

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Estudios Latinoamericanos

“Fenómenos naturales y desastres sociales en Honduras: los efectos del huracán Mitch”

Tesis que para obtener el título de Licenciada en Estudios Latinoamericanos presenta:

Norma Lizbeth Morales Pérez

Asesor de tesis: Dr. Adalberto Santana Hernández
Comité de tesis: Lic. María de los Ángeles Pensado L.
Dr. José Luis Talancón E.
Dra. Silvia Soriano H.
Dra. Eva Orduña T.

Ciudad Universitaria, Octubre del 2006.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Por sobre todo, a mi madre por ser ejemplo de lucha constante y por su sombra bienhechora que me acompañará siempre.

A mi padre, por su apoyo sin reservas, discreto pero siempre con la confianza en mí.

A Víctor por su entrega desmedida y por estar a mi lado.

A la Universidad Nacional Autónoma de México por brindarme la oportunidad de forjarme profesionalmente. A todos los profesores que en mi paso por la facultad contribuyeron con sus conocimientos a la formación de una conciencia propia y responsable de nuestro objeto de estudio: Nuestra América.

Al Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos (CCyDEL) por apoyarme en la elaboración del proyecto de tesis así como en el desarrollo de la misma a través de mi incorporación como becaria al proyecto PAPIIT IN402605 denominado “La migración latinoamericana en los inicios del Tercer Milenio”.

A los profesores miembros del sínodo, por el tiempo dedicado a la lectura de esta tesis así como por sus valiosos comentarios que contribuyeron al mejoramiento de la misma.

Quiero dejar constancia de mi profunda gratitud al Doctor Adalberto Santana Hernández por su inagotable paciencia y dedicación en la dirección de esta tesis, así como por su aliento para continuar con esta labor de nosotros los latinoamericanos que implica involucrarnos en su realidad inmediata, diversa, compleja, pero necesaria para la construcción de un futuro más próspero y de la cual el Dr. Santana es mi referencia inmediata.

En todo este tiempo no entré en puerto, ni pude, ni me dejó tormenta del cielo, agua y trombones y relámpagos de continuo, que parecía el fin del mundo. Llegué al cabo de Gracias a Dios, y de allí me dio nuestro Señor próspero el viento y corriente. Esto fue a 12 de setiembre. Ochenta y ocho días había que no me había dejado espantable tormenta, a tanto que no vide el sol ni estrellas por mar; que a los navíos tenía yo abiertos, a las velas rotas, y perdidas anclas y jarcia, cables, con las barcas y muchos bastimentos, la gente muy enferma, y todos contritos, y muchos con promesa de religión, y no ninguno sin otros votos y romerías. Muchas veces habían llegado a se confesar los unos a los otros. Otras tormentas se han visto, más no durar tanto ni con tanto espanto.

Diario de a bordo

Fragmento de la carta del Almirante Cristóbal Colón enviada a los reyes de España durante su cuarto viaje a las Indias en 1502 por la región del caribe durante el periodo de huracanes.

Índice

Introducción -----	5
Capítulo I <i>Honduras: geografía y desequilibrio regional</i> -----	13
1. Distribución de las actividades económicas -----	21
2. Distribución de la población -----	17
Capítulo II <i>Estructura económica de Honduras en el siglo XX</i> -----	28
1. La economía de Honduras 1900-1980 -----	30
2. La economía hondureña a fines de siglo (1980-1999) -----	43
Capítulo III <i>La estructura política de Honduras en el siglo XX</i> -----	57
1. De la creación política del Estado-nación al sistema democrático contemporáneo en los ochenta -----	58
2. Continuidad de la transición democrática y modernización del aparato estatal -----	66
Capítulo IV <i>Actores y movimientos sociales en Honduras durante el siglo XX</i> -----	79
1. La primera mitad del siglo XX: la lucha por la legitimidad -----	79
2. Conciencia revolucionaria y represión militar -----	87
3. El nuevo papel de las organizaciones sociales en la década de los noventa -----	94
Capítulo V <i>El impacto del huracán Mitch en Honduras</i> -----	98
1. Cambios gnoseológicos en la concepción del desastre -----	99
2. El huracán Mitch impacta en el espacio de Honduras: efectos inmediatos	113
3. Medidas gubernamentales para hacer frente al desastre -----	134
Capítulo VI <i>La ayuda internacional</i> -----	146
Capítulo VII <i>El panorama después del desastre</i> -----	162
1. La inseguridad alimentaria: un problema que no llegó con el Mitch -----	162
2. Migración de mano de obra -----	168
3. El apoyo a migrantes-----	179

4. Después del huracán Mitch: incremento de las migraciones vs el aumento de las remesas. Las dos caras de la moneda. ----- 183

Reflexiones finales ----- 190

Bibliografía ----- 198

Introducción

En la actualidad la temática de los “desastres naturales” ha cobrado una importancia notable no sólo por la cantidad de vidas humanas que se pierden en cada evento de esta índole, sino por los costos económicos que acarrearán y que muchas veces implican un retroceso en el nivel de desarrollo de una sociedad específica. De igual forma, el aumento de la asistencia económica involucra tanto a organismos financieros multilaterales como a la comunidad internacional quienes de una u otra forma, se ven inmersos en la problemática de los desastres y sus consecuencias.

Anteriormente, los mal llamados “desastres naturales” se concebían como eventos ajenos a toda implicación social y debido a ello, la participación de los gobiernos así como de la sociedad en general era prácticamente nula. En la concepción actual, los fenómenos naturales tan sólo potencializan el nivel de desastre en la esfera social, ya que la magnitud de su fuerza al conjugarse con una serie de vulnerabilidades políticas, económicas y sociales (mismas que se han construido a través del tiempo), provoca la emergencia de un panorama desolador que multiplica las necesidades previas y genera nuevas reacciones en los distintos sectores de la sociedad para enfrentar el desastre. En este sentido, el aspecto medular del presente trabajo de tesis es hacer un balance de la situación que imperaba en Honduras durante el último decenio del siglo XX a partir de un hecho histórico concreto: el paso del huracán *Mitch* por el territorio nacional a finales de octubre de 1998. Este acontecimiento sirvió de elemento introductorio para comparar el estado del país antes y después del meteoro, sobre todo por las implicaciones que generó en la superestructura y en las distintas esferas de la vida social.

De igual forma se pretende establecer con el desarrollo de la tesis, que el huracán *Mitch* no constituyó por sí mismo un desastre, sino que se convirtió en un detonador de las vulnerabilidades estructurales preexistentes, mismas que habían sido creadas a través de los años y en distintas vertientes. Por lo anterior, el huracán *Mitch* simplemente evidenció los grandes rezagos que el país mantenía a fines del siglo XX, expresados por una enorme desigualdad social y la falta de oportunidades para el desarrollo de los sectores más deprimidos. Los efectos de este meteoro traspasaron el campo de la geografía e impactaron la

organización social derivando en una agudización de la pobreza, ineficiencia del Estado para atender las necesidades básicas de la población, reducción en la oferta laboral, inseguridad alimentaria y nuevas formas de subsistencia como el aumento en la economía informal y la migración de hondureños fuera de las fronteras nacionales como las principales secuelas post-*Mitch*.

De esta manera, se demostrará que el aumento de los desastres por fenómenos naturales está estrechamente relacionado con el nivel de desarrollo y bienestar que presenta una sociedad al momento de enfrentar un evento físico de esta índole y que marca la diferencia no sólo en relación a otras, sino al interior de ella misma, para condicionar que un fenómeno natural devenga en desastre social. Aunque hemos enfatizado que nuestro periodo de estudio abarca la última década del siglo XX y los inicios del Tercer Milenio, el trabajo hace referencia a etapas anteriores, mismas que se convierten en elementos fundamentales para analizar la construcción histórica de la vulnerabilidad global de Honduras, reflejada en distintas esferas del orden social.

Entre las principales causas que motivaron esta investigación figuran la carencia en México de una bibliografía actualizada sobre la situación centroamericana, que por lo general sólo abarca hasta el inicio de la década del noventa. Momento en el cual la región se integra plenamente al proceso de globalización a través de la puesta en marcha del liberalismo económico por un lado, y por otro, la homogenización en el sistema político de corte democrático, expresado en la celebración periódica de elecciones para elegir gobernantes, lo cual supuso el fin de los conflictos armados que marcaron infelizmente la historia centroamericana en los años ochenta.

Podemos señalar que son pocos los trabajos que en nuestro país han dado un seguimiento al rumbo que ha tomado la región a partir de entonces. Esta situación se reproduce en el caso particular de Honduras, ya que el conocimiento general de esta nación es fragmentado y por lo mismo no ofrece las herramientas necesarias para un análisis más apegado a su realidad inmediata. Esto constituyó la causa primordial que definió mi interés por este país centroamericano, y al recurrir al seguimiento hemerográfico en los principales diarios

de ese país, encontré múltiples aspectos, la mayoría desconocidos y algunos contradictorios que daban fe de que la Honduras de fines del siglo XX había cambiado, sin embargo no con los resultados que se esperaban. Estas falsas expectativas - si tomamos en cuenta los antecedentes en que el país asumió cambios abruptos tanto en su política como en su economía al iniciar los años noventa- terminaron por colapsarse cuando el huracán *Mitch* irrumpió en la geografía de este país en 1998, dejando al descubierto no sólo la gran cantidad de hondureños viviendo en condiciones de pobreza sino la ineficacia de un Estado y sus instituciones para enfrentar un desastre de gran magnitud que en buena medida había contribuido a gestar con la reducción de sus actividades en el plano económico y social. *Mitch* obligó a la comunidad internacional a mirar de nuevo hacia el centro del istmo centroamericano, esta vez no como punto de interés geopolítico sino como escenario de desastre, luego del fracaso de la reestructuración del Estado y de los programas de ajuste estructural a la economía.

Metodológicamente, iniciamos nuestro trabajo de tesis con una descripción geográfica de Honduras como marco para establecer sus características físicas más relevantes, a saber: proliferación de montañas y valles intermontanos que hacen de Honduras un país accidentado y con importantes recursos hídricos. Sin embargo, el campo ha tenido problemas históricos en materia de productividad que se deben entre otras cosas, a la inestabilidad política del gobierno y al beneficio que los grupos de poder local visualizaron en la negociación con la inversión extranjera, dejando de lado el desarrollo nacional en manos ajenas y circunscrito básicamente a la zona norte del país, de clima tropical y apto para los productos agrícolas que forman parte de lo que el historiador Héctor Pérez Brignoli nombra “la economía del postre”. La distribución espacial de la población hondureña estuvo fuertemente ligada a los polos de desarrollo en el norte y centro del país, lo que generó el descuido de otras regiones provocando desigualdades mayores y sobrepoblación en espacios urbanos específicos. De igual forma, se advierte en este primer capítulo que dada la posición y extensión geográfica de Honduras, el territorio -en especial su costa Atlántica- es frecuentemente amenazado por la formación de tormentas tropicales y huracanes que se gestan en el mar Caribe, entre ellos el huracán *Mitch* que a

finales del mes de octubre de 1998, impactó el territorio causando graves daños a la estructura productiva y social que sumió al país en un estancamiento generalizado.

En el segundo capítulo hacemos un recuento histórico por los distintos momentos que caracterizaron el desarrollo económico del país. Desde fines del siglo XIX con los efectos de las reformas liberales que promovieron la inversión extranjera directa y ocasionaron un control y explotación de los recursos naturales por parte del capital foráneo; pasando por los intentos de un desarrollo nacional a través del impulso a la industrialización en los años cincuenta, mismo que intentó fortalecerse veinte años después con el proyecto de modernización del campo mediante la promulgación de la ley de reforma agraria, que buscaba financiar los costos de la sustitución de importaciones y ampliar el mercado nacional. Durante la década de los ochenta, la crisis regional sólo exhibe el agotamiento del modelo de industrialización y las desigualdades creadas entre el campo y la ciudad, cuyos máximos efectos se expresaron mediante la insurgencia armada en casi todo el istmo. El cambio radical se presenta en los años noventa con las redefiniciones a la economía promovidas por los organismos multilaterales de financiamiento, que buscaban primeramente, asegurar el pago de los intereses de la deuda externa por parte de sus acreedores y después, revitalizar la economía mundial a través del libre mercado y la libre participación. Honduras se alineo a estos preceptos con un lastre muy grande: la enorme inequidad en los ingresos y en las oportunidades de desarrollo entre los sectores de su población, que sólo vieron agudizadas sus carencias conforme el neoliberalismo se consolidaba en el país, ya que prácticamente la inversión extranjera mantuvo sus áreas de influencia en los sectores productivos tradicionales y no amplió su participación hacia otros sectores como el campo. De tal forma que la situación socioeconómica entre los diversos sectores era muy desequilibrada, y con el paso del huracán *Mitch*, simplemente este panorama se agudizó, creando nuevas exigencias para una sociedad incapaz de satisfacerlas.

La estructura política es el tema central del capítulo tres, el cual se enfoca básicamente a mostrar los problemas de gobernabilidad que el país ha manifestado históricamente desde la disolución de la Confederación Centroamericana e incluso después de la formación del Estado Nacional durante la administración de Marco Aurelio Soto en la década del setenta del siglo XIX. En parte por las constantes confrontaciones entre las fracciones conservadoras y liberales

de la clase dominante y también por lo accidentado del territorio que dificultó un control político homogéneo. Con la penetración del capital extranjero se atiende a una nueva fase de ingobernabilidad ya que si bien las principales actividades económicas estaban en manos de empresas extranjeras, el Estado hondureño facilitó su control mediante medidas concesivas a cambio de contar con su apoyo y beneficiar a los grupos locales de poder. Durante este periodo aparece en la escena política la cúpula militar, la cual brindó su apoyo a la fracción política que más convenía a sus intereses en determinado momento. El rápido papel que desempeñó en la esfera del gobierno se manifestó con la dictadura de Tiburcio Carias Andino, quien marco su administración (1933-1949) por la represión a la disidencia política.

Con el fin de la Segunda Guerra Mundial y el descrédito de los regímenes autoritarios, Honduras regresó a gobiernos civiles con el precedente de elecciones fraudulentas y mediadas con el paso de los años, por la influencia de la élite militar que organizó golpes de Estado cuando consideró que su injerencia podía estar en peligro como sucedió con la administración de Ramón Villeda Morales, quien con una visión reformista intento promulgar una ley de reforma agraria, la cual obviamente puso en riesgo el patrimonio de los grupos de poder, entre ellos los militares del alto mando. Las pretensiones de poder político por parte de la cúpula militar se evidenciaron con los gobiernos de corte castrista, constantes desde 1972 hasta 1982, decenio en el cual los grupos hegemónicos civiles no pudieron restablecer el gobierno aparentemente democrático. Con los conflictos armados en la región, producto del incumplimiento de los gobiernos para garantizar la participación de todos los sectores sociales en la distribución de los ingresos y las oportunidades de desarrollo, Honduras se alza entre las naciones del istmo como el país que después de haber tenido una dictadura militar convoca a elecciones a través de la participación de los partidos políticos. Sobra decir que este tránsito estuvo enmarcado en la nueva estrategia de pacificación de los Estados Unidos, ya que los costos de la contrarrevolución no podían seguirse financiando. A partir de entonces, el país experimenta un difícil pero constante tránsito hacia la democracia formal, cuyos aspectos más notables fueron la subordinación de las fuerzas armadas al poder ejecutivo y la promoción de la participación ciudadana a través de las asociaciones civiles. Sin embargo ya no son los golpes de estado ni la influencia del comunismo los argumentos que impiden el buen funcionamiento

de la gestión pública sino los actos de corrupción por parte de las autoridades que intervienen en el desarrollo de los proyectos nacionales para reducir las desigualdades sociales.

En el capítulo cuatro mostramos como las transformaciones generadas tanto por el cambio en la dinámica productiva como por la maduración hacia un sistema político democrático, afectaron el tejido social haciéndolo más diverso y participativo. Los años de dominio del enclave estadounidense en la zona norte del país propiciaron que la fuerza de trabajo agrícola fuese el motor de las primeras expresiones de organización laboral ya que allí se desarrollaron las relaciones capitalistas. Un segundo momento se da con la nueva política económica de industrialización que a mitad del siglo XX favorece el incremento de la clase obrera y con ello las huelgas en protesta por mejores salarios y condiciones de trabajo que derivan en la formación de los sindicatos y las confederaciones. La experiencia de lucha en contra de los dueños capitalistas se traslada hacia las áreas rurales para que los campesinos defiendan su patrimonio ante la avanzada de los terratenientes y las grandes corporaciones agrícolas. Así se forman las primeras organizaciones campesinas que destacan por su organización y espíritu de lucha durante los sesenta y mitad de los setenta. El interregno de violencia en el istmo y la llegada de militares estadounidenses a Honduras impide la formación de nuevos grupos insurgentes y disminuye la fuerza de los aun activos. La década del noventa desvirtuó las acciones violentas en el marco del restablecimiento de la democracia, pero activó las formas de participación de sectores de la sociedad que hasta entonces no tenían presencia como fue el caso de las organizaciones indígenas.

Como parte del capítulo cinco y después de recorrer los antecedentes de las principales vertientes de la vida social, nos introducimos al impacto del huracán *Mitch* en Honduras. Como primer paso, analizamos la evolución de la noción de desastre y en particular la vertiente que destaca la relevancia de la participación humana tanto en la prevención como en la gestación de un desastre, potencializado a su vez por un evento natural. Por lo anterior, abordamos el fenómeno natural que nos ocupa como un suceso irruptor de la nueva organización socioeconómica de libre mercado, destacando sus efectos destructivos en el rubro más constante de la economía hondureña: el sector agropecuario, tanto el de exportación como el

destinado al mercado interno y sus implicaciones para la población que dependía directamente de él, al tiempo que era el sector más pobre de la sociedad. El desempeño de las instituciones estatales y en particular el de la COPECO, como órgano especializado en la atención de desastres, es estudiado a partir de su limitada capacidad para atender las necesidades más apremiantes de los hondureños, incluso antes de la llegada del *Mitch* a Honduras, por su escasa visión sobre la importancia de políticas preventivas. Lo anterior se explica en función de la política de fomento al ahorro que formó parte del nuevo modelo económico neoliberal y que constriñó la participación del Estado en los rubros económico y social, con el objeto de alentar la inversión privada. Sin embargo como se verá más adelante esto no fue así y los sectores empobrecidos que vivían en Honduras sólo pudieron hacer frente a sus necesidades gracias al apoyo de las ONG's y la ayuda internacional que fueron determinantes para impulsar los proyectos de reconstrucción luego del meteoro.

Por lo anterior, el sexto capítulo está dedicado a señalar la importancia de la ayuda internacional y también como en lo posterior ésta fue condicionada a cambio de que el gobierno hondureño mantuviera su política económica de corte neoliberal, la misma que había propiciado una agudización en la pobreza y una diferenciación en el espectro de vulnerabilidades de aquel país que al conjugarse con el paso del huracán *Mitch* devinieron en un panorama de desastre.

Finalmente el último capítulo de esta tesis está dedicado a ver las implicaciones post *Mitch*, sobre todo en lo concerniente a la distribución de alimentos y al incremento de la migración de hondureños hacia el exterior, principalmente a los Estados Unidos, como alternativa económica para sortear las dificultades sociales a causa del aumento en el desempleo, incluso de los sectores más dinámicos de la economía como fue el caso de la agroindustria y la maquila de textiles. El fenómeno migratorio se perfiló entonces con una tendencia a la alza y sobre todo se convirtió en una válvula de escape para más de la mitad de la población que superaba a fines del siglo XX los seis millones de habitantes. De tal suerte que la tendencia de Honduras a inicios del Tercer Milenio se caracterizó por una agudización en el incremento de la pobreza debido a la incapacidad del modelo económico liberal para satisfacer las exigencias de los sectores más vulnerables y como producto, la migración forzada hacia países que demandaban mano de obra barata pero que a cambio no

garantizaban el respeto a los derechos humanos de quienes pese a su reducido nivel de instrucción contribuían al desarrollo económico de esos países, en especial Estados Unidos.

Capítulo I

Honduras: geografía y desequilibrio regional

En este capítulo dedicamos un primer apartado para señalar el uso de la geografía física (relieve, clima, recursos naturales) por parte de la sociedad hondureña, así como su relación en el proceso de desarrollo económico expresado por las preferencias espaciales que los distintos grupos dominantes y en momentos históricos distintos han manifestado por los recursos naturales. De manera general podemos decir que la base económica de Honduras siempre ha sido agrícola, variando únicamente el producto económico predominante. Sin embargo este cambio ha sido concomitante con el patrón de asentamientos humanos y concentración de la población que ha llevado a un proceso de regionalización con efectos duales: por un lado, regiones específicas donde se concentran las actividades agrícolas para exportación y centros de producción maquiladora, cuyo auge se percibe en la última década del siglo XX, y por otro, la presencia de regiones donde la agricultura es básicamente de autoconsumo, con escasos niveles de inversión pública y privada tanto en infraestructura como en servicios sociales, lo que ha generado altos niveles de vulnerabilidad en términos socioeconómicos. Lo anterior provoca una concentración de la población en torno a los centros económicos, al igual que los servicios e infraestructura. Por ello, esta situación es revisada como segundo punto del presente capítulo.

1. Distribución de las actividades económicas

El territorio hondureño presenta tres tipos de suelos: la planicie de la costa norte, las tierras altas centrales y las tierras bajas del Pacífico. Como el istmo centroamericano es una lengua de tierra que une las dos masas continentales de América, presenta algunas características comunes como lo es la presencia de una cordillera montañosa que resulta de la prolongación del sistema montañoso occidental del sistema paralelo de Norteamérica, el cual presenta procesos de formación semejantes a los que dieron lugar a los Andes sudamericanos. Debido a este sistema, durante la colonia española, las tierras altas de Honduras fueron elegidas como punto de establecimiento gracias a la presencia de yacimientos mineros de oro y plata, que si

bien no fueron determinantes para darle un lugar preponderante en la producción de estos metales durante el régimen colonial, si permitieron el control político de las clases poseedoras de éstos recursos. Desde 1541, cuando descubren nuevas minas en los alrededores de Comayagua, el rey dispone asentar allí una nueva audiencia: la Audiencia de los Confines, por estar entre los límites de la Audiencia de Guatemala y la Provincia de León.¹

El norte del territorio durante este periodo estuvo prácticamente despoblado, salvo algunos grupos indígenas como los miskitos y tawakas que se mantuvieron al margen de la estructura colonial. La costa septentrional de Honduras, de 671 km cuadrados en extensión, y vinculada al mar Caribe permitió que desde la época de dominio español fuese favorecida con puertos importantes como el de Caballos (hoy Cortés) o el de Castilla, desde donde se llevaba a cabo el comercio con la Metrópoli y por el cual se abastecía de productos a cambio de los metales ya señalados, obtenidos en las tierras altas centrales junto con productos derivados de la ganadería que se transportaban desde el sur.²

La independencia centroamericana (1823) supuso la creación de un Estado soberano representado en la República Federal Centroamericana, proyecto que no logró consolidarse debido a las contradicciones políticas y económicas de todas las sociedades implicadas en la región, que impidieron la gestación de un poder independiente. Dentro de este proyecto unificador, Guatemala, heredera de la cede administrativa y eclesiástica con un importante núcleo criollo dedicado al comercio, cuyo principal mercado estaba en el istmo, se opone a compartir el poder político que detentó por más de trescientos años. De ahí que no resulte casual que en este país surgiera la rebelión conservadora que en 1840 derrotará a Francisco Morazán y a su proyecto unionista de Confederación Centroamericana.

Luego de este intento fallido, las estructuras políticas embrionarias de la región centroamericana, sortean en su interior dificultades para consolidar una clase dominante que impulse el desarrollo económico y en consecuencia, un Estado nacional. En Honduras, al entrar en crisis la actividad minera desde 1800, la ganadería no pudo ser el eje articulador de la

¹ Rodolfo Pastor, *Historia de Centroamérica*, México, El Colegio de México, 1988, p. 73.

² Citado por Juan Arancibia, "Honduras: del enclave a la ocupación" en María Teresa Gutiérrez Haces et al., *Centroamérica: una historia sin retoque*, México, El Día/ IIEc, 1987, p. 155.

producción por enfrentar problemas de epidemias, en consecuencia, la débil economía hondureña se traduce en un mosaico de actividades agropecuarias que se reflejan en exportaciones de añil, zarzaparrilla y cuero, todas ellas de escasa relevancia. Esta debilidad exige el abastecimiento de mercancías importadas que son satisfechas principalmente por los ingleses, quienes además de apropiarse de la zona de la Moskitia en la costa norte, formaron enclaves en las Islas de la Bahía que se ubican en el mar Caribe y constituyen un archipiélago en la plataforma continental norte. En realidad estas islas son resultado de la proyección en superficie de la prolongación marítima de la Sierra de Omoa³ y de acuerdo a su extensión son: Roatán (120.6 km), Guanaja (57 km), Utila (41 km), Barbareta (5.1 km), Santa Elena (3.8 km) y Morat (2.5 km). Como se advirtió, este conjunto isleño ocupado por ingleses entre 1830 y 1861 con población procedente de Jamaica, dejó huella a través de su lengua, pues en el caso de Utila, los habitantes son mayoritariamente angloparlantes. En la actualidad los habitantes de esta zona insular se dedican a actividades turísticas y a la pesca.

Por otra parte, la situación política de Honduras se caracterizaba por una enorme inestabilidad, producto de la ausencia de un sector dominante en el nivel nacional y agravado por las condiciones topográficas del país que requerían de fuertes inversiones para tener una buena comunicación, como esto no se dio sino hasta fines del siglo XIX y en una región específica, se fomentaron núcleos de poder local enfrentados. Para Edelberto Torres- Rivas “son conflictos de naturaleza oligárquica, producidos en el pequeño círculo de latifundistas tradicionales (y) comerciantes importadores, fue generalmente una cruda lucha por el poder, el que buscaban ejercer directamente y en provecho propio, todo ello amparado por cuestionables lealtades ideológicas a las que el clima de la época prestó nombre: liberales o conservadores”.⁴

Fue sólo por el estímulo de la industrialización de los países europeos – y de Estados Unidos- que en el último cuarto del siglo XIX la región Centroamericana en general y, Honduras en particular, impulsan Reformas liberales encaminadas a crear una estructura productiva agrícola orientada al exterior, ya que significa la oportunidad de incorporarse al mercado

³ Edelberto Torres –Rivas (coordinador), *Historia General de Centroamérica*, Tomo I Historia Antigua, España, FLACSO/ Comunidad Europea/ Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1993, p. 146.

⁴ Edelberto Torres-Rivas et al., *Centroamérica hoy*, México, Siglo XXI, p. 17.

capitalista mundial como proveedores de bienes agrícolas.⁵ Sin embargo, el poco interés de la oligarquía hondureña, aunado a la falta de infraestructura básica de comunicación, no permite que la minería de Tegucigalpa o la ganadería de Olancho (sureste) se conviertan en el eje económico del país. Ante la ausencia de un grupo local dominante, el Estado hondureño, a través de exenciones de impuestos, fomenta la inversión extranjera. De tal forma que el capital transnacional desarrolla en la planicie costera del norte las plantaciones bananeras.

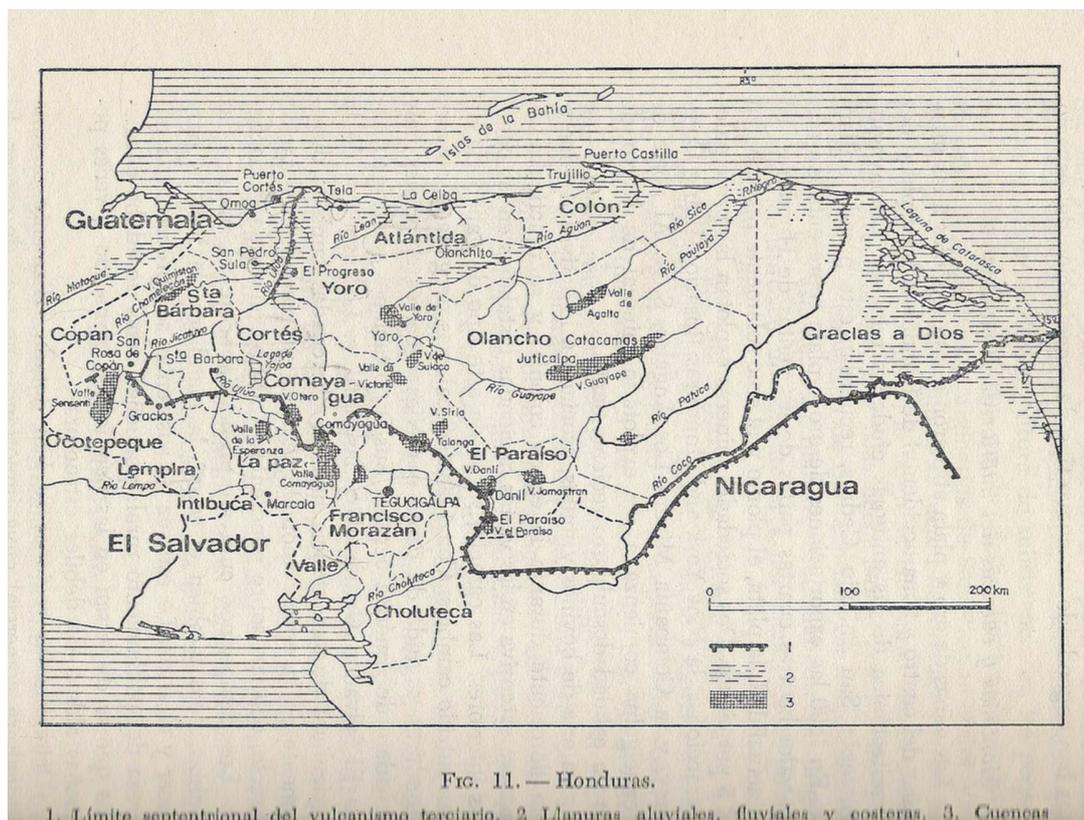
Esta parte del territorio hasta entonces, se encontraba escasamente poblada debido a que la estructura social y económica heredada de la colonia privilegiaba la parte centro-sur del país. Sin embargo, el potencial de las tierras costeras se debía entre otros factores a que el sedimento de los cursos fluviales de mayor recorrido (ríos Ulúa, Aguán, Patuca, Segovia, Plátano y Tinto) en su trayecto al Caribe generaban afluentes que regaban sus aguas a los valles, concediendo a éstos, suelos con una alta fertilidad que en conjunción con el clima tropical lluvioso que imperaba en la región eran propicios para cultivos tropicales. De tal suerte que el banano se convirtió en la mercancía agrícola que introdujo las relaciones capitalistas a Honduras, con la salvedad de que éstas se circunscribieron a la parte septentrional sin visos de expandirlas al resto del país.

Durante las primeras décadas del siglo XX, la región norte fortaleció su liderazgo económico, hecho que prevalece en la actualidad, por la presencia del enclave que articuló a su alrededor infraestructura y servicios necesarios para su funcionamiento, como por ejemplo, la creación del puerto de Tela de donde zarpaban los barcos hacia el mercado estadounidense o la creación de vías férreas (ramales), que comunicaban a las poblaciones que cultivaban el banano con los puertos. Otros servicios como el telégrafo o la radio llegaron al país en virtud de la estructura de enclave y en particular de las inversiones hechas por transnacionales como la United Fruit Company o la Cuyamel Fruit Co.⁶

⁵ Al respecto Ruy Mauro Marini en su trabajo *Dialéctica de la dependencia*, México, Ediciones Era, 1973, p. 20-21 señala que es con el surgimiento de la gran industria en Europa que se establece en bases sólidas la división internacional del trabajo y eso permite la incorporación de América Latina a la economía mundial capitalista como proveedora de bienes agrícolas necesarios para atender las necesidades básicas de la clase obrera y en general, de la clase urbana europea en crecimiento.

⁶ Cfr. Héctor Pérez Brignoli, *Breve Historia de Centroamérica*, México, Alianza Editorial, 1989.

Figura núm, 1



Fuente: Guy Lasserre, América Media, España, Editorial Ariel, 1976.

La diversificación del enclave le permite incursionar en pequeñas industrias de bienes de consumo inmediato como fábricas de hielo, jabón y cerveza. El inicio de la industrialización en Honduras, resultado de la coyuntura internacional signada por el fin de la Segunda Guerra Mundial, incrementó la participación del enclave estadounidense en la economía al tiempo que el Estado hondureño hace lo propio a través de la creación de industrias estatales o mediante el apoyo crediticio al sector privado. El impulso a la diversificación exportable con productos como el café y algodón (en el occidente) y tabaco y ganado (en el sur), generan nuevos polos de actividad económica que se suman a la zona norte del país, la cual se consolida como centro económico a partir de entonces. La conjunción de capital nacional y extranjero a mitad del siglo XX se convierte en una constante con un claro aumento del segundo en la economía del país. Sin embargo, el déficit fiscal del país comienza a crecer de manera constante por el incremento del gasto público que supone mantener las empresas del Estado y que el modelo agroexportador - todavía como base de la economía- no es capaz de solventar.

Los problemas que el país enfrenta, entre ellos, el aumento de la deuda externa, el desempleo y la pobreza, aunado al clima de violencia que se vive en la región, le llevan a adoptar un modelo económico liberal a principios de los ochenta, encaminado principalmente a permitir la expansión del capital transnacional. Para ello, se torna indispensable terminar con las medidas proteccionistas que el Estado otorgó a la incipiente industria nacional, así como la reducción del aparato de Estado, producto de su injerencia en las actividades económicas, promoviendo a cambio, una estructura productiva orientada al mercado mundial que se consolida en los noventa. En ese sentido, la costa norte suma a sus actividades ya tradicionales, la maquila de textiles, misma que se extiende al centro y sur del país (Tegucigalpa, Comayagua y Choluteca) para formar en los noventa un corredor de desarrollo que impacta en la distribución de la población.

Conviene señalar que en esta década la costa sur de Honduras con 133 km lineales responde al modelo de promoción de exportaciones no tradicionales, al incorporar el cultivo del camarón que se convierte en un rubro destacado a finales del siglo XX. Sobre todo a partir del cambio presentado en la dieta alimenticia de Estados Unidos (principal comprador), ya que durante los ochenta la producción vacuna en Honduras decayó, entre otras cosas, por las nuevas regulaciones creadas en EU en 1983 respecto al control de calidad de la carne. Debido a esto, las tierras costeras del Pacífico transformaron su uso y se convirtieron en suelos de carácter privado para el establecimiento de camaroneras o empacadoras que brindaron ofertas de empleo a los habitantes de la zona.⁷ En este litoral, Honduras también posee puertos de relevancia como el de San Lorenzo en la isla de Zacate Grande y el de Amapala, éste último perteneciente a la isla del Tigre y con gran peso económico debido a que es la isla del país más habitada en el Pacífico. El sistema fluvial del Pacífico (ríos Choluteca, Negro, Nacaome y Goascarán)⁸ presenta corrientes cortas y de bajo volumen debido a la presencia del eje volcánico centroamericano que explica la causa por la que el litoral de esta parte es más

⁷ Billie R. Dewalt y Susan C. Stonich, “La política de deforestación en Honduras” en *Yaxkin*, vol. XV, Diciembre 1997, Edición especial, Tegucigalpa, p. 58-60.

⁸ El río Goascarán constituye una frontera natural con El Salvador. Durante más de treinta años Honduras se disputó la propiedad de los bolsones ubicados en el margen fronterizo entre ambos países ya que El Salvador con una extensión territorial de 21 041 km cuadrados no pudo durante muchos años, garantizar el repartimiento de tierras a su población, sobre todo por la oligarquía terrateniente que se resistía a ver afectadas sus propiedades. Así fue como un buen número de salvadoreños llegaron a colonizar esas áreas fronterizas y dieron inicio a las disputas legales entre ambos países, mismas que fueron resueltas por la Corte Internacional de la Haya en 1991 a favor de Honduras.

estrecho en comparación con el del norte. El clima de esta zona es de tipo sabana, por lo que durante un semestre, que transcurre de mayo a octubre, se presentan características de tropical lluvioso, mientras que en los seis meses restantes que van de noviembre a abril el clima es seco.⁹

En el interior del país, tuvo gran importancia la formación de la Depresión intracontinental, resultado de los movimientos orogénicos que se presentaron durante el periodo cretácico y que debido a ellos, la sedimentación de la Depresión no fue uniforme dando lugar a distorsiones en el suelo en forma de montañas y llanuras¹⁰ que caracterizan a las tierras altas del interior. El 82% de la superficie total del país se encuentra constituido por estas montañas que en promedio tienen una altitud de 1 000 metros.¹¹ A las tierras altas se suma la presencia de la cordillera centroamericana, que en Honduras tiene una dirección noroeste-sudeste y que en su conjunto forma una orografía accidentada perceptible a través de tres cordilleras montañosas: la cordillera norte, central y sur.

Con esta presencia montañosa es lógico que el país cuente con un potencial forestal, sin embargo debido a la tala irracional y prolongada de madera, aún después de la creación de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR) en 1974, muchas áreas han quedado devastadas ocasionando incertidumbre para el desarrollo sustentable, puesto que es de todos conocido el hecho de que la tala inmoderada provoca desequilibrios al suelo y a las cuencas, incrementando con ello, la posibilidad de que el efecto de fenómenos naturales de gran intensidad deriven en desastres para la población. La conjunción de bosques y alturas no demasiado elevadas crean un clima húmedo tropical donde la precipitación anual es moderada y permite el desarrollo de actividades agropecuarias en los valles intermontanos, como son el cultivo de maíz, arroz y café.

⁹ Billie R. Dewalt y Susan C. Stonich, *op cit.*, p.102.

¹⁰ Por Depresión Intracontinental se entiende una fractura de la superficie terrestre; en el caso de Honduras esta fisura no sedimenta de manera homogénea debido a la presencia de movimientos sísmicos, derivados del choque de placas tectónicas y de las erupciones volcánicas que originan un relieve accidentado. Véase la obra de Noé Pineda Portillo, *Geografía de Honduras*, Tegucigalpa, Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán, 2ª Edición, 1984, p. 38.

¹¹ Carlos Gispert, *Enciclopedia de Honduras*, Barcelona, Editorial Océano, vol. I, 2004, P. 20.

Localización de las principales actividades económicas



Mapa núm. 1

Fuente: Enciclopedia de Honduras, Barcelona, Editorial Océano, 2004.

Por último habría que señalar como el territorio de Honduras se extiende hasta las islas del Cisne: Gran Cisne y pequeño Cisne, ubicadas a 189 km de Punta Patuca (Departamento de Gracias a Dios, en el oriente de la costa norte) cuya reducida extensión en ambos casos no favoreció su colonización, por lo que son utilizadas como hábitat de aves y en Gran Cisne se ubica una estación meteorológica junto con un campo de aterrizaje.

2. Distribución de la población

La concentración de la población depende en gran medida de la actividad económica predominante, pues es entorno a ella que se genera una infraestructura social y de servicios que atrae a la población por ofrecer mejores condiciones para su desarrollo. Como ya hemos apuntado, la actividad económica del país ha variado a lo largo de su historia, desde las agrícolas hasta la conjunción de éstas que han incorporado productos no tradicionales con otras de la industria ligera. En los primeros dos siglos de bonanza minera colonial, un gran número de indígenas se trasladaron a las tierras altas para emplearse, con lo que la migración interna hacia el centro contribuyó a que esta región estuviera más organizada económica y políticamente. A principios del siglo XX vemos un cambio en los patrones migratorios hacia la región norte con la instalación de las plantaciones bananeras estadounidenses y todo el eje de servicios que se articula a su alrededor. Hacia mediados de ese siglo el impulso al desarrollo industrial de bienes tradicionales ofrece posibilidades de desarrollo humano, en tanto que amplía las oportunidades de ocupación de la población, que es mayoritariamente rural y carente de tierras propias dada la pervivencia del antiguo sistema de tenencia heredado de la colonia y caracterizado por un pequeño número de latifundios, en contraste con una mayoría de pequeñas parcelas incapaces de absorber la fuerza de trabajo de los núcleos familiares. Claro está que este impulso al desarrollo humano depende también de otros factores como la educación, la salud o la vivienda, pero lo destacado en este caso es que ya no sólo el centro político y administrativo del país –concretamente Tegucigalpa-, ofrece alternativas de desarrollo económico y social; ahora la región norte (departamentos como Cortés, Atlántida y Colón) se inserta a la demanda de mano de obra, junto con el valle de Comayagua en la región centroccidental, y el Golfo de Fonseca, este último por su actividad pesquera de más reciente participación. De hecho, estos puntos de actividad económica (industrial, servicios,

agropecuaria y pesca) repercuten en la dinámica poblacional haciendo que la concentración de la población se ubique en lo que se ha dado en llamar “corredor central del desarrollo” y que va del polo industrial de Puerto Cortés y San Pedro Sula hasta el Golfo de Fonseca, pasando por el valle de Comayagua y el Distrito Central.¹²

Los desplazamientos del área rural hacia los centros urbanos obedecen al estancamiento que el agro ha tenido aún cuando la reforma agraria de 1975 suponía posibilidades de desarrollo para los campesinos, al reintegrarles la tierra ociosa de las bananeras y de los latifundios para garantizar un medio de autoproducción y ampliar de esa manera, el mercado interno a través de la incorporación de nuevos productos agrícolas y de sectores sociales al proceso productivo de industrialización, ya fuese como proveedores de materias primas para la agroindustria o bien mediante el impulso de empresas agrícolas con tecnología moderna. En los años posteriores, esta ley de reforma agraria no logro concretarse, por el contrario, en los períodos subsecuentes la afectación de tierras fue cada vez más escasa en comparación con la colonización en tierras marginales que se llevó a cabo para calmar las presiones por la tierra¹³. Lo anterior se reflejó en un aumento de población rural carente de un medio de producción óptimo, que aunado a las deficiencias en los servicios básicos acentuó su condición de pobreza extrema y a su vez, obstaculizó su desarrollo humano, pues al no contar con un índice medio de formación educativa, sus posibilidades de insertarse en el mercado de trabajo industrial se redujeron considerablemente.

Las cifras de escolaridad en Honduras para 1998 revelaban que ningún departamento alcanzaba como promedio los seis años de nivel primaria, siendo departamentos como Lempira

¹² *Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 1998*, Tegucigalpa, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, p. 84.

¹³ Hugo Noé Pino/ Andrew Thorpe (compiladores), *Honduras: el ajuste estructural y la Reforma Agraria*, Tegucigalpa, CEDOH/ POSCAE, 1992, p. 69. En realidad uno de los objetivos planteados en el artículo 1 de la Ley de Reforma Agraria se refería a: “La Reforma Agraria es un proceso integral y un instrumento de transformación de la estructura agraria del país, destinado a sustituir el latifundio y el minifundio, por un sistema de propiedad, tenencia y explotación de la tierra que garantice la justicia social en el campo y aumente la producción y la productividad del sector agropecuario”.

En este sentido, el proyecto de colonización impulsado por el Instituto Nacional Agrario (INA) se apartaba de los objetivos para disolver el latifundio, pues los campesinos sin tierra eran llevados a nuevas áreas rurales donde no existía una infraestructura mínima ni servicios públicos básicos. Un ejemplo de esto fue la colonización en el Bajo Aguán (departamento de Colón) en la década del setenta, cuya primera etapa de asentamientos presentó importantes deserciones debido a la carencia de servicios.

y Copán los que tenían el promedio más bajo con menos de dos años de escolaridad.¹⁴ La relación de subdesarrollo de la mayoría de la población no depende únicamente de su ubicación en el área rural, sino del olvido y exclusión de estos miembros de la sociedad por parte del gobierno a través de sus instituciones. Departamentos como La Paz, Intibucá y Lempira (en el suroccidente) han tenido predominio de población rural, a lo cual se suma que esta región no es un punto económico clave para el país, por lo que los habitantes de esta zona tienden a emigrar a otros departamentos donde la oferta laboral sea más extensa; el contraste se observa en los departamentos de Cortés, Atlántida, Colón y Francisco Morazán, que son los de mayor atracción de mano de obra debido a su pujante actividad industrial y comercial orientada a la exportación. El impulso estatal a otras regiones del país ha dependido en gran medida de la rentabilidad de sus recursos naturales y de la infraestructura de servicios con que cuenta; si estos no son convenientes para la inversión, el rezago respecto a los centros económicos dominantes se incrementa. Así pues, estos factores se han conjugado para hacer más difícil la superación de la pobreza de la mayoría de la población que para 1998 alcanzó al 60% de sus habitantes residiendo en el campo¹⁵.

¹⁴ *Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 1998*, PNUD, Tegucigalpa, 1998, p. 31.

¹⁵ *Ibid*, p. 37.

Mapa núm. 2



Fuente: Enciclopedia de Honduras, Barcelona, Editorial Océano, 2004.

La diferenciación regional al interior del país se profundizó si tomamos en cuenta que el relieve montañoso de Honduras impide una fácil comunicación entre los dieciocho departamentos en que se divide políticamente el territorio (mapa núm 2), pues la red de comunicación vial es deficiente en las zonas que no figuran dentro del corredor central de desarrollo; aun cuando la infraestructura pudiera establecerse, faltarían los recursos que financiaran dicha empresa. El Estado que en la última década del siglo XX comenzó a reducir su participación en la inversión pública, mantiene esta tendencia como parte de las recomendaciones que los organismos financieros internacionales promueven a las naciones

más vulnerables para restaurar el equilibrio de sus finanzas públicas, dejando de lado el impacto que estas medidas tienen en el ámbito social. Por otro lado, el sector privado que dentro de la lectura de los organismos financieros internacionales es el elemento dinamizador de la economía interna de un país, al contar con el capital necesario para mejorar la economía y los servicios que dicha nación demanda, no se ve tan interesada para el caso de Honduras en invertir en el ramo de la construcción en la región suroccidente, pues no reditúa a largo plazo, aun cuando su intervención socialmente si favorecería a los grupos más vulnerables de la población, entre los que se encuentran campesinos e indígenas lencas que se ubican en los departamentos de Intibucá, La Paz y parte de Lempira¹⁶.

Los elementos anteriores se suman a los de tipo físico para conformar una realidad compleja. La geografía física incide en la organización económica de una población, en su asentamiento y adaptación a las condiciones naturales para sobrevivir y desarrollarse, pero no es en modo alguno una determinante que justifique el grado de pobreza en el que se encuentra la mayoría de la población. Es aquí donde los elementos sociales como la administración económica y el control político se emplean para superar los retos que la naturaleza plantea, es decir, en un territorio con predominio montañoso y una amplia Costa Norte expuesta periódicamente al efecto de huracanes potencialmente desastrosos, las políticas estatales deben considerar las emergencias que la sociedad enfrenta ante eventos de esta índole. Aunque también puede darse el caso en el que la organización socioeconómica no se oriente a reducir las exigencias de la población más vulnerable y sirva a los intereses de un reducido grupo, como lo ha sido para el caso de Honduras el capital extranjero por más de setenta años, y la burguesía nacional de más reciente participación.

La interrelación entre espacio físico y proyectos sociales es crucial para encaminar a las naciones latinoamericanas hacia un desarrollo sostenido, donde se aproveche al máximo los recursos naturales sin poner en riesgo su renovabilidad, se generen ofertas de empleo, se incremente el ingreso anual del país y que éste se invierta en tópicos básicos para mantener dicho desarrollo, como por ejemplo: servicios, alimentación educación, salud, entre otros. De

¹⁶ Consejo Asesor Hondureño para el Desarrollo de las etnias autóctonas, *Pueblos Étnicos de Honduras*, Tegucigalpa, 1988, p. 6.

otro modo, los logros alcanzados en un periodo determinado están en la cuerda floja, esperando que un elemento de tipo físico o social aparezca y se torne en desestabilizador, no porque su condición sea tal, sino por el hecho de tener un antecedente estructural deficiente que hace que su presencia incremente las carencias de algunos sectores de la sociedad como sucedió el 26 de octubre de 1998 con el paso del huracán *Mitch* en Honduras y en otros países centroamericanos, cuyo efecto sobrepasó las estimaciones propias del meteoro y sumieron a la economía y a la sociedad en general, en una crisis de carácter estructural donde hasta las instituciones públicas evidenciaron su fracaso en políticas de prevención de desastres, aun cuando el país dada su posición geográfica es frecuentemente escenario de diversos fenómenos meteorológicos; lo que nos habla de una debilidad en los proyectos de desarrollo social en comparación con los ajustes económicos que encabezaron la lista de prioridades de los gobiernos en Honduras durante la década del noventa del siglo XX.

La reflexión respecto al espacio físico y los recursos naturales que en ella se encuentran no debe quedar fuera de las políticas estatales ni de la conciencia de la sociedad, puesto que al admitir su importancia para potencializar el desarrollo humano se reconoce el valor de su preservación, sobre todo en Honduras donde el 87% de las 11, 249,200 hectáreas de extensión territorial son suelos de vocación forestal; de los cuales aproximadamente un 50.5% están cubiertos por bosques¹⁷. De no hacerlo, las consecuencias pueden ser trágicas, como lo evidenció el huracán *Mitch* al extender su área de impacto debido a la deforestación, producto de la expansión de la frontera agrícola por parte de campesinos carentes de tierra, que para autosubsistir recurrieron a la tala de bosques y a la quema de suelos de vocación forestal, lo que ocasionó en conjunción con la tormenta tropical *Mitch*, deslizamientos de tierras y el incremento de inundaciones y pérdidas de vidas humanas, sin contar los daños ocasionados al sistema productivo de manera directa e indirecta a través de la destrucción de infraestructura.

En este Tercer Milenio el desarrollo económico de las naciones esta sustentado en el manejo racional de los recursos naturales como vía para mantener dicho progreso – de ahí el término de *desarrollo sustentable*-, mismo que no comprometa a las generaciones venideras en

¹⁷ Manuel Torres, *Huracán Mitch 1998-2003: retrato social de una tragedia natural*, Honduras, Centro de Documentación de Honduras, 2004, p. 28.

la consecución de sus necesidades y en su calidad de vida. El auge de este nuevo esquema de desarrollo económico basado en el cuidado del medio ambiente se dio con el llamado Informe Brundtland de la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo en 1987, cuyo título “*Nuestro Futuro Común*”¹⁸ resumía la preocupación por mantener el desarrollo a largo plazo, en un contexto donde la sobreexplotación de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente ponían en duda la concreción de esos anhelos. De acuerdo con David Pearce, el desarrollo sostenible implica que la calidad del medioambiente mejora el crecimiento económico a través de varias formas: mejorando la salud, creando nuevos empleos (tanto en el sector turístico como en el relacionado a combatir la contaminación a través de actividades de reciclaje, reforestación, limpieza de ríos, etc).¹⁹ La nueva concepción de “desarrollo sostenible” incluyó nuevas modificaciones en la administración del Estado en lo tocante a su intervención en el impulso al desarrollo, a través de la creación de programas y organismos dedicados a garantizar los recursos naturales a mediano y largo plazo. De igual forma se contribuyó a crear nuevas alternativas dentro del poder de la economía ya que las apuestas por un tipo de desarrollo que tomara en cuenta la preservación a futuro de los recursos naturales y no solo el beneficio económico inmediato, concertó la aparición de nuevas profesiones ligadas a esta tendencia y a los nuevos mercados que se generaban.²⁰ Con todo, la coyuntura internacional en que tomó fuerza esta propuesta estuvo caracterizada por el auge del neoliberalismo y la libre competencia que abarcó todos los ámbitos de la vida socioproductiva, incluyendo el campo del desarrollo sustentable. Para ello, se acordó entre otros puntos de la llamada *Agenda 21*, que los países abrieran mayores espacios para la participación popular mediante organismos no gubernamentales. Dichas instancias de participación social tendrían que ser creadas por la sociedad misma o por organizaciones privadas ya que la mayoría de los Estados nacionales en los noventa –incluyendo al hondureño– no tenían la capacidad financiera para promover y administrar estos espacios, además de que las nuevas políticas económicas propaladas por los organismos financieros mundiales establecían la austeridad fiscal del Estado para sanear sus finanzas públicas.

¹⁸ Primer Foro del Ajusto, *Desarrollo Sostenible y Reforma del Estado en América Latina y el Caribe*, México, El Colegio de México/PNUMA, 1995, p. 9.

¹⁹ Miguel Ángel Galindo Martín/ Graciela Malgesini, *Crecimiento económico: principales teorías desde Keynes*, Madrid, MacGraw-Hill, 1994, p. 136.

²⁰ Ulrich Beck, *La sociedad del riesgo global*, Madrid. Siglo XXI de España Editores, p. 144.

El dilema entre el apego al nuevo paradigma de desarrollo sustentable y el modelo económico liberal terminó por favorecer a este último en el caso de Honduras, pero simultáneamente mostró su escasa viabilidad al incrementar la brecha entre pobres y ricos, la cual se polarizó a tal extremo con los efectos ocasionados por el huracán *Mitch* a finales de 1998 y donde se puso de manifiesto los escasos proyectos de prevención de desastres que englobaban desde controles a la explotación intensiva de recursos naturales como suelos, y bosques, pasando por el mejoramiento de técnicas productivas, reestructuración del sistema de propiedad de la tierra, hasta la regulación de las industrias respecto al cuidado ambiental. La carencia de estas medidas precautorias a cambio de favorecer el aumento de las exportaciones del país, intensificó por otro lado los efectos del fenómeno meteorológico ya señalado, y condicionaron su carácter destructivo. Adicionalmente, este acontecimiento que golpeó abruptamente a la sociedad hondureña sirvió para enfatizar las diferencias entre los compromisos asumidos por el gobierno y su ejecución real.

Capítulo II

Estructura económica de Honduras en el siglo XX

En este capítulo intentamos realizar un recorrido por la evolución histórica de la estructura económica de Honduras a partir de las últimas tres décadas del siglo XIX, momento en el cual el Estado promueve las reformas liberales encaminadas a la regulación social y política y al impulso de una actividad económica dominante capaz de vincular al país con el mercado internacional. En los años siguientes se favorece la inversión extranjera con la expectativa de aumentar las exportaciones. Lo anterior provoca su dominio en el mercado interno y la injerencia en las regulaciones estatales, dejando el control de la economía “nacional” en manos del capital estadounidense. La dependencia económica de Honduras se canaliza favorablemente en el periodo de posguerra (a mediados de los cuarenta) cuando el Estado

El dilema entre el apego al nuevo paradigma de desarrollo sustentable y el modelo económico liberal terminó por favorecer a este último en el caso de Honduras, pero simultáneamente mostró su escasa viabilidad al incrementar la brecha entre pobres y ricos, la cual se polarizó a tal extremo con los efectos ocasionados por el huracán *Mitch* a finales de 1998 y donde se puso de manifiesto los escasos proyectos de prevención de desastres que englobaban desde controles a la explotación intensiva de recursos naturales como suelos, y bosques, pasando por el mejoramiento de técnicas productivas, reestructuración del sistema de propiedad de la tierra, hasta la regulación de las industrias respecto al cuidado ambiental. La carencia de estas medidas precautorias a cambio de favorecer el aumento de las exportaciones del país, intensificó por otro lado los efectos del fenómeno meteorológico ya señalado, y condicionaron su carácter destructivo. Adicionalmente, este acontecimiento que golpeó abruptamente a la sociedad hondureña sirvió para enfatizar las diferencias entre los compromisos asumidos por el gobierno y su ejecución real.

Capítulo II

Estructura económica de Honduras en el siglo XX

En este capítulo intentamos realizar un recorrido por la evolución histórica de la estructura económica de Honduras a partir de las últimas tres décadas del siglo XIX, momento en el cual el Estado promueve las reformas liberales encaminadas a la regulación social y política y al impulso de una actividad económica dominante capaz de vincular al país con el mercado internacional. En los años siguientes se favorece la inversión extranjera con la expectativa de aumentar las exportaciones. Lo anterior provoca su dominio en el mercado interno y la injerencia en las regulaciones estatales, dejando el control de la economía “nacional” en manos del capital estadounidense. La dependencia económica de Honduras se canaliza favorablemente en el periodo de posguerra (a mediados de los cuarenta) cuando el Estado

decide ampliar su participación a través del impulso al proceso de modernización del aparato productivo mejorando el sector agrícola de exportación y el fomento a la industrialización.

La creación del Mercado Común Centroamericano (MCC) a finales de los cincuenta representó un esfuerzo conjunto de las naciones signatarias para dinamizar el sector secundario y reducir las importaciones de la región. Sin embargo, los resultados no fueron homogéneos dado el ritmo de participación de las respectivas burguesías nacionales que llevaron en el caso de Honduras, a ser una de las naciones menos beneficiadas en comparación con El Salvador y Costa Rica. El apoyo al sector industrial tuvo como contraparte la carencia de políticas estatales dirigidas a la modernización del campo con lo cual el desarrollo económico del país era más aparente que real, pues en los sesentas aparecen los movimientos campesinos apoyados por el proletariado agrícola como expresión de la crisis. Será a principios de los setenta y en el marco de un gobierno militar que se darán cambios importantes para transformar la estructura productiva desde su base: la reforma agraria, que buscaba introducir empresas agrícolas e incorporar a los campesinos sin tierra al proceso productivo. Si bien la ley de reforma agraria de 1974 era un proyecto ambicioso, éste fue minimizado en su ejecución por las pugnas al interior de los actores políticos. Todo esto devino en la agudización de la crisis social y en el dominio del sector militar de derecha en el poder mediante la represión.

El segundo acápite muestra los cambios que surgen en la política económica de Honduras a principios de los ochenta, definida entre otras cosas por el triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua y la estrategia de contrainsurgencia estadounidense. Honduras al encontrarse con un estancamiento de la economía producto de la situación política regional y de la fuga de capitales, es incapaz de dinamizar su sistema productivo por cuenta propia, lo que reafirma su dependencia histórica. De tal suerte que a partir de 1982 cuando se definen formalmente dos estrategias de EU para recobrar su esfera de dominio y asegurar la expansión de su capital, a través de un proceso de democratización en Centroamérica que garantizara el retorno de gobiernos civiles en el ámbito político y, por otro lado, la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC) como instrumento para reorientar las economías del istmo con un modelo de promoción de exportaciones de manufacturas y productos agrícolas no tradicionales. Los países

centroamericanos y Honduras en particular, se adhieren a estas premisas con el objeto de ser sujetos de crédito para reactivar su economía.

Así es como se promueve un establecimiento del sistema político democrático como forma de gobierno que legitimara los cambios estructurales introducidos en materia económica con el modelo neoliberal, diseñados por los organismos financieros internacionales para garantizar la expansión del capital transnacional. La maduración de este modelo se presenta en Centroamérica a partir de la década de los noventa a raíz de los programas de ajuste estructural que fomentaron la reducción de la participación del Estado en la economía y en general en su gasto público. Esto contribuyó a una mayor agudización de la pobreza en la región pese a lo propalado por el gobierno, así como en el incremento de los índices de vulnerabilidad social frente a embates de carácter artificial como las especulaciones financieras o ante eventos de origen natural como los huracanes.

1. La economía de Honduras 1900-1980

El largo antecedente que Honduras tiene respecto a una economía basada en el sector primario y orientada a la exportación, ha condicionado su participación en el mercado mundial como una nación dependiente y en desigualdad de competencia, pues los productos que comercializa al exterior no constituyen un sector fuerte en sí mismo, a diferencia de otros que implican una complejidad productiva mayor y por ello un incremento en su valor agregado. Sin embargo, el sector agropecuario es el que más ingresos aporta para la constitución del PIB, lo cual nos habla de que los sectores secundario y terciario están poco desarrollados; en parte porque la actividad predominante del país – la agricultura de exportación – no estuvo en sus inicios, controlada desde el interior, es decir, por la clase dominante, y su lugar fue ocupado por el capital extranjero estadounidense dando origen a la forma de enclave mediante la plantación y comercialización del banano. Las necesidades del país para desarrollarse económicamente a través de la industria y los servicios no fueron del interés del capital estadounidense dada su naturaleza de acumulación de capital; en este sentido las concesiones fiscales y de tierra que las reformas liberales respaldaban para impulsar el desarrollo del país no tuvieron los

resultados esperados, pues las concesiones otorgadas a las bananeras ligadas al compromiso de construir infraestructura ferroviaria dentro del país se restringió mayoritariamente a la Costa Norte, la zona donde comenzaron a operar las transnacionales como la *United Fruit Company* o la *Cuyamel Fruit Co.*

El papel desempeñado por las clases dominantes estuvo subordinado a los intereses del enclave, por lo que el desarrollo económico nacional se vio frustrado en tanto que la oligarquía pugnaba por mantener el orden pre-capitalista sin conscientizarse de que para no sucumbir socio-económicamente era necesario modificar el esquema de producción y diversificar las actividades hacia una mayor complejidad en su proceso productivo. Bajo esta dinámica se desarrolló la relación capitalista en la zona norte de Honduras, al tiempo que persistía la forma de organización productiva colonial caracterizada por el predominio de la hacienda y una masa campesina sin tierras. Es decir, a principios del siglo XX se daba un anacronismo entre las estructuras agrarias existentes. Aunado a esto, las luchas políticas entre los distintos sectores de la oligarquía frustraron la consolidación de un Estado nacional, ya que *“faltaba una clase dominante capaz de dar sentido al Estado y a la política de reformas, organizando al país alrededor de sus intereses”*.²¹ En su lugar, el capital estadounidense se convirtió en el eje reorganizador de la economía, que aunque seguía siendo de carácter agrario incorporaba una modernización en el proceso productivo materializado por el incremento del volumen producido. La falta de gobernabilidad a lo largo del territorio se facilitó por la precariedad en la infraestructura de comunicaciones, lo cual derivó en una fragmentación a nivel regional y dio pie a innumerables asonadas, levantamientos armados, fraudes electorales y verdaderas guerras civiles.²² En resumen, la debilidad de los grupos oligárquicos nativos en el plano técnico, económico y empresarial, la clara disponibilidad del Estado liberal a impulsar el desarrollo del sistema productivo al costo que fuere y a través de las concesiones necesarias[...] determinaron en su conjunto que la articulación interna del sistema productivo en Honduras y su vinculación al mercado mundial se llevara a cabo al mayor o menor influjo de las inversiones norteamericanas[...].²³

²¹ Ciro F. S. Cardoso y Héctor Pérez Brignoli (compiladores), *Historia Económica de América Latina*, 4ª edición, Vol. II, Barcelona, Editorial Crítica, 1999, p. 86.

²² María Teresa Gutiérrez-Haces, *op cit.*, p.60.

²³ Antonio Murga Frassinetti, *Enclave y sociedad en Honduras*, Tegucigalpa, UNAH, 1978, p. 94-95.

La expansión del capital extranjero durante las primeras tres décadas del siglo XX dada la etapa en la evolución del sistema capitalista mundial (imperialismo) se expresó mediante la inversión en actividades industriales y comerciales, lo que generó una diversificación de la economía hondureña²⁴. La industria bananera estimuló principalmente los servicios a través de compañías subsidiarias como la *Tropical Radio Telegraph Co.* en radiocomunicaciones o la *Truxillo Railroad Co.* y la *Tela Railroad Co.* en transportes ferroviarios. En contraparte las pocas industrias nacionales que existían en ese momento eran básicamente de tipo artesanal. Funcionaban pequeños negocios con un número reducido de trabajadores en donde predominaba el trabajo manual sobre el mecánico. Las posibilidades de crecer y modernizar su sistema productivo eran escasas, dado el dominio de las industrias de capital extranjero que acaparaban el incipiente mercado nacional y estaban en condiciones de mejorar la oferta de los pequeños empresarios. A su vez las excensiones que el Estado hondureño había otorgado a las transnacionales en el pago de aranceles por importación de insumos y maquinaria. Otro aspecto relevante que explica la poca participación del capital nacional en la industria esta relacionado con la ausencia de demanda interna, debida entre otras, al escaso poder adquisitivo de la población que frenaba la expansión de la demanda y ésta se limitaba a bienes de consumo no duraderos como alimentos. De hecho, esta polarizada distribución del ingreso no permitió ampliar el capital transnacional ni las industrias de consumo local²⁵. Recordemos que a finales de 1920 sólo una pequeña porción de la población laboral estaba trabajando como asalariada, es decir, se encontraba ocupada en forma más o menos continua durante el año; el grueso de este sector lo constituía el proletariado agrícola de las bananeras con cerca de 22,000 obreros, de los cuales alrededor del 80% eran propiamente trabajadores agrícolas y el resto laboraba en los muelles y el ferrocarril de las transnacionales. Un reducido número de obreros mineros completaba esta nueva clase social, con aproximadamente 1000 trabajadores vinculados a la *Rosario Mining Company*.²⁶ El resto de la fuerza de trabajo atendía sus necesidades básicas de alimentación con la llamada agricultura de subsistencia, o bien, mediante la aparcería o el arrendamiento de la tierra a un latifundista.

²⁴ Rubén Darío Paz (compilador), *Honduras: del Estado Nación a la democracia formal*, Tegucigalpa, 2ª edición, Programa de Formación Continua/ UPNFM, p. 93.

²⁵ Donald Castillo Rivas, *Acumulación de Capital y empresas Transnacionales en Centroamérica*, México, Editorial Siglo XXI, 1980, p. 11.

²⁶ Ciro F. S. Cardoso, *op. Cit.*, p. 94.

En el contexto internacional la Gran Crisis de 1929 tuvo como consecuencia inmediata la reducción de la demanda en el mercado mundial del banano, y siendo Honduras un país con una economía abierta y susceptible de las variaciones en el exterior, el efecto en su economía fue negativo. El enclave norteamericano, principal generador de inversiones en el país, perdió dinamismo y redujo su producción bananera, con ello la situación social se agudizó por el fenómeno del desempleo. Por su parte, el Estado que dependía de los impuestos al comercio exterior en productos como el tabaco el algodón o el monopolio sobre el alcohol, para asegurarse un ingreso fiscal escaso, se vio profundamente afectado y limitado para enfrentar la crisis. La manera que encontró para dar cumplimiento a los compromisos financieros más apremiantes fue recurriendo a préstamos con las compañías bananeras a cambio de aumentar las concesiones y la injerencia política en asuntos nacionales a las transnacionales, generalmente vinculados con su beneficio²⁷. A diferencia de otros países latinoamericanos que encontraron en esta coyuntura internacional el momento idóneo para modernizar su aparato productivo y diversificarlo mediante la llamada “industrialización vía sustitución de importaciones”, Honduras reforzó su dependencia al capital estadounidense como motor de la economía con los efectos ya mencionados: crisis social, represión, etc.

Una vez más, los acontecimientos mundiales –en particular el fin de la segunda Guerra Mundial y el advenimiento del periodo de Guerra Fría- incidieron de forma directa en la economía hondureña; esta vez el grado de devastación que las potencias capitalistas habían sufrido en su base productiva: fábricas, ferrocarriles, puertos, aeropuertos, centrales eléctricas, etc, al haber sido Europa Occidental el escenario bélico principal, ocasionaron que la oferta en el mercado mundial fuera escasa. En contraparte, Estados Unidos emergió como la potencia capitalista, al mantener sus instalaciones productivas sin alteraciones y listas para satisfacer la demanda en el mundo. Debido a lo anterior, se refuerza su necesidad de apropiarse de materias primas y con ello, Honduras se ve favorecida al colocar sus productos principales: banano, café, carne, madera, algodón y cacao, en este país.

Los excedentes generados de la actividad agroexportadora se invierten hacia nuevas áreas, en particular la industria, por la situación económica mundial ya señalada y la necesidad de auto-abastecerse de productos manufacturados. Fue durante la década del cincuenta del siglo

²⁷ Juan Arancibia Córdova, *Honduras: Un Estado Nacional?*, 2ª Edición, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 1994, p. 48.

pasado que este país Centroamericano extendió su economía capitalista, pues ya no sólo las transnacionales invierten en el sector secundario, sino que también se incorporan grupos oligárquicos dando el salto hacia la constitución de una burguesía nacional formada por empresarios, comerciantes y financieros de la banca privada. Los grandes y medianos propietarios rurales pasan a ser productores en proceso de modernización, ya sea para la exportación o como abastecedores de la pujante actividad agroindustrial²⁸. El reflejo de estos cambios en la estructura productiva se traducen en el ámbito social en una mayor complejidad de las relaciones sociales, producto del surgimiento de nuevos sectores que trastocarán la mentalidad de la sociedad en general tornándola más participativa, siempre y cuando existan los canales para su expresión, como fue el caso de los movimientos sindicales.

En el tránsito hacia esta modernización de la economía, el Estado tuvo un cambio relevante en sus funciones, al pasar de administrador de las escasas rentas estatales y garante del orden social, se convierte en inversionista con gran participación a través de la creación de instituciones gubernamentales que promovieron directa o indirectamente el desarrollo industrial. Como ejemplo podemos mencionar la fundación del Banco Central (1950), que fue el organismo encargado de emitir la circulación monetaria y proveer de créditos a empresarios; por su parte el Banco Nacional de Fomento (actualmente BANADESA) se encargaba de *“atender las necesidades crediticias del sector agrario, el que, por su naturaleza, más la existencia de prácticas primitivas en las formas de explotación, estaba colmado de riesgos que no lo calificaban como sujeto de crédito de la banca privada...”*²⁹. El Estado introduce por primera vez el impuesto sobre la renta en 1950 con lo cual se asegura mayores ingresos que en lo posterior, no fueron lo suficientemente altos como para saldar el creciente gasto público producto de las nuevas fuentes de endeudamiento: instituciones estatales, empresas de capital mixto, obras de infraestructura, etc.³⁰ La creación de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) fue un acierto que benefició la instalación de nuevas fábricas en puntos distintos a la costa norte; ciudades como Comayagua y Choluteca se incorporaron al patrón urbano.

²⁸ *Honduras: Un Estado Nacional ? op cit.*, p. 52.

²⁹ Miguel Ángel Funes Cruz/ Cecilio Zelaya Lozano (editores), *Modelos económicos de Honduras*, Tegucigalpa, Editorial Universitaria, UNAH, 1998, p. 38.

³⁰ *Honduras del Estado Nación a la Democracia formal, op cit.*, p. 168.

Pese a que la economía del país sufrió un dinamismo impulsado por la industria de bienes de consumo no durables, este sector estuvo limitado en su expansión por la situación que guardaba la estructura social, marcada como ya vimos por enormes desequilibrios en la distribución del ingreso y la propiedad de los medios de producción, lo que nos lleva a decir que no existía un desarrollo económico con equidad y justicia social. Para 1950, el 47% del ingreso nacional correspondía a sueldos y salarios, mientras que el 53% restante pasaba a poder de los dueños de los medios de producción³¹. La participación gradual del sector secundario en la economía promovió el fortalecimiento de organizaciones populares urbanas como los sindicatos, que iniciaron su actuación en el ámbito político al margen de los partidos tradicionales. El nuevo polo de organización generó el desarrollo de otras ramas industriales como la de la construcción, que satisfacía la demanda de inmuebles y oficinas para el nuevo sector de burócratas, profesionales y universitarios, así como para la realización de caminos y puentes entre las principales ciudades del país.

En la víspera de los sesenta la necesidad de formar un bloque regional de comercio para reducir la vulnerabilidad de los países centroamericanos respecto a los desequilibrios que presentaban sus balanzas comerciales, derivadas del creciente volumen de importaciones en bienes intermedios y maquinaria, reforzó la propuesta de la CEPAL hecha algunos años atrás (1951) de impulsar la industrialización de la región para reducir el grado de subdesarrollo.

En el ámbito extrarregional, las preocupaciones de EU en cuanto al mantenimiento de una aparente paz en el continente y de la lucha contra la influencia comunista, reflejaban las contradicciones socioeconómicas que generaba el sistema capitalista: desigualdad en la distribución del ingreso y el ensanchamiento de la brecha entre pobres y ricos, con las consecuentes manifestaciones políticas y sociales. Para contrarrestar posibles movimientos armados, animados por la opción socioeconómica que representaba el modelo del bloque socialista, EU invirtió buena parte de su capital en la formación de agencias financieras y de asistencia social como la AID. Con ello se pretendía garantizar el desarrollo del capitalismo y virtualmente, reducir las contradicciones de clase que se gestaban en el seno de este sistema.

³¹ Miguel Ángel Funes Cruz/ Cecilio Zelaya Lozano, *Modelos económicos de Honduras op cit.*, p. 66.

Un ejemplo claro de esta estrategia fue el impulso que el presidente Jonh F. Kennedy dio en 1961 a la Alianza para el Progreso, proyecto que abarcaría casi toda América Latina.

En ese contexto, los países centroamericanos suscribieron en 1958 el *Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica* que daba origen a una zona de libre comercio. Con ello se buscaba facilitar la industrialización equilibrada de los cinco países firmantes para reducir gradualmente la vulnerabilidad de sus economías, derivada de esquemas agroexportadores volátiles. En esta dirección, el Régimen de Industrias de Integración buscó apoyar a las industrias nacionales con capacidad productiva para su incorporación al comercio regional.³² La intervención de EU mediante la AID en este convenio, resultó de la prohibición en el uso de los fondos asignados por esta agencia al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para financiar a las industrias en su crecimiento³³. Tomando en cuenta que las industrias de Honduras basaban su crecimiento y diversificación en los excedentes del sector tradicional de exportaciones: la agricultura, y dado que los precios internacionales de estos productos eran inestables, el financiamiento real al sector secundario era poco alentador y tenía limitadas posibilidades de acceder al Régimen de Industrias Centroamericanas. En lo concerniente a la política económica del país, el gobierno aprobó la ley de Fomento Industrial que beneficiaba tanto a empresas nacionales privadas como a las de capital extranjero. En este sentido el Estado incremento su gasto público y también los préstamos otorgados por los organismos financieros internacionales, que en la década siguiente serían motivo de la agudización de su crisis económica.

Así, la evolución en la integración económica se consolidó con el Tratado General de Integración Económica Centroamericana en 1960, donde además de sentarse las bases de un mercado común con libre comercio regional (a excepción de algunos productos) y una unión aduanera hacia terceros países, se preveía la aplicación del artículo XXIV del GATT referente a que “el desmantelamiento arancelario producido por la constitución de una unión aduanera o zona libre de comercio debería extenderse y beneficiar a todos los miembros del GATT, en virtud de la aplicación de la cláusula de la nación más favorecida consagrada en el artículo 1 del

³² Eduardo Lizano F. (selección), *La integración económica Centroamericana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, p. 359.

³³ Román Mayorga Quirós, *El crecimiento desigual en Centroamérica*, México, El Colegio de México, 1983, p. 76.

GATT.³⁴ En este sentido, los inversionistas extranjeros fueron favorecidos y se convirtieron en los actores económicos de este desarrollo industrial. Si bien la participación del capital norteamericano se remite a finales del siglo XIX, fue en esta década donde penetra con mayor dinamismo y amplía sus actividades tradicionales al invertir en el procesamiento de carne congelada, frutas y verduras envasadas, entre otros artículos³⁵. Por su parte el capital nacional privado, no interviene de forma destacada en este proceso de integración económica, aun cuando el Estado crea las bases para un mejor desempeño, es decir, crea una “política gubernamental dirigida hacia la remoción de los escollos que frenan el desarrollo industrial del país, mediante inversiones en infraestructura económica, asistencia técnica y financiera al sector privado [...]”.³⁶ Respecto a la poca participación de empresarios locales en el MCCA, Antonio Murga señalaba:

Constituida durante las últimas dos décadas por la superposición de grupos de origen sectorial bastante diferentes y sin ninguna tradición industrial, así como por grupos de origen étnico distinto, la burguesía industrial hondureña constituye todavía una fracción heterogénea que no reacciona en su conjunto como grupo frente a los problemas que confronta y debe resolver.³⁷

Con la escasa participación del capital privado nacional, el lugar fue ocupado por la inversión extranjera directa y la subordinación de los empresarios locales dentro de la economía les acarreó consecuencias negativas a finales de los años sesenta, sobre todo porque las burguesías de otros países centroamericanos – concretamente El Salvador- aprovecharon los beneficios del MCCA y el estatismo de los grupos empresariales, comerciales y financieros de Honduras, para introducir sus manufacturas como artículos de materiales textiles, prendas de vestir y calzado, y con ello restarles importancia en su propio país. La reacción tardía del grupo local se conjugó con otros factores de tipo social para derivar en un conflicto armado entre Honduras y El Salvador que pondría fin a la participación del primero en el MCCA hacia 1969. El balance de este proyecto económico integrador de 1961 a 1969 mostró que el valor del comercio interregional se multiplicó por siete, con las claras ventajas y desventajas que suponía el tipo de comercialización que desarrollaba cada país miembro en aras de una mayor competencia, si es que esto efectivamente se dio.

³⁴ Waldemar Hummer/ Diezmar Prager, *GATT, ALADI y NAFTA: Pertenencia Simultánea a distintos sistemas de Integración*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1998, p. 92.

³⁵ Donald Castillo Rivas, *op cit.*, 104

³⁶ *Ibid*, p. 68

³⁷ Antonio Murga, “Estado y burguesía industrial en Honduras” en: *Estudios Sociales Centroamericanos*, núm. 18, San José, Costa Rica, 1977, p. 13.

Es importante señalar que durante este periodo de gran participación del capital estadounidense en la agroindustria y de manera creciente en la manufactura, la comercialización de productos como carne y vegetales se dirigía al exterior, principalmente hacia EU, que a partir del periodo de posguerra comenzó una etapa de complejidad productiva expresada por el desarrollo de sectores como la industria química y la ingeniería electrónica que elevaron a este país a un nivel de productividad superior a sus aliados europeos, consolidando su hegemonía en el mundo. Esto le permitió expandir sus inversiones en la periferia capitalista dependiente con un nuevo matiz, es decir, ahora ya no sólo eran inversiones en el sector agrícola sino que su área de influencia se expandió al sector manufacturero a través de la instalación de sus propias industrias que coinciden –en el caso de Honduras- con el inicio del proceso de industrialización a escala nacional en la década de los cincuenta.³⁸ Esta transformación de la estructura productiva, impulsada por el gobierno hondureño no fue producto de la burguesía local sino resultado de la penetración del capital monopólico estadounidense que domino amplios sectores de la emergente industria en Honduras a partir de entonces. El contexto del Mercado Común Centroamericano es aprovechado por el capital estadounidense para incrementar su injerencia en el sector industrial. Un ejemplo de ello fueron las siete empacadoras de carne que existían en Honduras en 1976; donde cuatro de ellas eran de capital extranjero y de las tres restantes, dos tenían participación estadounidense.³⁹

Lo anterior mostró -como lo afirma Torres Rivas- que la nueva etapa de “penetración del capital internacional en el mercado local centroamericano constituyó la pieza clave para dinamizar al segundo”⁴⁰, ya que los grupos locales capaces de aprovechar las oportunidades que generaba la integración económica para consolidar su poder mediante la expansión de sus actividades, optaron por tener una participación mediocre que las vínculo de manera más

³⁸ Cf. Vania Bambirra, *El capitalismo dependiente latinoamericano*, México, Siglo XXI, p. 88. Dentro de esta obra la autora crea una tipología de los países latinoamericanos al momento de la integración del capitalismo periférico con el capitalismo hegemónico de EU, pero denota que no todos los países de la región presentaban un mismo grado de complejidad en su estructura productiva durante el periodo de posguerra y a partir de esas diferencias los agrupa en dos tipos de sociedades dependientes: 1) Aquellas que presentan estructuras diversificadas en las que predomina el sector primario exportador pero donde ya se ha desarrollado un proceso de industrialización en expansión. A estos países los nombra de tipo A y corresponden a México, Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Colombia. 2) Los países que presentan estructuras primario exportadoras cuyo sector secundario es básicamente de tipo artesanal y sólo se dinamiza como producto de la integración monopólica mundial, a los que denomina países de tipo B. A esta última categoría correspondería Honduras.

³⁹ Donald Castillo Rivas, *op. cit.*, p. 111.

⁴⁰ Edelberto Torres-Rivas, *Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano, procesos y estructuras de una sociedad dependiente*, 2ª Edición, San José, Costa Rica, EDUCA, 1971, p. 271.

dependiente a la economía central estadounidense. La conclusión de los limitados beneficios que Honduras obtuvo en el MCCA como proyecto que intentó dinamizar la etapa de “desarrollo hacia adentro” se debe -según Torres-Rivas- a que coincidió con la expansión industrial-financiera del polo hegemónico del sistema capitalista en general y del mercado norteamericano en particular, así como de profundas alteraciones en las relaciones comerciales, culturales, políticas y militares con el resto del mundo.⁴¹

El panorama en la década de 1970 fue de conmoción del sistema capitalista mundial a raíz de una serie de eventos que modificaron el estatus económico de la nación hasta entonces más fuerte: Estados Unidos. La reciente derrota que este país había sufrido en la Guerra de Vietnam colapso su economía por los enormes gastos generados en el mantenimiento de las tropas norteamericanas en Asia, así como del armamento bélico utilizado; sin hablar del agotamiento de sus reservas petroleras, producto del uso intensivo de combustibles derivados de esa fuente⁴². Si a esto sumamos los efectos del conflicto árabe-israelí, es decir, el incremento en los precios del petróleo y por consiguiente también el de los hidrocarburos, podemos imaginar que la economía estadounidense estaba deteriorada, estancada y por lo tanto, en franca recesión; sin posibilidades de mantener el ritmo de inversiones que tenía en el exterior –que para los objetivos de este estudio-, serían aquellas realizadas en Centroamérica y más precisamente en Honduras.

Debido a lo anterior se presenta una pérdida en el dinamismo industrial hondureño, ya que las inversiones de capital extranjero –principalmente las estadounidenses- se contraen debido al lento crecimiento de su economía. Por otro lado las industrias nacionales son presas de la inflación generalizada que ha supuesto la disminución de la producción internacional, pues al recurrir a la importación de bienes intermedios y de capital necesarios para el funcionamiento de sus empresas. El aumento en los precios del petróleo encarecen el consumo de energía para este sector productivo y como los gastos se disparan, una manera de contrarrestar las pérdidas fue recurrir a la reducción de los salarios o bien, al despido de trabajadores obreros.

⁴¹ *Ibid.*, p. 270.

⁴² El clima político económico que generó la posguerra, impulsó el ascenso del petróleo como fuente energética principal desplazando el uso del carbón.

El Estado a partir de 1972 retorna bajo el gobierno militar con ejecuciones políticas distintas a las que se llevaron a cabo entre 1963 y 1970, donde la clase militar también detentó el poder. Producto de la reducción de las inversiones en el sector industrial, el Estado incrementa su participación como promotor del desarrollo económico, aun cuando el modelo de sustitución de importaciones presentaba señales de agotamiento. En este contexto se da la promulgación de la *Ley de Reforma Agraria* (1974) que pretendía impulsar al sector industrial mediante la redistribución de los medios de producción y la reasignación del ingreso a favor de los campesinos, ocasionado con ello un efecto directo en el aumento de su poder adquisitivo y a su vez la expansión de la demanda de productos industriales, y en general, la ampliación del mercado interno.

La promulgación de esta ley que en teoría transformaría la estructura de la tenencia de la tierra, obedecía tanto a factores internos como externos; entre los primeros destacaba la exigencia de grupos campesinos por el reparto de tierras, agrupados ya entonces, en organizaciones como la Federación Nacional de Campesinos de Honduras (FENACH), la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH) o la Unión Nacional Campesina (UNC), todas ellas nacidas en la década pasada y que habían cobrado fuerza gracias al número de afiliados y al respaldo que organizaciones sindicales como la Federación Sindical de Trabajadores del Norte de Honduras (FESITRANH) o el Sindicato de Trabajadores de la Tela Railroad Company (SITRATERCO) les habían proporcionado en lo concerniente a la forma de lucha y la resistencia.

Entre los factores externos, ya hemos mencionado que la crisis del capitalismo y en particular la de Estados Unidos, había ocasionado una contracción de la inversión extranjera directa, por lo que el gobierno hondureño encontró en la Reforma Agraria una manera de ampliar el mercado interno mediante la incorporación de los campesinos al circuito mercantil, tanto en la forma que garantizara una mejor explotación de la tierra como en el aumento de las clases con capacidad de compra. Sin embargo, el cumplimiento de la RA fue parcial y la afectación de tierras ociosas tanto de los latifundios como de las compañías bananeras no se concretó por la injerencia de grupos oligárquicos y empresarios extranjeros en el aparato político y que culminó con el derrocamiento del entonces presidente General Oswaldo López

Arellano (1973-1975), el mismo que había gobernado desde 1963, salvo el periodo de 1972, cuyo gobierno civil fue sólo un montaje para el retorno de la cúpula militar al poder con nuevo carácter reformista. Esta nueva política estatal de corte militar perseguía por un lado, el mantenimiento de su función como propulsora del sector secundario y por el otro, la redistribución de los medios de producción del agro que contribuyeran al reforzamiento del desarrollo industrial. A decir de Juan Arancibia:

Un aspecto central del papel del Estado fue encaminar su actividad a subsidiar al capital, en especial al industrial. Para lo anterior usó los precios relativos, los salarios bajos, los créditos a tasas preferenciales y las líneas especiales de crédito, la rebaja o eliminación de aranceles, el proteccionismo, las compras y los controles estatales, etc. Se creó un capitalismo subsidiado, que es finalmente el responsable de la deuda externa y de la crisis económica de los ochenta.⁴³

El uso de divisas que el gobierno había obtenido por concepto de empréstitos a la banca privada e instituciones financieras bilaterales y multilaterales para continuar su labor proteccionista a la industria ocasionó que la capacidad de ahorro interno se redujera a causa de las inversiones y subsidios que el Estado otorgó a la industria, pese a que ésta no tuvo una participación creciente en las exportaciones y continuó siendo dependiente de las divisas que generaba el sector primario para mantenerse. Esta política económica impidió que los empresarios hondureños tomaran verdaderas responsabilidades de clase: preocupación por la eficiencia, calidad, competitividad, etc. En su lugar se dedicaron a reforzar lazos con la burocracia estatal para asegurar sus tradicionales privilegios.

La Comisión Económica para América Latina señalaba que parte del desarrollo de la crisis latinoamericana en la década del setenta se debió a que muchas economías se insertaron en los mercados internacionales de capital financiero a un ritmo mucho más acelerado del que deseaban o podían insertarse en los mercados internacionales de comercio de bienes.⁴⁴

Así, a finales de esta década se conjugaron factores que agudizaron la crisis económica del país centroamericano y que serían motivo de conflictos sociales y represión política, ellos fueron:

1. El deterioro del modelo de acumulación interno debido a su carácter dependiente del mercado externo.

⁴³ Juan Arancibia Córdova (coordinador), *América Latina en los ochenta: reestructuración y perspectivas*, México, UNAM-IIE, 1997, p. 68.

⁴⁴ *América Latina y el Caribe: opciones para reducir el peso de la deuda*, CEPAL, Santiago de Chile, 1990, p. 30.

2. Agotamiento del modelo político estatal reflejado por el paternalismo de Estado a la economía, que debilitó la participación gradual de la burguesía en el proceso de producción nacional.
3. Como resultante de este exceso, aumentó el endeudamiento externo para cubrir el gasto público.

Producto del uso indiscriminado de los ingresos fiscales y de los préstamos que el Estado obtenía, no fue posible superar el segundo gran aumento de los precios del petróleo en 1979; lo que duplicó la factura energética de la región. Los aumentos de la tasa de interés nominal y real en los mercados financieros internacionales que encarecieron el servicio de la porción de la deuda contratada a tasas flotantes, y la caída de los precios internacionales de los productos tradicionales de exportación del área.⁴⁵ La conocida estrategia de endeudamiento para financiar la economía del país adquirió una nueva dinámica: conseguir préstamos para pagar los intereses generados por préstamos anteriores. Esta situación como era de suponerse convirtió al país en una nación dependiente y sin capacidad para afrontar por si misma sus compromisos de la deuda, debido al déficit presupuestario del gobierno.

Los pocos ingresos generados por el sector agroexportador en esta década se vieron reducidos por el impacto del huracán *Fifí* en la costa norte de Honduras a finales de 1974. Fenómeno meteorológico que causó importantes daños en la agricultura de exportación y en la infraestructura de comunicaciones. La medida tomada por el gobierno para reactivar este sector fue la solicitud de préstamos a bancos del exterior, que se había convertido en una constante para mantener el modelo de desarrollo capitalista dependiente. Por su parte los bancos extranjeros –principalmente los estadounidenses- al encontrar que su economía había disminuido el ritmo de su crecimiento, vieron en América Latina el mercado adecuado para invertir sus capitales y continuar con su labor de acumulación a través del otorgamiento de créditos. En este sentido, los préstamos a Honduras se inscribieron en la estrategia de beneficios a mediano plazo por parte de las instituciones bancarias privadas de EU, mismas que en la década de los ochenta incrementaron sus ganancias debido al aumento en las tasas

⁴⁵ Gerardo Timossi Dolinsky, *Centroamérica: deuda externa y ajuste estructural. Las transformaciones económicas de la crisis*, México, CRIES/CEA, 1989, p. 22.

de interés del mercado financiero internacional y al ser favorecidos por el clima de tensión política y social que prevalecía en Centroamérica en esos años.

El triunfo de la Revolución Popular Sandinista (1979) y la guerrilla en El Salvador a través del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) hicieron de la región un sitio poco favorable para la inversión extranjera por la falta de garantías a los empresarios, lo que se reflejó en un estancamiento del proceso de desarrollo de la estructura productiva de Honduras y de los países centroamericanos en general, por lo que la opción que representaban los bancos extranjeros en la consecución de préstamos no fue nada despreciable⁴⁶.

2. La economía hondureña a fines de siglo (1980-1999)

El decenio de 1980 conocido como la “década perdida” se caracterizó por una grave situación financiera en la región, donde su expresión más generalizada fue la falta de solvencia de los países centroamericanos para pagar sus compromisos de la deuda. Esto los llevó a un verdadero estancamiento de sus economías y a la agudización de las contradicciones sociales de clase al interior de las naciones, manifiesta por la proliferación de movimientos populares y el auge de la concepción marxista-leninista a través del ejemplo de la Nicaragua sandinista en cuanto a la importancia de la participación de campesinos y sectores medios para modernizar el capitalismo imperante que sólo había generado desde su etapa más dinámica (1950), marginación y pobreza a la mayoría de la población. En lo referente a la economía hondureña, un ejemplo revela la situación que el país atravesaba a inicios de los ochenta: su coeficiente de la deuda externa equivalía al 54.6% de su PIB, y para mediados de ese decenio se había duplicado a 103.1% en relación al PIB.⁴⁷ Lo anterior se traducía en la insolvencia del país para pagar la deuda como consecuencia de una nueva caída en los precios de los productos tradicionales que comercializaba al exterior y que frenaban la posibilidad de aumentar los ingresos fiscales.

⁴⁶ Rodolfo Pastor, *Historia de Centroamérica*, México, El Colegio de México, 1988, p, 24

⁴⁷ CEPAL, *Notas para el estudio económico de América Latina y el Caribe*, 1987.

Pese a este panorama desalentador, el modelo económico empezó a presentar cambios importantes que se consolidaron en los años noventa. Una vez más la coyuntura de violencia y tensión política en la región propició la intervención de EU en la medida que su hegemonía se encontraba en peligro. A partir de 1982 se inició un proyecto de asistencia económica en Centroamérica orientado a restablecer el equilibrio financiero de las naciones y como efecto indirecto, la reducción de los conflictos sociales. La extraordinaria afluencia de dólares que EU colocó en la región mediante la AID⁴⁸, se canalizó en el caso de Honduras por concepto de donaciones, lo que fue significativo para evitar el incremento de su deuda externa. Aunque esta ayuda estuvo desde su inicio, condicionada a la intervención de EU en la política interna, tanto en lo relacionado con proyectos económicos como en lo tocante a la seguridad nacional. Bajo esta consideración se ocupó el territorio nacional para colocar bases militares de adiestramiento a grupos contrarrevolucionarios que frenaran la acción del sandinismo y debilitaran los movimientos populares en la región.

El nuevo papel que desempeñaría el gobierno de Honduras dentro de la estrategia estadounidense para Centroamérica se vislumbró con la creación del Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM) ubicado en Puerto Castilla, el cual funcionó hasta 1985, momento en que el gobierno liberal de Roberto Suazo Córdova decidió cerrarlo como protesta ante la negativa de EU de incrementar la ayuda financiera a 3 000 millones de dólares para el periodo de 1985 a 1989, siendo que de 1980 a 1984 Honduras recibió una asistencia de 286.5 millones de dólares.⁴⁹ La negativa estadounidense se debió en gran parte al cambio de estrategia empleada para debilitar al régimen sandinista y su posible influencia en los sectores más vulnerables de la sociedad centroamericana. Como parte de una alternativa política, enmarcada en la promoción de la democracia y que se anteponía al predominio de las actividades militares en la región, donde el territorio hondureño se había convertido en la plataforma de agresión hacia Nicaragua y en general, en el centro de operaciones militares estadounidenses para toda el área del Caribe, se puso en marcha la Iniciativa para la Cuenca del Caribe (ICC) promovida

⁴⁸ Aunque la AID canalizó el mayor volumen de fondos para Centroamérica, también participaron otras agencias estadounidenses como la *Overseas Private Investment Corporation* (OPIC), la *Commodity Credit Corporation* (CCC), el *Export-Import Bank* (EXIMBANK), entre otras.

⁴⁹ Rubén Darío Paz (compilador), *Honduras del Estado Nación a la democracia formal*, *op cit.*, p, 462.

por el presidente Reagan a partir de 1982 en la Organización de Estados Americanos y en vigencia a partir de enero de 1984.

La ICC como proyecto económico buscaba según sus argumentos ideológicos, reestablecer las economías de esta zona mediante tres áreas de acción: comercial, ayuda bilateral e inversiones.⁵⁰ Dentro de la primera se encontraba un trato preferencial de los principales productos de exportación de estos países al mercado estadounidense sin el pago de aranceles por doce años. Sin embargo, existían algunas excepciones de productos como los artículos textiles y las prendas de vestir que estuvieran bajo el Acuerdo de Multifibras, así como el calzado, bolsas de mano, atún enlatado, petróleo y sus derivados, y relojes o partes de él, cuyo componente fuese producido en un país comunista. Estas restricciones fueron consideradas para no dañar la economía norteamericana y a sus productores nacionales. Además, para hacer efectiva la franquicia arancelaria, los países beneficiarios debían cumplir dos requisitos:

1. Que el artículo importado por EU debía proceder directamente de un país beneficiario.
2. Que no menos del 35% del valor calculado del artículo al momento de entrar en territorio aduanero de EU, debía estar constituido por:
 - a) el costo o valor de los materiales producidos en uno o más países beneficiarios
 - b) más los costes directos de las operaciones de transformación realizadas en uno o más países beneficiarios.⁵¹

Respecto a la ayuda bilateral, el presidente Reagan precisó que gran parte de ella sería concentrada en el sector privado y de igual forma, estimularía la inversión estadounidense en la Cuenca del Caribe mediante concesiones fiscales. Así se instalaron empresas de capital extranjero que aprovechando las exigencias para obtener la franquicia arancelaria, iniciaron actividades industriales de tipo manufacturero que no requerían de una mano de obra calificada para desempeñar el trabajo. Honduras por su parte, y dadas las condiciones internas que atravesaba como el desempleo, suministró el capital humano a bajo precio, pues la sobreoferta de fuerza productiva generó el abaratamiento en la misma.

⁵⁰ Gerardo Timossi Dolinsky, *op. cit.*, p. 62.

⁵¹ Alfredo Guerra-Borges, *Introducción a la Economía de la Cuenca del Caribe*, México, UNAM-IIE, 1985, p. 176.

El beneficio obtenido por la economía hondureña respecto a la ICC fue relativo, pues los productos donde tenía participación importante como los artículos de cuero, estaban fuera de la lista de productos beneficiados y el banano seguía siendo el rubro agrícola principal en las exportaciones. Este proyecto se orientó más al impulsó de nuevas ramas de la economía como fue la maquila, la cual se inscribía dentro de los incentivos a la exportación de bienes no tradicionales y que formaba parte junto con otras medidas como la devaluación de la moneda nacional (Iempira); la privatización de empresas públicas; la austeridad monetaria mediante la restricción del salario, entre otras, del nuevo modelo de desarrollo económico basado en el libre mercado.

Aunque esta propuesta económica estaba orientada a restablecer el dinamismo de la economía mundial, no consideró el efecto negativo de estas medidas de ajuste en los sectores sociales más vulnerables del país en cuanto a su desarrollo socioeconómico. Pues los propulsores de este cambio en la conducción de la economía a nivel mundial fueron tecnócratas avocados a corregir los desajustes en las relaciones de intercambio, dejando los desequilibrios sociales a merced de los efectos económicos, que según ellos en la medida en que se fuesen estabilizando irradiarían los beneficios a los distintos sectores sociales. El gobierno hondureño pese a la vocación liberal que distinguió a los presidentes de esta década (Roberto Suazo Córdova y José Simón Azcona Hoyo) no cumplió sistemáticamente con las medidas del ajuste dictadas por EU, aunque si permitió el desmantelamiento de empresas públicas por vía del Decreto núm. 161 en 1985.⁵² De igual forma algunas instituciones financieras como el Banco Nacional de Desarrollo Agrícola (BANADESA) permitieron el traslado de inversiones al sector privado, con lo que el otorgamiento de créditos se tornó más difícil, o bien, con tasas de interés más elevadas que limitaron el número de beneficiarios. Parte fundamental de las acciones de gobierno de la segunda mitad de este decenio, fue como ya mencionamos, la promoción de las exportaciones de bienes no tradicionales para aprovechar las condiciones de la ICC; para ello en 1987 entró en vigor la Ley de Zonas Industriales de Procesamiento para Exportaciones donde los empresarios dedicados a producir o comercializar bienes de exportación no pagaban impuestos arancelarios.

⁵² Gerardo Timossi Dolinsky, *op cit.*, p. 83.

Estas modificaciones en la estructura productiva de Honduras se reforzaron en los años noventa, como parte de las exigencias de los organismos financieros internacionales a las naciones capitalistas dependientes para mantener el flujo de los préstamos, y donde el Estado tenía que reducir su injerencia en la economía al mínimo para dar paso al nuevo agente dinamizador del capitalismo: la inversión privada. La experiencia de más de treinta años de proteccionismo de Estado a la manera keynesiana desvirtuó este modelo de desarrollo debido a los grandes excesos del Estado en la promoción del sector industrial que lo llevaron a la insolvencia y al deslinde de sus tareas principales: alimentación, seguridad social y educación.

La nueva responsabilidad del Estado de orientación neoliberal en la última década del siglo XX, fue garantizar el libre juego de la competencia económica sin su intervención. En Honduras el alineamiento formal a esta política económica que empezó a cobrar fuerza a mitad de los ochenta, se dio en un contexto donde el país no había podido superar la crisis económica que arrastraba desde años atrás y tampoco contaba –por el estancamiento mismo de su economía- con la posibilidad de obtener créditos para reactivarla. De hecho los intereses moratorios de préstamos anteriores habían sido tan altos, que el 2 de abril de 1989 el Banco Mundial decidió declarar a este país centroamericano “no elegible” para obtener préstamos debido a su incumplimiento en el pago de la deuda externa y a los intereses generados.⁵³ Esta etapa de restricción de créditos coincide en la arena política con la sucesión presidencial. La sociedad hondureña -desencantada de una década de gobierno militar seguida de otra de civiles que sólo disfrazó la injerencia de la cúpula militar así como la de EU en asuntos internos del país- volcó sus votos a favor de la oposición representada en el candidato del Partido Nacional, Rafael Leonardo Callejas, quien en enero de 1990 asumió la presidencia para una gestión de cuatro años, como se venía haciendo desde 1982 con la promulgación de la nueva Constitución. Sin embargo su administración representó más que una nueva orientación política y económica, el reforzamiento de la tendencia hacia la contracción del Estado y la liberalización de la economía, como se venía presentando desde los inicios de la década de los ochenta.

La consolidación de estas medidas – pese a su rechazo social- fueron inducidas por la necesidad que el Estado tenía de restituir su capacidad crediticia frente a la banca comercial

⁵³ Rubén Darío Paz, *op. cit.*, p. 472.

extranjera y ante instituciones multilaterales de financiamiento; pues no es casual que luego de las reuniones que el presidente Callejas sostuviera con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional su administración promulgara la Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía, que contemplaba, la modificación del modelo de desarrollo hacia adentro por el desarrollo hacia fuera a través de estrategias como la devaluación del lempira para hacer más competitivas las exportaciones hondureñas en el mercado internacional y asegurar ganancias, esperando que éstas se reinvirtieran en rubros distintos de la economía nacional. No obstante, las agroexportaciones de Honduras al tener un alto componente de inversión extranjera no mostraban interés en invertir dentro del país, sino en incrementar su capital aprovechando la devaluación del lempira.

El efecto colateral de la devaluación trajo consigo un reforzamiento del endeudamiento, pues al revelarse el tipo de cambio de 4.30 lempiras por dólar se duplicó el monto de la deuda externa en moneda nacional, llegando en 1991 a 14 millones de lempiras (7 mil millones de dólares)⁵⁴ y comprometiendo los ingresos del Estado para hacer frente a este problema en menoscabo del recorte al gasto público. Debido a lo anterior, el Estado tuvo que asegurar el aumento de sus ingresos fiscales por medio de reformas tributarias como el aumento de precios en servicios indispensables como la electricidad y el agua. Contradictoriamente a lo que se esperaba, el panorama económico y social en Honduras se deterioró, pues la promoción de las exportaciones suscitó un incremento en las importaciones de alimentos y materias primas para la agroindustria que junto con la devaluación de la moneda encareció los productos, restringiendo el nivel de consumo para los grupos más pobres, lo que acentuó sus condiciones de precariedad y vulnerabilidad que no les permitieron sortear los embates de *Mitch* años después.

Durante este periodo (1990-1994) se reforzaron también las políticas de privatización, que no se limitaron sólo al aparato de Estado sino a toda la organización productiva, incluyendo al campo. El presidente Callejas en marzo de 1992 indujo al 80% de los líderes de las organizaciones campesinas para que adoptaran el proyecto de Ley de Modernización y

⁵⁴ Róger Isaúla, *Honduras: un golpe más. Impactos de la Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 1990, p. 90.

Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA) cuyo objetivo era desarticular el sector reformado y donde se contemplaba que los miembros de las 2800 cooperativas surgidas al calor de la Reforma Agraria de 1975 estaban autorizados a dividir las tierras comunales en lotes individuales y alienables.⁵⁵ Esta medida estaba orientada a incrementar la oferta del mercado de tierras, tanto para empresarios nacionales como extranjeros, quienes a su vez garantizarían una mejor explotación de los recursos al contar con técnicas de producción modernas y mejor acceso a mercados.⁵⁶ Para reforzar esta tendencia, el Estado a través del Instituto Nacional Agrario (INA), promovió la titulación de tierras sobre predios nacionales y ejidales donde se asentaban campesinos. La medida más que representar un otorgamiento, fue un mecanismo del gobierno para reconocer los derechos de las personas sobre una porción de tierra y con ello, deslindarse de la asistencia económica y técnica que la reforma agraria de los setentas le había consagrado como responsabilidad. Dentro de esta dinámica, la transferencia de cuestiones administrativas de la tierra por parte del Estado al sector campesino supuso el apego hacia la privatización de las antiguas funciones del gobierno.

Aun cuando el sector agropecuario seguía siendo la base de la economía hondureña a finales del siglo XX, coexistían en esta estructura económica, la industria y los servicios, claro que su participación en el PIB era menor comparada con la del sector primario. Esta preocupación por mejorar y aumentar el nivel de la producción local también fue de interés para organismos internacionales encargados de analizar la realidad mundial a través de estudios regionales o particulares, como fue el caso de la CEPAL. Luego de las lecciones que la década perdida había dejado, entre ellas, el costo de que una economía base sus riquezas en un sector primario y poco desarrollado técnicamente, la CEPAL realizó un análisis en 1990 cuyo

⁵⁵ En la práctica desde hacía muchos años atrás, algunas cooperativas agrícolas venían trabajando la tierra comunal en forma individual, sobre todo aquellas que se dedicaban a cultivos de granos básicos y que no contaban con apoyos técnicos o financieros por parte del Estado, las cuales se diferenciaban de las cooperativas que se especializaban en productos agrícolas no tradicionales como los cítricos o la palma africana y que contaban con un respaldo del Estado.

⁵⁶ Resulta paradójico que en esta época de modernidad, signada por cambios tecnológicos cada vez más vertiginosos, exista un gran número de personas viviendo en condiciones deplorables y no cuente con los medios necesarios para modificar esa situación. Eso se explica en gran parte porque los avances científico-tecnológicos no llegan a los sectores base de la sociedad sino que son concentrados por los dueños de capital para ampliar su hegemonía. Por eso no debemos olvidar que la ciencia y la tecnología se desarrolla a favor de la economía capitalista, pues es en su seno que se genera y expresa a través de naciones y monopolios que dan cuenta de las innovaciones empleadas para su propio beneficio. Esta situación se refleja en Honduras de distintas formas, por ejemplo, en los problemas que enfrenta actualmente el campo orientado hacia el mercado interno, ya que mantiene técnicas de producción obsoletas que no le permiten ser competitivo respecto a los monopolios agrícolas internacionales que introducen maquinaria que eleva su capacidad productiva así como avances científicos respecto al mejoramiento de semillas o cultivos.

planteamiento fue llamado “*Transformación Productiva con Equidad*” (TPE)¹⁹ y donde se recalca la necesidad de que los países latinoamericanos incrementaran su participación en el mercado mundial. Advertía que para lograr este auge exportador existían diversas formas, aunque no todas garantizaban un desarrollo sustentable y sobre todo equitativo. Según ese organismo regional, el crecimiento en la oferta exportable sólo podía asegurar el desarrollo sustentable y la equidad social si se basaba en la incorporación de tecnología y el aumento de la productividad. En un primer momento, este cambio arrancarían con la participación del capital privado a través de las industrias maquiladoras principalmente, que durante esta década tuvieron un despegue importante, en parte por su capacidad de absorción de mano de obra local que vino a constituir una especie de válvula de escape ante el desempleo generado en Honduras por esos años.

Durante el gobierno de Callejas (1990-1994), la instalación de maquiladoras en las llamadas *Zonas Industriales de Procesamiento para Exportaciones* (ZIP), tuvieron más éxito que en años anteriores, puesto que la coyuntura internacional favoreció el crecimiento industrial de tipo manufacturero en Honduras y en especial el de la rama de la confección. Un factor indiscutible que explica en gran parte el crecimiento experimentado por la maquila nacional en los noventa, tuvo que ver con el cambio en la organización productiva que presentó la industria de la confección estadounidense años atrás y que durante esta década se acentuó. A finales de los setenta la oferta mundial de prendas de vestir se vio alterada por la incorporación de los países productores de ropa a bajo precio –principalmente Corea, Hong Kong y la provincia china de Taiwán⁵⁷- que penetraron en los mercados internos de las naciones desarrolladas desplazando rápidamente a la producción local, como ocurrió en Estados Unidos. El efecto de esta competencia desigual obligó a la industria de la confección estadounidense a modificar su esquema de producción en base a un criterio de ahorro en los costos que garantizara la competitividad de sus productos en el mercado mundial.

¹⁹ *Transformación Productiva con Equidad: la tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa*, Santiago de Chile, Naciones Unidas/ CEPAL, 1990.

⁵⁷ Olga Esther Torres, *Honduras: la industria maquiladora*, México, CEPAL/ Subsede en México, 1997, p. 5. Estos países del sureste asiático tuvieron un crecimiento importante a partir de los setentas, como resultado de su articulación a la dinámica de la economía japonesa. Posteriormente se sumaron economías de mayores dimensiones que realizaron transformaciones estructurales internas como China, Tailandia, Malasia e Indonesia.

La industria del vestido en Estados Unidos decidió hacer frente al embate del poderío económico asiático a través de la fragmentación de su proceso productivo. En el nivel global, esta estrategia se manifestó como una redefinición de la división internacional del trabajo, donde el trabajo científico-tecnológico se concentró en las áreas hegemónicas como Estados Unidos y Europa; mientras que el manual, se llevó a cabo en los países subdesarrollados que aparte de constituir mejores ofertas en el precio de la fuerza de trabajo, requirió de la creación de nuevas fuentes de empleo para insertar al contingente de la población desocupada, que no contaba con un nivel de instrucción medio.⁵⁸ Así, la organización productiva de la industria de la confección estadounidense se dividió en dos etapas: la primera de ellas, que utilizaba tecnología moderna como sistemas computarizados y maquinaria electrónica para realizar tanto el diseño de las prendas como el corte de las piezas se mantuvo en el país, ya que era la parte intensa de uso de capital constante y que dentro de las grandes transnacionales se conocía como “política de tecnología en mano”, esto quiere decir que tanto las actividades ligadas al diseño de productos como la investigación y desarrollo experimentales eran ajenos a la planta maquiladora⁵⁹; mientras que la segunda etapa, referente al ensamble y costura de las piezas no requería de un uso intensivo de tecnología, pero sí de mano de obra eficiente y barata para los fines de la industria que la solicitaba.

Hemos mencionado con anterioridad la situación que prevalecía en la economía hondureña a principios de la década del noventa, marcada por un fuerte desequilibrio en la balanza de pagos y en la inestabilidad de los precios de sus principales productos agrícolas destinados a la exportación, como el banano, el café y, pecuarios como la carne, que constituían el sector dominante de la economía en cuanto a la entrada de divisas. Ante este panorama, el traslado de la fase de terminado de la industria del vestido estadounidense a Honduras representó una oportunidad para el crecimiento industrial de este último. El país centroamericano tenía una estructura industrial débil, cuyo perfil de producción era básicamente

⁵⁸ En el caso de la experiencia del oriente asiático, la disponibilidad del ahorro interno de Japón llevó a esta nación a desplazar una parte de sus ciclos productivos a los países deficitarios que en forma habitual disponían de exceso de mano de obra barata como para atraer actividades externas de escaso dinamismo tecnológico. Este mecanismo operó en la sustancia entre Japón de un lado y Corea, Taiwán, Hong Kong y Singapur del otro. Las inversiones extranjeras directas a estos cuatro países atendió a varios motivos, entre ellos: el deseo de tener presencias productivas permanentes en mercados en expansión, voluntad de complementación productiva en países con disponibilidad de mano de obra barata, necesidad de establecer canales seguros de abastecimiento de distintas materias (para eliminar la dependencia con otras potencias). Cfr. Ugo Pipitone, *Oriente asiático: el desarrollo por oleadas*, México, CIDE, 1993.

⁵⁹ Rudolf M. Buitelaar et al., *op cit.*, p. 89.

de bienes de consumo no durables, por lo que las importaciones de materia prima para el desarrollo industrial y de bienes de capital eran frecuentes y no redituaban en las ganancias que la venta de esos productos fabriles generaban.

Las industrias nacionales eran generalmente pequeñas y medianas empresas con poco desarrollo tecnológico orientadas a la producción de bienes manufacturados. Sin embargo, coexistía en esta estructura un sector reducido de grandes empresas que incorporaron a su organización productiva bienes de capital modernos y cuya actividad estaba dirigida al mercado mundial; estas industrias se localizaban principalmente en los polos urbanos de desarrollo como San Pedro Sula, Tegucigalpa o el valle de Comayagua. Esta ambivalencia en la caracterización de la industria hondureña se percibió por un lado, en un sector mayoritario con escasos adelantos técnicos que producían bienes de consumo para un mercado interno poco dinámico y por otro; un sector reducido pero fuerte (agroindustria), que incorporó mejoras técnicas para que los productos que ofrecía tuviesen una participación importante en el comercio internacional.

Se debe considerar como uno de los efectos a mediano plazo de la tecnificación en la producción, el desplazamiento gradual de mano de obra de la industria, lo que redundó en el aumento de los índices de desempleo abierto y en el incremento de las presiones sociales. Aunque a corto plazo, el desarrollo de las manufacturas tuvo una connotación favorable, sobre todo en lo tocante a la generación de empleos. Sin embargo al referirnos a las condiciones en que el trabajador produce en las maquiladoras encontramos que la oferta de empleo formal bajo esta modalidad está acompañada de una superexplotación de la fuerza de trabajo ya que lo que le interesa a la industria maquiladora no es asegurar un mercado interno mediante la participación del trabajador en el consumo, sino enviar la producción a los centros operativos desde donde se relanza el comercio a escala mundial.

El reimpulso a la industria en Honduras, particularmente a través de la maquila, se dio por la urgencia de la industria de la confección estadounidense de continuar produciendo a un ritmo competitivo respecto a los países asiáticos sin reportar pérdidas. De ahí que esta nueva fuente de ingresos por concepto de exportaciones en un sector distinto al agropecuario estuviera supeditado principalmente por la demanda de Estados Unidos y otros países con

menor participación. El cambio en la organización de la producción industrial de ropa de EU también suscitó que el giro predominante de la maquila hondureña durante los noventa fuera en el ramo de la confección. Parte fundamental de su desarrollo se debió no sólo a la demanda exterior, sino a las facilidades que el Estado otorgó a las maquiladoras de capital extranjero para su inserción, por ejemplo: la exención de 100% en aranceles a materias primas y productos intermedios, así como la exoneración de 100% sobre tributos de exportación y 100% de exención en repatriación de capital y utilidades durante diez años a empresas constituidas antes de 1994 que estuvieran adscritas al régimen de administración temporal (RIT).⁶⁰

En lo tocante a su impacto en el recurso humano nacional, el Estado anfitrión tenía mínimas exigencias de protección hacia los trabajadores de las maquilas, por ejemplo en las ZIP, aunque estaban autorizados los sindicatos, las desavenencias laborales no podían resolverse mediante la huelga –recurso por excelencia de los trabajadores para presionar en la resolución de sus demandas-, lo que mermó la capacidad de la clase obrera para defender y gestionar mejoras en sus condiciones de trabajo. Este tipo de estatutos formaban parte de una evolución del marco legal de la industria maquiladora, tendiente a evitar contratiempos laborales que estancaran el flujo de la producción y el cumplimiento de los plazos establecidos.⁶¹ En contraparte, el desarrollo de la maquila trajo como beneficio inmediato la ocupación de mucha

⁶⁰ Rudolf M. Buitelaar *et al.*, *Centroamérica, México y República Dominicana: maquila y transformación productiva*, Santiago de Chile, Naciones Unidas, CEPAL, 1999, p. 61 y 62.

⁶¹ La evolución en el marco legal de la industria maquiladora se puede apreciar entre las diferentes leyes constitutivas en que se puede adscribir la actividad de la maquila, por ejemplo, entre las Zonas Libres (ZOLI) y las ZIP. Las primeras fueron pioneras en la producción de maquila y no se enfocaron tanto al control de los trabajadores en el sentido de que su legislación permitía la formación de sindicatos y el derecho de huelga. Mientras que las ZIP, surgidas a mediados de los años ochenta en el contexto de un auge de la actividad maquiladora, impulsada por el traslado de la fase de ensamble de la industria de la confección estadounidense hacia Honduras y, por las facilidades de acceso otorgadas a los países centroamericanos y caribeños para introducir mercancías a EU a través de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, estaban orientadas a consolidar su desarrollo; por tanto, las modificaciones en su marco legal ponían énfasis en la supresión del derecho de huelga. Los cambios presentados en el desarrollo de esta industria estuvieron en concordancia con la importancia que adquirió este sector dentro de los proyectos de desarrollo económicos de finales de los ochenta. Debido al agotamiento del modelo industrial de los años cincuenta, basado en la sustitución de importaciones se implementó un nuevo modelo económico caracterizado por la promoción de las exportaciones de productos no tradicionales, cuyo auge se inició en la década del noventa, aunque sus inicios son perceptibles en la región centroamericana a mitad de los setentas cuando se crean zonas francas como la de Santo Tomás en Guatemala; San Bartolo en El Salvador; Las Mercedes en Nicaragua y la Zona Libre de Puerto Cortés, Honduras en 1976. El éxito de estas zonas de actividad maquiladora se vio condicionado por la situación política que atravesaba Centroamérica, marcada por movimientos insurgentes populares que desestabilizaban aún más las economías nacionales. Por ejemplo en el caso de Las Mercedes en Nicaragua, con el triunfo de la revolución sandinista, las empresas existentes en esta zona franca pasaron a formar parte de la denominada Área de Propiedad del Pueblo. En los noventa, con el modelo de apertura económica y promoción de las exportaciones la actividad maquiladora repunta convirtiéndose en uno de los sectores más dinámicos de la economía de Honduras.

mano de obra poco calificada- entre ella femenina- que para 1995 había creado 55 000 plazas de trabajo, que representaron más de un tercio del total de la ocupación generada por la industria manufacturera.⁶²

El estudio de la CEPAL ya señalado, argumentaba que la capacidad de los países de América Latina para ingresar a los mercados internacionales dependía de las posibilidades que tenían para incorporar a su proceso productivo las innovaciones tecnológicas, mismas que permitirían una agregación de valor intelectual a sus bienes producidos.⁶³ No obstante, durante la década del noventa, el auge de la industria maquiladora cuestionó su papel como sector introductor de progreso técnico, pues si bien era cierto que su participación en el total de las exportaciones creció durante el decenio mencionado, también lo fue el hecho de que su funcionamiento ocupaba poca intensidad tecnológica y su rendimiento se sustentaba por la competencia que enfrentaba la mano de obra hondureña en el nivel internacional, misma que para evitar la migración de las maquiladoras hacia otros puntos del orbe y con ellas las ofertas de empleo se aceptaron condiciones de superexplotación de la fuerza de trabajo.

El auge de la maquila en la constitución de las exportaciones no significó en todo caso un auge del progreso técnico, entendido este último como la aplicación de alta tecnología al proceso productivo. Sin embargo la CEPAL argumentó que la transferencia de tecnología – cuyo fin es incrementar la producción y reducir el tiempo de elaboración- podía presentarse con distintos matices como la incorporación de nuevos procesos para el manejo de los recursos humanos, y en este sentido, las filiales de transnacionales estadounidenses instaladas en Honduras mostraron nuevas formas de organización del trabajo basadas en el incremento de la explotación de la fuerza de trabajo y no en la modernización del capital constante. El vínculo con el mercado mundial permitía a las transnacionales estar en contacto con las exigencias de la producción y con las estrategias formuladas para optimizar sus recursos en el contexto de una competencia entre superpotencias: EU, Alemania y Japón.⁶⁴

⁶² Olga Esther Torres, *op cit.*, p. 4.

⁶³ Cf. *Transformación Productiva con Equidad*, CEPAL, *op. cit.*, p. 77.

⁶⁴ Al concluir el periodo de Guerra Fría (1989) se pensó que EU era la única potencia mundial, sin embargo la recuperación silenciosa de la economía Japonesa y la de Alemania occidental a partir del periodo de la segunda posguerra, suscitaron el surgimiento de estos países como potencias económicas con alto grado de especialización tecnológica que vino a cancelar el modelo de crecimiento estadounidense de hasta entonces, basado en una economía de guerra de altos costos. A mediados de los

Otra forma de reorganización del trabajo - no de transferencia de tecnología como quería hacer creer la CEPAL- se dio a través de las maquiladoras de capital nacional que estaban subcontratadas por empresas extranjeras, ya que éstas últimas trasladaban su modelo de producción repercutiendo en la organización de los trabajadores del país anfitrión. Así, las nuevas medidas provenientes del exterior para incrementar la producción resultaron en la introducción de nuevos métodos organizativos del recurso humano, en particular por lo tocante a la administración del modo de producción de carácter taylorista en Centroamérica, que obedecía a las expectativas empresariales de reducir tiempos muertos y elevar la competitividad. En este sentido Juan Pablo Pérez Sainz apunta:

En el mismo sentido hay que señalar que la materialización de tales métodos organizativos depende también de los actores presentes. Al respecto se pueden formular varias observaciones. Primero, las iniciativas en términos de cambio socio-productivas suelen provenir de los propios empresarios. Segundo, tales iniciativas dependen en gran medida del grado de internacionalización de una nueva cultura empresarial propicia a estos principios organizativos y que supere los valores rentistas prevalecientes en el mercado latinoamericano.⁶⁵

Obviamente estas modificaciones en la organización del trabajo se entrelazaron con el momento globalizador de la producción, que generó mucha más competencia y por ende los dueños del capital y de los medios de producción recurrieron a métodos de trabajo más intensivos. El vínculo de comunicación que se estableció entre la maquila y el cliente también generó la aplicación de sistemas de planificación en la industria, implementados por las casas matrices o los dueños de las industrias nacionales según fuera el caso. La recepción de programas de calidad, de producción a tiempo (*just in time*), entre otros, contribuyeron no sólo a incrementar los niveles de producción sino también a la superexplotación de los trabajadores bajo nuevas formas de organización del trabajo.

Si la transferencia de tecnología a través de la actividad maquiladora fue prácticamente nula porque en Honduras la base de la elaboración de productos para su reexportación a las casas matrices se llevó a cabo por la vía de la intensificación de la jornada de trabajo y no por las innovaciones tecnológicas, podemos decir que la propuesta cepalina no se llevó a cabo en

ochenta, Estados Unidos hizo lo propio a la manera de Japón, es decir, introdujo en la dinámica de la nueva economía mundial a los países que le proporcionaban las materias primas y la fuerza de trabajo mediante el traslado de sus fases productivas más simples y de la incorporación de nuevos modelos organizativos para incrementar las unidades de producción en menos tiempo. Mientras que esta nación incrementaba la importancia del sector industrial de bienes de capital.

⁶⁵ Juan Pablo Pérez Sainz, Maquila y Trabajo en Centroamérica en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, México, Año 2, núm. 2, 1996, p. 41.

la región ya que no se contempló que los países centrales sólo trasladaban a la periferia la parte del proceso productivo que implicaba una intensificación de la fuerza de trabajo y en consecuencia, los aportes científico-tecnológicos permanecían en los centros capitalistas. El papel de la maquila en Honduras como concentrador y difusor de técnicas de explotación del trabajador fue clave para entender la relativa importancia de las exportaciones de este país en el mercado internacional.

Como hemos visto, esta economía centroamericana presentó un cambio significativo en su estructura productiva con el desarrollo de la industria maquiladora y el incremento de su participación en el sector exportador. Según estudios de la CEPAL, Honduras registró entre 1990 y 1995 un crecimiento de 55% en su participación de mercado en los países de la OCDE, principalmente a través de la exportación de prendas de vestir hacia Estados Unidos.²⁶ Al interior del país, el desarrollo de este sector de la industria estaba focalizado en las ciudades más urbanizadas debido a que contaban con la infraestructura necesaria y disponían de servicios básicos que permitieron a las maquilas desarrollar sus actividades. De hecho muchas de ellas se concentraron en el valle de Sula aprovechando los servicios que históricamente articuló el enclave de las bananeras, y también la posición estratégica de la zona por su cercanía a los puertos más importantes del país. Existen tres complejos industriales alrededor de San Pedro Sula –la segunda ciudad en importancia después de Tegucigalpa-, la mayor concentración se registra en la Municipalidad de Choloma, al norte de la ciudad mencionada, le sigue la Municipalidad de Villanueva, al sur y el tercer complejo se encuentra en La Lima, al sureste de la ciudad sobre la carretera que va hacia Progreso.²⁷

²⁶ Rudolf M. Buitelaar et al., *Centroamérica, México y República Dominicana: maquila y transformación productiva*, p. 15.

²⁷ Olga Esther Torres, *op. cit.*, p. 34.

En contraste, la región suroccidente del país tenía poco desarrollo económico y las actividades se restringían básicamente a las de tipo agrícola, salvo algunas cabeceras departamentales que concentraban pequeñas industrias ligeras (ver mapa núm. 1). Cabe apuntar que en esta región la presencia de organismos multilaterales como la ONU a través de la UNICEF o la FAO, sin olvidar las ONG's, desempeñaron un papel fundamental para atenuar la crisis que enfrentaban estos habitantes, ya que llevaron a las zonas más deprimidas programas de mejoramiento de tierras, asistencia médica y alimenticia. Pese a esto, las oportunidades de desarrollo y la distribución de la riqueza seguían siendo limitadas, conscriptas a los polos de actividad ya mencionados y donde la actividad maquiladora seguía siendo el puntal de los ingresos del país. De ahí la importancia que tuvo el restablecimiento de este sector después del paso del huracán *Mitch* a finales de octubre de 1998, ya que la rehabilitación del sector agrícola al quedar más del 70% de las tierras cultivables inundadas, exigió por un lado, una extensión del periodo de recuperación de suelos y, por otro, la inmediata operación de la actividad maquiladora para equilibrar el ritmo económico antes de *Mitch*.

Capítulo III

Estructura política de Honduras en el siglo XX

En este apartado analizamos como la historia política de Honduras ha estado marcada por una falta de gobernabilidad producto de las añejas disputas entre miembros de una clase oligárquica dividida por su tendencia conservadora o liberal respecto al rumbo de los aspectos más fundamentales de la nación. Se verá en el primer acápite como los proyectos para consolidar un Estado- Nación políticamente homogéneo y económicamente fuerte para incursionar en la dinámica del capitalismo mundial no logran consolidarse por medio de la oligarquía ya que su función histórica como promotor hacia una forma más avanzada de desarrollo económico fue desempeñada por el capital estadounidense, que junto con el creciente papel de las Fuerzas Armadas determinaron las estrategias políticas y económicas del país durante más de setenta años.

En contraste, la región suroccidente del país tenía poco desarrollo económico y las actividades se restringían básicamente a las de tipo agrícola, salvo algunas cabeceras departamentales que concentraban pequeñas industrias ligeras (ver mapa núm. 1). Cabe apuntar que en esta región la presencia de organismos multilaterales como la ONU a través de la UNICEF o la FAO, sin olvidar las ONG's, desempeñaron un papel fundamental para atenuar la crisis que enfrentaban estos habitantes, ya que llevaron a las zonas más deprimidas programas de mejoramiento de tierras, asistencia médica y alimenticia. Pese a esto, las oportunidades de desarrollo y la distribución de la riqueza seguían siendo limitadas, conscriptas a los polos de actividad ya mencionados y donde la actividad maquiladora seguía siendo el puntal de los ingresos del país. De ahí la importancia que tuvo el restablecimiento de este sector después del paso del huracán *Mitch* a finales de octubre de 1998, ya que la rehabilitación del sector agrícola al quedar más del 70% de las tierras cultivables inundadas, exigió por un lado, una extensión del periodo de recuperación de suelos y, por otro, la inmediata operación de la actividad maquiladora para equilibrar el ritmo económico antes de *Mitch*.

Capítulo III

Estructura política de Honduras en el siglo XX

En este apartado analizamos como la historia política de Honduras ha estado marcada por una falta de gobernabilidad producto de las añejas disputas entre miembros de una clase oligárquica dividida por su tendencia conservadora o liberal respecto al rumbo de los aspectos más fundamentales de la nación. Se verá en el primer acápite como los proyectos para consolidar un Estado- Nación políticamente homogéneo y económicamente fuerte para incursionar en la dinámica del capitalismo mundial no logran consolidarse por medio de la oligarquía ya que su función histórica como promotor hacia una forma más avanzada de desarrollo económico fue desempeñada por el capital estadounidense, que junto con el creciente papel de las Fuerzas Armadas determinaron las estrategias políticas y económicas del país durante más de setenta años.

El desplazamiento del poder político en manos de civiles hacia el control militar es un hecho a todas luces conocido, sea este por conveniencias sectoriales del grupo político en turno que por lo general buscó establecer alianzas con los grupos militares dominantes. Cuando esto no fue posible, los golpes de estado aparecieron como recurso para sesgar las formas de gobierno progresistas, a excepción del llamado reformismo militar que obedeció a un contexto externo de lucha anticomunista por medio de transformaciones en el sector económico. Las gestiones militares en el poder se legitimaron con el discurso de la incapacidad política de los sectores de la oligarquía y posterior burguesía para consolidar un Estado Nacional. La estrecha vinculación entre la institución marcial de Honduras y el capital extranjero para delinear la política interna fomentó la dependencia de la primera tanto para su crecimiento como para su accionar. Los cambios surgidos en la política exterior de EU después de 1979 respecto a Centroamérica son muestra clara de ello, ya que de manera más o menos encubierta continuaron ejerciendo su influencia en los gobiernos “democráticos” de los años ochenta.

En el segundo acápite se mostrará como a partir del decenio antes mencionado, se presenta un cambio radical en el sistema político de Honduras, que recurre formalmente al descrédito de los regímenes militares para dar paso a un retorno de civiles en el poder, hecho que EU promueve con intereses específicos pero que en Centroamérica y concretamente en Honduras, favorece la participación de nuevos sectores de la sociedad antes marginados como los grupos étnicos. Esta será una expresión del auge de la democracia, sin embargo, el poco cumplimiento de los compromisos asumidos por los gobiernos de la década del noventa reafirmaron que los beneficios seguían siendo restringidos para la mayoría de la población y que en la práctica, las ejecuciones de los programas estatales se orientaban a los intereses de los sectores dominantes.

1. De la creación política del Estado-nación al sistema democrático contemporáneo en los ochenta

La conformación de Honduras como Estado-Nación no supuso una verdadera integración territorial, ni el reconocimiento de objetivos comunes expresados en la hegemonía

de los intereses políticos y económicos de una clase social homogénea, precisamente porque ésta no existía. La reforma liberal propalada por el gobierno de Marco Aurelio Soto en 1876 intentó consolidar un Estado capaz de organizar a la nación tanto política como económicamente. Obviamente la fuerza unificadora del Estado "... no era más que la forma de dominio de un grupo social bien determinado, que se encaminaba a consolidar su poderío, tratando de hacerlo aparecer como el dominio de toda la sociedad y de la civilización necesario para respaldar, con toda clase de garantías legales los nuevos procesos económicos y las nuevas relaciones sociales para desarrollar las condiciones básicas del nuevo poder moderno: el orden, el progreso y la propiedad".⁶⁶

Como el grupo social dominante no existía en el nivel nacional, y en su lugar se desarrollaron caciques y caudillos disputándose el poder regional aprovechando la geografía accidentada del país que sirvió como barrera natural para afianzar su dominio local no reconociendo otra ley que no fuera la que ellos mismos habían impuesto. La preeminencia del poder ejecutivo en la organización política del Estado liberal permitió la inclusión del capital extranjero como motor de cambio de la estructura productiva nacional debido a las asonadas entre los grupos oligárquicos por desavenencias políticas que impidieron que éste sector se convirtiera en el impulsor de la economía. Se estima que entre 1903 y 1933 un total de 18 gobiernos se suscitaron producto de las desavenencias fraccionarias, y entre 1900 y 1929 se produjeron 57 rebeliones armadas, prácticamente dos por año.⁶⁷ La meta de progreso en la ideología del Estado liberal estuvo tan enraizada que se vio en la promoción de la inversión extranjera el medio para modernizar la estructura económica del país. El desarrollo tecnológico que Inglaterra había presentado dando lugar a una revolución comercial a gran escala por medio de la industria, que modificó la manera de integrarse al mercado mundial, no quedó fuera de las expectativas del gobierno hondureño sino todo lo contrario.

Las disposiciones legales beneficiaron a las transnacionales estadounidenses esperando que sus inversiones en el sector productivo y en la infraestructura propiciaran el desarrollo de Honduras. Sin embargo este auge no se dio en el nivel nacional sino que se concretó a la Costa

⁶⁶ Gustavo Zelaya, *El legado de la Reforma Liberal*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 1996, p. 99.

⁶⁷ Juan Arancibia Córdova "Honduras: del enclave a la ocupación" en María Teresa Gutiérrez –Haces et al., *Centroamérica: una historia sin retoque*, México, El Día/UNAM, 1987, p.160.

Norte con el cultivo del banano. A partir de ese momento los distintos gobiernos nacionales orientaron su política a gusto de las bananeras, en detrimento de los sectores sociales del país quienes se vieron obligados a incursionar en el modelo de desarrollo económico de las transnacionales para acceder a un mejor nivel de vida. La época donde se aprecia con más intensidad la subordinación del gobierno hondureño a las directrices estadounidenses es la de la dictadura del General Tiburcio Carias Andino (1933-1949), fundador del Partido Nacional y quien a pesar de representar la tendencia conservadora respecto a su contraparte liberal, no promueve la creación de una burguesía nacional que aprovechando la Gran Depresión económica de 1929 pudiera haberse convertido en la clase dirigente de la economía. El resultado es bien conocido: se ampliaron los medios de acción a las bananeras y se suprimieron las garantías individuales como la libertad de expresión, sobre todo a la disidencia y a sectores sociales emergentes mediante la represión o la desaparición para evitar protestas de alcance nacional. Paradójicamente este fue el periodo de mayor homogeneización política debido al uso de la fuerza para mantener y hegemonizar el poder.

Los gobiernos de la segunda posguerra, reacomodaron su proyecto político a favor de una mayor participación de la sociedad para hechar a andar su modelo de industrialización por sustitución de importaciones, aprovechando el contexto de post-guerra. El gobierno en la década de los cincuenta buscó impulsar a la inversión privada nacional a través de préstamos del Banco Central de Honduras, asesorías técnicas y servicios que le permitieran convertirse en el eje de la estructura productiva con la instalación de industrias de bienes de consumo y de bienes intermedios. Fue un viraje perceptible hacia el fomento de la burguesía local que se intensificó en los sesenta con el MCCA y en 1962 con un intento de reforma agraria que no logró concretarse por la inmadurez del incipiente sector empresarial que mantenía una ideología de herencia oligárquica. A mitad del siglo XX surge un sector profesionalizado que gradualmente fue penetrando en la esfera política hasta llegar a controlar los asuntos del país frente a la debilitada clase política, me refiero a las Fuerzas Armadas, quienes con la Ley Orgánica Militar del 8 de marzo de 1954 durante la presidencia de Juan Manuel Galvez, emprendieron el camino hacia la profesionalización y la consolidación de su poder resguardado por su instrumento principal: el uso de la violencia. En ese mismo año se firmó el convenio

Bilateral de Ayuda Militar entre el Gobierno de Honduras y el Gobierno de Estados Unidos⁶⁸, que aportó la experiencia organizada de su milicia para fortalecer y profesionalizar al ejército hondureño.

A finales de noviembre de 1954 el presidente Galvez dejó el cargo por motivos de salud al vicepresidente Julio Lozano Díaz, quien organizó las elecciones para nombrar al sucesor. El resultado de las votaciones habían favorecido al Partido Liberal respecto a sus contendientes: el Partido Nacional y el Movimiento Nacional Reformista (MNR), sin embargo su victoria no fue por mayoría absoluta, por lo que Lozano Díaz asumió el 6 de diciembre todos los poderes del Estado, es decir, se autoproclamó dictador. Como miembro del MNR su filiación con los terratenientes y sectores ligados al comercio lo llevaron a guiar su política en contra de las huelgas y manifestaciones populares; decisión reforzada por la llegada de cuadros de la Organización Regional Interamericana del Trabajo (ORIT) que promovieron un sindicalismo mediero entre el trabajador y el patrón. Una vez más el poder político atendía a las recomendaciones del capital extranjero para asegurar su expansión.

Producto de la expansión anticomunista, Lozano Díaz emitió el 3 de febrero de 1956 el decreto Ley núm. 206 conocido como "*Ley de Defensa del Régimen Democrático que impera en Honduras*" que prohibía la existencia, organización o propaganda del Partido Comunista, independientemente del nombre que adoptara⁶⁹. Este partido había aprovechado el clima de protestas del sector obrero y la constancia de las huelgas en las bananeras para recomponer su base y revitalizar su acción contra la explotación del proletariado. Sirviéndose de esta ley, el gobierno acusó al Partido Liberal de ser instrumento de los comunistas para anularlos políticamente. Sin embargo, las manifestaciones sociales, entre ellas las estudiantiles jugaron un papel decisivo para derrocar a este gobierno. El mitin estudiantil del 4 de julio de 1956 y la huelga universitaria evidenciaron la fuerza de este grupo como agente de presión para el cambio de gobierno. Quienes se beneficiaron de las muestras de descontento fueron las Fuerzas Armadas, pues el movimiento estudiantil al ser tildado de comunista por el gobierno en turno, dejó a la milicia el papel de principal actor político.

⁶⁸ Matías Funes H., *Los deliberantes: el poder militar en Honduras*, Tegucigalpa, Editorial Guaymurás, 1995, p. 160.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 180

El frustrado intento de los estudiantes por derrocar al presidente el 1 de agosto de 1956 minó sus posibilidades de actuar, pero fortaleció las del ejército, ya que reprimió a los universitarios ganando con ello el voto de confianza de Lozano Díaz, el cual fue depuesto mediante golpe de Estado el 21 de octubre por la cúpula militar, inaugurando así un Estado marcial que fue recibido con beneplácito por la sociedad, además las Fuerzas Armadas argumentaron que su paso por el gobierno era transitorio hasta que se restituyera la normalidad constitucional para denegar el poder en manos de un civil. El 21 de febrero de 1957 el gobierno castrense creó el departamento de Gracias a Dios como recurso para reforzar el control sobre la zona fronteriza de la Mosquitia que estaba en disputa con la Nicaragua somocista.

La Junta Militar de Gobierno fijó el 22 de septiembre de 1957 como el día para elegir diputados que conformarían la Asamblea Nacional Constituyente. Una vez instalada se procedió a elegir presidente, con el resultado favorable al representante del Partido Liberal respecto a sus contendientes del Partido Nacional y el Movimiento Nacional Reformista. De esta forma se declaró Presidente de la República a Ramón Villeda Morales quien detentó el cargo a partir del 21 de diciembre de ese año. La disposición de las Fuerzas Armadas a dejar el poder se condicionó con la promesa de que el gobierno liberal incorporara en la constitución una serie de artículos favorables a las Fuerzas Armadas, en especial, el referente a su autonomía como institución y no subordinada al Estado; pudiendo conservar así la dirigencia más conveniente a sus intereses. Las negociaciones entre la dirigencia del Partido Liberal y la cúpula militar tomaron forma con la aprobación del Título XIII de la Constitución de 1957 donde se reconocía en el artículo 318 la creación de la Jefatura de las fuerzas armadas, es decir, se eliminaba el control del poder Ejecutivo sobre ellos. El artículo decía lo siguiente: Las fuerzas armadas estarán bajo el mando directo del Jefe de las Fuerzas Armadas, por su intermedio ejercerá el Presidente de la República la función constitucional que le corresponda respecto al instituto armado. Las funciones meramente administrativas estarán a cargo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Defensa.⁷⁰

Aunque el gobierno liberal de Villeda Morales había sido ratificado por la Asamblea Nacional Constituyente, lo cierto es que la fuerza que había alcanzado la Institución armada

⁷⁰ Matías Funes H., *Los deliberantes: el poder militar en Honduras*, *op cit.*, p. 199.

para mediar conflictos políticos y sociales le confería las armas (literalmente hablando) para derrocar a un gobierno que se antepusiera a sus intereses. De ahí que el Partido Liberal sabiendo su capacidad golpista se vio obligado a negociar para mantenerse en el gobierno. A pesar de que la administración de Villeda Morales se caracterizó por su influencia burguesa, al mantener una serie de medidas tendientes a beneficiar al sector empresarial, como fue la obligación a los sindicatos de las bananeras en 1958 a aceptar una congelación salarial por tres años o bien, su apoyo a la ORIT para promocionar sindicatos de influencia estadounidense que no interrumpieran el flujo de la producción con su acción. Por otra parte, las presiones de campesinos sin tierras a partir de 1960 lo llevan a proyectar una ley de reforma agraria que inmediatamente fue considerada por los terratenientes conservadores y por las fuerzas armadas, que tradicionalmente han estado más vinculadas al Partido Nacional como perjudicial a sus intereses. Así, el 3 de octubre de 1963 se llevó a cabo el segundo golpe de Estado bajo el argumento anticomunista, siendo que Villeda Morales desde el principio de su gestión se había mantenido alineado a la política estadounidense anticastrista. La suspensión de las relaciones diplomáticas de Honduras con Cuba el 21 de abril de 1961 denotó su posición. La administración a través del Ministro de Relaciones Exteriores, Roberto Perdomo Paredes hizo llegar una misiva al canciller cubano, Dr. Raúl Roa y García donde expresaba la decisión de suspender las relaciones con el gobierno cubano a pocos días de que las tropas estadounidenses habían sido vencidas en Playa Girón. El comunicado anunciaba lo siguiente:

El Gobierno de la República, en decisión tomada en Consejo de Ministros y acatando la voluntad del pueblo hondureño libre y expresamente manifestada, ha resuelto retirar el representante Diplomático acreditado por nuestro país ante el Ilustrado Gobierno de Cuba, quedando en suspenso las relaciones diplomáticas entre ambos Estados...Obedece tal determinación, a un reclamo imperativo de la soberanía popular hondureña, la cual se mantendrá firme en tanto el Gobierno de Vuestra Excelencia no acepte someterse a la disciplina y normas del Sistema Interamericano.⁷¹

El derrocamiento de Villeda Morales supuso por un lado, el fin a un periodo de alternancia civil en el poder político que si bien no era de carácter plenamente democrático, si había conducido a un dinamismo y participación de nuevos sectores sociales tanto en el proceso productivo como en el escenario público. Por otro lado el golpe de Estado confirmó el poder de las Fuerzas Armadas en la esfera política. Hecho que se consolidó con el largo periodo de gobierno militar que detentó Honduras entre 1963 y 1971 y donde el presupuesto de defensa y seguridad

⁷¹ Adalberto Santana, *Honduras –México una relación horizontal*, Tegucigalpa, Ediciones Subirana, 1999, p. 81

pública absorbió cada vez más los recursos destinados a gastos sociales: educación, salud y vivienda. La imperiosa necesidad de invertir en adiestramiento y armamento militar formó parte de la estrategia de EU para disolver la influencia comunista en la región latinoamericana. De igual forma que la Alianza para el Progreso (1961), la Doctrina de Seguridad Nacional fungió como mecanismo de contención de la experiencia socialista cubana; sólo que la primera en un marco de asistencia económica destinada a favorecer el desarrollo de los sectores latinoamericanos más deprimidos y evitar su radicalización. La segunda, como alternativa abiertamente militar ante el fracaso de la primera.

El breve periodo de gobierno civil (enero de 1971- 1972) a cargo de Ramón Ernesto Cruz de filiación nacionalista y que representó un intento por parte de los dos partidos políticos tradicionales para conciliar intereses y fortalecer el control civil en el poder a través de la Unión Nacional, no tuvo el impacto esperado. Las pugnas al interior del Estado por imponer decisiones partidistas llevaron a un deficiente desempeño del gobierno en relación con la sociedad. El incremento de las protestas sociales evidenció la falta de control del Estado sobre las manifestaciones populares, que inevitablemente se compararon con la década del régimen militar. Al respecto, las Fuerzas Armadas conscientes de la situación que Honduras atravesaba: falta de gobernabilidad y aumento de las presiones sociales, idearon un nuevo golpe bajo el argumento de reintegrar al Estado sus facultades para regular el orden y recuperar su hegemonía, misma que se había perdido con la crisis de representación política que se vivía producto de la dualidad partidista en el poder.

El gobierno militar de Oswaldo López Arellano (1972-1975) tenía como prioridad restituir la formación de capital y aumentar el aparato militar dadas las consecuencias de la guerra con El Salvador, que le había ocasionado su salida del Mercado Común Centroamericano. Adicionalmente, tuvo que buscar una salida no violenta al problema de tierras en el campo que debilitara a las organizaciones campesinas surgidas en los sesentas. El nuevo proyecto de desarrollo económico se centró en la reestructuración de la forma de tenencia de la tierra que había prevalecido desde la época colonial. Así promulgación de la Ley de Reforma agraria fue considerada como el vehículo para modernizar la estructura agraria y convertirla en base para el crecimiento industrial.

Las modificaciones ya señaladas, ocasionaron la rápida interpelación de los grupos afectados tanto nacionales como extranjeros quienes aliados al sector conservador de las Fuerzas Armadas promovieron la destitución de López Arellano; su lugar fue ocupado por el coronel Juan Alberto Melgar Castro (1975-1978) quien revirtió las tenues ejecuciones de la reforma agraria y desató una campaña represiva contra el movimiento campesino en alianza con la Federación Nacional de Ganaderos de Honduras (FENAGH), así como la militarización de los centros de trabajo obreros. Estas medidas atendieron a una política derechista de participación social limitada.

En el seno de las Fuerzas Armadas se desataban pugnas por el poder a la manera de los partidos políticos. Se pidió a Melgar Castro la destitución de varios ministros para que nuevos miembros encabezaran la dirección del Estado. La noticia de que oficiales estaban involucrados en el narcotráfico llevaron al Consejo Superior de las Fuerzas Armadas (CONSUGA) a destituir a Melgar Castro el 7 de agosto de 1978, en sustitución se creó una Junta Militar encabezada por el general Policarpo Paz García y que duró hasta 1982, fecha en que se termina el régimen militar en Honduras -al menos teóricamente- para dar paso a una sucesión presidencial de civiles a través de elecciones ininterrumpidas. El general Paz García mantuvo una política represiva hacia las expresiones de descontento popular, pero con los acontecimientos ocurridos en el contexto regional, sobre todo el triunfo de los sandinistas en julio de 1979, se replanteó la estructura política de Honduras por influencia de Estados Unidos para contener el foco revolucionario en Centroamérica. Ello supuso el retorno a un régimen democrático que fungiera de contrapeso al militar revolucionario en Nicaragua, aprovechando que Honduras carecía de una fuerza popular armada capaz de poner en jaque al sistema político planificado. La Junta Militar inició la organización de las elecciones para entregar el mando a un civil, sin embargo la triste costumbre de manipular las elecciones por parte de civiles o de militares, llevaron a Paz García a idear una estrategia para perpetuarse en el poder; su plan consistía en que la Asamblea Nacional Constituyente estuviese formada por una mayoría nacionalista, la cual lo designaría nuevamente como presidente.

Las elecciones del 20 de abril de 1980 para conformar la Asamblea Nacional generaron gran expectativa en el nivel interno como en el exterior. En el primero, la transparencia del proceso electoral posibilitaba el retorno de partidos políticos como el Partido de Innovación y

Unidad (PINU) a la contienda, así como la oportunidad del Partido Liberal de tendencia progresista de conquistar el gobierno. Sin embargo, el Partido Demócrata Cristiano no fue considerado en el proceso electoral por supuestos vínculos con el comunismo internacional que lo dejó fuera de la arena política. En el ámbito externo, la proximidad de estos comicios significó la oportunidad de EU para mostrar a la región su nuevo esquema de dominación para Centroamérica opuesto a la táctica militar. En este sentido, los fraudes electorales y los golpes de Estado - de los cuales EU había sido partícipe por intermediación del capital extranjero en décadas anteriores- representaban un obstáculo para el viraje de su nueva estrategia política. Por ello, la vigilancia del proceso electoral en Honduras a través de la oficina de inteligencia permitió al presidente de EU, Jimmy Carter conocer las intenciones fraudulentas del gral. Paz García y disuadirlo de estar en la competencia.

En su lugar se nombró a otro militar vinculado con el Partido Nacional. El resultado de los comicios otorgó a los partidos tradicionales (Partido Nacional y Partido Liberal) el 96.32 % del total de la votación para representantes a la Asamblea Nacional, pudiendo con ello nombrar por mayoría absoluta a un civil para detentar el poder ejecutivo.⁷² Sin embargo, la decisión asumida fue la de elegir a un presidente provisional en la figura del gral. Paz García. Los únicos diputados del PINU que habían obtenido el 3.6 % del total de la votación no significaron la fuerza necesaria para contrarrestar el peso de aquella decisión. Con esto, el primer intento de formalizar un régimen democrático conveniente a la estrategia estadounidense de contrainsurgencia por la vía electoral había fracasado.⁷³

2. Continuidad de la transición democrática y modernización del aparato estatal

Los nuevos comicios de carácter general en noviembre de 1981 concedieron el triunfo al candidato del Partido Liberal, el doctor Roberto Suazo Córdova como nuevo presidente

⁷² Margarita Oseguera Urrutia de Ochoa, *Sociedad civil, crisis y nuevas manifestaciones de la dependencia en Honduras* (Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos), México, UNAM/ FCPyS, 1987, P. 6.

⁷³ De un total de 954.464 votos efectivos; 495.789 (51.94%) fueron a favor del Partido Liberal; 423.623 (44.38%) para el Partido Nacional y 35.052 (3.6%) para el PINU.

Constitucional de Honduras; la mayoría absoluta en el Congreso y la participación aproximada de 80% del electorado reforzaron el carácter democrático de la elección. Respecto al interés que EU mantenía en la transparencia de estas elecciones, Jefferson C. Boyer señalaba:

... es indudable que la decisión de la administración Reagan de hacer de Honduras el contrapeso militar contra las rupturas populares revolucionarias en el istmo, interrumpió y comprometió severamente las propias luchas de Honduras para alcanzar una democracia política y económica a través de enfoques evolucionistas⁷⁴.

En este sentido, Honduras se convirtió en el centro de operaciones de Estados Unidos debido a importantes factores, entre ellos: la posición geográfica privilegiada en el istmo y en lo que más tarde se denominaría la Cuenca del Caribe, la obediencia de sus clases dominantes, la debilidad de su sociedad civil, la inexistencia de un movimiento guerrillero poderoso y el espíritu pro norteamericano que siempre ha animado a sus Fuerzas Armadas, organizadas ya en su fase profesional, por asesores traídos de Estados Unidos.⁷⁵ En suma este viraje impuesto desde EU no debilitó el poder militar en asuntos políticos del país, por el contrario, lo reforzó. Si bien las Fuerzas Armadas no estuvieron al frente del Estado mantuvieron su injerencia en él, junto con los asesores militares estadounidenses debido a la preeminencia de la seguridad en la región en menoscabo de un verdadero sistema político acorde a las exigencias de la sociedad. La socióloga hondureña Leticia Salomón mencionaba que:

Los gobernantes de esta fase se movieron en un ámbito de legitimidad precaria, profundamente disminuidos por la crisis centroamericana y opacados como actores principales de la transición democrática; esto fue así porque el elemento militar seguía teniendo un importante peso en la definición de las reglas del juego político, sustentado en su tradicional poder arbitral y estimulado por la Guerra Fría, que a nivel internacional, validaba su supremacía frente a la institucionalidad civil.⁷⁶

Durante la administración de Suazo Córdova, Estados Unidos comenzó a proporcionar una ayuda bilateral donde el mayor porcentaje estaba destinado a apoyo militar, ya fuese para la instalación de radares y de monitoreo electrónico que detectaran movimientos insurgentes o para el mejoramiento de las instalaciones aéreas de Palmerola, Golosón y la Meseta. Lo cierto es que la presencia de tropas estadounidenses transformó la vida cotidiana de los hondureños, sobre todo de aquellos situados en los márgenes fronterizos con El Salvador o Nicaragua, por ejemplo departamentos como Choluteca y Valle al sur del país, o El Paraíso y Olancho al sureste, estuvieron sujetos a una ocupación militar importante que minó su libertad de expresión.

⁷⁴ Carlos Vilas (coordinador), *Democracia emergente en Centroamérica*, México, UNAM, 1993, p. 222.

⁷⁵ Citado por Matías Funes H., *op cit.*, p. 312.

⁷⁶ Leticia Salomón "Honduras: los retos de la democracia" en *Nueva Sociedad*, núm. 141, Enero-Febrero, 1996, p. 10.

Cabe señalar que en este periodo también ingresaron al territorio nacional militares salvadoreños para recibir adiestramiento de maniobras contrainsurgentes en el CREM instalado en Puerto Castilla⁷⁷. La instalación castrense se realizó sin permiso del Congreso Nacional mismo al que se le atribuía la facultad para autorizar o negar el tránsito de tropas extranjeras por el territorio del país. Lo anterior constituyó una violación a la soberanía nacional y puso al descubierto la subordinación del gobierno civil al poder militar a cargo del coronel Gustavo Álvarez Martínez y de la injerencia de EU mediante su embajador John Negrofonte. El control de la milicia se expresó con la designación de Álvarez Martínez como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, siendo que este cargo estaba contemplado para el presidente. Las atribuciones de Álvarez Martínez que había obtenido el grado de general y su afán por extender su dominio lo llevó a considerar que el CONSUFA era una limitante para sus acciones y resolvió mediante el Congreso Nacional reducirlo de 45 a 21 oficiales. Sin embargo otros sectores de las Fuerzas Armadas como la Fuerza Aérea respondieron con un boicot que mando al exilio al General Álvarez el 31 de marzo de 1984.

La situación política regional empeoró a tal grado que la fuga de capitales se convirtió en una constante y la inversión extranjera se redujo drásticamente, lo que puso en peligro la sobrevivencia del modelo de desarrollo industrial de los cincuenta. Esta preocupación devino en enero de 1983 en un proyecto elaborado por México, Colombia, Venezuela y Panamá en la isla de Contadora, donde se señalaba la importancia del reestablecimiento de la paz en Centroamérica para evitar que el clima de violencia invadiese a toda América Latina tornándola insegura tanto para los americanos como para los extranjeros. Las implicaciones de este proyecto obviamente atendieron a las preocupaciones por el desarrollo económico del área. La respuesta de Nicaragua ante la propuesta del Grupo Contadora fue favorable, no así la de Honduras, El Salvador y Costa Rica que se mantuvieron apegados a la política militar de EU y formaron el llamado “Grupo de Tegucigalpa”.

Por su parte la administración de Ronald Reagan se encontró con negativas por parte del Congreso que estaba dominado por demócratas, para aprobar los créditos militares que pedía

⁷⁷ El 30 de octubre de 1980 se firmó en Lima, Perú el Tratado general de Paz entre Honduras y El Salvador, mismo que restituía las relaciones diplomáticas entre ambas naciones después de la guerra de 1969. La intervención del gobierno norteamericano buscaba conjuntar las fuerzas armadas de éstos países en un frente militar contra el FMLN y los sandinistas.

el presidente. En su lugar se aprobó en julio de 1983 la "Iniciativa para la Cuenca del Caribe", que sustentó el cambio de la política estadounidense en la región, es decir, se privilegiaron los intereses comerciales sobre los militares como herramienta para erradicar la subversión popular. Como respuesta el presidente Reagan nombró una comisión bipartidista encabezada por Henry Kissinger para analizar la situación centroamericana que produjera medidas para modificar la política estadounidense. El resultado de esa investigación argumentaba que la única vía para encaminar a Centroamérica al progreso económico y social era la paz; en consecuencia todos los actos de brutalidad llevados a cabo por las fuerzas contrainsurgentes eran desdeñables por oponerse a los valores de la nación norteamericana. Sin embargo, el informe precisaba que el uso de la fuerza por parte de la política de EU estaba limitado a un último recurso, como medio para obligar a la subversión armada a alinearse a la contienda electoral para legitimar su régimen. En materia económica el informe sugería llevar a cabo medidas de ajuste estructural que contribuyeran a restablecer los índices macroeconómicos en la región de la Cuenca del Caribe y específicamente en Centroamérica.

En otros terrenos, pero con el mismo objetivo de disolver la fuerza de los movimientos insurgentes, la visita de Juan Pablo II a Centroamérica en 1983 estableció la postura que debían de guardar los ministros de la iglesia católica jerárquica respecto a los movimientos insurgentes en la región. Durante su discurso dirigido a los delegados de la palabra en San Pedro Sula mencionó: Porque os hará falta una actualización constante que perfeccione, corrija en eventuales fallas y os mantenga siempre fieles a la genuina doctrina de la iglesia; y que a la vez os evite caer en instrumentalizaciones políticas, radicalizaciones, que pudieran comprometer el fruto, de vuestra noble misión.⁷⁸

Las elecciones generales que se realizarían en Honduras a finales de noviembre de 1985 fueron la causa de acontecimientos políticos generados al interior de los partidos que culminaron con la elección de un presidente sin mayoría personal pero representante del partido ganador. La Constitución de 1982 prohibía la reelección de un presidente por lo que Suazo Córdova eligió a un miembro de su partido ligado a la oligarquía como candidato liberal a la presidencia para que a través de su manipulación pudiera seguir teniendo control en el

⁷⁸ Citado por Julio Antonio Bueso, *El subdesarrollo hondureño*, Tegucigalpa, UNAH, 1987, p.290.

gobierno. El Congreso Nacional por su parte modificó la ley electoral que otorgaba el derecho a los partidos a designar a sus candidatos y en su lugar estableció la celebración de elecciones internas para obtener al representante que estaría en la contienda por la presidencia. Los partidos políticos se rehusaron a acatar la disposición y fue en mayo de 1985 cuando se llegó al acuerdo de que tanto las elecciones internas de cada partido como las generales se efectuarían simultáneamente. De tal manera que sería presidente de la república el candidato que obtuviera por un lado el mayor número de votos en el seno de su partido, y que al mismo tiempo su partido político fuese el que obtuviera la victoria frente a los restantes.⁷⁹

El candidato nacionalista Rafael Leonardo Callejas resultó ser el triunfador de su partido con 93.7% de votos mientras que José Simón Azcona Hoyo representante del Partido Liberal ganaba en el interior del mismo con un margen menor. Sin embargo, en el nivel general de partidos políticos, fue el liberal quien había resultado ganador, por tanto el presidente de la República fue Azcona Hoyo. Durante su gobierno, se dio un nuevo proyecto de pacificación de la región a cargo del presidente costarricense Oscar Arias, quien vinculó la problemática del desarrollo con la cuestión de la democracia y la paz. La propuesta se discutió en la ciudad de Esquipulas (mayo de 1986) entre los cinco países que históricamente compartían nexos para que se dieran reconciliaciones nacionales bajo el reconocimiento de la legitimidad de los gobiernos establecidos. En agosto de ese año los presidentes reunidos nuevamente en esa ciudad guatemalteca firmaron el acuerdo Esquipulas II para iniciar mediante etapas el retorno a la paz. Honduras por su parte y siendo signataria de este acuerdo continuaba recibiendo armamento militar por parte de EU para utilizarlo en contra del movimiento revolucionario centroamericano.

El manejo de la ayuda bilateral por parte del presidente hondureño no se materializó en infraestructura o desarrollo industrial, en parte porque como ya se mencionó, la mayoría del presupuesto beneficiaba al sector militar. La falta de inversiones, el aumento en las tasas de interés de los mercados financieros, la caída de los precios de los principales productos agrícolas que exportaba, se conjugaron para crear una situación de crisis económica que dejó sin posibilidades reales a este país para afrontar el estancamiento económico que se venía

⁷⁹ Rubén Darío Paz, *Honduras: del Estado Nación a la democracia formal*, Tegucigalpa, UPNFM, 2004 p. 42.

generando desde principios de los ochentas. Aun cuando EU ya había puesto en marcha su nueva política económica a través de la ICC para que los países del área incrementaran sus exportaciones y con ello su liquidez para saldar los compromisos de la deuda, el gobierno liberal de Azcona Hoyo opuesto a su tendencia progresista liberal no cumplió con todos los requerimientos de EU, como por ejemplo la privatización de empresas públicas, si bien llevó a cabo algunas, siguió manteniendo la administración de otras tantas que lo situaron en un callejón sin salida para responder a la reactivación del sector productivo por cuenta propia.

Las transformaciones súbitas en el nivel internacional, cuya máxima significación fueron la caída del muro de Berlín y la desaparición de la URSS en 1989 supusieron el fin de la guerra fría y la supremacía de Estados Unidos en el campo militar, ya que en lo referente al dominio económico, Japón y los países asiáticos junto con Alemania representaban una acérrima competencia para la nación estadounidense. Sin embargo el ocaso del llamado socialismo real trajo consigo el descrédito de modelos alternativos de desarrollo no-capitalistas que concedieron a la economía de mercado y a la libre empresa el privilegio de ser la nueva fuente de cambios. Como lo señaló Ruy Mauro Marini: *“Estados Unidos reemplazó entonces el Departamento de Estado y el Pentágono por su Departamento de Tesoro y de Comercio, actuando de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial”*.⁸⁰ Estos acontecimientos generaron el empleo de nuevos argumentos por parte de Estados Unidos para intervenir en las naciones subdesarrolladas del mundo, como fue el caso de la democratización en los países que tenían regímenes autoritarios en Europa del este o África Subsahariana y también la consolidación del proceso democrático en países donde ya se tenían gobiernos emanados de elecciones populares como era el caso de Honduras.

La preeminencia del factor político respecto al militar dentro de la política exterior estadounidense también significó el fin de la ayuda bilateral a Honduras en 1989. En el ámbito político interno, Honduras se aproximaba a los nuevos comicios presidenciales que dejaban pocas esperanzas al Partido Liberal para mantenerse en el poder. La elección de Rafael Leonardo Callejas del Partido Nacional manifestó por un lado, el hartazgo y la desilusión de una década de gobierno liberal que toleró la violación a la soberanía nacional mediante la

⁸⁰ “Acerca de la reforma del Estado en América Latina” en *Estado, nuevo orden económico y democracia en América Latina*, Venezuela, Editorial Nueva Sociedad, 1992, p. 180.

ocupación de ciertas áreas por parte de militares estadounidenses que a su vez promovieron la llegada de homólogos centroamericanos para adiestrarse en actividades de contrainsurgencia; y por otro lado, la recomposición y ofensiva de la derecha en el escenario político, que en un contexto de pacificación regional y consolidación de la democracia, reforzó su proyecto ideológico y permitió el establecimiento de un nuevo modelo económico que representaba la esperanza de la sociedad para cambiar su situación de vida.⁸¹

Las negociaciones que el presidente Callejas sostuvo con organismos financieros internacionales para reanudar los préstamos implicaron una reestructuración de la política económica hondureña tendiente a eliminar la participación del Estado en la economía en beneficio del capital privado. El auge de la democracia como régimen político de las mayorías sirvió de fondo para legitimar la participación de la inversión extranjera, aunque la concertación de una política económica de carácter nacional fuese tan sólo un argumento como lo demostró el mandatario Callejas al presentar la Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía orientada a restituir los índices macroeconómicos como el incremento de las exportaciones, mismas que en teoría tendrían efectos favorables a mediano plazo en la población. De igual forma, la disminución del sector público tanto en lo económico como en lo social formó parte de esta medidas de reestructuración, dejando sólo un pequeño margen de asistencia a través del Programa de Asignación Familiar para mantener su aparente compromiso social. Como los ajustes a la economía consolidaron el beneficio de un reducido grupo, el alcance de la democracia en la práctica quedó socavado. Ruy Mauro Marini describe este tránsito hacia las nuevas políticas neoliberales en América Latina de la siguiente forma: Los gobiernos que firman

⁸¹ En Honduras, el ascenso de Callejas al poder significó un momento de madurez del proceso democrático, ya que como lo menciona el científico social estadounidense Samuel Huntington: “La revolución democrática mundial” puede crear un entorno externo que conduzca a la democratización, pero no puede producir las condiciones necesarias para la democratización dentro de un país en particular. (Véase Larry Diamond y Marc F. Plattner, *El resurgimiento global de la democracia*, Traducción de Isabel Vericat, México, UNAM/IIS, 1996, p. 7). Para el caso de Honduras el impacto experimentado por esta “ola democrática” sirvió para fortalecer el sistema político de elección popular ya que el antecedente de dictadura militar durante la década de los setenta y principios de los ochenta con los consecuentes desequilibrios económicos de sus administraciones y la represión política y civil ante la oposición del régimen militar coadyuvaron al surgimiento y lucha por la libertad política que poco a poco fue cobrando fuerza y a inicios de 1990 gracias a este fenómeno de exacerbación democrática que menciona Huntington se favoreció una maduración del proceso político para acceder al poder iniciado en Honduras sutilmente a partir de 1982 aunque esto no se tradujo necesariamente en la transformación del escenario de participación.

acuerdos con el Fondo Monetario Internacional renuncian a la independencia de la formulación de sus políticas y pasan a disponer de un grado de autonomía prácticamente nulo.⁸²

El gobierno de Callejas marcado por la reconversión industrial y la modernización del Estado, este último mediante la reducción de su gasto público, generó una incapacidad para atender las demandas básicas de la sociedad, las cuales quedaron al arbitrio de la inversión privada y bajo sus propias consideraciones de rentabilidad. El efecto de su participación excluyó a sectores productivos poco dinámicos como la industria de bienes de consumo y reorganizó la estructura agraria en favor de una producción exportable, lo que impactó negativamente en el empleo de la población urbana y rural así como en su nivel de vida. Ya se comentó que el afianzamiento del sistema democrático como régimen político en Honduras, avalado por elecciones populares y por sucesiones presidenciales continuas trajo consigo la eclosión de nuevos actores sociales en el escenario de las reivindicaciones. Además de los trabajadores, sindicatos, maestros, universitarios y campesinos, se incorporan las organizaciones indígenas reclamando su derecho a participar en la formulación de proyectos nacionales que contribuyan a desarrollar una equidad social y económica.

Honduras a finales del siglo XX vivía la combinación de tres transiciones: a) una transición política mediante el régimen democrático y la reforma institucional; b) una transición económica que puede entenderse como modernización del sector externo a través de la promoción de productos agrícolas no tradicionales y de la actividad maquiladora, y c) una transición social, que es la emergencia de una sociedad más urbana y diferenciada⁸³. Vale la pena señalar que producto del auge de la actividad maquiladora en los noventa y de la restricción del sindicalismo en este sector de la industria, se reduce el campo de acción de la izquierda al perder sus pilares fundamentales en la constitución de su base organizativa tradicional⁸⁴, por consiguiente se fortalece a los partidos ligados históricamente con el capital extranjero como es el caso del Partido Nacional, ya que se cuidan sus intereses no sólo en el

⁸² ALAS /CEA, *Estado, nuevo orden económico y democracia en América Latina*, Venezuela, Editorial Nueva Sociedad, 1992 p. 180.

⁸³ *Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 1998*, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Tegucigalpa, p. 44.

⁸⁴ Véase Edgar Jiménez Cabrera, *El Modelo neoliberal en América Central: el caso de Honduras*, Costa Rica, Fundación Friedrich Ebert, 1992, p. 42.

proceso de inversión sino también en el de trabajo mediante legislaciones específicas que regulan la actividad sindical en la maquila.

La construcción de una cultura democrática opuesta al autoritarismo implicó en Centroamérica, la reducción de la injerencia política de las Fuerzas Armadas a través de su subordinación al poder Ejecutivo como ocurrió en El Salvador después de concretarse la firma del acuerdo de paz entre el presidente Cristiani y el FMLN el 16 de enero de 1992 en el Castillo de Chapultepec en México. Este acontecimiento reforzó la importancia de los regímenes democráticos como medio para impulsar una sociedad más justa. En el caso de Honduras la participación de la población también se hizo evidente mediante las denuncias de corrupción por parte del Estado y sus dependencias, sobre todo del Ministerio de Hacienda que se encontraba por encima de otras instituciones de gobierno tanto de las Fuerzas armadas como del Ministerio de Salud Pública, por cuanto en ella se llevaban a cabo actos corruptos de defraudación fiscal como evasión de impuestos, incumplimiento o alteración del pago en las cuotas arancelarias, entre otras⁸⁵.

La difusión de estos hechos a través de los medios impresos, más la política neoliberal impuesta llevó al desprestigio del gobierno callejista y del Partido Nacional, que en las elecciones de noviembre de 1993 perdió la presidencia. Nuevamente un candidato liberal asume el poder: Carlos Roberto Reyna (1994-1998), quien basó su campaña proselitista en la necesidad de modificar el comportamiento de la administración pública bajo el lema de “revolución moral” que resumía las aspiraciones de los hondureños en relación al Estado. Como parte de la maduración del sistema democrático, su gobierno abolió el servicio militar obligatorio y lo transformó en voluntario. En lo económico mantuvo la política de liberalización del comercio que favoreció al sector exportador. La continuidad del Partido Liberal en la presidencia a través de Carlos Roberto Flores Facussé (1998-2002) se debió al conocimiento de nuevos actos de corrupción gestados en el periodo de Callejas que minaron las posibilidades del Partido Nacional de ganar la contienda electoral.

⁸⁵ Leticia Salomón (coordinadora), *Corrupción y Democracia en Honduras*, Tegucigalpa, CEDOH/ PRODECA, 1996, p. 197.

Las modificaciones implementadas en la última década del siglo XX en el plano económico tendientes a incrementar y diversificar la producción exportable mediante la autorización de venta a las tierras adjudicadas por la reforma agraria, así como la regulación del proceso comercial y financiero de la economía hondureña en manos de la iniciativa privada, presentaron un crecimiento de los niveles macroeconómicos que eventualmente favoreció la imagen de este país ante los organismos financieros internacionales y el mercado mundial. Sin embargo, el efecto de este ajuste incrementó el grado de pauperización de la población producto de la devaluación del lempira que encareció los precios de los productos básicos y de los servicios que ya no contaban con subsidios por parte del Estado. La asistencia crediticia, siempre deficiente para el sector rural dedicado a la producción de granos básicos terminó por ser inalcanzable ante las nuevas políticas de los bancos privados lo que redujo considerablemente las alternativas de los campesinos para afrontar la crisis en su espacio natural.

Ante la imposibilidad de colocar su fuerza de trabajo, la migración a las ciudades principales no resolvió su problema, pero si agravó el de las urbes que tenían encima la cuestión del desempleo, misma que se agudizó por la contracción del aparato de Estado que implicó la reducción de la burocracia fomentando el desempleo. Por otro lado, la apertura comercial contribuyó al cierre de pequeñas empresas e industrias locales que se vieron rebasadas por los grandes consorcios transnacionales y por la oferta en los precios de productos importados dejando de ser fuente de potenciales empleos y circunscribiéndose éstos a lo que la industria maquiladora y el sector de exportaciones agrícolas podían generar.

El panorama interior de Honduras se contrapuso a su imagen externa, cuando en octubre de 1998 durante el primer año de gestión del presidente liberal Carlos Roberto Flores Facussé (1998-2002) el paso del huracán *Mitch* por Honduras entre los días 27 de octubre y 1 de noviembre, cambiaría drásticamente su fachada por una realidad inesperada para muchos, no así para la mayoría de los hondureños, quienes viviendo en la pobreza tendrían que hacer frente a la emergencia de este meteoro con sus escasos medios. Incluso el balance del nuevo modelo económico impuesto en Honduras siete años atrás no convencía totalmente a la administración estatal. En un discurso pronunciado por el presidente de Honduras, Carlos

Flores Facussé en la Cumbre Iberoamericana de Oporto, Portugal el 17 de septiembre de 1998, manifestaba: "...hay que pedir un compás de espera a la globalización porque los países pobres todavía no están en capacidad de resistir los embates de dicho proceso".⁸⁶ Lo anterior fue planteado precisamente porque el modelo económico neoliberal respondía a la crisis que atravesaba el sistema capitalista mundial y no a los requerimientos de distribución equitativa de los recursos e ingresos entre países. Bajo esta lógica, el cumplimiento de las modificaciones estructurales en la economía de Honduras había respondido a la ideología de libre mercado, según la cual:

Reitera la idea de que el crecimiento global, el "derrame" de este – y no la distribución-, es la única fuente potencial de mejoramiento generalizado en la condición de vida. Para uno y otro propósito –agrega- son indispensables condiciones de estabilidad económica, de modo que hay que colocar en el primer orden de prioridades, más que el bienestar de la población, a los equilibrios macroeconómicos.⁸⁷

De acuerdo a esta propuesta, el mejoramiento en los niveles de vida y el combate a la pobreza se derivan de la ejecución de medidas neoliberales. Es decir, son efectos que a largo plazo tendrían que reducir los índices de desigualdad al interior de las sociedades y entre naciones, sin embargo para el politólogo y sociólogo español Juan Linz, el orden de prioridades o también llamado programa inicial de un nuevo régimen, es fundamental para definir sus implicaciones en diferentes sectores de la sociedad, así como para denotar cambios en la legitimidad del régimen que pudieran poner en riesgo su estabilidad.⁸⁸ Como el objetivo de la economía de libre mercado es elevar los índices de crecimiento macroeconómico, las políticas que acompañan esta lógica se caracterizan por afectar las condiciones de los trabajadores, quienes tienen que aceptar la disminución constante de sus salarios a cambio de no pasar a formar parte de las estadísticas de desempleo, ya que el equilibrio macroeconómico reclama por otra parte sacrificios que los sectores sociales más empobrecidos tienen que asumir. A la larga, la continuidad de estas prioridades conlleva implicaciones sociales y políticas que afectan directamente la legitimidad de la democracia como forma de gobierno, ya que en la práctica se corrobora que los beneficios del neoliberalismo no son por ningún motivo para disfrute de las mayorías sino todo lo contrario, se produce una dualidad socioeconómica: un reducido grupo de

⁸⁶ Alcides Hernández Ch., *Globalización sin pobreza: una propuesta de integración para el desarrollo*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 2000, p. 134.

⁸⁷ Pedro Vuskovic, *Pobreza y desigualdad en América Latina*, México, UNAM/ CIICH, 1996, p. 95.

⁸⁸ Juan Linz, *La quiebra de las democracias*, México, CONACULTA/ Alianza Editorial, 1990, p. 47.

la sociedad con altos niveles de concentración de ingresos y una mayoría en expansión con problemas para satisfacer sus necesidades básicas. Se trata como bien lo señala Pedro Vuskovic: "...de una estrategia que diferencia cada vez más dos partes de la sociedad, la incorporada y la segregada, la que recibe y concentra todos los beneficios de la modernización y la que queda librada a su propia suerte, la economía que importa y el sector informal, los que sobran, como se ha llegado a decir". Ante esto, los objetivos de la democracia quedan mermados y por ello no es casual que a partir de la última década del siglo XX se presente un auge de las reivindicaciones sociales encabezadas por grupos que anteriormente no habían desempeñado un liderazgo como fue el caso de los indígenas. La segregación en la distribución de los ingresos y servicios intensificada por la globalización fomentó por otro lado, el auge del multiculturalismo como medio para demandar la reforma de un estado con la capacidad de promover y ejecutar políticas acorde con su diversidad interna así como para garantizar el desarrollo cultural de los pueblos e individuos que la conforman, siendo una de estas modalidades la concesión de autonomías que no por ello dejarían de reconocer el poder central del estado, pero en cambio, el ordenamiento político si dejaría de ser expresión de una dominación, para convertirse en un pacto libre.⁸⁹

La globalización económica demandó algo similar en la esfera política para garantizar el funcionamiento de la primera; por lo anterior el Estado – nación cuyas raíces encontramos en el siglo XIX se debilita en los albores del Tercer milenio y pierde su objetivo primordial de regular la organización interna a favor de un bienestar generalizado y defenderla de las fuerzas externas, para funcionar a la inversa: garantizar la adaptación de la economía local a las exigencias de una economía mundial aún por encima de los costos sociales de sus gobernados. En este sentido la reivindicación de los grupos sociales y culturales que conforman el estado-nación atiende a una exigencia de replantear las prioridades del estado y no necesariamente a un intento secesionista con miras a la creación de un estado nuevo. En Honduras una de las peticiones que forman parte del discurso de reivindicación de los grupos indígenas es la preservación del medio ambiente como medio para garantizar un desarrollo sustentable, aspecto que se opone a la dinámica de libre mercado que busca ante todo el incremento de las ganancias por encima de los costos sociales y ambientales que ello genere.

⁸⁹ Luis Villoro, *Estado Plural, Pluralidad de culturas*, México, Paidós /UNAM, 2002, p. 58.

El sistema capitalista de nuestros días rebasa las consideraciones de las políticas nacionales pero a su vez suscita una presencia multicultural aprovechando la pérdida de autoridad del estado-nación para regular la organización interna bajo su estatus de ciudadanía. En la actualidad, en Honduras como en muchos países de América Latina, estas manifestaciones y reclamos por el reconocimiento y respeto a la diferencia sociocultural de pueblos que históricamente –incluso anteriores al estado-nación - se habían desarrollado, están planteando un nuevo criterio de obediencia al estado que trascienda el reconocimiento de los derechos individuales del ciudadano hacia la libertad de cada uno de ellos de pertenecer también a comunidades culturales diferentes y mantener tanto usos y costumbres específicas , sin constituir por ello una asociación separada del estado sino un referente de su nueva caracterización multicultural. Para Will Kymlicka esta nueva forma de vinculación con el estado se denominaría “ciudadanía diferenciada” y se acercaría más a una nueva concepción del estado que garantice el derecho a la identificación étnica. Sin embargo esta propuesta ha sido motivo de amplios debates respecto a su conveniencia o peligro para la continuidad del estado. Por el momento sólo apuntamos los cambios gestados en el orden político a partir de la consolidación del neoliberalismo económico a fines del siglo XX que intensificó las desigualdades y se confrontó con la ejecución plena de los principios democráticos.⁹⁰

Por lo anterior, el cumplimiento de modificaciones estructurales en la economía y la política así como el grado de apertura comercial para poder insertarse al proceso de globalización a través del aumento de las exportaciones, no representó un beneficio capaz de mejorar la realidad social de Honduras puesto que las importaciones superaron a las primeras con el consiguiente desequilibrio en la balanza de pagos y reflejado en términos sociales en la reducción del gasto público en proyectos de desarrollo. Bajo esta tónica la calidad de las instituciones democráticas redujo significativamente su eficacia, si entendemos esta como la capacidad del gobierno central para proyectar y ejecutar acciones tendientes a satisfacer las demandas de la sociedad. Esto por supuesto no fue así y el impacto del huracán *Mitch* reafirmo el detrimento de la capacidad institucional para promover y ejecutar proyectos de desarrollo, así como medidas concernientes a la reducción de riesgos en caso de fenómenos naturales, a la vez que puso al descubierto que el desastre se había gestado años antes y con un espectro

⁹⁰ Para un estudio más a detalle Cfr. Will Kymlicka, *Ciudadanía multicultural*, Barcelona, Paidós, 1996.

diferenciado, incluso perceptible en la relativa democracia participativa que se practicaba en Honduras en los albores del Tercer Milenio.

Capítulo IV

Actores y movimientos sociales en Honduras durante el siglo XX

Las transformaciones surgidas en la estructura productiva de Honduras a lo largo de su historia han originado una reestructuración en el tejido social marcado por la complejidad de sus relaciones sociales, es decir, la evolución en la estructura productiva presentada a partir de la última década del siglo XIX hasta nuestros días, se traduce socialmente en la diferenciación de la población respecto a su participación en el modelo de desarrollo imperante que da lugar a distintos tipos de clases, y que van desde las encargadas de propiciar y mantener un sistema económico determinado hasta aquellas que se encuentran en los márgenes de dicho sistema. En medio de estos polos de contradicción se desarrollaron otros estratos que de acuerdo a sus intereses y al grado de accesibilidad en los beneficios del modelo económico, se relacionaron en cierta medida con alguno de los extremos sociales para formar un entramado complejo y dinámico que en ciertos momentos de tensión representaron un peligro para la estructura productiva en función.

1. La primera mitad del siglo XX: la lucha por la legitimidad

En el caso de Honduras, los primeros cambios en la estructura social de añeja tradición colonial se presentaron con la llegada del capital extranjero para explotar los recursos mineros del centro y norte del país a finales del siglo XIX. El débil grado de tecnificación para el procesamiento de los minerales demandó una mano de obra organizada y eficiente apta para producir volúmenes importantes en un tiempo determinado. La fuerza de trabajo campesina se

diferenciado, incluso perceptible en la relativa democracia participativa que se practicaba en Honduras en los albores del Tercer Milenio.

Capítulo IV

Actores y movimientos sociales en Honduras durante el siglo XX

Las transformaciones surgidas en la estructura productiva de Honduras a lo largo de su historia han originado una reestructuración en el tejido social marcado por la complejidad de sus relaciones sociales, es decir, la evolución en la estructura productiva presentada a partir de la última década del siglo XIX hasta nuestros días, se traduce socialmente en la diferenciación de la población respecto a su participación en el modelo de desarrollo imperante que da lugar a distintos tipos de clases, y que van desde las encargadas de propiciar y mantener un sistema económico determinado hasta aquellas que se encuentran en los márgenes de dicho sistema. En medio de estos polos de contradicción se desarrollaron otros estratos que de acuerdo a sus intereses y al grado de accesibilidad en los beneficios del modelo económico, se relacionaron en cierta medida con alguno de los extremos sociales para formar un entramado complejo y dinámico que en ciertos momentos de tensión representaron un peligro para la estructura productiva en función.

1. La primera mitad del siglo XX: la lucha por la legitimidad

En el caso de Honduras, los primeros cambios en la estructura social de añeja tradición colonial se presentaron con la llegada del capital extranjero para explotar los recursos mineros del centro y norte del país a finales del siglo XIX. El débil grado de tecnificación para el procesamiento de los minerales demandó una mano de obra organizada y eficiente apta para producir volúmenes importantes en un tiempo determinado. La fuerza de trabajo campesina se

convirtió en lo sucesivo en una clase obrera al servicio del capital extranjero, donde las nuevas relaciones laborales y de explotación determinaron su conciencia y acción a futuro. Por supuesto que el surgimiento del núcleo obrero se vinculó con el desarrollo del modo de producción capitalista dependiente en Honduras, expresado por la introducción y control de la inversión extranjera en la minería y posteriormente con la plantación del banano, que como ya advertimos, se concentró en la zona norte del país en los inicios del siglo XX⁹¹. Fue en las compañías bananeras donde se generó el sector más importante de la clase obrera debido a que las contradicciones entre las fuerzas sociales en relación a las condiciones de trabajo y el nivel de los salarios fueron más prominentes.

Lo anterior no excluyó la participación de los obreros mineros en la constitución de esta clase; lo que ocurrió es que debido al decremento de la producción minera este sector no pudo convertirse en el puntal de la lucha proletaria, pero si llegó a expresarse como fuerza reivindicativa. Así lo demostró la protesta de trabajadores mineros de la *Rosario Mining Co.* en 1909 que pugnaba por el mejoramiento de las condiciones salariales y que concluyó con la represión de las luchas obreras.

Como la producción de banano fue a la alza a partir de la segunda década del siglo XX,⁹² los requerimientos de obreros agrícolas también se incrementaron; dicho binomio explicó el liderazgo de este sector en la constitución del movimiento obrero. Se ha de apuntar que a la par existían organizaciones artesanales de carácter mutualista bajo la denominación de sindicatos o sociedades, pero que no presentaban una conciencia de clase tan marcada como los obreros agrícolas debido a que su actividad se realizaba al margen de la dinámica capitalista dependiente, es decir, su ritmo producción no estaba condicionado por la demanda del mercado mundial y por ende el binomio explotación de fuerza de trabajo vs acumulación de capital tenía escasa relevancia para ellos. Sus acciones se circunscribían básicamente a la protección entre miembros de un mismo oficio en caso de desempleo y al fomento del ahorro, además, sus actividades –como ya se advirtió- no implicaban una profundidad en las relaciones

⁹¹ Pablo González Casanova (coordinador), *Historia del movimiento obrero en América Latina*, Vol. 2, México, Siglo XXI, 1985, p. 128.

⁹² Para 1927-28 las exportaciones de banano fueron de 37.3 millones y las de minerales de 2.5 millones. Incluso en el período clave de 1929-30 por la situación económica mundial, las exportaciones de bananos ascienden a 46.0 millones y las del segundo rubro bajan a 2.2.

sociales de producción pues prácticamente ellos eran sus propios jefes y el nivel de trabajo producido era moderado, así lo sugería la existencia de Sindicatos de Tipógrafos, de barberos, carpinteros, zapateros, chóferes, etc.⁹³ La diferencia se advierte con la presencia de lo que Mario Posas llama “*verdaderos sindicatos de asalariados capitalistas*”, formados por los Sindicatos de ferrocarrileros y de Trabajadores del muelle en Puerto Castilla, donde la tasa de explotación de la fuerza de trabajo estaba directamente relacionada con el volumen de bienes a producir y con la composición del capital extranjero.

No obstante, en 1922 se formó la Federación Obrera Hondureña (FOH) que agrupó a distintas asociaciones y sindicatos de los ya mencionados, apoyados por el estímulo de los militantes del Partido Comunista, surgido ese mismo año y que imprimieron una base ideológica al proletariado, repercutiendo en su fortalecimiento y expansión. Las huelgas de trabajadores bananeros de la *Cuyamel Fruit Co.* en 1916 y 1925; de la *Standard Fruit Co.* en 1920 y de la *Trujillo Railroad Co.* en 1924 por citar unos ejemplos, así lo demostraron. El impacto que supuso la absorción de la *Cuyamel Fruit Co.* por parte de la *United Fruit Co.* en 1929 coincidió con la coyuntura económica mundial de crisis y donde los precios internacionales del banano habían caído abruptamente. La reacción inmediata de las bananeras fue congelar o reducir los salarios para recortar el costo de la producción; a lo que los obreros agrícolas respondieron con huelgas como la de la *Tela Railroad Co.*, subsidiaria de la *UFCo.* en Honduras en 1932, y donde los trabajadores del muelle de Tela se fueron a huelga ante la decisión de bajarles los salarios bajo el liderazgo de Manuel Cálix Herrera, que aparte de ser obrero en esta transnacional era miembro del Partido Comunista Hondureño⁹⁴. La respuesta del gobierno liberal de Vicente Mejía Colindres (1929-1932) hacia estas protestas sociales fue de claro favoritismo a las bananeras por cuanto ellas representaban el conducto de percepción de ingresos más altos. Como la acción del proletariado se incrementaba con la misma intensidad que los abusos de las transnacionales, se implantó un régimen autoritario en la figura de Tiburcio Carías Andino (1933-19489) para debilitar la reacción de la sociedad ante la situación de crisis económica. Para mantener un clima de “estabilidad” al interior del país, la dictadura se concentró en la represión al movimiento obrero agrícola, que en esos años representaba la forma de lucha más

⁹³ *Op cit.*, p. 133.

⁹⁴ Mario Posas, *Luchas del movimiento obrero hondureño*, Tegucigalpa, p. 77.

organizada y de otros sectores de la industria como los ferrocarrileros, transportistas y pequeños comerciantes. El desconocimiento del Estado hacia las organizaciones obreras fue la maniobra empleada para reducirlas a la ilegalidad y evitar el apoyo de otros sectores sociales. Además como lo señala Víctor Meza, “*el régimen de Carías impuso una doble táctica en su lucha contra las organizaciones sindicales: la liquidación total o la infiltración y el posterior control a través de incondicionales suyos*”⁹⁵. Es de notarse que durante este largo periodo de reprimenda, los medios de comunicación escritos que criticaban abiertamente al gobierno fueron clausurados como recurso para impedir que los acontecimientos de huelgas y protestas trascendieran al ámbito nacional.

Al concluir la Segunda Guerra Mundial y en base a los intereses de la potencia capitalista hegemónica (EU) se desacreditan los regímenes totalitarios y se impulsan los democráticos que tiendan a crear una estabilidad social para fomentar la participación de los ciudadanos en el nuevo modelo de desarrollo. Así, la dictadura de Carías llega a su fin y en su lugar surge el gobierno de Juan Manuel Gálvez (1948-1954) cuya administración respondió a las nuevas necesidades de EU para transformar la estructura agrícola de Honduras en una donde la industria de bienes de consumo fuera el pilar de la economía y permitiera que las inversiones estadounidenses se diversificaran en otros rubros. Para lograr lo anterior, el gobierno de Honduras consideró fundamental una buena organización en el eje productivo de entonces que permitiera incrementar el volumen de exportaciones y con ello los ingresos fiscales para solventar el impulso a la industrialización. Dentro de este esquema la apertura al sindicalismo fue la base para conseguir los objetivos planteados, por ello, se reconoció el derecho a la huelga, al salario mínimo y a la asistencia social; medidas encaminadas a asegurar el ritmo de la producción. Sin embargo, la tolerancia al movimiento obrero no se dio para los trabajadores agrícolas, en parte por su manifiesta combatividad y porque las compañías bananeras no otorgaban tantos beneficios.

Con el nuevo papel del Estado como inversionista en la economía, se crearon nuevas instituciones gubernamentales encargadas de crear infraestructura o bien, promover mediante créditos el desarrollo industrial. Lo anterior generó la demanda de nuevos sectores sociales

⁹⁵ Víctor Meza, *Historia del movimiento obrero hondureño*, Tegucigalpa, Editorial Guaymurás, 1980, p. 59.

capaces de atender las múltiples actividades del Estado, surgiendo a mitad del siglo XX: la burocracia, el sector profesional, los universitarios, pequeños y medianos comerciantes que las nuevas urbes solicitaban. Se ha de tener presente que la volatilidad del movimiento obrero en las bananeras se incrementó por la represión de que fue sujeto durante este gobierno, y cuya expresión de máxima fuerza se dio con la huelga bananera de 1954; el mayor movimiento huelguístico en la historia de Honduras no sólo por el número de participantes, sino por su capacidad para lograr el apoyo de otros sectores obreros bajo una misma consigna: la del reconocimiento de sus derechos laborales y que dejó una impronta de tal envergadura que el movimiento obrero a partir de ese momento no fue el mismo.

El inicio de esta huelga se dio por la negativa de la administración de la *Tela Railroad Co.* de pagar a los muellers del Puerto de Tela el día domingo 10 de abril de ese año, una doble jornada, siendo que el Decreto legislativo núm. 96 del 4 de mayo de 1949 obligaba al pago de doble jornal los días festivos. Los trabajadores al tanto de esta violación optaron por suspender sus labores de carga a los barcos bananeros hasta no obtener el pago establecido. Mientras tanto, en Puerto Cortés, otra división de la citada transnacional despidió al dirigente de los obreros del muelle y en respuesta, sus representados se declararon en huelga. Rápidamente se extendió el sentimiento de solidaridad y se incorporaron a este paro de labores otros trabajadores vinculados con la *Tela Railroad Co.*, como las enfermeras del hospital de esta compañía, los mecánicos, obreros del Departamento de Ingeniería, entre otros. Para el mes de mayo la fuerza de los obreros bananeros se extendió a otros puntos del enclave, generalizando el cese de actividades en la costa norte y donde los trabajadores de la *Standard Fruit Co.* también se destacaron por su adherencia a la lucha obrera ya en franca oposición con la patronal. Esta marcada polarización de intereses entre el obrero y el patrón fue la base de la huelga y la causa que explica la incorporación de otros sectores laborales ajenos al enclave, no así a las demandas por mejores condiciones de trabajo, destacando de entre ellas el aumento salarial. Con base a lo anterior es posible comprender el apoyo otorgado por parte de los trabajadores de la industria tabacalera, cervecera, textil y minera a este paro sindical. Estos sectores fueron concientes de la plataforma que constituía el movimiento obrero bananero para ser partícipes de los derechos exigidos. En este sentido, poco importó la procedencia del nicho laboral sino la concientización de que se enfrentaban a un enemigo común: el patrón, que como

tal retardaría al máximo el mejoramiento de las condiciones de trabajo, por cuanto representaba - en su condición de clase- el aumento de sus costos. Antes del reconocimiento legal del sindicalismo, las organizaciones obreras [...] existieron de hecho y no de derecho durante muchos años y desarrollaron su acción en términos directos, estando ausente la participación en mecanismos institucionalizados de negociación obrera. Es por ello que a esta época de la historia del sindicalismo se le ha denominado “heróica”.⁹⁶

Dentro de este proceso de concientización de la clase obrera, los sectores populares urbanos, producto del desarrollo del capitalismo dependiente hondureño, iniciaron su inclinación hacia el proletariado: profesores, estudiantes universitarios, pequeños comerciantes, hicieron acto de presencia demandando reformas sociales incluyentes. Los 69 días del paro de actividades en el corazón de la economía concluyeron el 8 de julio con la firma de un convenio entre el Comité Central de Huelga y la Tela Railroad Co., que legalizó la organización sindical en el país y emitió un conjunto de leyes laborales que se consolidaron con el Código de Trabajo años después. Este hecho supuso los límites de acción del movimiento obrero en el marco institucional y permitió la intervención estatal cuando dichos márgenes fueron rebasados para evitar que los conflictos laborales se extendieran a otras esferas de la actividad económica. Obviamente, la legalización del movimiento obrero se insertó dentro de la complejidad de los mecanismos del Estado para resolver los conflictos que propiciaba el desarrollo del modelo capitalista.

Producto de esta experiencia, el movimiento obrero adquiere reconocimiento jurídico y surgen los primeros sindicatos representativos como el Sindicato de Trabajadores de la Tela Railroad Company (SITRATERCO) y el Sindicato de Trabajadores de la Standard Fruit Company (SITRASFRUCO). El primero de ellos se fundó bajo la influencia de la Organización Regional Interamericana de Trabajo (ORIT)⁹⁷ adscrita a la *American Federation of Labor* (AFL-CIO) que se distinguía por promover sindicatos donde su liderazgo fuese colaborador con el

⁹⁶ Francisco Zapata, *El conflicto sindical en América Latina*, México, El Colegio de México, 1986, p. 27.

⁹⁷ La ORIT surge en 1951 como producto de las exigencias de expansión orgánica de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) que evitaba las concesiones populistas de los grupos de la burocracia sindical en América Latina. De hecho las referencias al derecho de huelga, a la lucha por mejores salarios, por la nacionalización de empresas, entre otras, fueron excluidas del artículo 1 de la ORIT. Véase, Ricardo Melgar Bao, *El movimiento obrero latinoamericano*, Tomo II, México, Alianza Editorial Mexicana/ CONACULTA, 1990, p. 360.

patrón en el marco de sus peticiones por mejorar los beneficios económicos y sociales de los sindicalizados. Dicho en otras palabras, se fomentaba la negociación entre las partes involucradas para que los intereses del patrón y la dinámica de acumulación de capital no se vieran lesionados. El conducto para lograrlo sería evitando la organización de las luchas obreras. De hecho el interés de la ORIT por extender este tipo de organizaciones sindicales en Honduras, la llevó a ejecutar *“un programa de formación de líderes sindicales bajo los parámetros ideológicos del sindicalismo libre y democrático”*⁹⁸, que se oponía tajantemente a la organización de influencia comunista. De tal suerte que dentro de los sindicatos, el líder de los agremiados influyera en la decisión de sus representados por conseguir sus demandas a través de canales políticos y no por medio de huelgas, en suma, aspirar a reformas de carácter burgués y no a la revolución del proletariado como el marxismo ortodoxo proponía.

Se buscaba con esto evitar la confrontación de clases, dentro de un sistema económico que se derivaba de la diferenciación de las mismas. Aunque resulta contradictoria esta estrategia, lo cierto es que muchas veces se pudo desviar el trabajo de concientización del proletariado mediante concesiones laborales como pequeños préstamos a réditos, créditos para obtener vivienda o descuentos en servicios médicos. Las diferencias ideológicas dentro del sindicalismo hondureño pronto se fortalecieron dando origen a las federaciones y confederaciones obreras. Surge así la Federación Sindical de Trabajadores del Norte de Honduras (FESITRANH) a finales de 1957 y cuyos principales miembros eran parte del SITRATERCO, lo cual denotaba su orientación ideológica de lucha; también formaban parte de este bloque sindical el SITRASFRUCO, el Sindicato de Trabajadores Portuarios de la Tela Railroad Co. de Puerto Cortés, el Sindicato de Trabajadores de la Fábrica de Manteca y Jabón “Atlántida”, entre algunas más; todas ellas ubicadas en la región norte del país de marcado auge industrial.⁹⁹

⁹⁸ Mario Posas, *Lucha ideológica y organización sindical en Honduras (1954-65)*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, p.14.

⁹⁹ La polarización de los bloques económicos surgida después de la segunda guerra mundial afectó por supuesto la esfera laboral y en particular el sindicalismo. El auge de la ORIT-CIOSL en América Latina, respondió al creciente interés de EU por expandir y controlar sus áreas de influencia en el sur del continente y en ese sentido la administración de los sindicatos era fundamental para disuadirlos de la suspensión de sus actividades en demanda de aumento de salarios. La concepción de las organizaciones sindicales en el periodo de Guerra fría fue un tanto maniquea como lo señala Melgar Bao [*El movimiento obrero latinoamericano op cit*, p 360] ya que el movimiento sindical internacional calificó a los disidentes, independientes y adversarios como rojos o blancos, agentes del imperialismo o comunistas infiltrados.

En Tegucigalpa se formó la Federación Sindical del Centro que agrupó al Sindicato de la Construcción, al de Casas comerciales, de la industria de zapatos, de la industria de fósforos, de la Empresa de Energía Eléctrica y la Cervecera de Tegucigalpa, y que contando con el apoyo de líderes estudiantiles, su acción combativa fue abiertamente opuesta a la patronal. La gestión del presidente Ramón Villeda Morales pese a promover el desarrollo industrial estaba opuesto a todo tipo de influencia comunista, con lo que la supervivencia de esta Federación fue de corto tiempo, en parte debido a la desafiliación de algunos sindicatos. En su lugar, el gobierno y la ORIT organizaron una nueva federación llamada Federación Central de Sindicatos libres de Honduras (FECESITLIH) en 1958, que supuso un mayor control de las organizaciones sindicales en el país. La consolidación del movimiento sindical en Honduras estuvo directamente relacionada con el nivel de injerencia de EU a través de la AFL-CIO para asegurar que las organizaciones obreras en pleno crecimiento no pusieran en peligro el desarrollo del capitalismo en su área de influencia, y también para mantener el modelo de sociedades democráticas. Sin embargo, este nivel de intervencionismo no impidió la influencia del movimiento obrero clasista en los grupos campesinos, que de igual forma que sus instigadores, fueron víctimas de la represión del Estado durante los sesentas y setentas. A finales de los sesentas, el movimiento obrero tenía principalmente una política sindical adherida a las posiciones de la ORIT. Sin embargo, coexistían sindicatos autónomos que no estaban afiliados a este organismo regional. Dentro de los sindicatos existían confrontaciones respecto a la línea política que debía prosperar, es decir, mientras algunos miembros y dirigentes pugnaban por mantenerse alineados a los parámetros del sindicalismo norteamericano, otros manifestaban su deseo de reorientar la estructura del sindicato. Es justo en esta época cuando el ejecutivo de la Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos (CLASC) Andrés Marcaú, arribó a Honduras con el mismo objetivo que años atrás lo hiciera la ORIT: organizar los sindicatos bajo su propia ideología política. Los primeros sindicatos que se adscribieron a esta tendencia fueron aquellos disidentes de la ORIT formando la Acción Sindical de Obreros y Campesinos de Honduras (ASIOCH) y que sirvió de base para formar la primera federación sindical de orientación socialcristiana: la Federación Auténtica Sindical de Honduras (FASH) creada el 2 de febrero de 1963¹⁰⁰.

¹⁰⁰Pablo González Casanova, *Historia del movimiento obrero en América Latina*, Vol II, *op cit.*, p. 175.

El despido de obreros agrícolas después de la huelga bananera de 1954 ocasionó una inmigración al campo, en otras palabras un retorno a casa de los campesinos que ahora gozaban de plena conciencia de su explotación dentro del sistema económico imperante¹⁰¹. Su regreso significó dentro de la estructura agraria en vigencia, el incremento de las presiones por la tierra; mismas que se fueron presentando de manera organizada gracias al traslado de su experiencia combativa al campo. En este contexto surge la Federación Nacional de Campesinos de Honduras (FENACH) que se desarrolló en el departamento de Yoro en 1960 para iniciar la resistencia en contra del robo de tierras comunales por parte de las bananeras. De forma paralela se fundó la Asociación Nacional de Campesinos de Honduras (ANACH) en 1962, que actuó como organización campesina alternativa en una línea mucho más moderada que la FENACH, la cual recurrió a las ocupaciones de tierras ante la falta de respuesta del gobierno. Obviamente estas acciones fueron descalificadas por los terratenientes y por las transnacionales, quienes promovieron una alianza con el sector militar para perpetrar un golpe de Estado que instalara un régimen político más férreo, donde la beligerancia de obreros y campesinos de izquierda fuese suprimida.

2. Conciencia revolucionaria y represión militar

La dictadura militar encabezada por el General Oswaldo López Arellano (1963-1970) supuso la anulación de la reforma agraria en base a los intereses de la burguesía metropolitana ligada al enclave estadounidense y de los terratenientes tradicionales¹⁰². Parte de las acciones del Estado militar fue la persecución de líderes campesinos para debilitar el movimiento agrario, así como el encarcelamiento por supuestas tendencias comunistas que se fincaban sobre la base de la agrupación campesina y que en un contexto regional, formaron parte de la doctrina de seguridad nacional propalada por EU para evitar la influencia de la URSS y de sus satélites socialistas en América Latina. Por su parte los sindicalistas de tendencia socialcristiana crearon en agosto de 1964 la Asociación Campesina Social Cristiana de Honduras (ACASCH) cuya área de influencia básicamente fue la zona sur del país; posteriormente cambió su denominación por la de Federación Nacional de Trabajadores del Campo (FENTC) y en 1970

¹⁰¹ A finales de 1953 la Tela Railroad Co., empleaba 26 323 obreros y un año después solamente 15 768. Un total de 10 678 trabajadores agrícolas fueron despedidos durante los cuatro meses posteriores a la huelga (Mario Posas, p. 126.)

¹⁰² Mario Posas, *Conflictos agrarios y organización campesina*, Tegucigalpa...p. 83.

por la de Unión Nacional Campesina (UNC) que fue su denominación definitiva. El movimiento social cristiano adquirió tal fuerza gracias a su nivel organizativo y al contexto de represión en el que se desarrollaba, que logro constituir la primera Federación Sindical del Sur (FESISUR) y meses más tarde se formó la Confederación General de Trabajadores (CGT) que agrupo en su seno a la FASH, FESISUR y la UNC. En septiembre de 1964 el sindicalismo de la ORIT hizo lo propio al constituir la Confederación de Trabajadores de Honduras (CTH), obteniendo su personería jurídica un año después. Su pronta legalización atendió al interés del gobierno por expandir el sindicalismo libre y democrático en el país¹⁰³.

El breve periodo de gobierno civil (1971-1972) fue un interludio para la reorientación política de las fuerzas armadas, quienes al retornar al poder en diciembre nuevamente con un golpe de Estado, intentaron modernizar la estructura productiva del agro como medio para impulsar el desarrollo industrial, ya fuese como abastecedor de materias primas para la agroindustria o bien mediante la elevación y distribución del poder adquisitivo entre los habitantes del campo. Este era su principal objetivo, aunque los decretos promulgados en materia agraria tuvieron una recepción favorable entre el sector campesino por cuanto aparentaba una voluntad del gobierno para combatir la pobreza del país a través de la incorporación de los campesinos al sistema productivo. La relevancia de la reforma agraria de 1974 no sólo se concretó a los efectos favorables que tendría entre la masa campesina, sino también como instrumento para vincular a los latifundistas en actividades empresariales de carácter industrial que fomentaran el crecimiento de la burguesía nacional.

Al mismo tiempo, las compañías bananeras se opusieron a la afectación de las tierras subutilizadas para el reparto entre los campesinos, pues esta implicaba más allá del hecho de

¹⁰³ Las federaciones miembros de la CTH eran la ANACH, FESITRANH y la FECESITLIH. Francisco Zapata menciona que los dirigentes de las Federaciones o Confederaciones negociaban con representantes empresariales de la rama a la que pertenecían y lo hacían bajo el nombre de todos los trabajadores de distintas empresas pero de la misma rama económica. Con lo cual la dirigencia adquiría una personalidad política que podía relacionarla directamente con los partidos políticos para presionar por sus demandas o bien, para obtener algún tipo de beneficio solo a nivel de la cúpula de la Federación o de la Confederación. El riesgo de este tipo de organizaciones sindicales que pretendían extender su acción mediante la incorporación de nuevos sindicatos es que mientras mayor sea el número de afiliados, menor era el grado de comunicación que existía entre la dirigencia y las bases trabajadoras. Ambas fuerzas podían confrontarse al ver que la primera no luchaba por las demandas de la segunda. Cuando esto no ocurría y la relación era eficaz, los beneficios para los sindicalizados se daban en menor tiempo gracias a la presión ejercida por el gigante sindical a determinada rama económica. Al respecto véase: Rubén Kaztman/ José Luis Reyna (compiladores), *Fuerza de Trabajo y Movimientos laborales en América Latina*, México, El Colegio de México, 1979.

perder la posesión sobre la tierra, el incremento de la competencia entre el capital extranjero y el local. Al indemnizar a los terratenientes por las expropiaciones con bonos para invertir en actividades industriales, el monopolio de estas actividades en manos de las transnacionales estaba en peligro. Bajo esta perspectiva los intereses del capital foráneo junto con los de la oligarquía y la cúpula conservadora militar se conjuntaron para derrocar al General López Arellano y con él, a su propuesta de Reforma Agraria¹⁰⁴.

Con el ascenso del General Melgar Castro al poder se reafirman los intereses económicos del capital estadounidense y de los sectores conservadores del país; una vez más las necesidades primordiales de la mayoría de la población quedaron pendientes. Las reformas al sector agrícola se dieron en los círculos de poder, al margen de los verdaderos actores sociales quienes no tuvieron espacios de participación en la formulación de proyectos de desarrollo a nivel nacional. En 1975 los campesinos asociados a la Federación de Cooperativas de la Reforma Agraria de Honduras (FECORAH), la Unión Nacional Campesina (UNC) de tendencia social cristiana, formaron el Frente de Unidad Nacional Campesina (FUNC) que tenía como premisa luchar por el cumplimiento de la reforma agraria. Para ello, se iniciaron una serie de movilizaciones que incluyeron la recuperación de tierras y el cierre de puentes en distintas zonas del país. El auge de la ideología social-cristiana en esta década se vio fortalecido por el nuevo papel de la iglesia católica como promotora del cambio social. En el marco de la Doctrina Social de la Iglesia postulada en Medellín, se destacó la importancia de la iglesia y de sus representantes como agentes activos para la transformación de la realidad imperante, marcada por fuertes desigualdades sociales que afectaban a los más pobres y en este sentido Honduras no fue la excepción. Particularmente la Diócesis del Departamento de Olancho se caracterizó por promover la unidad entre los campesinos pobres a raíz de la concientización de que su realidad histórico-social no era producto de una condición *a priori*, sino del resultado de un modelo económico que se oponía a la “voluntad de Dios”, en el sentido de impedir que todos los hombres gozaran de los derechos humanos esenciales como: alimentación, salud y vivienda.

¹⁰⁴ El golpe militar significó el desacato a la Reforma agraria; no obstante el Gral. López Arellano no cumplió satisfactoriamente los objetivos de dicha reforma, porque la afectación de tierras ociosas o subutilizadas se trastocó por el proyecto de colonización y recuperación de tierras nacionales y ejidales.

La base organizativa de esta Diócesis fueron las escuelas radiofónicas que impartían cursos a los campesinos sobre la importancia del cooperativismo cristiano para transformar el orden social injusto mediante la praxis de la doctrina cristiana. El proyecto de esta corriente eclesial fue tan completo que incluyó desde cursos de animación social, “celebración de la palabra de Dios” con representaciones teatrales de pasajes bíblicos, donde el campesino figuraba como actor para propiciar la identificación de su realidad, hasta los llamados laboratorios de Comunicación Conyugal que pretendían reducir las discrepancias del matrimonio al mínimo para fortalecer la unión del sector campesino desde el núcleo familiar.¹⁰⁵ La fuerza que adquirió el movimiento campesino cristiano para la obtención de tierras fue frenado por la acción opresora del gobierno militar, que hasta ese momento había visto a la institución religiosa y en particular al bajo clero al margen del ámbito político. Sin embargo, la presencia de esta organización como agente de presión llevaron al gobierno de Melgar Castro a suprimir esta forma de lucha mediante su instrumento característico: el uso de la violencia.

Los acontecimientos en el Centro de Capacitación de Santa Clara, perteneciente a la UNC y administrado por la Diócesis de Olancho, así como la masacre en la finca de Los Horcones (propiedad de un terrateniente) representaron el juego sucio de los dirigentes castrenses para disolver el movimiento campesino. La “Marcha del hambre” prevista para el 25 de junio de 1975 y que iniciaría en Juticalpa (municipio de Olancho) rumbo a la capital para mostrar la intensidad del movimiento campesino fue el momento elegido por el gobierno para dar un revés a la protesta agraria. Un día antes de la movilización, militares de Olancho detuvieron a los campesinos reunidos en el Centro Santa Clara para llevarlos a la cárcel y posteriormente trasladarlos a Los Horcones (en el valle de Lepaguare). Como parte de este plan los militares destruyeron el puente que daba acceso al citado valle y que constituía el paso obligado entre Juticalpa y la capital del país. Debido a ello, los campesinos quedaron incomunicados y no fue posible impedir el asesinato de sus líderes y de sacerdotes comprometidos con su labor pastoral, como fue el caso del padre Iván Betancur; quien desde años atrás había sido blanco de amenazas por parte de militares locales y por ganaderos de Olancho. Una carta escrita por Betancur a un amigo en el mes de mayo de 1975 decía:

¹⁰⁵ Gustavo Blanco/ Jaime Valverde, *Honduras: Iglesia y cambio social*, Costa Rica, DEI, 1987, p. 90.

“Nuestro trabajo por estos lados va bien[...] Naturalmente hay de todo, los ganaderos y terratenientes no nos pueden ver, es especialmente a mí. Pero aún en esto ha habido un gran cambio. En estos días, naturalmente, las cosas están más agitadas y muchos rumores se mueven por doquiera. Hay rumores que realmente son atrevidos, hay rumores que asustan un poco, pero tenemos fe en que no se realicen”¹⁰⁶

La desaparición de los cuerpos de las víctimas por parte de militares fue a todas luces un hecho reprobable, pero constituyó el freno a la lucha campesina. Después de los acontecimientos ya señalados, se intensificaron las detenciones de sacerdotes y los saqueos de las casas curales; así como la prohibición de actos religiosos que fomentaran la reestructuración del movimiento campesino cristiano. Simultáneamente, se permitió el establecimiento de grupos religiosos protestantes que minaran la acción del campesinado y de los religiosos identificados con la Teología de la Liberación. A partir de ese momento, la iglesia católica disminuyó su acción social y se tornó en una institución de crítica moderada hacia las políticas estatales. Pese a este repliegue, podemos señalar que la organización religiosa cristiana se convirtió en la impulsora de los derechos de los campesinos para acceder a una vida digna, así como de los indígenas en el país, ya que no sólo se preocupó por fomentar el trabajo colectivo para enfocarlo a la lucha organizada, sino que denunció las violaciones a los derechos de las etnias perpetrados por terratenientes y ganaderos, por ejemplo en el departamento de Olancho, los indígenas Pech habían perdido parte de su territorio por la actividad de los aserraderos privados que habían deforestado sus tierras por el afán de lucro, dañando su contexto histórico-social que era parte de su identidad.

Mientras tanto, las diferencias al interior de la Fuerzas Armadas entre el sector militar progresista “jóvenes turcos” que pugnaba por la profundización de las reformas, y el grupo conservador de ultraderecha allegado al Partido Nacional, mostraron una crisis de legitimidad que se incrementó al grado de que el Consejo Superior de la Fuerzas Armadas (CONSUGA) destituyera a Melgar Castro en 1978. En su lugar se designó al General Policarpo Paz García, dirigente militar que en 1979 puso en marcha el mecanismo electoral para obtener un gobierno civil emanado de la voluntad popular, al menos eso fue lo que se dijo ya que en la práctica, la injerencia del aparato militar en asuntos políticos no se terminó.

¹⁰⁶ Gustavo Blanco y Jaime Valverde, *Honduras: iglesia y cambio social*, Costa Rica, Departamento Ecuménico de Investigaciones, 1987, p. 97.

La toma del poder por los sandinistas en Managua el 19 de julio de 1979 propició un cambio de la estrategia estadounidense en Centroamérica. La crisis política en la región, junto con gobiernos autoritarios castrenses generaron a finales de los setenta el surgimiento de movimientos civiles armados como alternativas ante la falta de conductos políticos para propiciar transformaciones en la estructura socio-económica. La guerrilla en El Salvador, Guatemala y el triunfo de la Revolución Popular Sandinista, formaron parte de la irrupción de los sectores sociales más deprimidos en la búsqueda de mejores condiciones de vida. Para contrarrestar el influjo de estos grupos civiles en la efervescente situación regional, la inaugurada administración de Ronald Reagan en la Casa Blanca consideró la ejecución de dos planes que aunque opuestos teóricamente respondían a un mismo objetivo: frenar bruscamente el auge del movimiento insurgente que ponía en riesgo el desarrollo de la hegemonía estadounidense en la zona. Rodrigo Páez se refiere a esta doble estrategia estadounidense como *"política de doble carril"*.¹⁰⁷ La primera estrategia de corte político fue la promoción al retorno de gobiernos civiles para que flanquearan y redujeran la influencia de la experiencia sandinista como medio para realizar cambios desde el poder. El segundo recurso empleado por el gobierno de Reagan, fue incrementar la presencia militar en el istmo de manera indirecta, es decir, a través de lo que se conoció como *"guerra de baja intensidad"* y que suponía la transferencia de la acción militar a grupos locales anticomunistas mediante su adiestramiento. En otras palabras, entrenar a la disidencia anti-revolucionaria en el combate armado. En ambos proyectos, Honduras desempeñó un papel fundamental, tanto por su posición geoestratégica como por su estructura político- militar que facilitó el apego a estas directrices.

El cambio hacia un gobierno de elección popular que demandaba EU, requirió de la salida de la Fuerzas Armadas del plano político (al menos oficialmente) para legitimar el sistema democrático. El triunvirato militar que encabezaba Paz García accedió a respetar los resultados obtenidos en la elección de la Asamblea Nacional Constituyente para elegir presidente, a cambio de recibir ayuda militar y financiera para modernizar las fuerzas armadas. Para Washington la petición no contrastaba con sus intereses sino todo lo contrario, reforzaba la idea de convertir a Honduras en el centro de operaciones contrainsurgentes; de ahí que el

¹⁰⁷ Véase Rodrigo Páez Montalban, *La Paz posible, democracia y negociación en Centroamérica 1979/ 1990*, México, IPGH/CCyDEL, 1998.

Centro Regional de Entrenamiento Militar (CREM) se instalara en esta nación centroamericana y las alteraciones presentadas en su esfera política y militar se explicaran por la coyuntura regional de la época.

El retorno a un gobierno civil después del régimen provisional militar en 1980, no supuso el mejoramiento de los niveles de vida de la mayoría de la población que continuaba sin tener tierras propias, servicios básicos como agua potable, electricidad, atención médica, empleo, etc. La falta de concordancia entre un gobierno civil que se debía a sus gobernados y la política económica ejecutada, que seguía beneficiando a la oligarquía y al capital transnacional, propiciaron que la acción campesina de finales de los años setenta se radicalizara tomando el camino de las armas a la manera de la guerrilla salvadoreña para conseguir sus objetivos. Hacia 1979-1980 nacen en Honduras las organizaciones político-militares de desprendimientos de partidos históricos de la izquierda y de nuevas fuerzas que se agrupan.¹⁰⁸ Entre los movimientos civiles armados que emergieron de este clima de efervescencia político-militar se encontraron el Movimiento Popular de Liberación “Cinchoneros” (1980); el Frente Morazanista de Liberación Nacional (1979); las Fuerzas Populares Revolucionarias “Lorenzo Zelaya” (1979) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos. Todas estas organizaciones, pese a que su acción política era violenta no trascendieron como fuerza armada de carácter nacional, en parte porque la presencia militar estadounidense en el país no permitió el fortalecimiento de estos grupos; sobre todo de aquellos situados en los márgenes fronterizos con El Salvador y Nicaragua, donde las fuerzas armadas de EU tuvieron una presencia importante. Pese a ello, los grupos civiles armados se mantuvieron en la década del noventa, empero su capacidad de reacción se redujo a consecuencia de los cambios presentados en el contexto internacional: el fin de la guerra fría, (con la caída del muro de Berlín en 1989) y con él, la disolución de las contradicciones entre los países del ex campo socialista y los del bloque occidental, que abrió paso a la hegemonía estadounidense en el nivel mundial en una unipolaridad.

¹⁰⁸ Juan Arancibia Córdova “Honduras: del enclave a la ocupación” en María Teresa Gutiérrez-Haces *et al.*, *Centroamérica: una historia sin retoque*, México, El Día/ UNAM, 1987, p. 203.

3. El nuevo papel de las organizaciones sociales en la década del noventa

En este marco de fin de conflictos ideológicos, los años noventa representaron por diversas circunstancias, la base de un cambio en la estructura socioeconómica global dirigido por Estados Unidos. La apertura que suponía la democracia formal como régimen político, sustentó la aparición de nuevos actores que habían permanecido al margen de las luchas sociales. Me refiero a las organizaciones indígenas en Honduras que durante los inicios de la última década del siglo XX se manifestaron ante la sociedad y el gobierno para exigir ser partícipes en la elaboración de los proyectos de desarrollo nacional, así como de los beneficios que estos pudieran generar sin alterar su identidad histórico-cultural en el contexto de la globalización. La democratización formal del Estado en Honduras estimuló la participación de los distintos sectores de la sociedad pero también la expresión de su inconformidad con el gobierno y sus políticas empleadas. Se desató un nuevo conflicto ya no en el plano bipolar, sino a nivel interno y desde varios frentes que reclamaron atención en base a su diversidad étnico-cultural. Esta preocupación no sólo afectó a Honduras sino a la potencia que la había promovido: Estados Unidos. El filósofo mexicano Leopoldo Zea apuntaba al respecto:

En los análisis que se realizan en los Estados Unidos frente a las expresiones de una crisis antes no imaginada se nota el miedo a la diversidad en una sociedad que hacía descansar su fortaleza en lo unitario...Mundo unitario, uniforme, que está siendo afectado por minorías que ya no lo son, que insisten en su participación. A ello se responde con el gran rechazo al multiculturalismo.¹⁰⁹

La coyuntura internacional de apertura política y participación social, favorecieron la emergencia de los grupos indígenas como actores de cambio. En este sentido, la designación de 1993 como el Año Internacional de las Poblaciones Indígenas por parte de la ONU revistió de fuerza el debate sobre la situación de los pueblos indígenas en Honduras.¹¹⁰ En ese mismo año, la celebración del V Centenario del descubrimiento de América contribuyó a denotar actualidad a la temática indígena en un sentido de autocrítica y reflexión hacia la condición actual y venidera de los grupos indígenas de América Latina. Estos últimos aprovecharon el auge del tema para expresarse en Honduras a través de movilizaciones como las llamadas “Peregrinaciones por la Paz”, en donde exponían su inconformidad respecto a la destrucción de

¹⁰⁹ Leopoldo Zea, *Fin de milenio, emergencia de los marginados*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, p. 182.

¹¹⁰ Mirna Lizeth Flores Girón, *Las comunidades lenkas en Intibucá Honduras: estrategias familiares, organizativas y de participación política* (Tesis de Maestría en Sociología), México, UNAM/ FCPyS, 2002, p. 96.

su entorno natural, elemento fundamental en el ámbito de su identidad; exigencia del cumplimiento del reparto agrario y el freno al robo de tierras comunales por parte de los terratenientes. La primera movilización de grupos indígenas se llevó a cabo el 9 de julio de 1994 rumbo a Tegucigalpa, durante la administración de Carlos Roberto Reyna a quien pidieron el cierre de los aserraderos forestales privados. Para Rodolfo Stavenhagen la protección al medio ambiente es el mayor punto focal de actividad local de los grupos indígenas, pues el ecocidio y el etnocidio en muchos casos son dos procesos muy vinculados, pues la supervivencia del medio ambiente garantiza la del grupo étnico y su cultura.¹¹¹ Otro ejemplo lo constituyó la “Marcha divina” del 21 de julio de 1995 formados por indígenas de las étnias Lencas, Tolupanes y Garífunas agrupados bajo el llamado Movimiento Indígena y Negro en Honduras.

De hecho la beligerancia del movimiento indígena cobró más fuerza a nivel continental con el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México, la intensificación de las recuperaciones de tierras por parte del Movimento dos Sem Terra (MST) en Brasil, entre otros. Además, la formación de distintas organizaciones indígenas consolidó el nuevo papel de las étnias como puntales de las movilizaciones contestatarias, a las que se sumaron otras formadas por estudiantes y trabajadores y que incluso rebasaron el escenario de la periferia capitalista para tener presencia en el corazón mismo de los países desarrollados, tal como ocurrió en noviembre de 1999 con las grandes movilizaciones realizadas en Seattle, EU.¹¹²

El Estado hondureño alineado a la política de liberalización de la economía y la privatización de sus dependencias, focalizó la escasa asistencia social a través del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) que beneficio principalmente al sector agrícola dedicado a cultivos de exportación. Lo anterior demostró que el régimen democrático era capaz de

¹¹¹ Águeda Gómez Suárez, *Movilización política indígena en las selvas latinoamericanas*, México, Plaza y Valdés, 2003, p. 76. Desde otra perspectiva teórica, *la sociedad del riesgo*, de la que habla el sociólogo Ulrich Beck generaría indirectamente estas nuevas manifestaciones sociales, ya que las transformaciones generadas por el desarrollo científico-tecnológico contribuyen no pocas veces a la distorsión del medio ambiente, conjuntamente con la política de consumo que obliga a la procuración de insumos para satisfacer la demanda creciente. En ese sentido, la seguridad de muchas reservas ecológicas -como es el caso de la Biosfera del río plátano en la costa Norte de Honduras donde habitan los tawankas- se encuentra en peligro, así como la permanencia de los grupos indígenas que viven en ellas.

¹¹² Emir Sader/ Pablo Gentili (compiladores), *La trama del neoliberalismo: mercado, crisis y exclusión social*, Buenos Aires, CLACSO, 2ª edición, 2003, p. 13.

evidenciar las contradicciones sociales existentes al interior del país mediante la participación de los sectores sociales. Esta etapa de manifestaciones que revelaron la multiculturalidad de Honduras reforzó la importancia de los derechos humanos como medio para lograr una sociedad más justa, de ahí el auge de organizaciones no gubernamentales (ONG's) dedicadas a la asistencia de grupos indígenas y de mujeres con un seguimiento analítico de su desarrollo a través de estudios. Es decir, el papel que anteriormente desempeñaba el Estado en lo concerniente a programas sociales para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, en el marco del neoliberalismo fue asumido por las ONG's tanto nacionales como internacionales cumpliendo la función asignada al capital privado como medio para satisfacer las necesidades de la población; la presencia de agencias de asistencia social eran parte del fenómeno de la globalización liberal.

La instauración de la democracia como conducto político se limitó a la ampliación de las expresiones de los sectores sociales, pero no se convirtió en el eje organizativo de la vida nacional, como anteriormente lo intentó hacer el "Estado benefactor". Con ello se advierte en palabras de Norbert Lechner que *"el centro de gravitación se desplaza de la política a la economía"*.¹¹³ Por tanto es en la dinámica del libre mercado donde la sociedad encontrará la satisfacción de sus necesidades: alimento, vivienda, servicios médicos, educación, seguridad, esparcimiento, en fin, una larga lista a la cual rápidamente se adhieren otros nuevos para la lista del demandante, siempre y cuando éste tenga la capacidad de compra porque recordando que la procuración del bienestar social ha quedado en manos del mercado, éste no atiende la equidad social entre una determinada población –extensible a nivel global- sino a la acumulación de ganancias en manos de quienes conforman dicho mercado. Por tanto, las ejecuciones de políticas económicas orientadas al libre comercio tienden a ser negativas en la sociedad ya que el Estado separado de sus instancias reguladoras de la economía, no puede contener los desequilibrios generados entre el aumento de la población en estado de pobreza y un reducido grupo que concentra el mayor ingreso.

La permisibilidad de la participación social en un contexto de democracia política fue relativa, ya que ésta toleró las movilizaciones sociales y las expresiones de los distintos

¹¹³ Norbert Lechner *et al.*, *Globalización, política y partidos*, Costa Rica, FLACSO, 1996, p. 15.

sectores (trabajadores, universitarios, maestros, campesinos, indígenas, etcétera), respecto a la forma de gobierno, pero no permitió la injerencia de estos grupos en la conformación de proyectos de desarrollo nacional a través de su participación. Por tanto, la maduración hacia una democracia significativa quedó muy por debajo del discurso oficial, en gran parte porque el principio democrático encerraba un desafío frente a la sociedad en que se arraigaba, pues esta última se encontraba organizada por el mercado y el capital, y a la cual convenía el mantenimiento del estatus jurídico de ciudadano como medio para asegurar la avanzada capitalista, es decir, si no se reconocía la diversidad étnico-cultural sobre la que se había construido el Estado-nación, resultaba políticamente más conveniente para los dueños del capital mundial porque no se encontrarían con legislaciones específicas sobre la explotación de los recursos naturales o el cuidado del medio ambiente emanados del reconocimiento previo de la autonomía de los pueblos indígenas que antes del Estado-nación habían poblado ese territorio. En el caso de Honduras, en 1992 con la Ley de Modernización y desarrollo Agrícola se les concedió a las comunidades rurales- muchas de ellas formadas por indígenas- el derecho de propiedad a título individual, sobre las tierras antes administradas comunalmente. Lo que se buscó fue desintegrar formas de producción comunal así como el sentido de cooperación e identidad cultural para facilitar la entrada de empresas transnacionales que se apropiaron de los recursos naturales.

Así el Estado reformula la propuesta de democracia, haciéndola coincidir con la opción liberal. Democracia que reprime abiertamente cualquier manifestación que suponga pensar un proyecto de autodeterminación cuya base sea un Estado multiétnico.¹¹⁴ En este sentido, para el capitalismo la pervivencia de la diferencia étnico-cultural en las naciones no es deseable pues ello significa lidiar con obstáculos para apropiarse de los recursos y las materias primas de los países subdesarrollados en grandes volúmenes.

La exclusión de las críticas provenientes de los sectores ya mencionados por parte del sistema político obedeció según Noam Chomsky a que "...el control sobre la economía y las comunicaciones está concentrado en las manos de una pequeña élite de propietarios y administradores que en lo fundamental comparten los mismos intereses...".¹¹⁵ Intereses

¹¹⁴ Marcos Roitman Rosenmann, *Las razones de la democracia en América Latina*, México, Siglo XXI, 2005, p. 182.

¹¹⁵ Noam Chomsky, *La quinta libertad: la intervención de los Estados Unidos en América Central y la lucha por la paz*, Barcelona, Editorial Crítica, 1988, p. 349.

opuestos a los de una mayoría con elementos sociales diversos y pluriétnica, que para ocultar la agudización dialéctica del sistema capitalista otorgan espacios de expresión y de participación bien limitados. Por ejemplo, el establecimiento de un proceso electoral que permite la interjección del ciudadano en la elección de candidatos. Sin embargo, estos contendientes políticos son previamente elegidos dentro de los grupos de poder donde se perfilan los proyectos de interés de clase. En este sentido conviene apuntar que dada la ausencia de recursos y estructuras organizativas públicas capaces de regular y satisfacer las necesidades de la población, es el capital privado quien toma las decisiones respecto a las inversiones, la organización del trabajo y la asistencia social en el país. Por tanto, hablar de democracia plena, si ésta se entiende como lo menciona Chomsky: *“como un sistema de participación popular para determinar las condiciones de vida social”*, podemos decir que Honduras en la última década del siglo XX estaba muy lejos de ella.

Capítulo V

El impacto del huracán *Mitch* en Honduras

En los capítulos anteriores se realizó un análisis de los aspectos más relevantes que han conformado la realidad hondureña con el objetivo de señalar que las circunstancias socio-económicas en que Honduras hizo frente a los embates del huracán *Mitch* en la última semana de octubre de 1998, fueron cruciales para que los efectos del meteoro devinieran en desastre. Es decir, se verá en este capítulo como los antecedentes estructurales de Honduras condicionaron y determinaron su situación frente al huracán. Antes de entrar de lleno a las consecuencias generadas por el fenómeno natural, se realizó un acápite que sirve de marco introductorio a las distintas concepciones que se tienen sobre el desastre y a partir de las cuales se vinculó el papel de la sociedad. Como se apreciará, el enfoque que relaciona a los

opuestos a los de una mayoría con elementos sociales diversos y pluriétnica, que para ocultar la agudización dialéctica del sistema capitalista otorgan espacios de expresión y de participación bien limitados. Por ejemplo, el establecimiento de un proceso electoral que permite la interjección del ciudadano en la elección de candidatos. Sin embargo, estos contendientes políticos son previamente elegidos dentro de los grupos de poder donde se perfilan los proyectos de interés de clase. En este sentido conviene apuntar que dada la ausencia de recursos y estructuras organizativas públicas capaces de regular y satisfacer las necesidades de la población, es el capital privado quien toma las decisiones respecto a las inversiones, la organización del trabajo y la asistencia social en el país. Por tanto, hablar de democracia plena, si ésta se entiende como lo menciona Chomsky: *“como un sistema de participación popular para determinar las condiciones de vida social”*, podemos decir que Honduras en la última década del siglo XX estaba muy lejos de ella.

Capítulo V

El impacto del huracán *Mitch* en Honduras

En los capítulos anteriores se realizó un análisis de los aspectos más relevantes que han conformado la realidad hondureña con el objetivo de señalar que las circunstancias socio-económicas en que Honduras hizo frente a los embates del huracán *Mitch* en la última semana de octubre de 1998, fueron cruciales para que los efectos del meteoro devinieran en desastre. Es decir, se verá en este capítulo como los antecedentes estructurales de Honduras condicionaron y determinaron su situación frente al huracán. Antes de entrar de lleno a las consecuencias generadas por el fenómeno natural, se realizó un acápite que sirve de marco introductorio a las distintas concepciones que se tienen sobre el desastre y a partir de las cuales se vinculó el papel de la sociedad. Como se apreciará, el enfoque que relaciona a los

desastres con las deficiencias estructurales de la sociedad guiarán nuestra investigación, ya que se comprobará como el fenómeno natural sólo potencializó el grado de desastre, pues desde años antes muchos sectores de la población, sobre todo grupos populares urbanos, campesinos e indígenas ya lidiaban con problemas como la pobreza, la falta de servicios, acceso a la tierra, bajos niveles de escolaridad, entre otros. Lo anterior redujo sus posibilidades de enfrentar el huracán favorablemente y contribuyó a que sus condiciones de precariedad se agudizaran en el futuro.

1. Cambios gnoseológicos en la concepción del desastre

El estudio de los fenómenos naturales y su intensidad por parte de las ciencias exactas a partir del auge del cientificismo en el siglo XIX y que rubricó el periodo de la modernidad, contribuyó a relacionar la idea de los fenómenos naturales con la de desastre en virtud de la intensidad de los primeros. Para justificar esta visión, el aporte de las disciplinas técnicas como la ingeniería sirvieron para crear sistemas de medición que ratificaban el grado de intensidad del evento natural y confirmaban el pronóstico de desastre bajo sus propios sistemas de medición. Esta noción de catástrofe se atribuía únicamente a los fenómenos naturales dejando a la sociedad fuera del esquema de causas y relegándola a una condición de víctima de los arranques de la naturaleza ante la cual –incluyendo a las ciencias físicas- nada podía hacerse. El desarrollo de las ciencias aplicadas tenía ante todo, una función cognoscitiva del fenómeno natural pero no se involucraba en el manejo de los desastres producidos. Esta postura aunque explicativa, era pesimista respecto a lo que la sociedad podía realizar para prevenir los desastres, pues como ya se advirtió, se creía que éstos eran responsabilidad de los eventos naturales, los cuales venían a romper con la cotidianidad social aparentemente sin problemas endógenos. De ahí que dentro de la evolución del concepto de desastre algunos estudiosos denominaran a esta primera etapa “*fisicalista*” como fue el caso de Kenneth Hewitt (1983) para distinguir el cambio de rumbo hacia un nuevo enfoque más social en la teoría de los desastres.

A partir de la segunda mitad del siglo XX se presentó un enfoque más social de los desastres que sorpresivamente provino de un grupo de geógrafos y arquitectos inquietados por el papel que desempeñaba la sociedad dentro de la ocurrencia de un desastre. En este sentido, la escuela pionera en Estados Unidos sobre investigación de riesgos naturales dirigida por el

geógrafo Gilbert White representó un ejemplo destacado. La inversión que el gobierno de este país había hecho para el desarrollo de tecnologías modernas, capaces de medir con mayor precisión la intensidad y trayectoria de los fenómenos naturales que “ocasionaban los desastres”, no contribuyó a atenuar el daño causado por estos eventos ya que no se modificó la estructura socioeconómica deficitaria de las zonas afectadas. White evaluó los resultados de la inversión en aplicaciones tecnológicas que buscaban reducir las inundaciones, encontrando que el desembolso del gobierno en este rubro no había sido positivo porque los daños no habían disminuido, por el contrario, iban en aumento. Pese a lo poco satisfactorio de los resultados, White revaloró el papel del factor humano como parte de la escena del desastre al estimar su participación en las áreas afectadas por las inundaciones y su comportamiento ante situaciones extremas¹¹⁶.

El impulso de esta nueva concepción, donde a la noción de desastre se incorporó el factor social, llegó en las décadas de los sesenta y setenta con los trabajos de geógrafos sociales como Ian Burton y de arquitectos como Ian Davis que vieron en sus respectivas disciplinas la necesidad de revalorar su función social respecto a la prevención de desastres, concientes de que el desempeño de la acción humana era fundamental para atenuar o acelerar los efectos destructivos de los eventos físicos en la sociedad. La obra de Davis titulada *Shelter after Disaster* (1978) y en versión castellana *Arquitectura de emergencia* (1980) resume la preocupación del autor por volcar sus conocimientos hacia la reconstrucción y mejoramiento de las viviendas para reducir el grado de daños materiales y por supuesto de vidas humanas en un contexto donde la década del setenta estuvo marcada por grandes catástrofes a nivel mundial¹¹⁷.

Las aportaciones de estas disciplinas científicas con perspectiva social impulsaron el surgimiento de la sociología de los desastres con estudios como los de Charles Fritz (1960) y Enrico Louis Quarantelli (1970) a quien se le atribuyó la maduración de esta vertiente de los desastres. Quarantelli puso en la mesa de discusión la teoría de que la participación de las

¹¹⁶ Georgina Calderón Aragón, *Construcción y reconstrucción del desastre*, México, Plaza y Valdés, 2001, p. 22-23.

¹¹⁷ Entre los mayores desastres que afectaron a la sociedad mundial durante la década del setenta podemos mencionar: el terremoto en Perú (1970) que dejó un saldo de 50 000 muertos; el sismo en Nicaragua (1972) que dejó 6 000 muertos; el huracán *Fifi* en Honduras (1974) con 8 000 muertos; ciclón *Tracy* en Australia (1974); terremoto en Italia (1976) y en Guatemala, el cual fue el más devastador en quinientos años.

comunidades afectadas no surgía en el momento del desastre sino anterior a éste y de hecho era su acción la que condicionaba que un evento natural se definiera como desastre. En palabras de Claude Gilbert: “En el nivel conceptual, Quarantelli provocó la emergencia de nuevos modos de aproximación a los desastres, basados en el análisis de comunidades, y no solamente de agentes destructivos externos”¹¹⁸.

Por su parte, el trabajo del geógrafo canadiense Kenneth Hewitt titulado “La idea de calamidad en una edad tecnocrática” (1983) reestructuró la posición de los fenómenos naturales dentro de la teoría del desastre al considerarlos precipitadores del desastre, mas no como la causa primigenia de ellos. En otras palabras, los eventos naturales podían convertirse en detonadores de una situación de crisis debido a su intensidad y durabilidad, pero condicionados por la fragilidad de una estructura socioeconómica así como de las características físicas del espacio geográfico para enfrentarlos favorablemente. En este sentido la ocurrencia de un fenómeno natural no necesariamente producía un desastre ni tampoco afectaba de forma homogénea a las sociedades con distinta construcción económica.¹¹⁹ Para que la catástrofe tuviera lugar, era necesaria la conjunción de un evento físico de gran vehemencia con determinadas condiciones socioeconómicas y físicas vulnerables que incrementaran la posibilidad de un desenlace lamentable. El ejemplo citado por Lugo Hubp y Moshe Inbar aclara esta nueva concepción:

...en condiciones de temporal, atravesar el océano en un buque moderno representa menos riesgos que haciéndolo en una canoa, esta última es mucho más vulnerable. El hundimiento de la frágil canoa, o desastre, será consecuencia del fenómeno natural que es la tormenta marina, la vulnerabilidad de la canoa y el riesgo del cruce en tales circunstancias.¹²⁰

La consideración del factor social como parte importante en el desarrollo de los desastres también estuvo presente en los estudios del sociólogo Gary A. Kreps quien introdujo el concepto de “*doble desastre*” (*twin disaster*) para hacer referencia a la relación entre factor externo y la comunidad en la gestación de un desastre. La introducción del concepto de vulnerabilidad se entendió como la incapacidad de una comunidad para “absorber”, mediante el

¹¹⁸ E.L. Quarantelli, *What is a Disaster? Perspectives on the question*, London, Routledge, 1998, p. 13. (la traducción es mía).

¹¹⁹ Al respecto véase el trabajo de Kenneth Hewitt “Daños ocultos y riesgos encubiertos” en Elizabeth Mansilla (ed), *Desastres: modelo para armar. Colección de piezas de un rompecabezas social*, Lima, La RED, 1996, p. 23-45.

¹²⁰ José Lugo Hubp/ Moshe Inbar (compiladores), *Desastres naturales en América latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002, p. 12.

autoajuste, los efectos de un determinado cambio en su medio ambiente, o sea su “inflexibilidad” o incapacidad para adaptarse a ese cambio.¹²¹

Por tanto, la vulnerabilidad (de carácter social) al interactuar con cualquier fenómeno natural o humano que signifique un cambio en el medio ambiente ocupado por dicha comunidad vulnerable (riesgo), podía devenir en desastre. Sin embargo, un tercer factor que es la amenaza, entendida como la probabilidad de que un riesgo efectivamente ocurra sobre una comunidad, completaría los elementos que definen una situación de catástrofe. Por ejemplo, en la costa norte de Honduras, la probabilidad de que un huracán (riesgo) afecte a las comunidades twakas del departamento de Gracias a Dios es real dado que sus construcciones son básicamente de palma y troncos que no aseguran su resistencia ante los embates del viento provocados por el huracán, es decir, para que se genere un desastre debe haber tanto un riesgo latente como vulnerabilidad. Si no hay presencia de riesgo, las vulnerabilidades por si mismas no producen desastres pero se mantienen e incluso se agudizan hasta que ambos factores: riesgo y vulnerabilidad se entrecruzan para conformar una escena de desastre.

Las posibilidades de enfrentar un fenómeno natural potencialmente desastroso (riesgo) estaba relacionado intrínsecamente con el nivel de desarrollo socioestructural previo al acontecimiento, es decir, el nivel de organización socio productiva y las variantes que se derivaban de éste como el tipo de empleos generados, el promedio de los ingresos obtenidos por la población, el tipo de vivienda al que tenían acceso y el lugar donde se establecían; la infraestructura social y de salud con que contaban, así como los proyectos gubernamentales existentes para combatir la pobreza, reducir los desequilibrios económicos y las estrategias preventivas ante la eventualidad de fenómenos naturales de peligro para el desarrollo humano.¹²² El balance de esta estructura socioproductiva determinaba el grado de

¹²¹ Andrew Maskrey (comp.), *Los desastres no son naturales*, Colombia, La RED, 1993, p. 17.

¹²² Un ejemplo destacado de la cultura de prevención de desastres que involucra tanto a la sociedad como a las instituciones de gobierno lo constituye Cuba, cuya nación expuesta periódicamente a huracanes por su posición geográfica ha desarrollado una cultura de la prevención de desastres tan efectiva que las labores de atención de emergencias resultan poco relevantes precisamente porque la sociedad y el gobierno emanados de la Revolución son previsores. Cada año, durante dos días el pueblo cubano realiza una práctica conocida como *el Meteoro*. En el primer día se llevan a cabo ejercicios de simulación ante el embate de un huracán, es decir, se verifican las acciones a seguir en una situación de emergencia y, en el segundo día, se realizan actividades de limpieza de pozos, caminos, reparación de señales de evacuación, designación de albergues y responsables vecinales, entre muchas otras acciones que juntas conforman la fase de prevención. La fortaleza de la sociedad cubana y de su activa participación en beneficio de su seguridad no es algo reciente, y en gran medida la creación de

vulnerabilidad de una población y la estimación de los posibles daños ocasionados por el impacto del evento natural. La vulnerabilidad significó también el nivel de seguridad al que tenían acceso los habitantes de una determinada sociedad o región en todos los aspectos: económico, educativo, médico, alimenticio, de vivienda; ya que de ello dependía la capacidad real de las personas para sortear el impacto del fenómeno físico y el efecto en su ritmo de vida, mismo que podía ser alterado drásticamente con consecuencias negativas o por el contrario, generar pérdidas mínimas que no pusieran en riesgo el grado de desarrollo socioeconómico previo.

Si bien todos los seres humanos somos vulnerables al impacto de un fenómeno natural intenso, el grado de afectabilidad no es homogéneo porque no se dispone en igualdad de los recursos socioeconómicos y a su vez de las mismas condiciones físicas de asentamiento humano, lo que determina que ciertos grupos sociales sean más vulnerables o estén en condiciones de desventaja frente a otros al momento de la manifestación de un evento natural de gran intensidad. Son varias las causas que determinan la inequidad entre los grupos sociales, entre ellas se encuentran el nivel económico (ingresos), el acceso a servicios básicos o aquellos relacionados con la condición del género, es decir, el acceso a determinados derechos dependiendo del sexo y edad del individuo, como por ejemplo las mujeres y los niños. De tal forma que aunado a la vulnerabilidad económica se asiste a un nivel de vulnerabilidad de género derivado de tradiciones culturales que pueden en algunos casos, acentuar el riesgo de estos grupos sociales. Otro aspecto relacionado con el nivel de vulnerabilidad tiene que ver con las regiones económicas en que se puede dividir un territorio nacional, a partir de la cual los recursos naturales y la complejidad de las fuerzas productivas influyen para la conformación de áreas maduras y complejas dado su desarrollo físico-social. La existencia de regiones económicas diferentes entre sí se debe para el geógrafo Ángel Bassols Batalla al desarrollo desigual producto de la división internacional o nacional del trabajo, de la concentración de

organizaciones civiles como los comités de defensa para la Revolución (CDR) han contribuido a consolidar los lazos de solidaridad y participación entre la población.

Los resultados de este modelo cubano de prevención se ven reflejados en las estadísticas hechas por organismos externos, como es el caso de Oxfam Internacional. De acuerdo al organismo británico de 1996 al 2002 seis huracanes causaron más de 600 muertos a lo largo de la cuenca del caribe y parte de los Estados Unidos, donde sólo 16 de estas muertes ocurrieron en Cuba. Véase www.oxfamamerica.com

actividades económicas, recursos naturales, población, vías de comunicación, etc., en determinados sitios y de otros factores de índole social,¹²³ mismos que trazan un espectro diferenciado entre los sectores de la sociedad al momento de construir vulnerabilidades.

Los trabajos de la sociología del desastre junto con los de otras disciplinas humanas como la historia o la antropología, crearon un antes y un después en el campo de estudio de los desastres, ya que hicieron hincapié en la necesidad de tomar en cuenta los condicionantes históricos que los han generado y que, al mismo tiempo, han acrecentado la vulnerabilidad de las sociedades afectadas¹²⁴. Pese a este cambio de rumbo en la conceptualización, seguía dominando de manera oficial el paradigma que asociaba el desastre con un agente externo y que se apoyaba en la interpretación belicista de Estados Unidos surgida en el marco de la Guerra Fría. Dicho modelo consideraba a los desastres como “agentes”, enemigos de la comunidad humana al igual que un ataque con bombas, es decir, se creó una analogía entre agresiones de tipo nuclear y aquellas de carácter físico como terremotos, huracanes, erupciones volcánicas, etc, aun cuando semánticamente no correspondían a un mismo grupo, pero que bajo los argumentos estadounidenses ambas se generaban al margen de una sociedad cuya finalidad era dañar de forma inesperada a ésta. Por lo anterior el gobierno de Estados Unidos justificó el desarrollo de los desastres naturales como “agentes externos” fuera de las posibilidades de la sociedad para contenerlos. Con este argumento el gobierno se deslindaba de sus responsabilidades para invertir parte del presupuesto nacional en proyectos de prevención de desastres y mejoramiento de la infraestructura social y de comunicaciones, para volcar los ingresos del país en la industria armamentística debido a la competencia bélica con la Unión Soviética por expandir sus áreas de influencia a nivel mundial.

La conveniencia de asociar oficialmente un fenómeno natural de gran intensidad con la idea de “agente externo” se fincó sobre la base de la disputa entre el sistema capitalista y el socialista en el campo de la industria bélica después de la Segunda Guerra Mundial, aun cuando el nuevo enfoque de los sociólogos del desastre evidenciaba el alto grado de responsabilidad social en la evolución de amenazas naturales hacia su derivación en desastres.

¹²³ Ángel Bassols Batalla, *Geografía, subdesarrollo y marxismo*, México, 5ª Edición, Editorial Nuestro Tiempo, 1989, p. 207.

¹²⁴ Virginia García Acosta (coordinadora), *Historia y Desastres en América Latina*, Vol. I, Colombia, La RED/ CIESAS, 1996, p. 15.

Para el caso latinoamericano la percepción de los desastres como tema inherente al desarrollo económico y en consecuencia, de importancia para los países de la región, adquirió relevancia a partir de la mitad de la década de los ochenta, luego de que el decenio anterior se caracterizó por constantes fenómenos naturales de índole geológica y meteorológica que devinieron en desastres ante las comunidades afectadas. Los terremotos de Huaraz en Perú (1970), en Managua(1972) y el de Guatemala(1976); junto con el huracán Fifi en Honduras(1974) son algunos ejemplos de la ferocidad de la naturaleza que ante estructuras socioeconómicas endebles determinaron la agudeza de sus efectos destructivos, sobre todo durante los años setenta donde la presencia de dictaduras militares en la región centroamericana respondieron a la influencia de la Guerra Fría, privilegiando la seguridad nacional en términos del poder militar, socavando los enfoques integrales relacionados con la satisfacción de las necesidades de la población (alimento, salud, educación, trabajo) que constituían elementos medulares para el establecimiento de la seguridad nacional, al reducir las posibles contradicciones de clase gestadas en el seno de sociedades capitalistas dependientes.

En los hechos, la concepción dominante en materia de seguridad nacional encontraba su justificación en una amenaza externa, ajena a la estructura socioeconómica nacional¹²⁵, de ahí que durante estas décadas y hasta el colapso de la Unión Soviética junto con el llamado socialismo real que cedió el paso a una nueva etapa de formación de Estados-Nación (sobre todo en Europa oriental), la noción de seguridad nacional propalada por Estados Unidos en su área de influencia estuvo vinculada a la amenaza externa del comunismo y, a la importancia del aparato militar dentro de los proyectos nacionales latinoamericanos para contenerla. Así, durante el periodo de Guerra Fría y como bien lo señala María Cristina Rosas González:

Por más de 40 años la humanidad tuvo como puntos cardinales, tanto a nivel nacional como internacional, el comportamiento y los intereses de Estados Unidos y la Unión Soviética. Lo anterior llevó a un reduccionismo tanto

¹²⁵ Nótese que esta concepción unificadora de la seguridad nacional en relación con amenazas externas, ya fuese en su sentido político con la influencia comunista, sirvió también para eludir las responsabilidades de los gobiernos ante la ejecución de programas preventivos que incluyeran el mejoramiento de las condiciones materiales de vida de sus gobernados para evitar que los eventos naturales de gran intensidad tuviesen efectos destructivos en la estructura socioeconómica, poniendo en riesgo su desarrollo. De esta manera, a los fenómenos naturales se les atribuyó una carga a priori de desastre para difundir entre la sociedad la idea fatalista que acompañaba a dichos eventos, deslindando así de responsabilidades materiales y de vidas humanas a los gobiernos y núcleos de poder.

en la definición de la seguridad, como en la indagación de los procesos económicos, políticos, sociales y culturales que acontecían en las diversas regiones del planeta.¹²⁶

Como hemos apuntado, a partir de los ochenta se vigoriza la temática de los desastres a nivel mundial; por un lado, las aportaciones de los científicos sociales enfatizaron la importancia del análisis de los procesos económicos y políticos para conocer el grado de vulnerabilidad de una sociedad ante la llegada de un fenómeno natural de gran intensidad y, por otro lado, el impulso dado por la Organización de las Naciones Unidas a través de la Declaración del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales en 1989, que tácitamente se apegó al enfoque fiscalista o también llamado científicismo metodológico, al definir a la Naturaleza y a los distintos fenómenos derivados de ella como: ciclones, deslizamientos de tierras, erupciones volcánicas, huracanes, incendios, inundaciones, maremotos, sismos, tornados, entre otros, como causa de desastres¹²⁷.

Si bien es cierto que sobre la mesa de las prioridades de los gobiernos nacionales se incorporó la problemática de los desastres, no es menos verdadero que su discusión giró alrededor de dos tendencias opuestas: la primera que concebía a los fenómenos naturales como hechos inevitables de desastre y en este sentido, la acción social se limitaba a la reconstrucción después de la catástrofe. La segunda caracterización, apuntaba al estudio de la estructura socioeconómica previa al fenómeno natural para comprender la magnitud del impacto y definir si su presencia era relevante o no en la mencionada estructura al propiciar transformaciones negativas. Además este enfoque introdujo el concepto de vulnerabilidad para hacer referencia a las condiciones materiales y en general, a la organización socioproductiva que propiciaba el desencadenamiento de un desastre. De tal suerte que la injusta distribución de la riqueza con sus secuelas como el precario nivel de alimentación de muchos individuos, la falta de infraestructura social para garantizar una vida digna, así como la marginación espacial en zonas de alto riesgo, producto del escaso poder adquisitivo para adquirir viviendas en zonas seguras, contribuyeron a la pauperización y al deterioro social de la mayoría de la población de

¹²⁶ María Cristina Rosas González, “Las nuevas concepciones sobre la seguridad internacional” en *Relaciones Internacionales*, núm. 59, Julio-Septiembre, 1993, México, UNAM/Centro de Relaciones Internacionales/ FCPyS, p. 19

¹²⁷ www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/unam/problems/, Daniel Rodríguez Velásquez, *Desastres, economía y sociedad*, p. 2

las naciones subdesarrolladas, por lo que el estado de crisis tornaba más vulnerables a estos grupos ante la llegada de un fenómeno natural.

Sin embargo, la postura asumida por la ONU respecto a los desastres en los umbrales del siglo XXI mostró cual sería el discurso oficial sobre este tema en el contexto de la consolidación del neoliberalismo como modelo económico predominante a partir de los años noventa. El apego de la ONU hacia la explicación científicista de los desastres relegaba la actividad de la sociedad a un plano secundario, es decir, reconocía y a la vez justificaba el carácter pasivo de ésta en la evolución hacia un desastre derivado de un fenómeno físico, a partir de la máxima que definía las observaciones y mediciones de eventos naturales a través de la jerarquía del método científico como catástrofes naturales, es decir, el sujeto pernicioso siempre era ajeno al contexto social porque el método de estudio cada vez más estructurado por las ciencias aplicadas sólo fijaba su objetivo en el fenómeno natural (frecuencia, intensidad, trayectoria, estimaciones de durabilidad), pero no miraba hacia el mismo espacio que hacia posible tales diagnósticos: la sociedad, y con ella, su estructura económica y política que determinaban en gran parte la realidad de una comunidad específica. Adicionalmente, los organismos multilaterales de financiamiento que determinaron el viraje de las políticas económicas de los países más endeudados hacia una reducción de su participación en el sector social se convirtieron en una especie de promotores para la agudización de las vulnerabilidades entre los países del mundo y al interior de cada uno de ellos.

La economista y especialista en la temática de los desastres, Elizabeth Mansilla, se refiere al los alcances del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales de la siguiente forma:

Aparentemente la declaración del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales, por parte de Naciones Unidas, pudo en principio tratar de revertir este descuido mediante la promoción del tema y de actividades relacionadas con la problemática. Sin embargo, los responsables del Decenio no han podido hacer avanzar esta iniciativa que más que internacional, diera la impresión de que se trata del interés particular de unos pocos organismos que no son precisamente quienes determinan las políticas internacionales para los distintos países, ya que hoy no deja de resultar paradójico que mientras por una parte se haya declarado el Decenio como una preocupación, aparentemente auténtica, en el sentido quizá no de las pérdidas de vidas humanas, sino de los costos que anualmente implican los desembolsos por “ayuda humanitaria” para los organismos internacionales, mientras que por otro lado, el sistema financiero internacional ejerce cada vez mayores presiones sobre los países pobres para restringir aún más su gasto público con el fin de atender los compromisos del servicio de la deuda

externa, aumentando con esto la vulnerabilidad y, en consecuencia, las posibilidades de ser afectados por diversos desastres.¹²⁸

Las implicaciones de esta ideología dominante de los desastres se circunscribieron a la nueva organización productiva de libre mercado, pues adquirió un matiz político que sirvió de instrumento para los grupos de poder a nivel nacional como internacional para justificar las escasas o nulas intervenciones en materia de prevención de desastres. El misticismo que envolvía la ocurrencia de los fenómenos naturales cedió pasó en el siglo XVIII con la llegada del racionalismo científico a explicaciones inherentes al mundo físico, capaces de ser probadas mediante las leyes universales del conocimiento. A sí pues, el carácter metafísico de los eventos naturales que durante siglos estuvo sustentado por visiones religiosas dejó de tener validez al menos en el marco oficial.

Contrariamente a lo que se pensaba, el cientificismo no eliminó el carácter fatalista de los fenómenos naturales sino que produjo nuevos matices para referirse a él, como fue el determinismo geográfico. Esta teoría explicaba la historia social y en parte su desarrollo a partir del tipo de espacio y recursos naturales donde se asentaba una comunidad. Bajo esta tónica, una ubicación geográfica no accidentada, la posesión de suelos fértiles, climas aptos para el desarrollo de la agricultura, entre otros factores, aseguraban el éxito en el desarrollo social. De hecho esta postura dejaba fuera el factor social como motor de posibles transformaciones favorables a sí misma. El investigador Ángel Bassols Batalla al referirse a la falta de previsión social en materia de desastres durante los terremotos del 19 y 20 de septiembre de 1985 en la ciudad de México y que produjeron consecuencias materiales y de vidas humanas incalculables, destacó la importancia de los nuevos enfoques hacia la concepción del desastre y condenó al determinismo geográfico con las siguientes palabras:

Si aceptáramos la validez de esas escuelas –que todavía se difunden en todo el Mundo Occidental, no sólo nos condenaríamos a estar eternamente a merced de la naturaleza, sino que paralizaríamos toda posibilidad de organizarnos para prever y aminorar los daños causados por los fenómenos naturales.¹²⁹

La experiencia que dejó el sismo de 1985 en la sociedad mexicana planteó la necesidad de un desarrollo institucional en materia de desastres, que vino a consolidarse con la creación del

¹²⁸ Elizabeth Mansilla (ed), *Desastres: modelo para armar, colección de piezas de un rompecabezas social*, Lima, La Red, 1996, p. 16-17.

¹²⁹ Ángel Bassols Batalla, “Los sismos de Septiembre ¿clave para el futuro de México?” en *Problemas del desarrollo*, núms., 62/63, Mayo-Octubre, 1985, p. 60-61.

Sistema Nacional de Protección Civil por parte del Estado. Sin embargo, su orientación ante los desastres se concentraba en acciones pos-catástrofe, desestimando el impacto que la ejecución de políticas económicas y sociales tenían dentro del ámbito del desastre, o dicho en otras palabras, de la importancia de la organización económico-social en la generación de un evento desafortunado con enormes costos humanos y materiales.

El énfasis que la investigación en desastres dio a estos acontecimientos se perfiló hacia la predicción y monitoreo de los fenómenos físicos, es decir, se privilegió el papel de las ciencias duras y aplicadas como método para entender la construcción de un desastre, obteniendo únicamente un análisis minucioso del evento físico sin poder explicar porque los desastres iban en aumento. En este sentido la obra de Kenneth Hewitt “La idea de calamidad en la edad tecnocrática” develaba que la esencia del paradigma dominante se apoyaba en el desarrollo científico-tecnológico para llegar a la conclusión de que los desastres derivaban de extremos en los fenómenos físicos- naturales, o sea, resultado de la intensidad de los mismos. El prestigio obtenido por la ciencia impidió una alternativa de investigación desde el campo de las ciencias sociales y en consecuencia, se crearon instituciones dedicadas a la prevención de desastres tanto en México como en Centroamérica cuya actividad se centró en los aspectos tecno-científicos del paradigma dominante y dejaron de lado el enfoque social como parte de las estrategias de prevención. De acuerdo con Allan Lavell Thomas: este fue el caso del Centro Nacional para la Prevención de Desastres (CENAPRED) en México y del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC). Ambas instituciones, financiadas con generosos apoyos de los gobiernos de Japón y Suecia respectivamente, mantienen una línea de investigación y capacitación alrededor de las geociencias, apoyando y fortaleciendo instituciones nacionales preexistentes.¹³⁰

Con el paso del tiempo la propuesta social hacia la investigación de los desastres a nivel continental se dio a través del Congreso Hemisférico sobre la Reducción de Desastres y Desarrollo Sostenible, patrocinado por el Centro Internacional de Huracanes (IHC); La Red de Estudios Sociales en Prevención de Desastres (La RED) creada en 1992; la Organización de Estados Americanos (OEA), entre otros.

¹³⁰ Andrew Maskrey (compilador), *Los desastres no son naturales*, Colombia, La RED, 1993, p. 114.

Es de llamar la atención que este congreso, reunido por primera vez en Miami en 1996, vinculó la reducción de los desastres como factor sustancial para acceder a un desarrollo sostenido, pues las experiencias de fenómenos meteorológicos y sísmicos de años atrás obligaron a los gobiernos de este continente a replantear la relevancia de los desastres en el marco de los proyectos de desarrollo a mediano y largo plazo. Producto de este primer encuentro se decidió llevar a cabo reuniones de diálogo para disminuir los desastres, siendo la primera en diciembre de 1997 en la ciudad de Panamá y contando con el apoyo del Caribbean Disaster Emergency Relief Agency (CDERA) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La segunda reunión de diálogo tuvo lugar en diciembre de 1998 en Washington a poco menos de dos meses de los dramáticos efectos causados por el huracán *Mitch* y que dada la magnitud del desastre a nivel centroamericano contó con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM). La siguiente reunión realizada en República Dominicana en febrero de 1999 tuvo como eje de discusión los efectos provocados por los huracanes *George* y *Mitch* en 1998. Durante el último decenio del siglo XX el interés tanto de organismos multilaterales de financiamiento como de países desarrollados en la problemática de los desastres se debió más que nada a los enormes costos económicos y sociales que generaban estos eventos, que dicho sea de paso cada vez eran más recurrentes y rompían con la dinámica del capitalismo en su aspecto más notorio: el consumo.

Los desastres no sólo representaban para quienes determinaban las políticas económicas a escala mundial, cuantiosos desembolsos por concepto de ayuda humanitaria o préstamos a los gobiernos de países afectados, sino también el costo de las secuelas agudizadas por el desastre como la migración de personas hacía países con mejores niveles de ingresos, lo cual constituyó un serio problema para el control de la seguridad de las naciones hegemónicas – al menos esa es la idea que han difundido para no reconocer abiertamente que la implementación de políticas de ajuste estructural han convertido a los países del Tercer mundo y en especial a los de América Latina, en territorios con altos índices de vulnerabilidad económico-social que no permiten a sus sociedades y, particularmente a los grupos más pobres de éstas enfrentar favorablemente los fenómenos naturales de gran intensidad por las precarias condiciones en que viven. Por lo anterior, cuando las condiciones estructurales se agravan, la búsqueda de alternativas para una vida mejor obligan a las personas a salir de sus

países, sin embargo la migración es vista por las naciones receptoras a través del argumento de la seguridad nacional, intentando con ello, justificar prácticas violentas en contra de la humanidad de los migrantes. En este tenor la concepción de la ideología de seguridad internacional también se modificó drásticamente pues como apunta María Cristina Rosas González:

Ante la ausencia de un “enemigo externo común”, las amenazas son más difusas y difíciles de ubicar. No es extraño, sin embargo, que el principal proveedor de “amenazas” en la era de la pos-guerra sea el Tercer Mundo. El tercer mundo amenaza a la seguridad internacional. Es en él donde se localizan los grandes retos que en la Guerra Fría fueron oscurecidos frente a la confrontación Este-Oeste y la priorización de la seguridad militar. El Tercer Mundo es fuente de pobreza, falta de democracia, migraciones, narcotráfico, deterioro ecológico, etcétera.¹³¹

Este breve recorrido en la evolución conceptual del desastre apunta a una revaloración de los fenómenos naturales ya no como causantes directos de desastres sino como detonadores de los mismos ante vulnerabilidades de tipo físico y socioeconómicas que preparan el escenario hacia posibles catástrofes, es decir, se reconoce una vinculación directa entre la actividad humana y la ocurrencia de fenómenos naturales para conformar una posible situación de desastre. Esta propuesta de estudio, que en sus inicios se dio en el círculo de científicos, y dentro de él, en un grupo de geógrafos y arquitectos que vieron en la estructura social elementos relevantes para el desarrollo de desastres, para luego abrir el camino a los científicos sociales quienes definieron un nuevo enfoque conocido como *sociología del desastre*, y que constituyó el gran cambio de mentalidad; exigiendo considerar esta explicación como parte de lo que debería ser el nuevo paradigma de los desastres. El aporte constituyó una verdadera revolución ya que transformó la manera en que el hombre entendía su entorno, al apuntar que su acción era definitiva en el impacto de los fenómenos físicos sobre su estructura socioeconómica. En este sentido el cambio propiciado no era de carácter acumulativo, entendido este como nuevos elementos que ratificaban la teoría dominante sin tener intención de modificarla. Para el físico e historiador de la ciencia Thomas S. Kuhn, el verdadero reemplazo de paradigmas constituía las *revoluciones científicas*, las cuales se contraponían completamente a la explicación en turno de un fenómeno natural. Según Kuhn:

¹³¹ María Cristina Rosas González “Las nuevas concepciones sobre la seguridad internacional” en *Relaciones Internacionales*, julio-septiembre, 1993, no. 59, México, UNAM /FCPyS, p. 23.

*...las revoluciones científicas se inician con un sentimiento creciente, también a menudo restringido a una estrecha subdivisión de la comunidad científica, de que un paradigma existente ha dejado de funcionar adecuadamente en la exploración de un aspecto de la naturaleza, hacia el cual, el mismo paradigma había previamente mostrado el camino.*¹³²

Lo anterior reconoce la contribución de los modelos explicativos anteriores al crear el sendero para la investigación de los fenómenos naturales, pero también sugiere que en determinado momento el método de estudio no es capaz de analizar satisfactoriamente los cambios físicos y sus efectos, a lo que se atiende con un replanteamiento en el modo de exploración; dicho en otros términos, con una nueva metodología.

Finalmente, el surgimiento de esta nueva concepción de los desastres que enfatiza la importancia del nivel de vulnerabilidad global (aspectos económicos, políticos y sociales) para incrementar las probabilidades de que el impacto de un fenómeno natural devenga en catástrofe, no ha dejado sin efecto al modo anterior que explicaba los desastres como inherentes al fenómeno natural. La insistencia de apelar a esta explicación poco convincente se entiende a partir de los intereses político-económicos de los grupos de poder o gobiernos a quienes les resulta políticamente más efectivo atribuir el desarrollo de los desastres a agentes externos, al margen de la responsabilidad social; sobre todo a final del siglo XX donde la política económica predominante de corte neoliberal se expande en el mundo a través de distintos canales; estos pueden ser a través de los medios de comunicación, los tratados de libre comercio o comunidades de integración, así como por medio de las negociaciones con organismos financieros multinacionales que inducen a la contracción del gasto público para sanear el déficit fiscal de los Estados, mismos que aceptan riesgos al adoptar estas y otras medidas tendientes a privilegiar la participación del capital privado en las actividades económicas que se consideran más rentables, dejando en contraparte los proyectos de desarrollo social como un asunto secundario y junto con ellos, la persistencia e incremento de vulnerabilidades.

El resultado del apego a las directrices librecambistas genera innumerables efectos donde la mayoría apunta al detrimento de la calidad de vida de los grupos más vulnerables, que

¹³² Thomas S. Kuhn, *La estructura de las revoluciones científicas*, México, Fondo de Cultura Económica, Traducción de Agustín Contin, 1983, p. 149.

tristemente son aquellos que viven en condiciones de pobreza atentando contra su vida producto de las condiciones de inseguridad en que se ven sumidos como lo demostró el impacto del huracán *Mitch* en Honduras. Fenómeno meteorológico que si bien causó daños a todos los sectores de la población directa o indirectamente, afectó sobretodo a los grupos más pobres tanto del campo como aquellos ubicados en las zonas suburbanas que no contaban con los medios materiales básicos para enfrentar el meteoro de forma que no se viera comprometida su vida o su desarrollo a futuro. Así, el huracán sirvió para mostrar las discrepancias entre el nuevo discurso sobre los desastres y su ejecución real; ya que pese al reconocimiento del papel de la sociedad en la constitución de un desastre, no se llevaron a cabo planes orientados a rectificar las deficiencias estructurales porque el modelo económico impuesto en la mayoría de los países del mundo y en nuestro caso, Honduras a partir de 1990 de manera oficial, no concordaron con las exigencias de transformar la estructura productiva para reducir las inequidades existentes entre los distintos sectores de la población, sino todo lo contrario.

2. El huracán Mitch impacta en el espacio de Honduras: efectos inmediatos

Antes de describir la formación y trayectoria de la tormenta tropical y huracán *Mitch*, es necesario señalar que la ocurrencia de estos fenómenos meteorológicos entre los meses de junio y noviembre en la zona de la Cuenca del Caribe es algo tan conocido para los habitantes de esta región como el hecho de que forman parte de su historia, aunque en la mayoría de los casos con capítulos lamentables por su efecto devastador. Surge entonces la pregunta obligada: si la Cuenca del Caribe es una zona ciclónica y los avances científico-tecnológicos lo confirman, entonces ¿porqué su presencia sigue siendo catastrófica en la sociedad? Se conoce respecto a la periodicidad de estos eventos, pero no se realizan las transformaciones necesarias en la estructura socioeconómica para reducir el riesgo de desastre ¿a qué se debe?

Parece ser que buena parte de la explicación tiene que ver con la lógica del capitalismo que en su dimensión global promueve la reestructuración de las economías como aspecto

fundamental para conseguir el desarrollo, luego de un largo periodo de Estado benefactor que mostró su agotamiento a finales de los setenta. En su lugar, la organización productiva al exterior y la libre circulación del capital se presentaron como el motor para resarcir los graves problemas de pobreza y desigualdad que afectaban a las naciones en vías de desarrollo. Se tornó prioritario que el aparato de Estado redujera sus funciones al mínimo para asegurar que la competencia por sí misma estableciera un equilibrio en cada una de las naciones y entre ellas mismas. En la práctica esto no fue así y lo que se produjo fue un aumento de las vulnerabilidades sociales derivado de la estructura económica neoliberal impuesta que junto con los problemas históricos acumulados conformaron una sociedad frágil e incapaz de sortear los embates naturales de gran intensidad sin tener un resultado catastrófico. En el caso que nos ocupa y conforme avance nuestra investigación, se apreciará que en Honduras no existía una equivalencia entre el conocimiento del fenómeno natural –a saber huracán- y las medidas institucionales y de la sociedad para prevenir sus efectos destructivos, con excepción del caso cubano. En otras palabras, poco sirvió el conocimiento del comportamiento del huracán y su estimación de peligrosidad, si no se canalizó esta información para mejorar la estructura social, económica y política que predominaba en el país a finales de la década de los noventa, marcada por profundos desequilibrios entre los distintos sectores de la sociedad, así como en la diferenciación de las regiones socioeconómicas en que se dividía el territorio nacional y que acentuaba los beneficios de unas respecto al atraso de otras. En pocas palabras la esfera de la prevención desde una perspectiva global no formaba parte de las prioridades del capitalismo mundial, por ello los costos que generaba una situación de desastre se veían como irruptores de la dinámica del libre mercado y no como producto de la misma.

En la actualidad, gracias a las aplicaciones técnicas que permiten la realización de mediciones más precisas del clima (desde los anemómetros, pasando por la fotografía aérea hasta los radares satelitales) es posible conocer la variación, intensidad y frecuencia de los fenómenos meteorológicos, así como eventualmente pronosticar su trayectoria para alertar a las comunidades que se encuentran en su recorrido y evitar en lo posible pérdidas humanas. Pese a los invaluable aportes de la ciencia y dado que los fenómenos meteorológicos se originan por cambios climáticos, éstos no tienen palabra de honor respecto a las predicciones de recorrido, como lo demostró *Mitch* en Honduras que permaneció estacionario en este país

por más de tres días desvirtuando las estimaciones que señalaban que su paso sería por la costa Atlántica del istmo centroamericano para luego tocar territorio mexicano (Chetumal y parte sur de Quintana Roo) y salir en el Golfo de México. En la práctica no fue así, lo que redundó en el incremento del impacto del meteoro en territorio hondureño y en el aumento de las pérdidas de vidas y daños materiales.

Es conocido el hecho de que la temporada de huracanes en la zona geográfica comprendida por el océano Atlántico, el Golfo de México y el Mar Caribe, comienza cada año el 1 de junio y termina el 30 de noviembre. Es la época en la que con mayor frecuencia surgen ciclones tropicales que según la velocidad de sus vientos pueden evolucionar en huracanes. La valoración de este conocimiento por parte de las naciones involucradas indica la diferencia entre verse afectado profundamente, a tal grado que sus proyectos de desarrollo se vean mermados, o bien, asimilar la información para reforzar el nivel de desarrollo alcanzado mediante el mejoramiento de la estructura social y económica, de tal suerte que la presencia de fenómenos meteorológicos de gran intensidad no pongan en riesgo los logros obtenidos. Un ejemplo a destacar no sólo en el nivel continental sino mundial, es el caso de Cuba en materia de prevención y mitigación de desastres, que ha llevado a la única nación socialista a ser modelo en materia de gestión de riesgos, aún sobre las potencias capitalistas que sufren importantes daños a causa de estos fenómenos físicos, como recientemente ocurrió en la parte sureste de Estados Unidos con el paso del huracán *Katrina*.

En Cuba la prevención de desastres forma parte de su cultura, si entendemos a ésta como un conjunto de elementos que se han adquirido y son reafirmados por una colectividad que comparte un entorno social. En este sentido el sistema educativo del Estado ha desempeñado un papel fundamental para consolidar una cultura de la prevención, ya que como parte de sus objetivos está el fomentar en los ciudadanos una transformación de sus actitudes tendientes a formar individuos de calidad tanto en el ámbito de la ética como en el de la producción para mantener el funcionamiento de la sociedad. Por ello en los programas educativos se contemplan actividades y simulacros donde se les enseña a los estudiantes a reconocer la eminente llegada de un huracán así como las medidas a seguir para salvaguardar la vida y en caso de tener tiempo, algún patrimonio material. De igual forma se fomenta el valor

de solidaridad y organización como elementos imprescindibles para reducir la probabilidad de que se genere un desastre. Este aporte de la sociedad isleña para el mundo desafortunadamente no ha sido valorado en su justa dimensión ya que entre otras causas y como bien lo señala el investigador Jorge Dettmer “en muchos países, los organismos y personas responsables de las emergencias desconocen o subestiman el potencial cuantitativo y cualitativo que posee el sistema educativo para transmitir, inculcar y modificar los conocimientos, las actitudes, los valores y las conductas, que contribuyan a conformar una subcultura de la protección civil y la prevención de desastres”.¹³³

De acuerdo con el Centro Nacional de Prevención de Desastres de México (CENAPRED), la temporada de huracanes da inicio cuando el ecuador climático se mueve en dirección de los polos, llevando consigo altas temperaturas que calientan el aire y el agua del mar, dando lugar al surgimiento de una zona de baja presión¹³⁴. Al nacimiento de estas zonas primero se les conoce como depresión tropical; en su desarrollo se convierten en tormentas tropicales y finalmente en huracanes. La diferenciación entre estas tres etapas está en razón de la velocidad de los vientos. A continuación se muestra una tabla donde se precisan estas variantes.

Cuadro núm 1.

Nombre de las depresiones tropicales según la velocidad de sus vientos.

Nombre	Velocidad de vientos en km/h
Depresión tropical	Vientos constantes con una velocidad menor o igual a 63 km/ h
Tormenta tropical	Alcanza vientos de 63 hasta 118 km/h
Huracán	La velocidad del viento sostenido es de 119 km/h o más

Fuente: elaboración propia en base a los datos obtenidos por el CENAPRED en: *Huracanes*, México, 1994.

¹³³ Jorge Dettmer G., “Educación y desastres: reflexiones sobre el caso de México” en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, México, 2º trimestre, año/ vol. XXXII, número 002, p. 51.

¹³⁴ *Huracanes*, México, 2ª edición, CENAPRED/ SEGOB, fascículo núm. 5, 1994, p. 4.

Durante los meses de agosto a octubre de 1998 se presentaron diversos ciclones tropicales que por la velocidad máxima registrada en sus vientos se situaron entre las categorías de tormentas tropicales y huracanes, siendo el huracán *Mitch* el más devastador con vientos de velocidades de más de 290 km/h (ver cuadro núm. 2). Ya como huracán, *Mitch* se ubicó en la categoría V de la escala internacional Safir-Simpson, la de más alta peligrosidad y que se caracteriza porque los vientos sostenidos son mayores a los 249 km/h capaces de arrancar árboles y señalizaciones. Entre el lunes 19 y el martes 20 de octubre de 1998 se generó una onda tropical en el mar Caribe; un día después fue considerada depresión tropical con vientos de 50 km/h y para el día siguiente se había convertido en tormenta tropical y se le había asignado el nombre de *Mitch* (a la tormenta tropical precedente se le llamó Lisa, de tal suerte que se alterna un nombre femenino y otro masculino a la ocurrencia de tormentas tropicales). La presencia de dos frentes de alta presión (el anticiclón del Golfo de México y la Zona de Convergencia Intertropical)¹³⁵ ocasionaron que *Mitch* (de baja presión) redujera su velocidad, producto de la contraposición de zonas de alta y baja presión.

El sábado 24 de octubre y ante la incredulidad de muchos, *Mitch* se había transformado en huracán con vientos sostenidos de 150 km/h. A partir de este momento incrementó su fuerza y el domingo se ubicaba a 64 km de la Isla del Cisne, preludio de lo que estaba por acontecer en Honduras. Debido a la velocidad de su desplazamiento, el lunes 26 tocó la costa Norte de Nicaragua ya como un huracán de categoría V, con vientos sostenidos de 288 km/h y en dirección a Honduras desplazándose sobre las Islas de la Bahía. El ojo del huracán –que es la zona de más baja presión- atravesó la isla de Guanaja y a partir del día 27 del mismo mes, penetró a la masa continental de Honduras por su costa Atlántica, donde redujo su velocidad de traslación por entrar en contacto con una superficie sólida, no así sus efectos destructivos, pues debido a que su desplazamiento fue más lento a razón de 3 a 9 km/h, las lluvias torrenciales producto de la enorme cantidad de humedad acumulada afectaron por más tiempo los suelos,

¹³⁵ Según la definición del *Diccionario de Geografía*, Rafael Puyol Antolín *et al.*, España, Editorial Anaya, 1986. El anticiclón o alta presión se define como un campo de alta presión atmosférica que supera los 1.014 mb y es un centro de expulsión de aire que en el hemisferio Norte gira en el sentido de las agujas del reloj y, en el hemisferio Sur, al contrario. Impone estabilidad y ausencia de nubosidad.

ocasionando un déficit natural de absorción del agua y por ende, inundaciones de origen pluvial y fluvial.¹³⁶

Cuadro núm 2.
Principales ciclones tropicales del Caribe en 1998 *

Nombre	Fechas	Velocidad máxima registrada del viento (km/h)
Danielle	24 de agosto- 3sept.	170
Earl	31 de agosto-3 de sept.	160
Frances	8 – 13 de sept.	105
Georges	15-29 sept.	240
Hermine	17-20 de sept.	75
Iván	20-27 de sept.	145
Jeanne	21-30 de sept.	170
Karl	23-28 de sept.	170
Lisa	5-9 de octubre	120
Mitch	21-31 de octubre	290

Fuente: CEPAL, a partir de datos del servicio climático de los Estados Unidos, 1998.

*Hasta el 15 de noviembre de 1998.

Nótese la alternancia de nombres femeninos y masculinos a las tormentas tropicales o huracanes.

En este sentido, los primeros departamentos en verse afectados fueron el de Colón, Atlántida y Cortés en su litoral, ya que por la elevación de la marea a consecuencia de los fuertes vientos, penetraron en la costa arrasando todo a su paso. La intensidad de las lluvias sobre esta zona provocó inundaciones de origen pluvial, es decir, a causa de las precipitaciones el terreno se saturó y el agua de lluvia excedente comenzó a acumularse justo en esas áreas¹³⁷. Ahora bien, el volumen de las precipitaciones sobre la zona norte de Honduras se conjugó con un elemento natural que desencadenó otra variante en las inundaciones: los ríos.

Nos hemos referido en el capítulo 1 a la importancia de los recursos hídricos con que cuenta el país, siendo la región norte la de mayor riqueza en este sentido debido a que en ella

¹³⁶ *Crónicas de Desastres: huracanes George y Mitch*, Washington, OPS, 1999, p. 155.

¹³⁷ *Inundaciones*, Serie Fascículos, México, CENAPRED/SEGOB, 2004, p. 15.

se localizan los ríos con los caudales más extensos y que desembocan en el mar Caribe. De tal suerte que en un contexto de lluvias torrenciales, es lógico suponer que uno de los mayores peligros es el desbordamiento de los ríos o también llamadas crecidas que dan pie a las inundaciones fluviales. A diferencia de las pluviales, en este tipo de inundación el agua que se desborda de los ríos sobre los terrenos adyacentes, corresponde a precipitaciones registradas en cualquier parte de la cuenca tributaria y no necesariamente a lluvia sobre la zona afectada¹³⁸; en consecuencia, la crecida de los ríos Chamelecón, Ulúa, Agúan, Tinto y Plátano afectaron a sus afluentes, extendiendo las inundaciones a otras regiones del país. Por ejemplo el desbordamiento del río Ulúa afectó a sus afluentes principales: el río Jicatuyo, río de Otoro, río Humuya y río Blanco, provocando cuantiosos daños, sobre todo por las inusitadas cantidades de lluvia asociadas al meteoro más que por los efectos directos de la velocidad de los vientos, ya que para ese entonces se habían reducido a 117 km/h. El mayor problema que la capital del país enfrentó fueron las inundaciones, pues el desbordamiento del río Chiquito que subió su nivel en diez metros y el río Choluteca que cruza la ciudad, ocasionaron daños directos a la población y a la infraestructura de comunicaciones al destruir caminos y puentes, así como ocasionar la suspensión del suministro de energía eléctrica y agua potable. Adicionalmente, la intensidad de las precipitaciones produjo el ablandamiento del suelo generando deslizamientos de tierras tanto en Tegucigalpa como a lo largo del territorio nacional. Según el Servicio Geológico de los Estados Unidos durante los cinco días de intensa precipitación pluvial se calcularon más de un millón de desprendimientos de tierra en todo el país, mismos que afectaron el sistema de drenaje por el asolvamiento de sedimentación de tierra, piedras, árboles y basura.

Las pérdidas de vidas humanas y daños materiales en el caso de Tegucigalpa por las inundaciones se agravaron debido a la geografía que caracteriza a esta zona. La capital del país situada en las tierras altas centrales con predominio montañoso, provocaron que las lluvias que cayeron en Tegucigalpa producto de las corrientes de aire húmedo no pudieran desplazarse, ya que las montañas actuaron como una especie de barrera impidiendo su libre circulación y obligando a estas corrientes de aire húmedo a ascender y en consecuencia,

¹³⁸ *Ibidem*, p. 19.

enfriarse y condensarse para provocar nuevas precipitaciones. Por su origen a estas lluvias se les conoce como lluvias orográficas, ya que el factor del relieve incide para su composición.

Cuando se pensaba que la tormenta tropical *Mitch* saldría por el océano Pacífico a través del Golfo de Fonseca para abandonar Honduras, la presencia de la Zona de Convergencia Intertropical modificó su rumbo hacia el oeste del país atravesando la zona suroccidental, que en términos socioeconómicos era la más deprimida. Como veremos más adelante los daños provocados fueron mínimos en comparación con otros departamentos, pero eso no significó que los habitantes de La Paz, Lempira, Intibucá y Ocotepeque no vieran alterado su ritmo de vida; la gran mayoría de la población que practicaba una agricultura de subsistencia perdió sus cosechas y la posibilidad de obtener ingresos inmediatos para atender sus necesidades de alimentación. Quizá el monto estimado de los costos materiales perdidos no fue tan elevado como en otras regiones (centro-oriental y noreste) porque la parte suroccidental no contaba con infraestructura moderna ni con industrias agrícolas de peso; lo más característico respecto al sector secundario en esta parte eran las fábricas artesanales de productos derivados de la palma, henequén y algunas relacionadas con la transformación de productos agropecuarios por lo que económicamente no era considerada una región de auge productivo (ver mapa núm 1, pág 18).



Foto: Río Choluteca que muestra la crecida de su cause en casi cuatro metros.
Diario La Prensa, Honduras.

La diferencia en las estadísticas en el nivel local de daños: pérdidas humanas y económicas, se comprende no sólo a partir de la evolución del fenómeno natural (primero en etapa de huracán y posteriormente como tormenta tropical), sino también a raíz de los antecedentes históricos de las estructuras socioeconómicas de cada región del país, puesto que el grado de complejidad productiva, institucional y de organización social incidió en el nivel de vulnerabilidad presentado respecto a amenazas físicas de este tipo. Por lo anterior las estimaciones globales del impacto del *Mitch* en Honduras no permiten conocer con mayor profundidad las disgregaciones entre las distintas regiones, aplicables también a nivel de grupos sociales, sexo y edad. Sin embargo en el nivel macro si facilitan el análisis de las alteraciones ocurridas en el desarrollo socioproductivo a través de indicadores como el nivel de exportaciones e importaciones o la balanza de pagos y, pronosticar a partir de las nuevas condiciones experimentadas el crecimiento del país en distintos rubros.

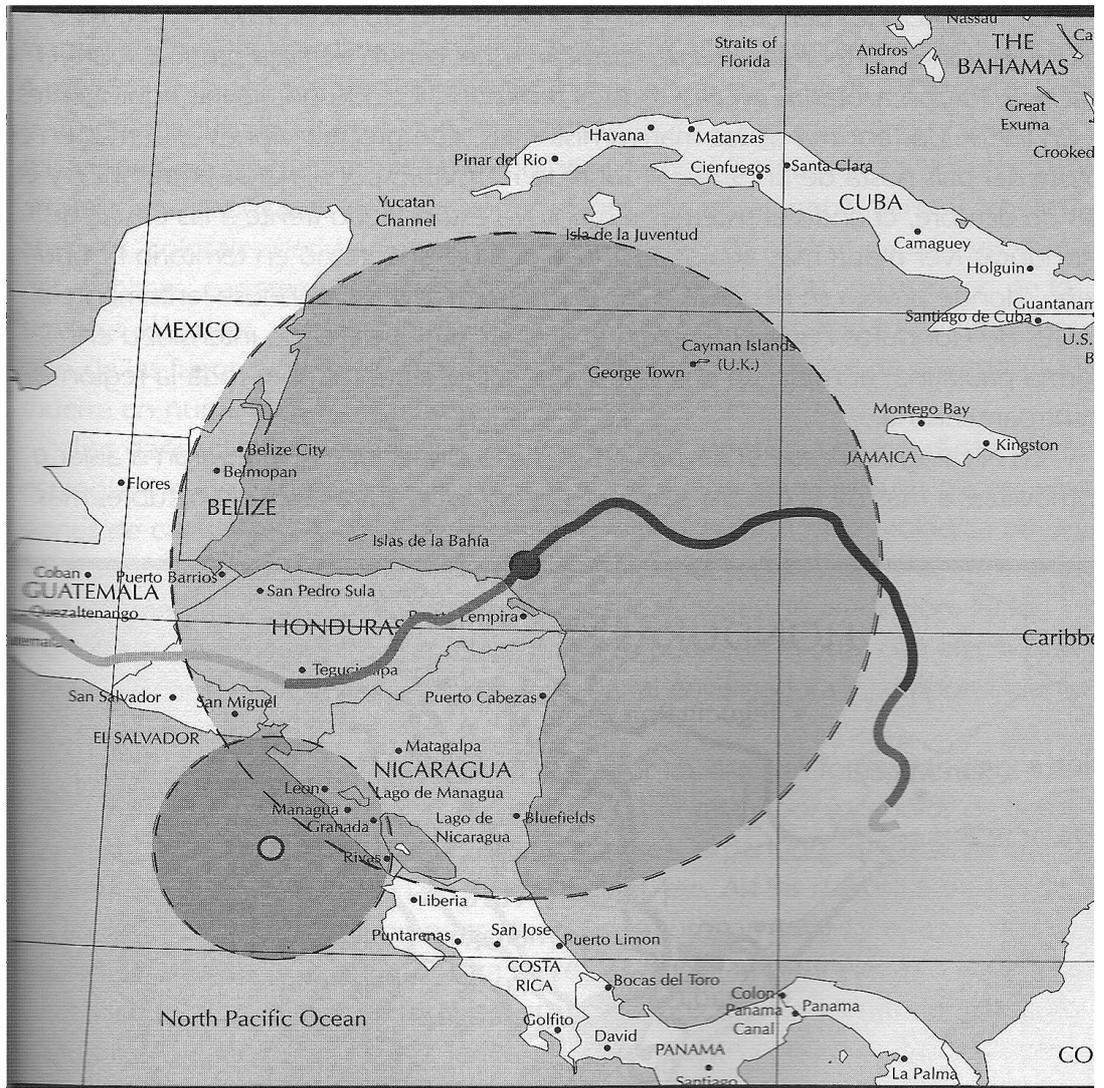
Así por ejemplo, la CEPAL en sus proyecciones del impacto del evento sobre los índices macroeconómicos calculó que la tasa de variación en la evolución del PIB durante 1998 caería de 5.1% al -2.7%, y en 1999 del 5.6% al -6.8%¹³⁹. Otro ejemplo que señala las ventajas de los estudios globales y las precisiones de los análisis regionales o locales sería el que tuvo que ver con el número de muertos. De acuerdo con la CEPAL el total de víctimas mortales fue de 7 mil y los estudios a nivel departamental mostraron que el departamento con mayor número de muertes fue Choluteca con 1 200, seguido de Francisco Morazán (donde se ubica la capital administrativa Tegucigalpa) con 1 000.¹⁴⁰ Estos resultados permiten cuestionamientos acerca de los factores que influyeron para que dichos departamentos, económicamente más desarrollados que otros, tuviesen pérdidas tan considerables. De tal forma que la diferenciación regional del impacto del huracán *Mitch* permitió un acercamiento más real a las necesidades de rehabilitación y reconstrucción de las distintas regiones de Honduras, al tiempo que determinó la inmediatez de la labor pos-desastre en ciertos departamentos o municipios en base a criterios diferenciados de emergencia médica, alimenticia, de vivienda, salud o rentabilidad del capital. El impacto de *Mitch* a lo largo del territorio generó una diferenciación de la frecuencia de daños y pérdidas a escala regional o local a partir de las vulnerabilidades existentes antes

¹³⁹ Allan Lavell Thomas/ Manuel Arguello Rodríguez, *Sistema de Naciones Unidas frente al desastre asociado con el Huracán Mitch en Honduras: de la atención de la emergencia a la gestión de riesgos*, La Red, 1999, p.8

¹⁴⁰ *Honduras: evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch, 1998*, CEPAL/Naciones Unidas, Enero 1999, p. 12.

del embate del huracán, por lo que más de 6.2 millones de habitantes enfrentaron consecuencias diversas entre sí.

Después de varios días de intensas lluvias, el 1 de noviembre la tormenta tropical *Mitch* se trasladó paralela al litoral Pacífico sobre el territorio de El Salvador hasta llegar a Guatemala. En su trayecto atravesó el Istmo de Tehuantepec para salir en el Golfo de México y tocar la Florida en Estados Unidos donde desapareció en el Atlántico Norte.



Traectoria del huracán Mitch entre el 21 y el 31 de octubre de 1998.

Fuente: INETER, "Las lluvias del siglo en Nicaragua", diciembre de 1998.

	Depresión tropical
	Tormenta tropical
	Huracán
	Posición estacionaria del huracán y de la zona de convergencia intertropical entre los días 27 y 28 de octubre de 1998

Nótese para el caso de Honduras como *Mitch* penetra al territorio primero en calidad de Huracán y gradualmente su intensidad se reduce para conformarse en tormenta tropical. También se puede apreciar el recorrido de noreste-sur y posteriormente su desviación hacia el occidente del país para continuar sobre la región norte de El Salvador y trasladarse hacia Guatemala.

Si bien la trayectoria errática de *Mitch* no facilitó las predicciones de su embate en Honduras, si demostró los rezagos sociales que la población tenía y a partir de las cuales tuvo que hacer frente para salvar su vida. Este fenómeno obligó tanto al gobierno como a la sociedad en general, a una revaloración de los proyectos de desarrollo nacional impulsados desde 1990 caracterizados por una serie de reformas en los rubros económicos y sociales tendientes a reducir el gasto público y elevar la participación del sector privado nacional y extranjero para garantizar un mejor abastecimiento de servicios y oportunidades laborales – según el discurso oficial-. Los ocho años de un modelo económico basado en el libremercado y que se consolidó durante la gestión del presidente Carlos Roberto Reina y Carlos Flores Facussé (este último sería el que haría frente a los desastres a causa del *Mitch*, pues su administración había iniciado en enero de 1998), efectivamente elevaron el nivel de las exportaciones, sobre todo de las no tradicionales como manufacturas textiles, productos de vestir y productos químicos. Sin embargo, la plusvalía generada no se orientó a la modernización de la pequeña industria nacional ni del campo, mucho menos al mejoramiento de la infraestructura social, que en conjunto pudo contribuir a reducir los índices de pobreza en Honduras y en consecuencia el número de víctimas.

Efectos en el sector vivienda

Como hemos apuntado en el capítulo 1 más del 80% de territorio hondureño esta constituido por montañas a las cuales la sociedad se ha tenido que adaptar para construir su organización económico-social. Sin embargo con la reorientación de la economía en la última década del siglo XX los riesgos que se habían creado encontraban su causa más en la sociedad, que en el ámbito de la naturaleza. El contingente de personas desempleadas o superexplotadas en las maquilas y campos agrícolas de exportación fueron quienes se vieron profundamente afectadas con el paso de *Mitch*, pues el escaso poder adquisitivo no permitió contar con una vivienda segura tanto en su construcción como en su ubicación, teniéndose que conformar con casas de materiales que oscilaban entre el adobe, el bajareque o la palma en el campo; mientras que en las zonas suburbanas las viviendas eran de adobe o cartón situadas al margen de los ríos y en laderas proclives al deslave. Esta necesidad básica para el ser humano se olvidó con el nuevo modelo de producción, por lo que el paso de *Mitch* generó un espectro amplio de desastres,

desde los que implicaron la pérdida de todos los bienes materiales hasta aquellos donde el desarrollo de actividades no se vieron alteradas profundamente.

Estas variaciones se explicaron en gran parte por el heterogéneo nivel de desarrollo presentado a lo largo y ancho del territorio y que se contraponía al índice de desarrollo humano nacional que ubicaba a Honduras en 0.575, es decir, en un desarrollo medio aunque por debajo del valor promedio del IDH de esa categoría que era de 0.667¹⁴¹. Al analizar el desarrollo humano por departamentos se encontró que de los dieciocho que integran políticamente el país, seis se encontraban por debajo del promedio nacional oscilando entre 0.482 y hasta 0.368, y que correspondían a aquellos situados en el suroccidente y occidente del país¹⁴². Lo anterior revelaba las inequidades existentes y la poca efectividad de los discursos oficiales respecto a las expectativas que el nuevo modelo neoliberal traería a la sociedad hondureña para mejorar su calidad de vida y sus ingresos.

Las alternativas de empleo generadas a partir de este modelo económico no fueron muchas pero sí muy mal remuneradas debido a que una buena parte del trabajo tenía que ver con la industria maquiladora. Al empleo generado en las compañías bananeras como la Chiquita Brand (antes Tela Railroad Co.) y la Standard Fruit, de añeja tradición agroexportadora, se sumó el trabajo en las maquiladoras caracterizadas por extenuantes jornadas de trabajo a costa de la desvalorización del salario. Si bien es cierto que las maquiladoras aprovecharon el desempleo para imponer sus condiciones de superexplotación en el trabajador, también tenemos que señalar que fue un sector que permitió la incorporación del género femenino, contribuyendo a que muchos hogares cuya cabeza de familia estaba representada por una mujer, contaran con ingresos para satisfacer algunas necesidades básicas. De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Honduras tenía durante los noventa un Índice de Desarrollo Humano relativo al Género (IDG)

¹⁴¹ Estos valores fueron obtenidos del *Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 1998*, PNUD, Tegucigalpa, p. 15. Dentro del concepto de *desarrollo humano* existen múltiples factores que lo conforman, sin embargo dada la necesidad de convertirlos en una fórmula operativa se dejan fuera de ella diversos aspectos difíciles de medir, sin que por ello pierdan relevancia. De tal forma que para la construcción estadística del IDH se consideran tres aspectos esenciales, a saber: salud, educación e ingresos. Estas dimensiones nos proporcionan un reflejo de la realidad ya que forman una estructura básica sobre la que se promedia el IDH y se plantean los retos y estrategias a seguir para conseguir o mejorar el desarrollo humano en un país determinado. Por último, cabe aclarar que este estudio aunque publicado en Noviembre no contempla las variaciones que suscitó el paso del Huracán *Mitch* a finales de octubre de ese año.

¹⁴² *Ibidem*, p. 31.

de entre 0.500 y 0.600, semejante al de los países centroamericanos, a excepción de Costa Rica cuyo rango estaba entre 0.750 y 0.830¹⁴³. No obstante, el acortamiento de la brecha en la participación laboral femenina no significó necesariamente que la retribución del salario fuese igual a la de los hombres, por lo que las posibilidades de acceder a bienes y servicios (incluyendo la vivienda) por parte de los hogares cuya cabeza de familia era una mujer eran hasta cierto punto restringidas.

Con el *Mitch*, las inundaciones y el desbordamiento de los ríos se convirtieron en un golpe más dado los precedentes sociales que ubicaban a la mayoría de la población en el campo viviendo en zonas cercanas al cauce de los ríos. De igual forma, en las formaciones urbanas las inundaciones cobraron especial relevancia al potencializar el número de víctimas fatales debido al alto índice de densidad poblacional que aquejaba a las principales ciudades del país antes de la llegada del *Mitch*. Según el Banco Central de Honduras en 1998, la capital Tegucigalpa con una superficie de 1 396.5 km cuadrados tenía 941.5 mil personas, es decir, una densidad de 673 habitantes por kilómetro cuadrado; seguida de San Pedro Sula en el norte del país que tenía una superficie de 838 kilómetros cuadrados y mantenía una población de 434 mil; es decir, una densidad de 517 habitantes por kilómetro cuadrado. Entre las distintas variantes que explican la sobrepoblación de las urbes tanto en Honduras como en América latina, se encuentran aquellas que tienen que ver con la distribución de los bienes y servicios que las convierten en polos de atracción para el resto del territorio. Tomando en cuenta que desde la Ley de Reforma Agraria en 1974, Honduras no ha tenido una reestructuración eficaz del sector agrario, con el paso de los años y de las administraciones presidenciales esto ha dejado de ser un asunto de prioridad nacional para encontrar eco sólo cuando las presiones campesinas o de grupos indígenas se han hecho sentir, como fue el caso de la creación de las cooperativas agrícolas de apoyo diferenciado que en la actualidad sortean obstáculos para mantener su organización productiva.

A finales del siglo XX muchos campesinos mantenían sistemas de cultivos ancestrales, poco productivos y escasamente rentables en materia de reutilización de suelos. El método

¹⁴³ *Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 1998*, p. 21. Una cifra cercana a uno (1) en el IDG significa un nivel casi ideal de equidad de género.

más conocido: la roza. Este modo de producción agrícola en el marco de una coyuntura de librecompetencia, devaluación del lempira, retiro de subsidios y aumento de precios, obligó a los campesinos e indígenas a salir de sus comunidades en busca de mejores oportunidades de trabajo hacia aquellos puntos donde se concentraba la actividad comercial e industrial: las ciudades. El antagonismo entre regiones escasamente desarrolladas y ciudades de pujante actividad económica se convirtieron en un precedente crucial para entender porqué urbes como Tegucigalpa, San Pedro Sula o Choluteca, tenían tasas de densidad poblacional tan altas en comparación con Lempira o Intibucá, que eran los principales departamentos expulsores de personas en el país. Las consecuencias de esta diferenciación en el nivel de desarrollo entre los departamentos de Honduras se reflejaron en la saturación y formación de barrios marginales en las urbes, carentes de servicios básicos como agua, drenaje, electricidad y vivienda. Aunado a esto, las pocas opciones de empleo para un grupo sin instrucción escolar media eran reducidas, lo que fomentó actividades fuera del marco legal como la economía informal y el narcotráfico para satisfacer sus necesidades más apremiantes.

La inseguridad de sus ingresos obligó a estas personas a establecerse en zonas de alto riesgo como laderas o en las márgenes de los ríos, ya que los altos costos de la tierra en las ciudades ocasionaron que familias con ingresos bajos no pudieran acceder a predios ubicados en zonas seguras por cuenta propia ni a través de créditos bancarios por la incapacidad de mostrar ingresos constantes, teniendo que asumir riesgos en la construcción de sus viviendas que con las intensas lluvias desatadas por la tormenta tropical Mitch terminaron por derrumbarse 35 000 viviendas mientras que otras 50 000 quedaron afectadas. Estos elementos crearon la vulnerabilidad de las ciudades, entendida como condición previa que se manifiesta durante el desastre, cuando no se ha invertido suficiente en prevención y mitigación, y se ha aceptado un nivel de riesgo demasiado elevado¹⁴⁴. Por lo anterior el número de muertos en Choluteca y Francisco Morazán se comprende sólo a partir de la nueva geografía espacial que caracterizó a estas urbes marcadas por importantes formaciones suburbanas en zonas de inestabilidad de suelos, proclives a deslizamientos en eventos naturales de larga duración e intensidad.

¹⁴⁴ *Un tema de desarrollo: la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres*, CEPAL, Sede Subregional México, 2000, p.10.

Sin embargo, la concentración de la población no fue un factor determinante para producir esta catástrofe, más bien la reducción del papel del Estado en la inversión social y la exigua participación del sector privado fomentaron el incremento de zonas de riesgo de manera indirecta. ¿Cómo podríamos explicarnos que entre 1900 y 1989 el promedio de desastres anuales en América Latina y el Caribe fue de 8.3 y, de 1990 a 1998 se elevó a 40.7 desastres?¹⁴⁵ En mi opinión estos resultados se relacionaron con el momento de auge que presentó el neoliberalismo a escala mundial al iniciar el último decenio del siglo XX y que en Centroamérica se potencializó una vez que la región se encontraba pacificada para promover la inversión de capital. Así, se iniciaron modificaciones estructurales que dejaron un amplio escenario de participación al sector privado, cuyos capitales se entremezclaron con el capital extranjero. En contraste, la reducción del dinamismo de la industria nacional y la desatención a la producción agropecuaria de consumo local agilizaron las migraciones intraregionales y la concentración de la población en áreas vulnerables de baja calidad en la infraestructura social. Los rápidos cambios suscitados en los noventa tendientes a profundizar las inequidades entre ricos y pobres más que coincidencia resultan comprensibles si se les observa como una estructura de engranaje, donde las carencias socioeconómicas de un número considerable de habitantes se empatan, en determinado momento, con un evento natural de gran peligrosidad que no hace más que multiplicar sus necesidades y agudizar su pobreza. Pienso que en este sentido es más factible dilucidar porque a partir de 1990 los desastres en América Latina y el Caribe se han incrementado.¹⁴⁶

¹⁴⁵ *Ibid*, p. 11.

¹⁴⁶ Recientemente el 30 de agosto del 2005, el huracán Katrina golpeó la costa sureste de Estados Unidos, afectando principalmente a los estados de Louisiana, Mississippi y Alabama. En New Orleans, Louisiana, los efectos destructivos de Katrina pusieron al descubierto el desplazamiento de prioridades que el gobierno de Georges W. Bush había concedido al ocupar el presupuesto del fondo nacional para desastres en la prolongada ocupación militar de Irak. Lo anterior impidió la renovación de los viejos diques que protegían a New Orleans de posibles inundaciones. Los muros de contención se habían construido luego del paso del huracán Betsy en 1965 y habían sido diseñados para soportar los efectos de un huracán de categoría tres. En consecuencia, Katrina de categoría 5 junto con la marea de tempestad rebasó la capacidad de los diques con el resultado conocido: más de 1000 muertos tan solo en esa ciudad. Adicionalmente habría que señalar que la construcción de los diques tuvo como efecto secundario que el río Mississippi ya no se desbordara y en consecuencia, los pantanos que se formaban por el arrastre de sieno y tierra desaparecieron, ocasionando la extinción de barreras naturales de contención, pues las tierras pantanosas absorbían las aguas violentas y debilitaban la fuerza de los huracanes. El crecimiento de la ciudad provocó que los proyectos de urbanización le ganaran terreno a los espacios naturales, de manera que la pérdida de áreas pantanosas contribuyó a incrementar el riesgo de New Orleans ante fenómenos naturales de gran intensidad.

Efectos en las actividades económicas

Desde principios de los noventa, se advertía en el sector agropecuario una clara división entre un subsector dedicado al cultivo de granos y frutas tropicales, y a la cría de ganado para la venta de carne y leche al exterior; y otro subsector orientado a la producción para consumo interno y que dado el modelo productivo implementado no contaba con apoyo suficiente del Estado ni del sector privado para optimizar sus escasos recursos. Con la llegada de *Mitch* este subsector acentuó su problemática debido a las inundaciones que acabaron con sus siembras y modificaron negativamente sus expectativas a futuro. Los efectos inmediatos de *Mitch* en el espacio geográfico de Honduras se pueden enunciar con base a los daños generados por su intensidad: en primer lugar, los fuertes vientos asociados con un huracán de categoría V y el intenso oleaje del mar afectaron sobre todo al litoral Atlántico, produciendo la destrucción de viviendas frágiles que se ubicaban en la zona costera y que pertenecían mayoritariamente a grupos garífunas, así como daños en la infraestructura hotelera. Recordemos que en esta parte del territorio nacional se concentraban las principales actividades turísticas – independientemente de la región occidente y del departamento de Copán donde se encuentran las ruinas mayas de mayor relevancia-; la presencia de playas, conjuntamente con la cercanía de las Islas de la Bahía hacían de esta zona un punto obligado para la práctica de deportes acuáticos como el buceo, cuyo costo era sumamente accesible para el turismo internacional, principalmente europeos y estadounidenses. Al respecto el investigador Adalberto Santana señalaba: “Pensemos que hoy el turismo se convierte en un rubro fundamental para los países subdesarrollados y por las mismas formas que adquiere la actual ubicación mundial de las áreas de recreo y esparcimiento”.¹⁴⁷

En segundo lugar, las lluvias torrenciales provocaron inundaciones y el desbordamiento de los ríos que en su trayecto afectaron a la infraestructura comercial y de comunicaciones como sucedió con el río Aguán en el norte del territorio, que debido a su crecida dañó a la mayoría de las comunidades asentadas en el valle del mismo nombre, las cuales se distinguían por el desarrollo de una agricultura no tradicional orientada al mercado mundial a través de

¹⁴⁷ Adalberto Santana Hernández, *Honduras-México una relación horizontal*, Tegucigalpa, Ediciones Subirana, 1999, p. 104.

cultivos como cítricos o palma africana para su elaboración en aceite. Por su parte el río Chamalecón en el departamento de Cortés irrumpió en los principales municipios de actividad maquiladora como La Lima y Choloma sin consecuencias directas, aunque como efecto secundario se generó un ausentismo laboral ya que los caminos y el sistema de transporte fueron durante las primeras semanas posteriores al desastre muy deficientes. Esto también influyó en el incremento de los precios de productos de primera necesidad y como la producción para consumo interno había sido descuidada desde años atrás se tuvo que aumentar el volumen de importaciones.

Efectos en los servicios de salud

Los daños ocasionados por *Mitch* en Honduras, diversificados a raíz de las lluvias que afectaron a todo el territorio provocando inundaciones y afectación de carreteras, incidieron en el servicio de asistencia médica. Según el informe de la CEPAL realizado por una misión interdisciplinaria que visitó el país del 15 al 21 de noviembre de 1998, los daños totales en el sector salud ascendían hasta ese momento a 840 448 millones de lempiras, incluyendo infraestructura así como equipo y mobiliario¹⁴⁸, y se estimaba el costo de su reconstrucción en 903 185 millones de lempiras. El cálculo de los costos para la reconstrucción generalmente es superior debido a que se parte del supuesto de que la adquisición de equipo, mobiliario, entre otros será nueva, es decir, de acuerdo al valor comercial del momento en que se compran. La situación de emergencia rebasó la capacidad de respuesta de este sector que ya de por sí era ineficaz para atender a la población. El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) proveía atención médica sólo a sus afiliados (aproximadamente una quinta parte de los seis millones de habitantes) y principalmente en las ciudades, aunque también en el área rural contaba con una red de centros de salud con enfermera (césares) y centros de salud con médico (césamos). El resto de los hondureños obtenía los servicios a través del sector privado, el cual podía tener fines de lucro o asistenciales. Tanto la iglesia como las ONG's nacionales o extranjeras, desempeñaron un papel determinante en este sentido, ya que se ubicaron en las regiones más pobres justo donde el seguro social no tenía presencia o ésta era deficiente.

¹⁴⁸ Honduras: evaluación de los daños ocasionados por el huracán *Mitch*, 1998, CEPAL, México, 1999, p. 33.

Con las inundaciones, el Hospital Médico Quirúrgico de Tegucigalpa –el principal del IHSS- sufrió daños considerables en su servicio de patología, emergencia, laboratorio, banco de sangre, farmacia, ortopedia y otros¹⁴⁹, lo que impidió cumplir con su cuota de atención en circunstancias normales y por tanto se registro un déficit de la asistencia médica ordinaria. La distribución de la ayuda médica no hubiese sido posible sin la cooperación internacional a nivel de países o grupos multinacionales como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) o la Organización de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) por citar algunos.

Efectos en el servicio de agua potable

La respuesta inmediata de las naciones latinoamericanas y europeas tanto en capital como en especie evitó que las consecuencias del *Mitch* fuesen mucho peores. Uno de los problemas más apremiantes fue el suministro de agua potable derivado de la falta de energía para hacer funcionar las plantas, así como la cantidad de partículas nocivas para la salud encontradas en el agua. Durante los cinco días que *Mitch* afectó el territorio nacional desató lluvias que excedieron los 600 mm, lo que significó inundaciones que averiaron el sistema de alcantarillado y supuso para 4.2 millones de habitantes (casi el 70% del total de la población) la pérdida del suministro de agua; sobre todo cuando el Sistema Nacional de Agua y Alcantarillado (SNAA) solo contaba con ocho camiones cisterna incapaces de distribuir el vital líquido a la población. Aunque se recurrió al sector privado para incrementar la flota, ésta únicamente llegó a veintitrés unidades.¹⁵⁰

Para atender la demanda de este recurso, nuevamente la ayuda internacional fue decisiva para evitar el consumo de líquido contaminado. A manera de ejemplo podemos mencionar la donación de una planta potabilizadora en la ciudad de Choluteca por parte del gobierno uruguayo; las campañas de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en el manejo adecuado de disposición de excretas así como las campañas de cloración de agua para su consumo. Cuatro meses después del meteoro la Secretaría de Salud reportaba que el 80% de la población de Tegucigalpa disponía de agua potable por cañerías. Por su parte en la ciudad de San Pedro Sula la proporción llegaba a 90%; lo que contrastaba con la región

¹⁴⁹ *Ibidem*, p. 31.

¹⁵⁰ *Crónicas de desastres: Huracanes George y Mitch 1998*, Washington D.C., OPS, 1999, p. 171.

sanitaria II y V en donde sólo se había rehabilitado el 10 y el 20% de los acueductos rurales respectivamente¹⁵¹, y que eran las áreas donde se hacía prioritaria la rehabilitación dado que tenían características rurales acentuadas como el hecho de que en estas zonas sanitarias las letrinas eran el medio más difundido para la eliminación de excretas, lo cual planteaba un riesgo potencial tanto a nivel ambiental como en la propagación de infecciones.

Con los recursos obtenidos a través del Banco Mundial se pudo complementar el Plan de Reconstrucción, Rehabilitación y Equipamiento de los Establecimientos de salud, pozos y letrinas dañadas especialmente en la zona sur del país y construir una red de acueductos y letrinas en los departamentos de Lempira, Intibucá y Olancho.¹⁵²

Efectos en la Educación

La cifra preliminar de 1.5 millones de damnificados que dicho sea de paso, fue la más alta de todas las ocurridas a consecuencia de un fenómeno natural en Honduras¹⁵³, suscitó una demanda de alojamiento que no fue posible satisfacer por medio de los establecimientos creados *ex profeso*. En consecuencia se habilitaron centros deportivos, iglesias y escuelas como albergues temporales. El sector educativo que previo al huracán tenía rezagos notorios en la enseñanza a nivel preescolar y secundaria, mermó su capacidad al tomarse la decisión por parte del gobierno central de dar por concluido el ciclo escolar cuando este terminaba a finales de noviembre. El objetivo de mejorar la distribución de centros educativos a lo largo del país como parte del proyecto de formación de mejores recursos humanos se vio alterado con las nuevas exigencias que planteó *Mitch*: vivienda, alimentación, atención médica, entre otros, generando el desplazamiento de prioridades que hasta antes del meteoro eran primordiales.

Efectos en el sector de comunicaciones y transportes

Por su parte el sector de Transporte y Comunicaciones reportó daños aproximados a los 7 818 millones de lempiras o el equivalente a 579 millones de dólares, siendo el sistema vial el que más pérdidas cuantificó por la destrucción de puentes y caminos con 7 090 millones de

¹⁵¹ *Ibid*, p. 171.

¹⁵² Gobierno de la República de Honduras, *Acciones concretas en respuesta a la crisis provocada por el huracán Mitch*, enero 1999, p. 4.

¹⁵³ El huracán Fifi en 1974 que afectó principalmente la Costa Norte de Honduras arrojó un saldo de más de 8 000 muertos, medio millón de personas sin hogar y casi 60% de la producción agrícola perdida.

lempiras (aproximadamente 90% del total).¹⁵⁴ Lo anterior dificultó la distribución de la asistencia institucional y privada en labores de rescate y suministro de alimentos. La prioridad de restablecer las principales carreteras troncales se debió a la imperiosa necesidad de acceder a los centros urbanos y de producción, especialmente en la región occidente donde la producción de café se encontraba en su ciclo de corte y comercialización.¹⁵⁵ Bajo esta tónica era urgente rescatar la cosecha y comercializarla al mercado exterior para agilizar los ingresos producto de las exportaciones.

Los principales tramos carreteros rehabilitados fueron los de la carretera CA-5 Norte, Tegucigalpa-San Pedro Sula y la carretera CA-5 Sur, Tegucigalpa- San Lorenzo, ambas estratégicas tanto para el restablecimiento de la comunicación vial entre las zonas económicas preponderantes como por la conexión con los principales puertos en el norte para la distribución de la ayuda hacia otros puntos del país. En términos generales el impacto de Mitch no sorprendió por el tipo de daños causados sino por la magnitud de los mismos que acentuaron los costos directos en la infraestructura física y social y contribuyeron a incrementar los costos indirectos en el sistema productivo. Sobre todo, si tomamos en cuenta que los departamentos más afectados fueron aquellos que gozaban de un Índice de Desarrollo Humano más elevado previo al huracán (Cortés, Francisco Morazán, Comayagua y Choluteca) y que correspondían a los polos de desarrollo económico.

En contraparte las zonas con menor desarrollo (suroccidente y occidente) resultaron menos castigadas debido a la pérdida de intensidad del meteoro, lo cual, dentro de una posición crítica fue favorable, ya que de haber sido las regiones más afectadas se habría ocasionado un dramático retraso en esas zonas, dificultando aún más sus perspectivas de recuperación porque la brecha que existía entre los departamentos con un IDH promedio de 0.575 y los que estaban por debajo de 0.500 en 1998, se hubiera ensanchado. Si el meteoro hubiese impactado con toda su fuerza primero en la región suroccidente, las estadísticas reflejarían un mayor grado de miseria entre la población de estas zonas que ya de por sí vivían en condición de pobreza. Pese a esto, las zonas más vulnerables no escaparon de los costos a

¹⁵⁴ *Honduras: evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch, op. cit.*, p. 43.

¹⁵⁵ *Gobierno de la República de Honduras, op cit.*, p. 3.

corto plazo ya que al depender del sector agrícola como la principal fuente de actividad y de ingresos se vieron profundamente afectados pues según la CEPAL a nivel nacional el 70% de la producción se perdió. Sumemos a esto el hecho de que la agricultura de esta región era básicamente de autoconsumo y con escaso o nulo apoyo institucional para la implementación de técnicas modernas de cultivo o bien para la obtención de créditos.

Ante este panorama y con las nuevas exigencias que planteó *Mitch*, la participación del gobierno – a través de sus instituciones- se tornó fundamental para atender la etapa de emergencia. Sin embargo, la respuesta no fue la esperada por la sociedad ya que desde hacía más de siete años, de manera continua, el aparato de Estado había disminuido sus atribuciones sociales y económicas, y en consecuencia, su tamaño para elevar – de acuerdo con la concepción económica neoliberal - su eficiencia. Con el paso del huracán *Mitch* se evidenciaron las contradicciones entre los objetivos que caracterizaron al Estado mínimo y los de la sociedad hondureña (principalmente los grupos más desprovistos de recursos socioeconómicos). Por un lado, el primero interesado en reducir el gasto público y por otro, una sociedad cada vez más demandante de oportunidades para acceder a un mejor nivel de vida. Se demostró a lo largo de los años noventa que con la dinámica asumida por el Estado, la reducción de las vulnerabilidades sociales estaba lejos de cumplirse, por el contrario, fueron en aumento y cuando el huracán *Mitch* asoló el territorio nacional salto a la vista que la contracción de la participación estatal, delegando responsabilidades al sector privado, no había tenido los resultados teóricamente propuestos en la reforma del Estado.

3. Medidas gubernamentales para hacer frente al desastre

Para entender el magro desempeño del gobierno hondureño en la fase de emergencia, debemos retomar el contexto en el que se inscribe la actividad del Estado, signada por un proceso de globalización en donde el capital privado y los recursos financieros a través de organismos multilaterales y agencias de cooperación inducen a las experiencias de descentralización bajo el argumento de que la excesiva carga de responsabilidades asumidas por el gobierno central, producto de la creciente demanda del sector público, ha llevado al

primero a la inoperancia. Por lo tanto, la solución planteada desde el ámbito global tiene que ver más con una desconcentración de funciones desde el gobierno central a sus entes locales que permitan a su vez, una mayor injerencia al capital privado en localidades especialmente rentables para sus intereses. La propuesta de desconcentración matizada en la jerga política como “descentralización” no implicaba necesariamente que las unidades político-administrativas más pequeñas – los municipios- se vieran más favorecidos. En primer lugar porque la dinámica de transferir responsabilidades a los órganos locales de gobierno no va acompañada la mayoría de las veces de una transferencia de recursos que sería estrictamente necesaria si la entendemos como un proceso de descentralización.¹⁵⁶

En Honduras como parte de esta reestructuración de las funciones del Estado o sea, de la reducción de sus responsabilidades, se emitió la Ley de Municipalidades en 1990 con el objeto de restituir a los municipios las atribuciones que tuvieron antes de la década del cincuenta, período en el cual el aparato de Estado empezó a crecer y a consolidar sus funciones en torno a la capital, lo cual supuso una concentración del presupuesto que muchas veces no llegaba a los municipios, entre otras cosas, por el clientelismo generado en la burocracia central y por la corrupción de funcionarios que impedían una buena circulación de los fondos públicos. Para resarcir estas deficiencias, se estableció la transferencia sistemática del 5% de la recaudación nacional de impuestos a los municipios que sirviera para poner en marcha proyectos de desarrollo adecuados a las prioridades locales y completadas con recursos obtenidos por la iniciativa privada. En la práctica, dicha transferencia no se concretó debido a las dificultades presupuestarias, pero sobre todo, por las negativas de la burocracia central que vio en ella un peligro para sus prácticas clientelistas.¹⁵⁷ La socióloga Leticia Salomón al referirse al momento de reforma del Estado señalaba que:

“Este proceso de descentralización trae implícito un proceso de eliminación de la base del clientelismo político, fortalecido por la centralización del presupuesto y por las asignaciones arbitrarias de los políticos a las municipalidades que les interesan para su futuro político, pero también trae consigo el peligro de reproducir en pequeño los vicios de la práctica política centralizada, como el clientelismo y la visión patrimonial del Estado”.¹⁵⁸

¹⁵⁶ Manuel Ortega Hegg/ María Guadalupe Wallace, *Centroamérica: descentralización y Asociación Municipal*, Managua, CASC-UCA, 2000, p.8.

¹⁵⁷ Informe sobre Desarrollo Humano, Honduras 1999, Tegucigalpa, PNUD, p. 26

¹⁵⁸ Leticia Salomón, *El buen gobierno: el caso de Honduras*, Tegucigalpa, CEDOH, 1995, p. 103.

El proceso de descentralización administrativa puso a prueba la capacidad de la autoridad local para atender por un lado, las demandas de la población y por otro, su habilidad para proveer de recursos a la unidad administrativa, o bien, para atraer a la inversión privada que coadyuvara a la generación de infraestructura social y empleos. De tal suerte que el papel del capital privado en sustitución del gasto público, se tornó clave para el alcance de los objetivos de las municipalidades, sin embargo, al ser guiado por el lucro y no por un anhelo de distribución equitativa, el capital buscaba los espacios que le ofrecían mejores condiciones de operatividad y en ese sentido, se creó una marginación espacial evidente en Honduras. Por ejemplo, en el departamento de Cortés, al norte del territorio, y el que prácticamente concentraba la segunda actividad de exportación más importante del país: la industria maquiladora de textiles, la concentración se localizaba en los municipios de Choloma, Villanueva y La Lima, a éstas tres prácticamente se circunscribió la inversión extranjera orientada a esta rama. En contraste, departamentos como Lempira o Copán, fueron descartados por la falta de servicios y lo accidentado de su geografía lo que los hizo poco atractivos para la inversión y debido a ello el rezago respecto a otros departamentos se incrementó.

A lo largo de 1990 los gobiernos de las municipalidades arriba mencionadas, se vieron favorecidos por la inversión transnacional, ya que esta pudo dar salida a la demanda de oferta laboral por parte de la población local. Sin embargo, la falta de opciones de integración a la economía de mercado para otros departamentos del país ocasionó una expulsión masiva hacia los centros de producción maquiladora, afectando el nivel de remuneraciones de la mano de obra poco calificada debido a la sobreoferta en ese sector. Esta situación que se acentuó a finales del siglo XX permitió a los empresarios consolidar prácticas de flexibilización del trabajo y sobreexplotación debido al gran ejército de reserva con el que contaba: la supresión del derecho de huelga en las ZIP, las jornadas de trabajo intenso superior a diez horas y sin remuneración extra fueron tan sólo algunos de los efectos más evidentes de esta precarización del trabajo. En consecuencia, la implantación de la economía de mercado en los países periféricos – que no se entiende sino a partir de la reducción del aparato de Estado- no produjo niveles de desarrollo competitivos en relación a los países centrales ni tampoco contribuyó a una homogenización del desarrollo interno de los países latinoamericanos porque la relación capital/ trabajo no abarcaba a todo el conjunto de trabajadores del país, sino sólo a una parte;

el resto, fuera de los lazos salariales y de la organización del trabajo directamente dependiente del capital tuvo que buscar en el sector informal alternativas de subsistencia.

En Honduras, la organización de la producción orientada al mercado internacional reforzó su dependencia, ya que los sectores más dinámicos de su economía (la agricultura de exportación y la maquila de textiles) enfrentaron una acérrima competencia, sobre todo de naciones asiáticas como Taiwán, Corea, Vietnam y Tailandia en lo concerniente a la maquila, ya que ofrecían ventajas comparativas a través de una mano de obra mucho más barata que la hondureña; lo cual no aseguraba la permanencia de las maquiladoras de capital extranjero en el país y en consecuencia, la seguridad laboral en este sector también era incierta.¹⁵⁹ A esto tendríamos que sumar el impacto de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entre México, Estados Unidos y Canadá en diciembre de 1993 y que entró en vigencia a partir del 1 de enero de 1994, que colocó a México como un rival para Honduras en particular, y para Centroamérica en general en lo concerniente a la exportación de textiles y confecciones en el mediano y largo plazo hacia EU.

El efecto inmediato del TLCAN para Centroamérica no parecía que fuera a perjudicar el ritmo de exportaciones de la región, ya que los países del istmo contaban con preferencias arancelarias derivadas de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe desde 1984. No obstante, la aplicación del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP) a las exportaciones mexicanas con destino a EU, significó un tratamiento equivalente al centroamericano; de tal suerte que el TLCAN sólo vino a consolidar el libre acceso de las exportaciones mexicanas al mercado estadounidense. Sin embargo, de acuerdo con la CEPAL en el mediano plazo el TLCAN si representaría una ventaja comparativa debido al desplazamiento de la inversión extranjera de Centroamérica hacia la frontera norte de México.¹⁶⁰ Además, tendríamos que considerar que las constantes fluctuaciones en los precios de estas mercancías no aseguraban un ingreso nacional constante que creciera al menos, al ritmo de la población. Por ejemplo, durante el periodo 1991-2000, el crecimiento promedio de la economía hondureña fue de 3.2% pero al mismo tiempo, el crecimiento promedio anual de la población fue de 3.3%, en consecuencia el

¹⁵⁹ Cfr. Olga Esther Torres, *Honduras: la industria maquiladora*, México, CEPAL, Subsele regional, 1997.

¹⁶⁰ Cfr. *Centroamérica y el TLCAN: efectos inmediatos e implicaciones futuras*, México, CEPAL, Subsele regional, 1995, p. 11.

desequilibrio entre lo económico y lo social seguía asolando a los grupos más pobres del campo y las ciudades al estar marginados de la economía de mercado.

El modelo de desarrollo de Honduras, orientado a la producción exportable condicionó el crecimiento del PIB por habitante y como producto, una mayor vulnerabilidad física, económica y social. El Estado intentó compensar el deterioro del nivel de vida y la falta de oportunidades de empleo formal con programas asistenciales que más bien tenían un tinte compensatorio para evitar el descrédito del modelo neoliberal en el corto plazo. No es casual que a partir de 1990, fecha en que oficialmente se inicia el reordenamiento estructural de la economía en Honduras hacia la liberalización comercial y la no injerencia del Estado, se formaran tres instituciones gubernamentales destinadas a responder a las necesidades agudas de los sectores más vulnerables, a saber: alimento, salud, educación y vivienda. Estos órganos fueron el Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), el Programa de Asignación Familiar (PRAF) y el Fondo Social de la Vivienda (FOSOSVI), todos ellos creados entre 1990 y 1991 para atenuar los efectos del modelo económico neoliberal en el corto plazo. El FHIS canalizaba fondos con el objeto de generar empleos temporales y a la vez llevar infraestructura social a zonas deprimidas. Como se indica el FHIS tenía una doble estrategia, ya que al financiar proyectos destinados a llevar servicios como agua, electricidad, escuelas, entre otros, contrataba fuerza laboral desocupada durante el periodo que duraba el proyecto; así por un lado generaba empleos momentáneos y por otro, satisfacía algunas necesidades de las zonas rurales y periurbanas más demandadas. Por su parte el PRAF destinaba bonos a mujeres jefes de familia, mujeres embarazadas o lactantes y a niños menores de cinco años que asistían a programas de salud preventiva.

La ejecución de estos programas sociales más que fomentar el desarrollo se utilizó para ocultar las vulnerabilidades que la forma de articulación de la economía hondureña al capitalismo global había incrementado. De tal forma que la vulnerabilidad global (económica, social, física) en este país centroamericano estaba estrechamente relacionada con las condiciones estructurales imperantes, reflejadas por la reducción de las funciones de Estado en su etapa de “modernización”; mayor participación de la inversión privada en la economía, particularmente la de carácter transnacional que limitó las posibilidades de las empresas

nacionales y restringió la dinámica de la economía de mercado a los polos de desarrollo tradicionales; concentración de mano de obra y desregulación del mercado laboral por citar sólo algunos de sus rasgos más notorios. De ahí que no podemos entender el efecto devastador del huracán *Mitch* en la población sin considerar el antecedente socioestructural en el que ésta lo enfrentó, pues muchos de los problemas de carácter histórico como la falta de acceso a la tierra y la pobreza se vieron incrementados durante la última década del siglo XX. En este sentido, vale la pena señalar el problema histórico que ha representado la tenencia de la tierra en Honduras como generador indirecto de vulnerabilidades sociales y ecológicas.

En el capítulo II se mencionó que uno de los momentos más promisorios para el desarrollo de Honduras se fincó sobre la base de la promulgación de la Ley de Reforma Agraria de 1974, la cual pretendía mejorar la explotación de los suelos agrícolas mediante la adjudicación de tierras a campesinos sin propiedad, desmantelando con ello las tierras ociosas de los latifundios y compañías bananeras. Se pensaba que la ocupación de fuerza de trabajo en pequeñas hectáreas, acompañadas de apoyo institucional y crediticio por parte del Estado contribuiría a elevar los índices de productividad en el campo y en consecuencia, los ingresos generados por éste servirían para expandir el sector industrial. Como se puede apreciar, la reforma agraria formó parte de un Plan Nacional de Desarrollo que supo conciliar tanto las demandas de los campesinos sin tierras como la necesidad de crecimiento industrial a través de la asignación de tierras a campesinos para hacerlas más productivas. Las intervenciones de los terratenientes y la falta de apoyo de la burguesía incidieron para que la reforma agraria deviniera en lo inmediato en un proyecto de colonización, el cual por definición, se oponía a la afectación de tierras. Derivado de lo anterior, muchos campesinos a través de la formación de cooperativas agrícolas fueron trasladados a zonas no aptas para cultivo – salvo algunas como fue el caso del bajo Aguán-. Adicionalmente, la falta de apoyo técnico y crediticio contribuyó a que el éxito de estas cooperativas – orientadas a la producción de granos básicos- fuera poco rentable. La excepción se dio con las cooperativas que cultivaban productos agrícolas de exportación como cítricos, caña de azúcar y palma africana, ya que éstas aprovecharon el apoyo institucional para crecer y mejorar sus asentamientos dotándolos de servicio de infraestructura.

Con el paso de los años la ejecución de la reforma agraria quedó sin efecto y muchos campesinos ante la imposibilidad de acceder a un pedazo de tierra optaron por apropiarse de áreas de vocación forestal. La expansión de la frontera agrícola no resolvió sus problemas pero si los agravó a largo plazo ya que las zonas de cultivo en este tipo de suelo no garantizaron un desarrollo sostenible porque la productividad era relativa y al mismo tiempo las áreas deforestadas tendrían un impacto negativo para la seguridad de los habitantes, tal como lo demostró la tormenta tropical *Mitch* que al no encontrar una barrera natural de contención en las extintas zonas boscosas penetró con más intensidad provocando el desgajamiento de cerros y destrucción de viviendas. Así, los costos derivados de una incipiente reforma agraria llevaron a la construcción de nuevas vulnerabilidades sociales y ecológicas fortaleciendo el círculo vicioso de vulnerabilidad- riesgo-desastre. Las estimaciones de los daños en el sector forestal luego del paso de *Mitch* indicaron que 418.2 km cuadrados habían sido afectados, incluyendo 2% de áreas protegidas, 80% de bosques fluvioribereños y bosques con manejo forestal.¹⁶¹

La incapacidad del gobierno central para reducir en lo posterior el deterioro ecológico supuso el incremento de la ayuda internacional, por ejemplo, el Sistema de las Naciones Unidas colaboró con la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) en el Programa Nacional de Desarrollo Rural Sostenible (PRONADERS) que tuvo como objetivo central el abordar el desarrollo rural desde una perspectiva comunitaria, aprovechando las capacidades locales para la creación de proyectos de desarrollo con una visión sostenible en el manejo de los recursos naturales y el fortalecimiento de los municipios pobres para convertirlos en verdaderos gestores de su desarrollo. Algo que anteriormente no se había concebido porque la atención del gobierno se había enfocado al sector agrícola de exportación y las zonas rurales más deprimidas eran las que mantenían prácticas de cultivo poco favorables para el cuidado y regeneración del suelo, precisamente porque no contaban con las herramientas necesarias para modificarlas.

Como vimos, la creación de vulnerabilidades antecedió al impacto de un fenómeno natural de gran intensidad en la sociedad, por tanto, tendríamos que preguntarnos como

¹⁶¹ *Plan Maestro para la Reconstrucción y Transformación Nacional*, formato electrónico www.sdp.hn/documentos/PMRTN/Secretaría de Estado del Departamento presidencial, p. 7.

estaba preparada Honduras institucionalmente en materia de prevención y ante situaciones de emergencia, y si efectivamente su organización le permitía reducir la probabilidad de futuras catástrofes o simplemente su accionar estaba circunscrito a labores post- desastre.

La nueva caracterización del Estado a la que hemos hecho alusión, generó indirectamente un aumento de las vulnerabilidades sociales, económicas, políticas y ecológicas que obligaron a crear medidas encaminadas a la solución de las contingencias. Al respecto, el Congreso Nacional de Honduras en su Decreto 9-90-E aprobó la creación de una Ley de Contingencias Nacionales, misma que en su artículo 1 señalaba: “La ley regulará las situaciones de contingencia nacional o local, provocadas por la alteración de los fenómenos naturales en el país que se califiquen de emergencias, desastres o calamidades”. En su artículo 3 indicaba la creación de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO) como el organismo nacional encargado de efectuar acciones en situaciones de emergencia provocadas por fenómenos naturales. Las funciones de la COPECO de acuerdo al artículo 6 de la Ley de Contingencias Nacionales eran: a) organizar y dirigir las acciones que sean necesarias ejecutar en casos de emergencia, desastres y calamidades que surjan en el país; b) adoptar medidas preventivas tendientes a contar con los recursos y mecanismos apropiados para afrontar esas situaciones críticas; c) coordinar el desarrollo de actividades de apoyo entre organismos e instituciones públicas, privadas y de cooperación internacional.¹⁶² De lo anterior se desprende que esta comisión no consideraba las labores de prevención como parte fundamental para atenuar la incidencia de desastres, en su lugar, la preparación para actuar después de la tragedia constituyó el eje de su funcionamiento.

Cabe señalar que la COPECO fue resultado de una reestructuración de la instancia gubernamental conocida como Consejo Permanente de Emergencia Nacional (COPEN) creada en 1973 durante el gobierno militar de López Arellano que se distinguió por la expansión del aparato de Estado y el fomento al desarrollo industrial. Bajo esta tónica, la recuperación en el ritmo de la vida productiva del país luego de un desastre natural era prioritaria para el desarrollo, considerando que el paradigma de los desastres en esa época no ponía énfasis en

¹⁶² Gaceta núm. 26348 del 25 de enero de 1990, órgano oficial del gobierno de Honduras.

la responsabilidad social como factor determinante en la constitución de una catástrofe. En consecuencia, el COPEN se enfocó a la administración de acciones post-desastre asociadas a la idea predominante de “defensa civil” y para ello creó tres niveles de cobertura: nacional, regional y municipal. Para el caso de los dos últimos se formaron los Comités de Emergencia Regional (CODER) y los Comités de Emergencia Local (CODEL) respectivamente. Sin embargo, los CODER estaban distribuidos con base en un criterio de regiones militares y no de carácter departamental, por tanto, existían 11 y no 18 de acuerdo a la división político administrativa.¹⁶³ El COPEN intentó sentar las bases para un Sistema de Atención y Prevención de Desastres en Honduras (SAPD) pero la deficiente cooperación a nivel de instancias de gobierno impidieron una buena articulación del sistema, muestra de ello fueron las recurrentes escenas de desastre, como fue el huracán Fifi en la costa norte del país en 1974; siete inundaciones entre los años 1987-1989 en la región centro y noroccidente, y el paso del huracán Gilbert en 1988 que arrojaron un balance negativo en cuanto a la capacidad de respuesta del COPEN y del SAPD.

Luego de estos acontecimientos y en el marco de un escenario internacional caracterizado por la preocupación en el incremento de los desastres de tipo físico, cuyo resultado se tradujo en la Declaración del Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales en 1989, la instancia nacional encargada de atender situaciones de emergencia adquiere una nueva denominación: COPECO, la cual se distinguió de su predecesora por incluir un cuarto nivel de cobertura en el manejo de los desastres: la instancia departamental presidida por el gobernador. Con esto, se buscaba adecuar la institución al momento político que atravesaba el país signado por un proceso de democratización en el cual la injerencia y sobre todo, el control de las Fuerzas Armadas en el organismo quedaron desvirtuados como rechazo a prácticas autoritarias. La COPECO buscaba simultáneamente ampliar la participación ciudadana en la gestión de los desastres y conseguirla a través de los mecanismos que los Comités de Emergencia Local pudiesen emplear. Recordemos que la ley de municipalidades transfirió competencias administrativas del Estado central a sus entes locales, entre ellas, la elaboración y ejecución de programas de prevención y mitigación de

¹⁶³ Véase Patricio León /Maritza Guillén, “El sistema de atención y prevención de desastres en Honduras” en: Allan Lavell /Eduardo Franco (Editores), *Estado, sociedad y gestión de los desastres en América Latina*, Perú, La RED, FLACSO, 1996. La obra puede ser consultada en www.desenredando.org

desastres que las autoridades municipales muchas veces no pudieron llevar a cabo por falta de experiencia o bien por la dificultad de captar los recursos financieros necesarios para atenuar las vulnerabilidades sociales y poner en marcha programas de gestión de desastres.

Debido a lo anterior, no es de sorprender que la eficacia de la COPECO en comparación con el COPEN no haya sido relevante ya que su creación, aunque estructuralmente modificada, seguía teniendo como base el viejo paradigma de que los desastres eran producto de la irrupción de un evento físico sobre una sociedad determinada a la que afectaba rompiendo su cotidianidad. Bajo este argumento, la comunidad afectada “incapaz de evitar” la generación de un estado catastrófico sólo podía intervenir una vez que el evento natural había devastado su entorno. A pesar de que este argumento había sido desvirtuado por los aportes que las ciencias sociales hicieron a la teoría de los desastres desde la década de los setentas, en este contexto de reducción del gasto público, el viejo paradigma se ajustaba perfectamente para explicar el creciente aumento de los desastres, a la vez que dejaba fuera de las responsabilidades al Estado y a la sociedad en general en la cultura de la prevención. En el ámbito latinoamericano, las instituciones nacionales encargadas de atender la etapa de contingencias restaban importancia a la labor preventiva desde una óptica estructural, en parte como señala Allan Lavell por ser éstas readecuaciones más que transformaciones reales tendientes a disminuir catástrofes y porque “en general, las estructuras creadas y sus funciones primordiales no han logrado escaparse de sus lógicas originales” de actuar después que se produce el desastre. Continúa su análisis de la estructura actual de los órganos estatales encargados de la gestión de los desastres diciendo que:

...el dominio de la gestión de la respuesta y de los preparativos y el rezago de la gestión de la prevención y mitigación, son dos caras de la misma moneda. La explicación descansa en cuatro factores interrelacionados, de peso diferenciado en los distintos casos: los antecedentes inmediatos y los orígenes de las estructuras existentes hoy en día, y el tipo de eventos (desastres) que los estimularon; los actores sociales dominantes en la gestión y su permanencia en el tiempo; la resistencia o autorresistencia a la entrada de nuevos actores, y el mantenimiento de paradigmas de la gestión, rezagados en el tiempo; y el papel de la visión de los desastres permeados por actores internacionales externos y la connotación política y humanitaria asignada a los desastres por los gobiernos nacionales.¹⁶⁴

¹⁶⁴ Allan Lavell “En busca del paradigma perdido” en: Allan Lavell/ Eduardo Franco (editores), *Estado, sociedad y gestión de los desastres en América Latina*.

Este tipo de apreciaciones se verificaron en Honduras luego del paso de *Mitch*, pues un día después de que el meteoro atravesara el territorio nacional, el presidente Carlos Flores Facussé decretó el estado de alerta y solicitó la ayuda internacional para enfrentar el impacto del huracán. Simultáneamente el presidente de Nicaragua, Arnoldo Alemán hizo un llamado a la comunidad mundial, lo que dejó claro que para los gobiernos de ambos países, las etapas de emergencia constituían una oportunidad para gestionar préstamos o donaciones financieras que ayudaran a atender las necesidades de la población e incluso la creación de infraestructura con recursos no provenientes del gasto público. Recordemos que el centralismo del Estado hondureño obstaculizó la circulación de la asistencia social, pues siendo Tegucigalpa la capital administrativa y sede de las principales dependencias gubernamentales, con las intensas lluvias que cayeron sobre la ciudad y que provocaron enormes inundaciones, fue difícil concertar acuerdos entre los distintos ministerios que ya de por sí presentaban deficiencias en la coordinación para llevar a cabo proyectos de emergencia y rescate.

Con la capital incomunicada, la responsabilidad de respuesta estuvo en manos de los alcaldes y gobernantes departamentales que junto con los organismos multilaterales desarrollaron programas acordes a las necesidades generadas en dichas localidades y por tanto su cumplimiento estuvo más apegado a las distintas realidades que conformaban el mosaico del desastre en la dimensión nacional. De hecho el día 30 de octubre el presidente de Honduras y una comitiva de sus ministros se encontraban atrapados en la localidad de Sigatepeque, 75 km. al norte de Tegucigalpa, misma que se hallaba incomunicada por aire y tierra lo que reforzó la necesidad de asumir decisiones en el ámbito local.¹⁶⁵ La respuesta de la COPECO ante esta situación, fue pues, con lo visto anteriormente, predecible. La incapacidad de responder satisfactoriamente al estado de emergencia se reflejó en el amplio espectro de desastre. Los departamentos más deprimidos en términos socioeconómicos al depender de actividades agrícolas para el autoconsumo se vieron imposibilitados para recuperar sus siembras. En el sector agropecuario se calculó que los daños comprendían aproximadamente el 70% de la producción, siendo de forma lógica el subsector agrícola el más afectado, tanto el destinado para consumo interno como el de exportación. La importancia de este último radicó

¹⁶⁵ “Causa Mitch graves daños y 56 muertos en Honduras” en *La Jornada*, sábado 31 de octubre de 1998, México, sección: El Mundo, p. 58.

en que los cultivos para el mercado internacional (banano, azúcar, café, melón, aceite de palma) contribuían con 600 millones de dólares anuales para el país.¹⁶⁶ Según la CEPAL de las 22 000 hectáreas destinadas al cultivo del banano antes del Mitch, 16 000 fueron afectadas, es decir, el 73%. Respecto al cultivo de caña de azúcar se desprendió que de las 44 300 hectáreas, 22 000 fueron afectadas o sea el equivalente al 50%. Debido a que el sector primario seguía siendo la base de la estructura productiva del país, el sector industrial dedicado a la transformación de la materia prima agrícola en bienes de consumo (agroindustria) también experimentó de forma indirecta los daños en el campo, ya que tanto el precio de los insumos como el servicio de transporte se dispararon.

Al analizar el impacto económico del *Mitch* no podemos dejar de vincularlo con el déficit de atención de la COPECO y ante todo, con su falta de consideración a la etapa de prevención, pues el problema del manejo de las cuencas hidrográficas (ver figura 1), la deforestación, los asentamientos humanos en zonas proclives a deslizamientos, el avance de la frontera agrícola, entre otros, constituyeron sesgos que fomentaron el riesgo derivando a largo plazo en la producción de desastres. Por tanto a finales del siglo XX, Honduras abrigaba la noción de prevención sólo vinculada con aspectos técnicos e ingenieriles y aplicada al conocimiento del meteoro, en consecuencia, la institucionalización en el manejo de los desastres se limitaba a perfeccionar acciones de respuesta y las actividades preventivas se daban fragmentariamente en algunos municipios o regiones sin constituir un sistema nacional de prevención como tal.

¹⁶⁶ Honduras: evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch, México, CEPAL, Subsede regional, 1999, p. 54.

Capítulo VI

La ayuda internacional

La cooperación internacional se hizo presente desde la fase de emergencia hasta la concerniente a la reconstrucción.¹⁶⁷ En esta última, desempeñó un papel fundamental no sólo por su presencia material sino por las actividades llevadas a cabo para la coordinación de un programa de reconstrucción nacional en mancuerna con las autoridades estatales de Honduras. Dentro de esta cooperación, el proyecto para la transformación estructural de Centroamérica (región afectada por *Mitch*) no hubiese sido posible sin la participación de organismos multilaterales, regionales, ONG's y países de distintas latitudes del mundo, quienes ofrecieron además de su infraestructura para llevar a cabo las reuniones, el apoyo financiero para materializar los objetivos planteados y la asistencia técnica e incluso administrativa para la ejecución de distintos proyectos sociales y económicos en los países del istmo afectados.

A continuación señalaremos como la ayuda internacional se manifestó en Honduras y la relevancia que adquirió en los proyectos de reconstrucción a futuro dada la limitada capacidad del Estado tanto administrativa como económicamente para ejecutar acciones tendientes a reducir la vulnerabilidad en aquellos grupos sociales y zonas más deprimidas. De igual forma, se verá como el gobierno hondureño en turno concilió el momento de austeridad fiscal que atravesaba con los efectos de *Mitch* para justificar la ayuda internacional que solicitaba, sin recurrir al balance de los efectos que el modelo económico implementado a principios de la década había dejado, como son: más pobreza, desempleo y vulnerabilidad en la población de aquel país que se enfrentó a la acción del meteoro. Tal como señala Pedro Vuskovic:

¹⁶⁷ Dentro del manejo de los desastres se distinguen diversas etapas que corresponden al tipo de respuestas implementadas según el nivel de prioridades que demanda la sociedad afectada. De manera general se distinguen tres etapas: a) La etapa de *emergencia* que tiene por objeto el rescate de vidas y la reducción del sufrimiento a través de la reubicación temporal en albergues y el suministro de alimentos y asistencia médica; b) La etapa de *rehabilitación* que consiste en la recuperación a corto plazo de los servicios básicos de salud y alimentación, así como los de energía, agua, vías de acceso, transporte y comunicaciones. En suma, restituir el funcionamiento básico de los servicios a la comunidad y, c) La etapa de *reconstrucción*, al ser la última, contempla acciones planificadas para volver al nivel de desarrollo socio-económico previo al desastre o incluso superarlo, pues de lo que se trata es de implementar medidas que contribuyan a reducir las vulnerabilidades ante futuras catástrofes. En este sentido, el espectro de la reconstrucción abarca estrategias integrales como la reactivación de la economía, la implementación de créditos para actividades productivas así como para la adquisición de viviendas, reestructuración de los proyectos estatales y en general de la agenda política nacional. Cf. Enrique Gomáriz Moraga, *Género y desastres*: San José, Costa Rica, Fundación GESO, 1999, p. 27-33.

Más aún, hasta el presente, la eficacia de las políticas del neoliberalismo como vía para reabrir una dinámica del desarrollo sigue siendo una promesa incumplida que no avala los datos de la realidad. Por su parte, los sacrificios sociales son un hecho inocultable y de dimensión creciente, hasta el punto de constituirse en un signo de alarma con respecto a cómo evolucionarían nuestras sociedades si se prolongara mucho más la aplicación de las políticas hasta ahora puestas en práctica.¹⁶⁸

En el escenario post-Mitch no se reorientó la política de desarrollo económico en Honduras, por el contrario, ésta se vio reforzada a través de la asistencia financiera internacional, que en un principio parecía comulgar con el paradigma de desarrollo sustentable, para luego derivar en un mecanismo de sujeción al esquema neoliberal.

En el escenario oficial, el presidente de Honduras, Carlos Roberto Flores Facussé no tardó en solicitar el apoyo de la comunidad internacional el 3 de noviembre de 1998, dado que el huracán *Mitch* había rebasado por mucho la capacidad de respuesta institucional ante eventos naturales de este tipo y la situación empeoraba por la incapacidad para rescatar personas y dotarlas de alojamiento y alimentación. Antes de que se diera formalmente la petición de auxilio por parte del gobierno hondureño, la ayuda ya empezaba a circular como fue el caso de la embajada de los Países Bajos con sede en Costa Rica, la cual se contactó con el equipo de la FAO en Honduras encabezados por Ian Cherret para ofrecer su apoyo. Cabe señalar que desde principios de los noventa el equipo de la FAO venía trabajando en los municipios más pobres de Honduras ubicados próximos a la frontera sur-occidental del país con El Salvador bajo el programa “Proyecto Lempira sur”.¹⁶⁹ Lo anterior indicaba que previo al huracán *Mitch*, la actividad de organismos multinacionales en países y zonas con un nivel de pobreza elevado, ya constituía un factor importante para paliar las carencias básicas de los habitantes a través de programas de alimentación y atención médica, que buscaban entre otras cosas, reducir el hambre y la pobreza para el 2015 como parte de las llamadas Metas del Milenio de la ONU.

Si bien es cierto que Honduras fue la nación más afectada por el impacto del *Mitch*, hemos advertido en términos generales que el istmo centroamericano constituyó el área de influencia de este meteoro, por lo que en menor o mayor medida, los gobiernos de la región prescindieron de la ayuda internacional. Para tal efecto, los presidentes de Costa Rica (Miguel

¹⁶⁸ Pedro Vuskovic, *Pobreza y desigualdad en América Latina*, México, UNAM/ CIICH, 1996, p. 137.

¹⁶⁹ Manuel Torres, *Huracán Mitch: retrato social de una tragedia natural*, Tegucigalpa, CEDOH, 2004, p. 17-18

Ángel Rodríguez Echeverría), El Salvador (Armando Calderón Sol), Honduras (Carlos Roberto Flores Facussé), Nicaragua (Arnoldo Alemán) y el Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala (Eduardo Stein Barillas) se reunieron en el aeropuerto internacional de San Salvador para analizar las dimensiones del desastre, así como las estrategias a seguir para restablecer las condiciones estructurales previas, que en sentido estricto, implicaban la continuación del modelo económico neoliberal aún cuando éste había perdido aceptación entre los sectores sociales por la pauperización que había generado.

Entre los aspectos que se tocaron en dicha reunión destacó el llamado a la Unión Europea y a los Estados Unidos para otorgar a los países afectados un trato comercial preferencial basado en la exención de aranceles por concepto de importación de sus productos. En ese marco, también cobró fuerza la petición por hacer extensivo el TLC a América Central, ya que ello permitiría ampliar el mercado de sus productos y la aceleración de sus ingresos fiscales en ese periodo de hostilidad económica.¹⁷⁰ Como medida alterna para evitar la agudización de la situación, se pidió de manera especial al presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, detener el proceso de deportación de migrantes indocumentados, al menos hasta superar el estado de emergencia.

La orientación oficial de estos temas, asentada en la llamada Declaración de Comapala apuntaba hacia una reconstrucción de la región en términos de infraestructura y replanteamientos comerciales, dejando en segundo plano cuestiones como la transformación de las relaciones productivas mediante la reestructuración de la tenencia de la tierra y el apoyo técnico y financiero del Estado, que permitiría mejorar las condiciones de vida de los pequeños campesinos y con ello reactivar la capacidad de consumo de los hondureños así como el mercado nacional. Sin embargo, las preocupaciones de los actores políticos que administraban a las naciones del istmo, se perfilaron a restablecer el patrón económico de promoción de exportaciones, mismo que constreñía los beneficios de esta actividad a un sector de la burguesía y al capital extranjero, resultado de las recomendaciones hechas por los Organismos Financieros internacionales a los países que atravesaban fuertes crisis económicas junto con moratorias en el pago de su deuda externa.

¹⁷⁰ *La Jornada*, Martes 10 de noviembre de 1998, p. 57.

Parte de los riesgos que tuvieron que asumir estas instituciones financieras fue el hecho de tener países insolventes para cubrir las exigencias generadas por el efecto de fenómenos naturales de gran intensidad. Por ejemplo, Nicaragua, el segundo país más afectado por *Mitch*, propuso al FMI a través de su mandatario, la inclusión en la Iniciativa de Países Altamente Endeudados, HIPC (Heavily Indebted Poor Countries) por sus siglas en inglés, con el fin de reducir las presiones por el pago de su deuda externa. En el caso de Honduras, su deuda ascendía a 3 588 millones de dólares. Así la responsabilidad de los gobiernos centroamericanos para enfrentar los retos post-*Mitch* fue delegada a los organismos financieros multilaterales, hecho que significó, al menos entre líneas, el reconocimiento de su incapacidad para responder favorablemente con recursos propios.

El hecho de que un desastre regional involucrara, hoy más que nunca a la comunidad internacional se explica de acuerdo con el sociólogo Ulrich Beck, al momento que vivimos actualmente y que él denomina “modernidad reflexiva”, para referirse a una nueva etapa de la modernidad social que se distingue de la “modernidad”, entre otras cosas por cinco procesos interrelacionados: la globalización, la individualización, la revolución de los géneros, el subempleo y los riesgos globales.¹⁷¹ En este sentido la modernidad reflexiva rompe con la estructura del Estado-nación como base de la regulación social y en su lugar se traspasan las fronteras territoriales de innumerables formas, tratando de homogeneizar modelos, pero también riesgos. Es la llamada era de la globalización.

A partir de esta nueva caracterización, en la que todo lo que se promueve o se hace obedece a un modelo de interrelación a escala mundial, podemos vincular la recurrencia de los desastres naturales como parte de los riesgos globales compartidos por todas las naciones, desde aquellas que resultan directamente afectadas por meteoros, hasta los países que se involucran en su recuperación. Lo importante a destacar consiste en que los acontecimientos locales o regionales no quedan al margen del acontecer internacional por el hecho de que de una u otra forma se encuentran vinculados al proceso de mundialización. En el caso de Centroamérica la devastación que potencializó el huracán Mitch no pudo ser ajena a los intereses de los países hegemónicos, precisamente porque una parte de su proceso

¹⁷¹ Ulrich Beck, *La sociedad del riesgo global*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2002, p. 2.

productivo- el de uso intensivo de la fuerza de trabajo- se encontraba en esa región de la periferia capitalista, lo cual significó en el caso de EU, un problema de gran importancia que tenía que resolverse a través de los canales internacionales.

En ese sentido, El Banco Interamericano de Desarrollo se convirtió en el agente activo para emprender la reconstrucción de Centroamérica. Una de sus primeras intervenciones fue coordinar la reunión del grupo consultivo que se celebró en Washington los días 10 y 11 de diciembre de 1998. En dicho encuentro surgieron dos posturas respecto a los elementos a considerar en la fase de reconstrucción de la región. La primera de ellas se basaba en la idea de que la reconstrucción de Centroamérica debía enfocarse a la superestructura y a la negociación de acuerdos comerciales gestados a través de representantes gobierno, es decir, formulados en la esfera política y con escasa participación ciudadana. En esta vertiente coincidieron los organismos financieros internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Grupo de los siete, así como los presidentes de las naciones afectadas.

Representada fundamentalmente por los donantes europeos, la segunda postura insistía en que el proceso de reconstrucción tenía que estar ligado al de transformación en el mediano y largo plazo para poder reducir las vulnerabilidades que potencializaron la magnitud del impacto del huracán *Mitch*. Para ello, se considero imprescindible contar con un sistema de transparencia que garantizara que la ayuda internacional, así como la proporcionada por los organismos financieros multilaterales y el propio gobierno hondureño fuesen canalizados en el corto plazo en acciones para mitigar la pobreza extrema que se había generalizado en el país, como por ejemplo a través de la distribución de alimentos, ropa y medicinas. En el largo plazo se contempló la ejecución de programas que redujeran los niveles de vulnerabilidad social de los grupos más deprimidos económicamente. Sin embargo, los actos de corrupción por parte de las autoridades de gobierno, principalmente a nivel municipal pusieron al descubierto que aun cuando las demandas de la sociedad exigían un manejo adecuado de la ayuda, esta se vio mediada por los intereses de ciertos grupos de poder que aprovechando su condición de autoridad llevaron a cabo actos de corrupción en perjuicio de los ciudadanos más afectados.

Precisamente para minimizar esta situación de abuso de autoridad se propuso en la reunión del grupo consultivo, la participación activa de la sociedad, tanto para la formulación de proyectos de rehabilitación y reconstrucción, así como para el seguimiento de los mismos. Aspecto que se fortaleció en la segunda reunión del grupo consultivo llevada a cabo en Estocolmo y nuevamente organizada por el BID entre el 25 y el 28 de mayo de 1999. Durante esos días se incorporaron temas de importancia estratégica para el éxito de los proyectos de reconstrucción y transformación de los países centroamericanos afectados. Entre esos temas destacaron la vulnerabilidad ambiental y social junto con la descentralización de algunas funciones del Estado para optimizar el desarrollo local. El Plan Maestro para la Reconstrucción y Transformación Nacional de Honduras (PMRTN) no sólo contempló la reactivación de los principales sectores productivos y la infraestructura de transporte y comunicaciones, sino que incorporó tres temas claves para un verdadero sustento del desarrollo nacional: combate a la pobreza y desarrollo humano, medio ambiente y participación democrática. El PMRTN reconocía que gran parte de la magnitud del desastre estuvo ligada a la vulnerabilidad socioeconómica de la mayoría afectada, particularmente las dos terceras partes de la población del país que se encontraba en situación de pobreza, y que en el nivel rural agrupaba a un 60% de la población en situación de indigencia¹⁷².

Paradójicamente, aunque se reconocía que habían grandes desigualdades entre los grupos sociales, la agudización de esta asimetría en los últimos años, no se atribuía a los programas de ajuste estructural implementados en la economía a principios de la década del noventa, mismos que sustentaron su desarrollo en la modernización de los sectores productivos más dinámicos y en la participación de la inversión privada. Según el PMRTN, en los últimos años, Honduras había logrado cambios profundos en el marco de un clima de paz y democracia participativa, pues el país evidenciaba avances significativos en materia de estabilización, ajuste estructural y crecimiento económico. Este análisis benévolo de la macroeconomía no reflejaba las contradicciones gestadas en el plano social, precisamente porque el objeto de interés era la reproducción de las ganancias y no la situación de la pobreza.

¹⁷² Plan Maestro para la Reconstrucción y Transformación Nacional. p. 1. Formato electrónico www.sdp.hn/documentos/PMRTN/Secretaría de Estado del Departamento presidencial.

Se olvidaba que tanto la vulnerabilidad ecológica como la social eran expresiones arraigadas a una mala distribución del ingreso nacional y de los recursos y, por otro lado, mostraban la ineficacia del Estado para atender a las demandas que tradicionalmente habían caracterizado al Estado benefactor. En el contexto mundial de fines del siglo XX, el agente propulsor del desarrollo era el capital privado y en consecuencia, la nueva organización del Estado sólo conservó responsabilidades mínimas que le impidieron regular el sistema económico, social y político. En consecuencia, los grupos sociales más vulnerables quedaron sujetos a las fuerzas del mercado y de la iniciativa privada para intentar acceder a mejores condiciones de vida, pues en esta nueva organización con predominio del ámbito económico, el ciudadano, antes que sujeto político era mercancía y sus derechos en cuanto a la igualdad de oportunidades para vivir mejor estaban reducidos prácticamente a la inexistencia.

Como se había señalado anteriormente, la reunión del grupo consultivo de Estocolmo destacó el tema del cuidado del medio ambiente como medida para atenuar las vulnerabilidades. El manejo adecuado de las cuencas hidrográficas así como de los suelos figuraron en este esquema para la prevención de desastres, sobre todo para el caso de Honduras donde la expansión de la frontera agrícola, que anualmente significaba la pérdida de miles de hectáreas de recursos forestales, se había convertido en un problema de desarrollo sustentable y de riesgo social como lo demostró la tormenta tropical *Mitch*, ya que la pérdida de zonas boscosas así como el uso del sistema de roza por parte de los pequeños campesinos que no contaban con el asesoramiento técnico y el financiamiento necesario para modernizar sus prácticas de cultivo, ocasionaron que las lluvias torrenciales desatadas por *Mitch* no se encontraran con mecanismos de contención y absorción natural, dejando que las corrientes de agua se desplazaran sin impedimentos hasta llegar a los asentamientos humanos, tanto en el campo como en las ciudades, provocando la destrucción de viviendas, de vías de comunicación y por supuesto de vidas humanas.

La ayuda internacional que circuló en Honduras después del *Mitch* se realizó por diversas vías: donaciones o préstamos al gobierno, a las municipalidades, sectores públicos específicos o bien, a través de organizaciones no gubernamentales de carácter religioso y civil. En los años posteriores, la ingobernabilidad que imperaba en Honduras debido a la poca

eficacia de los gobiernos municipales para solucionar los problemas más apremiantes de los hondureños, junto con la corrupción en el manejo de la ayuda y el abuso de autoridad de los funcionarios de gobierno hicieron que el objetivo de crear una sociedad desarrollada y sostenible fuese cada vez más efímero. En este sentido, el ámbito político del país estaba corrompido pues no se consideró que la situación generada por *Mitch* representaba una nueva oportunidad para la clase política de recobrar la confianza de los ciudadanos en los actores de la democracia, por el contrario, se aprovechó el panorama de desastre para encubrir las malversaciones de fondos en beneficio de los grupos de poder y de las autoridades de gobierno.

Con el paso del tiempo y dadas las denuncias de la ciudadanía en contra de funcionarios por el mal manejo de la ayuda internacional, muchos países se inclinaron por financiar y supervisar directamente los proyectos de reconstrucción que patrocinaban, evitando en lo posible la intervención de las autoridades locales hondureñas. Por ejemplo, en el departamento de Choluteca – uno de los que concentró mayor número de proyectos apoyados por los donantes-, el puente Nueva Choluteca tuvo financiamiento de Japón y la planta potabilizadora José Cecilio del Valle se hizo con recursos del gobierno de España.

La cooperación internacional, en una fase de emergencia es crucial y muy estimada para evitar, en lo posible, que el escenario del desastre se diversifique en una amplia gama. La política de reconstrucción y transformación de Centroamérica propuesta en Estocolmo y que consideraba fundamental la reducción de la pobreza y el cuidado del medio ambiente para acceder a un desarrollo sostenible, presentó un viraje radical en su evolución, misma que quedó manifiesta en la reunión del Grupo consultivo llevada a cabo en Madrid en marzo de 2001. En dicha reunión se desplazó el aspecto socioambiental por el económico como eje articulador del desarrollo centroamericano post-*Mitch*, aspecto que sin duda concernía y cambiaba las expectativas de miles de hondureños respecto a la superación de los obstáculos que los mantenían al margen del desarrollo.

El denotado interés de la comunidad internacional hacia la prevención y mitigación de desastres en Centroamérica a través de prácticas sociales responsables, dejó de ocupar un

lugar preeminente en su agenda política así como en los gobiernos de la región. Con el paso de los años la ayuda otorgada más que responder a una política efectiva de carácter integral para la reducción de la pobreza, se limitó a la ejecución de proyectos técnicos que pese a los buenos resultados que podían generar, no tenían la fuerza suficiente para modificar desde ese plano las políticas públicas de reducción de riesgos. De esta manera, la nueva política adoptada por la comunidad internacional en la reunión de Madrid del 2001 en relación a los aspectos que Centroamérica precisaba fortalecer para reducir las vulnerabilidades y retornar a la situación previa al *Mitch*, se contrapuso a lo plasmado en Estocolmo. Esta nueva postura concibió el desarrollo regional a través del impulso a las inversiones y el comercio; de igual forma se destacaron los beneficios de avanzar en la integración centroamericana con proyectos de infraestructura vial y de energía eléctrica que en una lectura más a detalle significaba que la región prescindía de una modernización de su infraestructura para atraer el capital privado y evitar que este se desplazara a regiones más apartadas pero con mejores condiciones para capitalizar sus inversiones.

La evolución de los compromisos generados en Estocolmo no fueron los esperados al llegar a la reunión del Grupo consultivo de Madrid, pues se advirtió claramente el cambio de prioridades en la política de la cooperación internacional, respecto a las vías para crear un desarrollo sostenido en Centroamérica. Aunque en Madrid se propuso formalmente la apertura comercial y la inversión extranjera como base de la recuperación regional, lo cierto es que desde 1990 los países del istmo seguían estas recomendaciones para mejorar su situación macroeconómica, aunque no necesariamente para disminuir problemas sociales como la pobreza, el déficit alimenticio y la falta de acceso a servicios básicos, lo cual nos habla de que la dependencia financiera al exterior – al menos en el caso de Honduras- se agravó con los estragos del huracán *Mitch*.

El gobierno de Carlos Flores Facussé aprovechó esta fatídica coyuntura para captar más ayuda financiera a través de préstamos y donaciones hechas por la comunidad internacional en términos bilaterales y multilaterales. Aun cuando el *Mitch* representó una oportunidad incomparable para hacer un balance de las políticas económicas y sociales, hasta entonces empleadas, y que se habían manifestado socialmente en una agudización de la pobreza,

malnutrición de amplios sectores de la población, expansión del comercio informal y desempleo, la clase política así como los sectores empresariales vinculados al libre comercio reforzaron el modelo neoliberal de la economía como eje del desarrollo, pese a los patrones de exclusión que implicaba y que el *Mitch* había evidenciado de forma abrupta. Ejemplo de ello lo constituyó la Declaración de Comapala, en la cual los presidentes centroamericanos reunidos en El Salvador interpretaron el desastre post-*Mitch*, como irruptor del “desarrollo” alcanzado hasta entonces basado en los ajustes estructurales que se habían efectuado en sus respectivas economías. Más aun, el presidente de Honduras, a un mes del trágico incidente, envió una carta dirigida al Director General del Fondo Monetario Internacional, el señor Michael Camdessus, donde ratificaba su apego a las recomendaciones económicas hechas por este organismo. A continuación exponemos un fragmento de esa carta.

El gobierno de Honduras reconoce la enorme importancia de implementar reformas estructurales con el objeto de lograr mayores niveles de crecimiento económico y disminuir los índices de pobreza. Tan pronto como las necesidades inmediatas de la emergencia han sido atendidas, el gobierno está determinado a continuar aplicando las políticas y reformas que pueden ser cubiertas en el contexto de un nuevo programa de ajuste estructural.¹⁷³

La intención de esta carta era sumamente predecible: asegurar más préstamos pero sobre todo, renegociar el servicio de la deuda externa pública de Honduras que para entonces ascendía a 3 801 millones de dólares; de los cuales 2 403 millones de dólares o sea el 62.8% correspondía a deuda de carácter multilateral y los 1 398 restantes, es decir, el 36.5 % era de índole bilateral¹⁷⁴. La deuda externa contraída por este país centroamericano era impagable puesto que durante la última década del siglo XX había crecido a razón de 300 y 400 millones de dólares anuales, situación que se vio agudizada por el huracán Mitch que destruyó más del 70% de los campos dedicados a la producción agropecuaria para exportación, lo cual se reflejó en la dinámica productiva con la consecuente disminución de los ingresos fiscales, necesarios para pagar el porcentaje anual de interés del total de la deuda.

La dependencia de Honduras hacia los organismos financieros internacionales se incrementó principalmente por dos razones: la primera de ellas, por la urgencia de captar recursos financieros para ejecutar el Plan Maestro de Reconstrucción y Transformación

¹⁷³ Manuel Torres, Huracán Mitch 1998-2003: retrato social de una tragedia natural, Honduras, CEDOH, 2004, p. 95.

¹⁷⁴ Informe Sobre Desarrollo Humano Honduras 1999, Tegucigalpa, PNUD, 1999, p.101.

Nacional (PMRTN), sobre todo en lo concerniente a la habilitación y construcción de infraestructura así como en labores orientadas a restablecer las condiciones aptas del suelo dedicado a cultivos de exportación. La segunda razón, y no por ello menos importante, estuvo relacionada con la incapacidad del país para cumplir los pagos por el servicio de la deuda, lo cual implicó la búsqueda de soluciones que fueron dadas por los organismos multilaterales de crédito, a través del acatamiento de ciertas prerrogativas para poder renegociar la deuda. Por ejemplo, en lo concerniente a la deuda bilateral, los representantes del Gobierno de Honduras se reunieron con los miembros del club de París¹⁷⁵ el 13 de abril de 1999 buscando una reprogramación de los pagos moratorios. Las condiciones para reestructurar la deuda implicaban el cumplimiento de los programas reforzados de ajuste estructural con el FMI y como resultado el Club de París redujo 67% de la deuda elegible en términos de valor presente neto y se firmaron nuevas condiciones de pago o convenios de condonación con EU, Dinamarca, Suiza, España, Alemania, Francia, Canadá y los Países Bajos.¹⁷⁶

En lo que respecta a la deuda multilateral, el presidente Flores Facussé pidió que Honduras fuese incluida en la Iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados. Cabe señalar que esta medida era el único mecanismo que los organismos financieros internacionales reconocían para reducir la carga de la deuda. La HIPC surgió a petición del Grupo de los siete que reunido en Lyon, Francia en 1995 pidió al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional el diseño de una propuesta para tratar el problema de la deuda externa de los países pobres. Tres años más tarde se realizaron cambios en los parámetros de elegibilidad para formar parte del HIPC, nuevamente aprobados por el G-7 en julio de 1999 en la reunión que tuvo lugar en Colonia, Alemania. En dicha reunión se flexibilizaron las condiciones que la HIPC mantenía para los países postulantes, sin embargo, y al igual que el Club de París, la Iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados contemplaba como uno de los requisitos principales para acceder a ella, la adopción de políticas que profundizaran en los programas de reforma económica. Debido a lo anterior, la HIPC en su primera fase

¹⁷⁵ El Club de París es un grupo informal de Gobiernos Acreedores, principalmente conformado por países industrializados (miembros de la OCDE) que se reúnen mensualmente en París con representantes de países deudores para negociar la reestructuración de sus deudas. En el caso de Honduras, los países miembros del Club de París fueron Canadá, Dinamarca, Francia, Alemania, Italia, Japón, Holanda, España, Suiza y Estados Unidos. Véase la página electrónica <http://ns.rds.org.hn/estocolmo/org-inter>

¹⁷⁶ Manuel Torres, *Huracán Mitch 1998-2003 op cit.*, p. 100.

denominada “Punto de decisión” establecía que para ser candidato, los países postulantes tenían que ejecutar programas de ajuste y reforma apoyados por el FMI y BM, así como tener un historial probado de la ejecución de los mismos¹⁷⁷.

En este sentido, Honduras cumplía cabalmente con los requisitos, puesto que desde 1990 con la administración de Rafael Leonardo Callejas se inició un nuevo modelo económico tendiente a la liberalización del mercado, promoción de la inversión extranjera y reducción del Estado en políticas de corte social, mismas que se fortalecieron en el gobierno de Carlos Roberto Reyna (1994-1998) con el Programa de Ajuste Estructural Reforzado y también durante la gestión de Carlos Flores Facussé, donde como parte del control de las finanzas del sector Público se llevó a cabo la aprobación del incremento en las tarifas domésticas de HONDUTEL, así como en las de electricidad. En cuanto a las medidas orientadas a la reforma del sistema financiero podemos mencionar la reforma al sistema de pensiones y seguridad social.

Por lo anterior, Honduras fue elegido como país beneficiario de la HIPC el 21 de junio del 2000, lo que implicó el alivio interno de la deuda para llegar el 8 de marzo del 2005 al llamado “punto de culminación” que representaba la última etapa de la HIPC. Con este anuncio Honduras goza de la condonación de 1 200 millones de dólares en términos de deuda externa multilateral y a razón de 100 millones de dólares por año o el equivalente a 2 000 millones de lempiras¹⁷⁸. En ese momento el presidente en turno, Ricardo Maduro Joest (2002-2006) asumió este resultado como el sacrificio que el pueblo hondureño había hecho 15 años atrás, lo cual implicaba que el alivio de la deuda supuso un costo social elevado, principalmente para los sectores más deprimidos que enfrentaron una serie de medidas como el alza en los precios de productos y servicios indispensables, estancamiento de los salarios y problemas en la adquisición de alimentos.

En este sentido resultaba contradictorio que para poder acceder a una iniciativa internacional de reducción de la deuda, Honduras tenía que continuar con ajustes

¹⁷⁷ Iniciativa a favor de los Países Pobres Altamente Endeudados, véase <http://europa.eu.int/scadplus/ley/es/lub/r12402.htm>

¹⁷⁸ Perdonan deuda de \$ 1 200 millones en www.elheraldo.hn/nota.php.2005/03/09

estructurales en su economía que no habían contribuido a reducir los índices de inequidad entre los sectores de la población y, en consecuencia, sólo habían multiplicado las vulnerabilidades de determinados grupos sociales, mismas que al conjugarse con factores de riesgo (físicos o sociales) favorecían las condiciones para una situación de desastre. Por su parte, los requisitos planteados por los organismos financieros internacionales no mantenían concordancia con los objetivos del desarrollo humano sustentable, aunque si lo hacían atendiendo al crecimiento económico sostenido, cuyo principal indicador lo constituía la estabilidad macroeconómica, que en esta era de globalización representaba el mejor instrumento de medición para garantizar - al menos en el discurso del libre mercado- el incremento en el nivel de desarrollo.

Por lo anterior, el espíritu de la cooperación internacional surgido en el escenario post-*Mitch* y representado en el Grupo Consultivo de Estocolmo, cambió en lo sucesivo los mecanismos para impulsar la reconstrucción de Centroamérica. En un principio como ya advertimos, la ayuda internacional argumentó que la transformación del istmo debía ser en base a una política integral que contemplara la reducción de la pobreza, la protección de los recursos naturales y la participación ciudadana tanto en la formulación de propuestas como en el cumplimiento de las mismas, es decir, esta postura consideraba la reconstrucción y transformación como aspectos que involucraban diversos elementos, principalmente los relacionados a los obstáculos permanentes que impedían el desarrollo socioeconómico de manera equitativa. En lo subsecuente, la política de asistencia internacional sustituyó las prioridades sociales y ambientales por el factor económico, cuya reorientación quedó plasmada en la reunión del Grupo Consultivo de Madrid a tres años de los incidentes del *Mitch*.

La nueva postura priorizaba el libre mercado y la promoción de la inversión extranjera como ejes de la reconstrucción regional. Sin embargo, estas medidas neoliberales pronto se convirtieron en condicionantes para otorgar ayuda financiera o bien para la aplicación de mecanismos de reducción de deuda como lo era la HIPC y el Club de París. La nueva modalidad de asistencia internacional simplemente reforzó la continuidad del modelo de apertura económica que se venía implementando desde 1990 y en consecuencia, las

vulnerabilidades sociales, económicas y políticas que detonaron el desastre en 1998 no sólo no se combatieron sino que se incrementaron.

La supuesta idea de que la inversión privada fungía como motor de desarrollo de las zonas y sectores sociales más atrasados era relativa, ya que después del paso del huracán *Mitch* y cuando más se necesitaba la inversión de capital privado para reactivar y mejorar el nivel de vida previo al meteoro, lo que aconteció fue que en Honduras ésta se circunscribió a regiones que tradicionalmente contaban con servicios, infraestructura y oferta de mano de obra necesaria para llevar a cabo sus actividades, es decir, la concentración se ubicó en el corredor central de desarrollo dejando sin oportunidades a las regiones más pobres. Por tal motivo, la situación estructural post-*Mitch* no mejoró ya que para el año 2002 se estimaba que 55.5% de los hogares urbanos y 70.8% de los rurales se encontraban bajo la línea de pobreza¹⁷⁹, entre otras cosas porque la cultura de flexibilización del trabajo promovida por el neoliberalismo y agudizada con las bajas percepciones que se obtenían producto de las graduales devaluaciones de la moneda no garantizaban la continuidad del empleo y mucho menos la seguridad del ingreso.

Respecto a la promoción y fortalecimiento del régimen democrático que en un principio alentó el Grupo Consultivo de Estocolmo a través de la participación ciudadana en la creación de propuestas para la reconstrucción que atendieran a sus necesidades, observamos que en lo sucesivo dicho aspecto dejó de ser prioritario dentro de la política de ayuda internacional y en su lugar, la imposición de ajustes estructurales a la economía terminó por socavar el ámbito de participación social y el respeto a la voluntad de cada pueblo para decidir sobre el signo que deseaban imprimir a su desarrollo económico, social y político, aún cuando dichas medidas habían sido desvirtuadas desde mediados de la década de los noventa por lo exiguo de los resultados. Pese al escaso margen de participación que los distintos grupos sociales tuvieron en la formulación de propuestas de desarrollo, destacó la comunidad negra hondureña a través de sus organizaciones más representativas (ODECO y OFRANEH) que demandó la

¹⁷⁹ Huracán Mitch 1998-2003, *op. cit.*, p. 52.

recuperación de tierras así como la solución al problema de explotación ilegal de los recursos forestales¹⁸⁰.

El reconocimiento de sus derechos en función de grupo, así como su forma de organización social y cultural representaron en esta etapa de globalización la emergencia de alternativas para encaminar el desarrollo de las naciones latinoamericanas, ya que dentro de los aspectos más importantes de su ideología figuraba la armonía entre el hombre y su entorno. Aspecto por demás importante en una sociedad capitalista mundial, donde la prioridad del beneficio económico suponía la extinción de grandes hectáreas forestales, contaminación de los recursos hídricos con desechos tóxicos, y alteración del ciclo natural de los fenómenos naturales debido al sobrecalentamiento del planeta derivado de la emanación de gases tóxicos. En este contexto, las reivindicaciones de derechos en función de grupos minoritarios más que fomentar la desintegración de los lazos de solidaridad entre ciudadanos, se perfilaban como nuevas formas de integración al grueso de la sociedad al tiempo que sus derechos diferenciados aportaban nuevas alternativas de creación de proyectos de desarrollo con una visión enfática en la gestión de los recursos naturales, como medio para reducir las vulnerabilidades en regiones que periódicamente eran afectadas por fenómenos naturales de gran intensidad como Centroamérica.

La evidencia de estos grupos étnicos minoritarios en el escenario político nacional sirvió en primer lugar para fortalecer el argumento de que los Estados democráticos modernos eran simultáneamente Estados multiculturales. En segundo lugar, se demostró que las minorías en función de grupos específicos desempeñaban un papel trascendental en la sociedad mediante el rescate de propuestas de desarrollo sustentable, ajenas al modelo neoliberal de crecimiento. Sin embargo para los grupos de poder local así como para aquellos pertenecientes a los países centrales, la expresión de las minorías étnicas y culturales representaban serias preocupaciones para la continuidad del modelo neoliberal, por lo que la conformada por inmigrantes hispanos indocumentados significó un verdadero problema para la continuidad del modelo de libre mercado. Por ello, a este flujo migratorio se le calificó en EU de atentar contra la seguridad nacional, como mecanismo para justificar las acciones represivas y violatorias de

¹⁸⁰ *Huracán Mitch 1998-2003, op. cit.*, p. 74.

los derechos humanos sobre estos grupos latinoamericanos. Detrás de todo esto persistía un enorme rechazo a la diferencia étnica, pues como lo manifestaba Will Kymlicka: “es difícil no llegar a la conclusión de que gran parte de la reacción contra el multiculturalismo se debe a un temor racista o xenofobo ante estos nuevos grupos inmigrantes”.¹⁸¹

No obstante las reticencias suscitadas, tanto en los círculos políticos como en la sociedad en general respecto a la eficacia del neoliberalismo como modelo de crecimiento sostenido del capitalismo a fines del siglo XX, la política de asistencia internacional en el escenario post-Mitch se encargó de fortalecer el esquema de libre mercado aún cuando se había comprobado que éste sólo intensificó la desigualdad entre los países centrales y periféricos, así como los índices de pobreza al interior de cada uno de ellos por ser el modelo de desarrollo empleado, altamente excluyente.

El reforzamiento de la estrategia neoliberal que Honduras presentó luego del pasó del huracán Mitch, contribuyó a agudizar los problemas de acceso a bienes y servicios básicos que la población desde hacía años enfrentaba, en otras palabras, el Estado no garantizó el derecho al desarrollo de sus ciudadanos, quienes al enfrentar graves problemas de abastecimiento alimentario optaron por salir del país en busca de mejores ingresos que permitieran una mejor condición de vida para ellos y sus familiares.

¹⁸¹ Will Kymlicka, ciudadanía multicultural, Barcelona, Editorial Paidós, 1996, p. 246.

Capítulo VII

El panorama después del desastre

En este capítulo abordamos dos problemáticas que si bien pueden ser consideradas como efectos Post- Mitch, tuvieron una repercusión mayor al trastocar la estructura social de Honduras en los inicios del siglo XXI, me refiero a la inseguridad alimentaria y a la migración indocumentada.

La primera, agudizada por la destrucción de los suelos aptos para cultivo, tanto de exportación como de consumo interno, y la segunda, como efecto directo de la primera por un lado, y por la reducción del mercado laboral por el otro, que llevó a la mayoría de la población tanto rural como urbana a buscar opciones de empleo mejor remuneradas en el exterior. Ambos factores interconectados, delinearon los nuevos retos de Honduras para el tercer milenio, pues el país al no garantizar el abastecimiento de alimentos por la vía de su estructura productiva generó el desplazamiento de fuerza de trabajo más allá de sus fronteras, la cual al encontrar mejoras salariales respecto a su país de origen contribuyó, a través de las remesas, al bienestar de sus familias en un aspecto tan básico como lo es la alimentación. En este sentido, la migración indocumentada fue vista como una alternativa ante la tensión que generó la inseguridad alimentaria luego del *Mitch*, por ello es que decidimos tratar por separado estas dos cuestiones que en la actualidad forman parte de la problemática que enfrenta este país centroamericano.

1. La inseguridad alimentaria: un problema que no llegó con el *Mitch*

En situaciones de desastre una de las prioridades es la alimentación, pues junto con la vivienda y la atención médica conforma parte de los aspectos claves para evitar que una tragedia de esta índole continúe avanzando. En este sentido *Mitch* no sólo destruyó gran parte de los cultivos destinados a la exportación sino que arrasó con aquellos orientados al consumo nacional, y sobre todo dejó sin posibilidades reales de subsistencia a los miles de pequeños campesinos. Las inundaciones provocadas por las intensas lluvias en el centro y el suroccidente del país provocaron desbordamientos de ríos, mismos que ocasionaron inundaciones en las tierras para cultivos. Así, del sector agropecuario (base de la economía hondureña), el

subsector agrícola fue el más afectado, por ejemplo, productos como la banana, el azúcar, café, melón y palma africana que estaban orientados al mercado mundial experimentaron pérdidas considerables. Según la CEPAL de las 22 000 hectáreas destinadas al cultivo del banano antes del *Mitch*, 16 000 fueron afectadas, es decir, una proporción del 73%; respecto al cultivo de caña de azúcar se desprendió que de las 44 300 hectáreas, 22 000 fueron afectadas o sea el equivalente al 50%.

Lo anterior reflejó el alto grado de vulnerabilidad del subsector agrícola de exportación, cuya situación afectó directamente a la agroindustria para la elaboración de bienes de consumo como aceite comestible, harina y azúcar. Con todo, la actividad secundaria se mantuvo constante, en parte porque las grandes maquiladoras del norte del país que constituían el rubro fuerte de este sector no presentaron daños sustanciales en su sistema productivo, salvo los problemas derivados de manera indirecta por la destrucción de caminos y puentes que afectaron el tiempo de traslado de las mercancías. Según el Banco Central de Honduras, este sector tuvo una tendencia al alza en su participación en el PIB, ya que en 1997 tenía un peso porcentual de 19%, mientras que para 1998 y 1999 contribuía con el 19.2% y 20.4 % respectivamente; para perfilarse en el año 2000 con un promedio de 23.3% del total del PIB. Sin embargo a raíz de los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001 en Estados Unidos, este sector decreció debido a la desaceleración económica del país importador que modificó sus inversiones hacia el reforzamiento tecnológico y humano en materia de seguridad nacional.¹⁸²

En contraste, el sector primario presentó un declive a partir de 1997 cuando contribuía al PIB con el 25.0%, para ir reduciendo su participación en los tres años siguientes de la siguiente manera: 23.6 %, 21.9% y 13.5% respectivamente¹⁸³. Obviamente los daños directos al sector agropecuario con el paso del huracán calculados en 960.6 millones de dólares contribuyeron a los bajos porcentajes de los años subsecuentes. De este total, 754.3 millones de dólares correspondieron sólo a daños en la agricultura o su equivalente al 78.5% del total del sector primario.

¹⁸² Para más detalle véase *La Actividad maquiladora en Honduras 2001*, Tegucigalpa, Banco Central de Honduras.

¹⁸³ *Análisis de las consecuencias a mediano plazo del huracán Mitch sobre la seguridad alimentaria en América Central*, FAO, Roma, 2001, p. 5.

La producción de granos básicos, generalmente en manos de pequeños campesinos enfrentó una seria caída. De los tres granos principales: arroz, maíz y frijol, fue el primero el que experimentó un descenso alarmante en la producción, pues mientras en el ciclo agrícola 1997-1998 la producción de arroz fue de 50.3 mil toneladas, un año más tarde fue de 13.8 mil toneladas, lo que significó un problema para la seguridad alimentaria en el campo y en general para el abastecimiento nacional. A lo anterior, tenemos que mencionar que los pequeños campesinos ya atravesaban dificultades respecto a la consecución de créditos para la siembra y problemas en la comercialización de los granos básicos debido a la falta de cohesión de este sector para tener una presencia organizada en el mercado, así como por las crecientes importaciones que después del *Mitch* por razones obvias se incrementaron de 71.10 mil toneladas en 1998 a 81.60 mil toneladas en 1999. Si bien en la región suroccidente *Mitch* se presentó como tormenta tropical, las intensas lluvias trajeron como consecuencia, la pérdida del patrimonio de muchas familias en el campo, así como la incertidumbre respecto a su futuro expresado en la falta de trabajo y la alimentación.

Es importante señalar que la inseguridad alimentaria no llegó con *Mitch*, sino que ésta se fue gestando a medida que el modelo de producción agrícola se orientó hacia la exportación, tratando de convertirse en el motor del desarrollo hondureño. Lo anterior supuso la restricción de asistencia técnica y financiera para todos aquellos productores agrícolas dedicados al abastecimiento del mercado interno. La puesta en marcha de programas de desarrollo agrícola y ganadero por parte del Estado, beneficiaban principalmente a los grandes productores ya que eran éstos quienes orientaban su producción al exterior y en contraparte, el apoyo a la producción interna era poco significativa, no sólo al nivel nacional sino en todo el istmo centroamericano. De hecho, Honduras junto con Guatemala eran los países que destinaban el porcentaje más alto de su crédito agrícola total al sector de granos básicos, con 15.4 y 15.7% de un monto total de 81, 130.4 y 147,183.3 millones de dólares respectivamente.¹⁸⁴ Para el caso de Honduras, el 15.4 % del total del financiamiento para el sector agrícola no correspondió a una planificación a mediano y largo plazo para combatir la pobreza en el campo, ya que de acuerdo al PNUD el país tenía al 60% de la población en condiciones de pobreza y de ésta 58%

¹⁸⁴ *Ibid*, p. 30.

vivía en áreas rurales. Estos datos ratifican la falta de voluntad que existía entre los grupos económicos y políticos para construir una sociedad más justa y en consecuencia menos vulnerable.

Este hecho constriñó las posibilidades de los pequeños agricultores para asegurarse un nivel de vida digno, ya que al ser la tierra su sustento productivo, el campesino se vio condicionado en sus ingresos por el nivel de explotación que él mismo era capaz de ejercer sobre su tierra. Si la cosecha era pobre, tanto su autoconsumo como la venta de algún excedente estaban en riesgo. Lo anterior implica que la capacidad de compra de este sector se redujo al mínimo y en el caso concreto de Honduras después del *Mitch* significó un grave problema de acceso a la alimentación, mismo que se reflejó en el acceso a la canasta básica alimentaria, ya que en 1999 el salario mensual promedio a nivel nacional fue de 86.7 dólares/mes, mientras la canasta alimentaria¹⁸⁵ llegó a costar 129.4 dólares/mes y la básica 172.5 dólares/mes, o sea que con el salario promedio sólo era posible cubrir el 67% de la canasta alimentaria y 50% de la básica.¹⁸⁶ Por razones obvias tendríamos que matizar este porcentaje, ya que generalmente el promedio salarial es superior a los ingresos que se perciben en el campo. En este sentido, el salario promedio en el campo para 1999 fue de 79.3 dólares/mes, mientras que en el sector urbano la media fue de 94.1 dólares/mes, este último debido en parte a la reactivación del sector industrial y de servicios. En contraste la población del sector rural después del *Mitch* quedó en condiciones adversas para sobrevivir, pues los escasos ingresos no aseguraban la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, techo y abrigo.¹⁸⁷

En los umbrales del Tercer Milenio uno de los grandes problemas no resueltos del desarrollo seguía siendo la pobreza con sus efectos en la inseguridad alimentaria, que desafortunadamente incorporaban a más sectores de la sociedad. En Honduras la mitad de su población (3,298.6 millones de personas) se ubicaba en un nivel de pobreza extrema, lo que expresaba profundos desequilibrios sociales pese al crecimiento macroeconómico

¹⁸⁵ La canasta alimentaria esta compuesta por 11 productos esenciales que garantizan una ingesta mínima alimentaria; la canasta alimentaria ampliada contempla adicionalmente el consumo de frutas, vegetales y cereales; y la canasta básica incluye además de la canasta de alimentos básicos, otros productos y bienes de uso en el hogar como el vestuario, servicios de transporte, salud, etc.

¹⁸⁶ *Análisis de las consecuencias a mediano plazo del huracán Mitch sobre la seguridad alimentaria en América Central, op cit.*, p. 37.

¹⁸⁷ *Ibidem*, p. 39.

experimentado desde 1990. El factor de la pobreza junto con muchos otros como el deterioro ambiental, la concentración de servicios, etc, han contribuido a formar un panorama social austero que en conjunción con otros elementos socio-económicos o naturales crean situaciones de riesgo para la estabilidad del país, o dicho de otra forma: rompen con el ciclo cotidiano de la sociedad en sus distintos aspectos. Una de las consecuencias derivadas de la incapacidad de obtener ingresos en los lugares de residencia es el fenómeno migratorio. La situación económica de Honduras después del *Mitch* se tornó realmente desalentadora, ya que su principal sector productivo se encontraba seriamente afectado y la industria como el sector de servicios fueron incapaces de absorber la sobreoferta de mano de obra que se generó con la destrucción de los campos de cultivo.

Anteriormente habíamos mencionado que los efectos de la reducción del aparato de Estado en materia social habían sido disimulados a través de programas de asistencia, ya que las responsabilidades que caracterizaron al Estado Benefactor años atrás, habían recaído en la sociedad en esta nueva etapa de desarrollo económico. La participación de la sociedad, a través de organizaciones civiles y la iniciativa privada nacional y extranjera constituyó un factor determinante en el desarrollo y éxito de nuevas formas de explotación de los suelos. Tal fue el caso del Proyecto Lempira-Sur, auspiciado por la FAO y cuyo objetivo fue instruir a los campesinos una nueva cultura del cultivo mediante la conservación de los suelos, la fertilización orgánica, el mejoramiento de semillas, entre otras actividades que juntas formaron parte del nuevo enfoque del desarrollo sustentable. Con estas formas alternativas de aprovechamiento del suelo, se intentó eliminar la dependencia de los pequeños campesinos para con los bancos o comerciantes en su intento de conseguir préstamos para la adquisición de fertilizantes o pesticidas, ya que no pocas veces las altas tasas de interés comprometían la venta de la cosecha para el pago de la deuda contraída y las ganancias para el productor eran mínimas. Convirtiéndose lo anterior en un círculo vicioso: más préstamos para el campesino, más ganancias para las instituciones de crédito y más endeudamiento para el que quería obtener una mejor producción y inconsecuencia mejores ingresos.

El lado opuesto a los programas de apoyo para los pequeños campesinos mediante asistencia técnica o financiera, lo constituyó la aprobación en 1992, de la Ley para la Modernización y el Desarrollo del Sector Agrícola, ya que contravenía el precedente de la Reforma Agraria de 1974, la cual establecía la afectación de los latifundios y la tierra ociosa. Sin embargo con la nueva ley muchas fincas que bajo las leyes anteriores eran candidatas para la expropiación, quedaban ahora exentas y a las 2 800 cooperativas agrícolas existentes en el país, producto de la Reforma Agraria, se les dio el derecho de parcelar o vender sus propiedades, que dicho en otras palabras, significó el retorno a la propiedad privada con la finalidad de ampliar el mercado de tierras y venderlas al mejor postor. Debido a los problemas de organización que se generaron al interior de algunas cooperativas –principalmente las dedicadas al cultivo de granos básicos- la nueva Ley de Modernización representó la oportunidad de administrar un pedazo de tierra sin necesidad de tener el consentimiento del resto de los miembros de la cooperativa. Por otro lado, los beneficiarios directos de esta nueva ley aprovecharon las dificultades económicas que atravesaban algunos miembros de las cooperativas para comprarles sus tierras, pues es conocido el hecho de que al necesitar dinero y no obtenerlo mediante instrumentos crediticios, se recurre a la venta de bienes; que en el caso de los campesinos fue la tierra.

Muchas cooperativas del valle del Bajo Aguán (en el norte del país y una de las regiones más fértiles para el cultivo) vendieron sus tierras a corporaciones extranjeras que pronto las modernizaron y en contraparte, el dinero obtenido por los cooperativistas se esfumó rápidamente, quedando los campesinos sin tierras, sin dinero y sin posibilidades de ocuparse como obreros agrícolas debido a que la tecnificación del campo cada vez prescindía más de la mano de obra. Con el pasó del huracán *Mitch* estos campesinos sin tierras y sin oportunidades para insertarse laboralmente en sus localidades iniciaron el proceso de migración hacia Estados Unidos como única alternativa para enfrentar las exigencias de alimentación, techo y servicio médico por parte de su familia y las suyas propias.

Durante esos días de emergencia alimentaria, la ayuda que proporcionaron las asociaciones civiles y religiosas, así como las agencias y organismos regionales fue determinante para no aumentar la dimensión del desastre. Por ejemplo, en el valle del Bajo Aguán la pastoral social

de la diócesis católica de Trujillo tuvo una presencia organizada en las aldeas rurales, ya que con el apoyo de la Catholic Relief Services (CRS) y el financiamiento de la AID, se encargó de un programa masivo de alimento por trabajo.¹⁸⁸ De igual forma, la participación de la Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU (OCHA) que organizó vuelos desde sus depósitos en Pisa para trasladar los suministros donados por los gobiernos de Italia, Noruega y Luxemburgo, así como el Programa Mundial de Alimentos (PMA) que en conjunto al 31 de diciembre de 1998 había reportado suministros con un monto de 2 394 000 dólares de acuerdo con la Secretaría de Salud de Honduras, constituyeron valiosos apoyos al déficit alimentario en Honduras.¹⁸⁹ El papel desempeñado por los organismos no gubernamentales fue relevante para hacer frente a las necesidades que imperaban antes y después del Mitch, sobre todo para cubrir la ineficacia de las instituciones de gobierno en momentos críticos, lo cual significó en buena medida que el panorama de la tragedia no hubiese empeorado.

2. Migración de mano de obra

Si bien es cierto que el fenómeno migratorio no fue una novedad para Centroamérica, conviene precisar que en los últimos treinta años del siglo XX se advirtieron cambios en los motivos que alentaban la expulsión de personas, así como en el lugar de destino. Para esclarecer esta situación es pertinente indagar en los antecedentes inmediatos de la migración centroamericana, cuyo punto de partida situamos en las tres últimas décadas del siglo XX.

Para el caso de Honduras, durante la década de los setenta prevalecía el modelo agroexportador y un marcado interés por consolidar el sector industrial como eje de la economía. Producto de este interés se abandonó el apoyo al sector agrícola de producción interna y se generó en consecuencia una migración del campo a los principales polos de desarrollo que repercutió en la formación de suburbios marginales y en el aumento de actividades del sector terciario, principalmente en el comercio informal para cubrir la incapacidad de absorción de fuerza de trabajo del sector industrial. A mediados de esa década

¹⁸⁸ Paul Jeffrey, *Confianza en nosotros mismos: iglesia, sociedad civil y el huracán Mitch en el valle del Bajo Aguán*, p. 3. Véase el formato electrónico www.ccdhonduras.org/praxis/praxis2-jeffrey-aguan.htm.

¹⁸⁹ *Crónicas de desastres: Huracanes George y Mitch 1998*, Washington, D.C., OPS, 1999, p. 171.

se empezaron a manifestar los problemas generados por la dependencia de la economía hondureña al mercado mundial. La recesión de la economía estadounidense afectó directamente las exportaciones de ese país centroamericano propiciando en su interior, desempleo, pobreza y por supuesto descontento social. Por su parte, el Estado al no tener alternativas reales para asegurar el desarrollo de la población, recurrió al uso de la fuerza y a métodos represivos para contener las presiones de distintos sectores de la sociedad: campesinos, estudiantes y obreros principalmente. Recordemos que a mitad de la década detentaba el poder la cúpula conservadora de la institución militar, que frenó las protestas en el campo con los asesinatos de muchos líderes campesinos.

El decenio siguiente se caracterizó por el estallido de los movimientos civiles armados, reflejo máximo de las tensiones entre un Estado incapaz de reactivar la economía y una sociedad sin oportunidades de mejorar su calidad de vida. Al nivel regional, El Salvador, Guatemala y Nicaragua fueron las naciones con mayores índices de violencia. Durante este periodo de guerras civiles y contracción económica se dio un nuevo matiz en el fenómeno migratorio, pues se advierte que el centro de atracción se modifica de las principales urbes centroamericanas hacia fuera de la región, principalmente México y Estados Unidos. Además, de que los motivos para emigrar tuvieron un gran peso en el factor de la seguridad física; por lo mismo, la composición de migrantes fue variada: refugiados, desplazados, indocumentados, familias, profesionales.¹⁹⁰

Al iniciar la década de 1990 se presentó un nuevo episodio en las características migratorias del istmo. Los procesos de paz entre los movimientos insurgentes y los gobiernos centroamericanos propiciaron un clima de estabilidad política y en general un nuevo panorama para la recuperación económica de estos países a través de la inversión extranjera y de los programas de ajuste estructural, que entre otras medidas contemplaban la devaluación de la moneda para hacer más atractivas las inversiones, ya que al depreciarse todos los activos se fomentaba la participación directa o la compra de empresas nacionales. La apertura comercial de la economía hondureña se planteaba en teoría un auge de las exportaciones no

¹⁹⁰ *Migración y desarrollo en América del Norte y Centroamérica. Una visión sintética*, Santiago de Chile, CEPAL, 1999, p. 11.

tradicionales, es decir, el incremento de la producción junto con la generación de empleos, sin embargo, la realidad se mostró muy diferente. Persistió la asimetría de zonas económicas desarrolladas y atrasadas, con las consecuentes desigualdades sociales que se fortalecieron con la reducción del aparato estatal en materia de asistencia social.

Si bien en términos macroeconómicos la economía del país presentaba una recuperación, lo cierto es que la polarización en materia de desarrollo y equidad social iba en aumento, contradiciendo la imagen que el discurso oficial intentaba consolidar. Por lo anterior, el impacto del nuevo modelo económico en la sociedad no significó el descenso del flujo migratorio como se esperaba, por el contrario, el éxodo de personas de sus lugares de origen hacia otros países adquirió un nuevo perfil, donde la causa de su migración dejó de encontrarse en el clima de violencia social para encontrarla en la desigualdad socioeconómica, problema de larga data derivado entre otras condiciones, por la histórica deficiencia del Estado hondureño y los grupos de poder local para crear un sistema de producción con un ciclo económico propio y no dependiente de las necesidades del capitalismo central que limitó la modernización del sistema productivo.

La inserción de las naciones subdesarrolladas a la dinámica del libre mercado (ya sea homogeneizando aspectos generales de su economía como la devaluación y la reducción del papel del Estado en la economía, o bien, a través de tratados de libre comercio a nivel bilateral o multilateral), estimuló la brecha de las desigualdades internas porque se dejaron de lado los proyectos de apoyo al crecimiento y diversificación de la producción local para enfocarse en la explotación de los rubros más dinámicos y por supuesto más rentables. La apertura comercial en su estado más consolidado exigía el libre tránsito de mercancías y de capitales, no así el de beneficios como veremos a continuación.

De acuerdo con Francisco Alba, la economía clásica supone que con la supresión de las barreras al comercio y al capital se consigue disminuir los flujos migratorios porque los procesos de integración traen eficiencia y estimulan el crecimiento a través de cambios efectuados en la

localización de actividades económicas¹⁹¹. Sin embargo, el autor señala que este criterio teórico no advierte que la economía en sentido estricto, no se comporta de manera estática ya que son diversos los sectores que la conforman, así como los factores que intervienen para su dinamismo o estancamiento, uno de ellos es la inversión en un sector específico del sistema productivo. Por ejemplo el caso de México y EU respecto al campo en el marco del TLCAN ilustra que los beneficios económicos no se dan en condiciones de igualdad. El sector agrícola mexicano en esta coyuntura de apertura económica empezó a experimentar un detrimento en sus niveles de venta ya que el precio de los granos estadounidenses se situaba por debajo del nacional debido a los subsidios otorgados por el gobierno de aquel país. En consecuencia, muchos campesinos mexicanos dedicados a la producción interna no contaron con los mecanismos necesarios para enfrentar esta competencia desleal y optaron por emigrar a EU en busca de otras formas de subsistencia.¹⁹²

Por su parte Estados Unidos no obtuvo los resultados esperados en materia inmigratoria con la firma del TLCAN, puesto que el flujo migratorio ilegal no disminuyó dado que las condiciones económicas en los países expulsores no mejoraron. Como en el acuerdo comercial no se contempló la libre circulación de fuerza de trabajo, Estados Unidos tuvo que implementar medidas de vigilancia más férreas para controlar la inmigración indocumentada, no solo de México sino de Centroamérica y de otras regiones como Sudamérica y el Caribe. El reforzamiento de las medidas de seguridad en la frontera sur de EU se ejemplificaron de la siguiente forma:

Con el inicio de los noventa, Estados Unidos modificó su modelo de administración de la frontera y desarrolló varios programas para proyectar la imagen de un control más estricto de los flujos migratorios. Surge en 1994, en la frontera con California, el llamado Operativo Guardián, el cual sin duda representa uno de los elementos más importantes en este proceso de incremento constante de riesgo [...], pero lejos de detener el flujo, si es que ese era el objetivo, lo que se provocó fue una desviación de rutas migratorias tradicionales, la aparición de nuevas rutas mucho más riesgosas, la transformación del pollerismo tradicional en crimen organizado. Una de estas nuevas rutas es la frontera entre Sonora y Arizona, en la que hoy se registra el mayor número de muertes de los migrantes.¹⁹³

¹⁹¹ Francisco Alba, “Liberalización económica, tendencias y políticas migratorias –el caso México-Estados Unidos” en Brígida García Guzmán (coordinadora), *Población y Sociedad al inicio del siglo XXI*, México, El Colegio de México, 2002, p. 263.

¹⁹² De hecho, el subsidio a la producción agrícola estadounidense ha sido un punto de deflexión entre el gobierno de este país y los latinoamericanos ya que ha generado desacuerdos y ha incidido de manera importante en el estancamiento de las pláticas hacia la creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) precisamente por las condiciones de desventaja en las que se encontraría la producción agrícola latinoamericana y un gran número de pequeños campesinos.

¹⁹³ Jorge Santibáñez Romellón ¿Porqué es necesario proteger a los migrantes? En *Milenio Diario*, Acentos, Jueves 22 de septiembre 2005, p. 29.

En lo concerniente a Centroamérica, la entrada en vigor del CAFTA entre esta región y Estados Unidos a partir del 1 de Enero del 2006, parece apuntar hacia una situación similar a la de México en materia migratoria, ya que la capacidad productiva de los países del istmo se basa fundamentalmente en la agricultura de exportación y la maquila de productos textiles o electrónicos, con lo que la capacidad de absorción de mano de obra de estos sectores disminuirá debido a las condiciones ventajosas que tendrá el sector agrícola estadounidense en materia de subsidios y que le permitirá vender por debajo del costo de su producción, lo cual contribuirá a una distorsión del mercado en perjuicio del campo centroamericano. En consecuencia, los pequeños productores del istmo enfrentarán serios problemas para producir y comercializar sus cosechas, y esto a su vez repercutirá en su poder adquisitivo para acceder a productos de primera necesidad.

De acuerdo con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), una de cada cuatro personas en América Central (aproximadamente 8.6 millones de personas) sufre hambre y, en su mayoría, vive en zonas rurales¹⁹⁴. Es decir, este sector de la población regional se verá profundamente afectada en sus condiciones de vida y en las oportunidades de empleo, pues con el CAFTA la eminente entrada de corporaciones transnacionales de rubros tan diversos como la alimentación ampliarán su participación en el mercado local del istmo desplazando la industria regional, sobre todo por el alto contenido tecnológico que implican sus procesos productivos y que les permiten ser más competitivos.

Otro aspecto a considerar en el balance a mediano y largo plazo del CAFTA es la carencia de un arancel externo común de los países centroamericanos para proteger su mercado de las importaciones extraregionales. Este hecho fue aprovechado por Estados Unidos quien negoció de manera bilateral los aranceles de determinados productos con el país centroamericano que le cobraba menos impuestos. De esta manera, al ser Centroamérica un mercado común (teóricamente hablando porque las diferencias arancelarias muestran lo contrario) lo que se introduzca con aranceles bajos por un país, circulará después por toda la región sin restricciones. La leche por ejemplo, entrará por Honduras y El Salvador donde se

¹⁹⁴ Tom Ricker “América Central, la recolonización del istmo” en *Memoria*, revista mensual de Política y Cultura, núm. 189, México, Noviembre 2004, p. 3.

pagaría un 20 y 45 % de arancel respectivamente, y desde allí circularía por el resto de los países signatarios. Esto es lo que se conoce como “triangulación”, ya que se elige como punto de entrada las aduanas con tarifas más bajas para cuidar de las ganancias y una vez ingresada el principio de libre circulación de mercancías hace lo propio al llegar a los mercados nacionales restantes.¹⁹⁵

Como resultado de estos acuerdos preferenciales de mercado, se sostiene que las áreas rurales de los países subdesarrollos – que simultáneamente concentran al grueso de población no calificada- se ven afectadas en sus posibilidades de competencia productiva y se potencializa el fenómeno migratorio al exterior, principalmente a una potencia económica como lo es Estados Unidos, donde debido a sus necesidades económicas están dispuestos a trabajar en condiciones laborales que serían inaceptables para los trabajadores del país receptor. Esta situación sin embargo, generó un enfrentamiento entre los inmigrantes indocumentados y los trabajadores no calificados locales, ya que los primeros al lograr emplearse desplazan a la fuerza de trabajo no calificada nativa, lo cual implica salarios por debajo de lo regulado en la ley de trabajo local, pero superiores a los obtenidos en sus lugares de origen; ninguna prestación laboral y una alta tasa de rotación que se explica por el gran ejército industrial de reserva que se incrementa conforme lo hacen las migraciones ilegales.

Por otro lado, los trabajadores nativos enfrentan una mayor competencia y además se ven perjudicados en relación a los indocumentados en materia de bienes públicos, pues ellos contribuyen con sus impuestos a la creación de infraestructura social, mientras que los indocumentados dada su condición hacen uso de los servicios sin aportar ingresos para la generación o mantenimiento de dichos servicios. Estos aspectos sin duda benefician a los empleadores dueños del capital que acceden a evadir las regulaciones de contratación laboral a cambio de reducir los costos en la producción y ser más competitivos en el mercado.

Este tipo de impactos inmigratorios han sido clasificados por Straubhaar (1992) en dos grupos: los “asignativos” y los “distributivos”. Los primeros aluden al tema de la eficiencia en la

¹⁹⁵ Sinfiorano Cáceres “CAFTA será como el huracán Mitch con nombre comercial” en El Nuevo Diario, 21 de septiembre 2005, Nicaragua, p. 2. versión electrónica www.elnuevo-diario.com.ni/2005/09/21/especiales/1633

asignación del factor trabajo (donde los más beneficiados resultan ser las empresas al ver aumentadas sus ganancias en relación a los costos) y los segundos, se refieren a la relación con el uso de los bienes públicos. Desde este punto de vista, se trata de comparar el monto de los impuestos que pagan los inmigrantes con el de los bienes públicos que consumen.¹⁹⁶ Si bien esta reflexión es de carácter económica y no abarca la totalidad del impacto del fenómeno migratorio porque deja de lado aspectos socioculturales relevantes que los inmigrantes promueven en los países de destino como son: la promoción de otras formas culturales o la defensa de los derechos humanos a los migrantes indocumentados, entre otros, con todo, es importante señalar que este tipo de acuerdos de libre comercio precisamente al eludir temas vinculados con el tránsito de fuerza de trabajo, contribuyen a agudizar los problemas de inmigración en los países desarrollados, precisamente porque se relacionan naciones con distinto grado de desarrollo y complejidad productiva.

Dicho en otros términos, la firma de tratados de carácter unidimensional o mercantilista- según Di Filippo- como es el caso de los tratados de libre comercio, contribuyen de manera no prevista a potencializar el fenómeno migratorio en los países en desarrollo, aun cuando teóricamente esto tendría que ser a la inversa. Para el sociólogo alemán Ulrich Beck esta nueva etapa en la que el progreso puede convertirse en autodestrucción, en la que un tipo de modernización socava y transforma otro es lo que denomina fase de *modernización reflexiva*¹⁹⁷ y se caracteriza al contrario de las teorías sociales clásicas porque no es la creciente pobreza sino la creciente riqueza la que produce un cambio axial en los tipos de problemas. Es decir, no se necesita la formación de una clase social opuesta a la burguesía capitalista para que se lleve a cabo una modificación en la sociedad industrial. Por eso los acuerdos realizados a nivel subregional (MERCOSUR, TLCAN, MCCA, CAN) contemplan el tema de las migraciones entre los países miembros junto con políticas económicas como uniones aduaneras y la posibilidad de establecer políticas sociales acordes a la realidad de los países involucrados.¹⁹⁸

¹⁹⁶ Armando Di Filippo, "Impacto de la globalización y de los acuerdos de integración regional en países de origen y destino de corrientes migratorias" en *La Migración Internacional y el desarrollo en las Américas*, CELADE, Julio, 2002, p. 147.

¹⁹⁷ Ulrich Beck / Anthony Giddens/ Scott Lash, *Modernización reflexiva*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, p. 15.

¹⁹⁸ Armando Di Filippo, "Impacto de la globalización y de los acuerdos de integración regional en países de origen, y destino de corrientes migratorias" en *La Migración Internacional y el desarrollo en las Américas*, CELADE, Julio, 2002, p. 147.

El avance constante de la sociedad industrial, gracias a la modernización tecnológica, es la que genera sus propios riesgos en distintos órdenes: político, social, económico. De allí que Beck llame a esta nueva fase de la sociedad moderna “*sociedad del riesgo*”. Para él, la sociedad del riesgo no es una opción que se puede elegir o rechazar en el curso de disputas políticas. Surge como continuación de procesos de modernización autonomizados, que son ciegos y sordos a sus propios efectos y amenazas. De forma acumulativa y latente, estos procesos producen amenazas que cuestionan y, finalmente destruyen los fundamentos de la sociedad industrial.¹⁹⁹ En este sentido, podemos advertir que el modelo de desarrollo neoliberal con la promoción de la apertura comercial de las naciones y las políticas de ajuste estructural, más que fortalecer un desarrollo equitativo y promover la igualdad social están contribuyendo a ensanchar la brecha de las desigualdades y creando efectos colaterales no imaginados, como fue el caso del aumento en el flujo migratorio indocumentado que atendió entre sus múltiples causas a factores económicos, derivado de la falta de oportunidades de empleo en los países expulsos.

Retomando el caso específico de Honduras, diversos elementos se conjugaron con el paso del huracán *Mitch* para crear una situación de desastre y propiciar la expulsión de personas al exterior, entre ellos: el alto índice de población joven (aproximadamente el 50% de la población total era menor a 18 años²⁰⁰) que generó una mayor dependencia hacia la población económicamente activa (PEA), que en marzo de 1998 comprendía a 2, 222, 658 hondureños, el equivalente al 38.4% del total de habitantes en el país. De este número, 87 666 eran personas desocupadas, es decir, una tasa de desempleo abierto de 3.9 % y solo 2, 134 992 gozaban de un empleo.²⁰¹

La elevada tasa de natalidad que históricamente Honduras ha registrado fue también un factor que contribuyó a aumentar las presiones sobre la población real que tenía un empleo formal. Aunque el nivel de fecundidad se redujo en los últimos años, este se dio de manera lenta y no favoreció un equilibrio entre la PEA y la dependiente. En 1988 el último Censo de Población y Vivienda arrojó como datos que el promedio de hijos por mujer era de 5.4 y diez

¹⁹⁹ *Op. cit.*, p. 18 -19.

²⁰⁰ *Informe Sobre Desarrollo Humano Honduras 1999*, Tegucigalpa, PNUD, 1999, p. 48.

²⁰¹ Encuesta permanente de Hogares Honduras 1998. Formato electrónico.

años más tarde la cifra se estimó en 4.6 hijos. Es decir, pese a que el promedio había disminuido, aun seguía siendo significativo para la constitución de una población sumamente joven. Si este porcentaje se disgrega entre los departamentos del país tenemos que aquellos menos desarrollados eran los que exhibían promedios de hijos por mujer más altos (Lempira 6.16, Intibucá 5.99, La Paz 5.57 hijos). Esto conllevó a la formación de vulnerabilidades diferenciadas ya que los aspectos demográficos eran también elementos importantes en la constitución y mantenimiento de la pobreza y, de la falta de seguridad humana.²⁰²

Considerando lo anterior, los estragos que ocasionó *Mitch* en las áreas rurales de los departamentos del suroccidente del país propiciaron un panorama desalentador para sus habitantes, pues las tierras para cultivo al quedar inundadas truncaron la ocupación de muchos trabajadores agrícolas –la mayoría no asalariada- en consecuencia, las posibilidades de satisfacer sus necesidades básicas en el lugar de residencia se redujeron drásticamente, por lo que la opción de emigrar hacia otros departamentos o a otros países, principalmente Estados Unidos, se convirtió en el factor decisivo de muchas familias para sobrevivir. Aunque el aspecto económico constituyó la causa inmediata de la emigración, existieron otros de tipo social, cultural y políticos que sin duda incidieron para tomar la decisión de desplazarse de los lugares de residencia. Entonces, la precariedad económica de poco más de la mitad de la población total en Honduras, unida a un desencanto generalizado, provocaron desesperanza y frustración en amplios sectores sociales. La falta de redes de apoyo social, el escaso acceso a beneficios financieros y las limitadas perspectivas de cambio y movilidad, junto a deseos de superación que no encontraron alternativas en el país, llevaron a amplios grupos urbanos y rurales a marcharse en busca de nuevos horizontes.²⁰³

La pérdida de credibilidad en el sistema político de Honduras, así como en las autoridades de gobierno debido al incumplimiento de sus compromisos para mejorar la calidad de vida y los servicios de los sectores más necesitados, generaron un sentimiento de desamparo institucional. Sobre todo por los resultados adversos que se presentaron a partir de los programas de ajuste estructural, que implicaron entre otras medidas: la devaluación del

²⁰² *Ibid*, p. 46.

²⁰³ Pastoral Social Cáritas, *Sueños truncados, la migración de hondureños hacia Estados Unidos*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 2003, p. 77-78.

lempira; la liberalización del mercado de tierras; la constricción de la asistencia estatal en infraestructura social y otras medidas que en suma agravaron la situación económica de las mayorías. Aunado a esto, y como ya se ha mencionado en capítulos anteriores, el problema de la corrupción en el gobierno se incrementó en las administraciones subsecuentes a Callejas. Por ejemplo, la campaña electoral del que fuera mandatario para el período 1994-1998, Carlos Roberto Reyna “Revolución Moral” no logró abatir los niveles de corrupción de funcionarios públicos en esa administración, por el contrario, fueron en aumento. Incluso durante la gestión de Carlos Roberto Flores Facussé (1998-2002) el tema de la corrupción de las autoridades federales y municipales fue relevante en la discusión pública.

Con el panorama de desastre, luego del *Mitch*, la rendición de cuentas y el incumplimiento de las funciones públicas se convirtieron en un asunto prioritario para enfrentar las exigencias de rehabilitación y reconstrucción de los grupos más afectados. Sin embargo, meses después del meteoro se reportaron numerosos casos de corrupción e incumplimiento de las funciones públicas por parte de las autoridades.²⁰⁴ Por lo que la sociedad reforzó su confianza en las organizaciones no gubernamentales para el buen manejo y distribución de la ayuda. Por otro lado las prácticas corruptas por parte de los funcionarios públicos afectaron a miles de familias que habían perdido su patrimonio por los deslaves e inundaciones, con lo que la idea de buscar alternativas de superación al margen del “apoyo del gobierno” se concentraron en la migración interna y externa.

Dentro de las decisiones que llevaron a las personas a emigrar –aparte de las necesidades económicas- se encuentran elementos culturales (ideas, creencias, tradiciones, costumbres) y coyunturales que fortalecen la decisión de partir. En Honduras y en general en América Latina, la tradición de emigrar a Estados Unidos ha estado vinculada a los lazos familiares o de amistad que el migrante tiene con personas que viven allá y que contribuyen a crear en él un ambiente de seguridad, puesto que se piensa que se cuenta con un lugar de destino fijo y que las dificultades para encontrar un empleo son menores, ya que generalmente el amigo o familiar lo recomienda en su propio trabajo. En suma, el apoyo que representan los

²⁰⁴ Para más detalle véase Roberto E. Barrios, “Reconstruyendo la marginalidad: la economía política de la reubicación después del huracán Mitch en el sur de Honduras” en *Yaxkin*, órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, vol. XIX, Año 2000 (publicación anual), p. 5-13.

compatriotas que viven en Estados Unidos desde tiempo atrás, constituye un elemento relevante para alentar la emigración. Aunado a la imagen de éxito que transmiten los que se fueron (ya sea por carta o de manera personal en sus visitas ocasionales a su comunidad) y que cuentan con bienes materiales –generalmente autos- o capitales que reafirman su progreso económico.

Muchos de ellos después de trabajar por varios años regresan a su país para construir su vivienda e invertir parte de sus ahorros en algún negocio que capitalice su esfuerzo, lo que influye en la creación de un imaginario de progreso a través de la migración. Pese a esto, en los últimos años la contracara de este fenómeno, es decir, los abusos, maltratos, accidentes e incluso la muerte de los migrantes, difundidos mediante la televisión o la prensa propiciaron un conocimiento más real de la situación, al mostrar las adversidades que enfrentan los que deciden partir de manera irregular y sobre todo, aquellos que lo hacen por la vía terrestre. El largo trayecto que recorren se ve acompañado de extorsiones y abusos por parte de las autoridades fronterizas (guatemaltecas, mexicanas e incluso estadounidenses), así como al tratar de evadir los controles migratorios, muchos indocumentados realizan el viaje por caminos clandestinos que los exponen a grupos del crimen organizado (por ejemplo coyotes, trata de blancas, autoridades corruptas, etc). A esto hay que sumar los accidentes que sufren en la desesperación por llegar a su destino, como son las mutilaciones de las extremidades al ser arrollados por la velocidad de los trenes de carga en los estados fronterizos de México. Los diversos testimonios de migrantes hondureños y centroamericanos relatan como fue que muchos de sus compatriotas perdieron la vida al ser arrollados por los ferrocarriles:

Las muchachas se durmieron en las góndolas del tren, veníamos despertándolas a cada rato, porque cuando uno viene por allí, hace un frío exagerado que casi te congela, veníamos frotándonos la cara y las manos. Ellas se cayeron y escuchamos unos gritos aterradores. Se murieron. No pudimos hacer nada.²⁰⁵

²⁰⁵ “Huyen de Honduras para escapar de la miseria”, El Herald, Honduras, 10 de mayo de 2004.

3. El apoyo a migrantes

La partida de muchos migrantes indocumentados cuyo paradero se desconoce conforme pasa el tiempo, se ha canalizado de manera positiva en la sociedad al propiciar la creación de organizaciones de familias de migrantes que no sólo buscan a sus seres queridos, sino que también brindan apoyo a los migrantes en tránsito por Honduras e incluso orientan sus esfuerzos hacia el desarrollo comunitario como forma preventiva de emigración. El comité de El Progreso, Yoro, fue el primero en constituirse en 1999 y le siguieron el comité de Tegucigalpa, auspiciado por la Pastoral de Movilidad Humana de la Iglesia Católica; tres más en el departamento de Choluteca y en el occidente del país, gracias al apoyo de la Asociación de Organizaciones No Gubernamentales (ASONOG) funciona el comité de familiares de Intibucá.²⁰⁶ La presencia de estas organizaciones civiles muestra el aumento de la participación ciudadana en asuntos de interés nacional, a la vez que tratan de incidir en la formulación de políticas públicas en defensa de los migrantes hondureños.

Es necesario rescatar la idea de que la migración alentada por factores culturales es detonada por elementos coyunturales como la situación económica y laboral en el país y, eventualmente por fenómenos naturales de gran intensidad. En el caso de Honduras, las implicaciones del modelo neoliberal, luego de más de una década de implementación, se reflejaron en los altos índices de marginalidad y pobreza, acompañados de una reducida oferta laboral –producto entre otras condiciones, de la modernización productiva y de la reducción de costos- que obligó a una porción de la PEA y por supuesto, a la desocupada a buscar una fuente de empleo mejor remunerada a través de la migración.

El estudio de Rosibel Gómez y Maritza Guillén²⁰⁷ sugiere que el Programa de Ajuste Estructural impuesto en la economía de Honduras pese a lo esperado, incidió en la precarización de las condiciones de vida de ciertos segmentos de la población, especialmente de las personas cuyo trabajo se realizaba en el sector público y formal, ya que en éstos el

²⁰⁶ *Sueños truncados. La migración de hondureños hacia Estados Unidos, op. cit.*, p. 45-46.

²⁰⁷ Rosibel Gómez Zúñiga/ Maritza Guillén Soto “Honduras: política de ajuste, mercado de trabajo y pobreza” en Edgard Funkhouser y Juan Pablo Pérez Sainz (coordinadores), *Mercado laboral y pobreza en Centroamérica, ganadores y perdedores del ajuste estructural*, Costa Rica, FLACSO, 1998, p. 143.

crecimiento del ingreso promedio real se vio estancado por la reducción de las funciones del Estado, a consecuencia de su déficit fiscal y, en el sector formal privado, por la disminución de la producción y el escaso poder adquisitivo de los trabajadores. Obviamente los asalariados de estos sectores experimentaron un estancamiento en sus ingresos que aunado al aumento de la canasta básica llevó a una precarización de sus hogares. De igual forma con el sector de subsistencia agrícola que no recibió el apoyo necesario del gobierno federal para superar la crisis de productividad que atravesaba desde años atrás, sobre todo en lo referente a la producción de granos básicos. En consecuencia, el campo se convirtió en un sector expulsor de mano de obra, que la mayoría de las veces, sólo consiguió instalarse en el sector informal urbano.

De esa manera, el sector receptor no ofreció mejores posibilidades de vida a los emigrados ya que no existían garantías de seguridad social y laboral, pero si se convirtió en una opción para obtener ingresos a corto plazo y también ayudó a mantener la tasa de desempleo abierto nacional a un nivel más o menos constante, pues según la Encuesta Permanente de Hogares de 1998 y 2002, el promedio fue de 3.9 y 4.1 % respectivamente. Lo anterior hace hincapié en que la movilidad intersectorial del mercado de trabajo en Honduras, se orientó hacia el sector informal urbano y no a los más dinámicos como la maquila y la agroexportación no tradicional, que junto con el turismo constituyeron el sector de bienes transables.

Otro de los efectos reconocidos por los Programas de Ajuste Estructural –según Gómez Zúñiga y Guillén Soto- fue la recomposición de la fuerza laboral, caracterizada por una creciente participación femenina e incluso infantil; sectores que tradicionalmente habían tenido otro papel dentro de la organización social, se incorporaron a las actividades de bienes transables para apoyar en el gasto familiar, desplazando en el caso de los niños otras prioridades como fue la asistencia a la escuela, lo cual mermó las posibilidades de formar recursos humanos en el futuro capaces de formular las transformaciones necesarias en los sectores de la economía más deprimidos.

Si bien las grandes ciudades ofrecieron alternativas de ocupación para los migrantes poco calificados, también es cierto que el aumento del flujo migratorio acarrió serios problemas

en la distribución de servicios básicos y suministro habitacional, por lo que la incapacidad de las autoridades para satisfacer el incremento de la demanda generó la explotación de los cinturones de miseria, y con ello, el aumento de la población urbana en condiciones de vulnerabilidad. Un caso visible fue el de Choloma (Departamento de Cortés) donde la población pasó de 25 mil habitantes en el 2000 a 150 mil en el 2004, debido al efecto de atracción que generaban las industrias maquiladoras en la población rural desocupada. Desde una doble vertiente, el fenómeno migratorio puede ser considerado simultáneamente favorable y perjudicial, no sólo en la relación de aquel que sale de su lugar de residencia para con el que vive en el lugar de destino del primero, sino incluso también para cada uno de ellos. Es decir, hemos visto como la emisión de personas que viven en lugares deprimidos, económica y socialmente hablando, cuando se dirigen hacia centros urbanos dinámicos pueden bien, mejorar sus expectativas de vida a través de una ocupación formal o enfrentar problemas de desempleo, junto con graves dificultades para subsistir y procurarse un techo. De acuerdo con el nivel de realización de los objetivos, el migrante calificará su empresa de exitosa o fallida.

Lo mismo ocurre en el caso de las ciudades receptoras; éstas encuentran aspectos positivos en los flujos migratorios si responden a la demanda de mano de obra requerida y, en el caso del ramo manufacturero, fuerza de trabajo poco calificada y eficiente. Sin embargo, cuando la oferta sobrepasa las exigencias del mercado laboral -como generalmente ocurre en los países en desarrollo- el flujo inmigratorio se percibe como nocivo para los habitantes de la ciudad receptora, pues se multiplican las exigencias de servicios públicos y se crean peligros como la delincuencia incontenible, el tráfico de drogas que son usados por los inmigrantes desempleados como formas ilícitas de subsistencia. De tal suerte que la migración en Honduras y en general en América Latina, no puede verse sino en sus múltiples aristas en que se matiza, lo cual la convierte en un fenómeno cada vez más complejo y prioritario en las agendas de gobierno de nuestras naciones latinoamericanas.

Figura núm. 2.



Fuente: Enciclopedia de Honduras, Barcelona, Editorial Océano, vol, I, 2004.

A finales de 1998, el paso del huracán y tormenta tropical *Mitch* por todo el territorio nacional hondureño se convirtió en un detonante del desastre debido a las vulnerabilidades preexistentes en la economía y la sociedad gestadas desde años atrás. Entonces la pregunta que surgió de la combinación de un fenómeno natural sumamente potente, con una sociedad que enfrentaba graves problemas estructurales fue la siguiente: ¿El huracán *Mitch* representó un parte aguas en el incremento del flujo migratorio ilegal de hondureños hacia otros países, especialmente hacia Estados Unidos? Esta cuestión es la que intentaremos desarrollar a continuación.

4. Después del huracán *Mitch*: el incremento de las migraciones vs aumento de las remesas. Las dos caras de la moneda

Como hemos visto, la emigración de hondureños hacia el exterior se venía presentando de manera creciente desde los primeros años de la última década del siglo XX, debido a las implicaciones que el modelo de producción liberal tuvo en los sectores económicos que no estaban orientados al mercado mundial, y a las fuertes restricciones del Estado en materia de gasto social e inversiones que habían sido más que propuestas, impuestas al gobierno federal por parte de los organismos financieros internacionales para que el país centroamericano pudiera renegociar el servicio de la deuda externa y acceder a nuevos préstamos. El panorama global de la economía en Honduras apuntaba hacia un crecimiento sostenido, pero a nivel micro la proliferación de empleos informales urbanos, como el comercio a pequeña escala y los servicios, reflejaban que las desigualdades sociales no se redujeron con el aumento de las exportaciones no tradicionales. Paralelamente a esto, el éxodo de hondureños hacia Estados Unidos al quedar saturada la oferta de empleos poco calificados, se incrementó generando a la manera de un efecto dominó, el aumento de los ingresos derivado de las remesas enviadas por los connacionales desde el extranjero.

La importancia que adquirió el envío de dinero por parte de los migrantes, rápidamente se reflejó en la economía de Honduras, pues de acuerdo con el Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (FONAMIH) de 1997 al 2002, el valor de las remesas se incrementó en casi 220%, ya que durante el primer año éstas sumaban 159.5 millones de dólares y cinco años más tarde, superaban los 650 millones de dólares²⁰⁸, por encima de lo captado por los rubros más dinámicos de la actividad económica: turismo, banano, cítricos, café, madera, camarones y langostas, incluso sobrepasando el total de la inversión extranjera directa y de la ayuda externa²⁰⁹. En el nivel social, se estimó que dos de cada cinco hondureños se beneficiaban directamente de sus compatriotas que trabajaban en EU. Generalmente la

²⁰⁸ *Sueños truncados: la migración de hondureños hacia Estados Unidos, op. cit.*, p. 54.

²⁰⁹ Ricardo Puerta, “Las remesas de los migrantes: un factor decisivo para impulsar políticas de desarrollo social en Honduras”, Ponencia presentada en el VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11 octubre 2002.

transferencia de dinero se realiza en el ámbito familiar, cuando el jefe o jefa de familia emigra para obtener un empleo mejor remunerado que garantice una vida más digna para sus dependientes.

La ya deteriorada situación estructural que atravesaba el país a finales del siglo XX fue potencializada por un fenómeno coyuntural de índole natural, como fue el *Mitch* ; ya que con la destrucción de más de la mitad de la base productiva del sector agropecuario, junto con los daños a la infraestructura vial y la interrupción de las comunicaciones, que afectaron indirectamente la actividad de la industria maquiladora textil, salieron a flote las dificultades que el gobierno central tenía para reactivar la economía del país y hacer frente a la rehabilitación social. Si bien la infraestructura de la industria de la maquila no fue dañada, si experimentó los efectos de *Mitch* por lo que el volumen de sus exportaciones se contrajo y en consecuencia se recortó la plantilla laboral.

Al número de desempleados se sumó un amplio sector de la población económicamente activa que de la noche a la mañana habían perdido su trabajo e incluso su patrimonio físico. Entonces, la recesión agudizada por el *Mitch* incidió en la eclosión de migrantes hacia Estados Unidos, sobre todo de manera irregular. Aquí es importante señalar que la puesta en marcha del *Temporary Permit Status* (TPS) por parte de la administración Clinton, se concibió como un mecanismo paliativo para apoyar la reconstrucción de Honduras después del huracán. Dicho permiso habilitaba a los inmigrantes indocumentados que hubiesen ingresado a EU antes del 31 de diciembre de 1998 a trabajar legalmente en ese país. Sobra decir que la afluencia de hondureños que se inscribieron en ese programa fue alrededor de 106 mil, aunque en las prórrogas subsiguientes el número disminuyó: 94 mil en la primera y en la segunda y tercera prórroga solo se renovaron 84 mil. Uno de los elementos que pueden explicar este descenso, es la desconfianza que los acogidos a este programa tienen, ya que al tener las autoridades migratorias de Estados Unidos sus datos personales, temen ser buscados para ser deportados.²¹⁰

La casa del migrante de Tecún Umán (Guatemala), registró en enero de 1998 a 177 migrantes hondureños de 48 comunidades. Un año más tarde, durante el mismo mes y aun con

²¹⁰ Sueños Truncados, *op.cit.* p. 50.

los estragos producidos por *Mitch*, la cifra se elevó a 1 046 y el número de comunidades expulsoras ascendió a 132.²¹¹ Aunque las cifras se dispararon, debemos hacer hincapié en que el huracán solo agravó la dinámica expulsora, pues ésta ya existía con fuertes señales de incremento y condicionada por la realidad estructural deficitaria, expresada en el desempleo y el crecimiento de la pobreza. En palabras de Adalberto Santana: "... los flujos migratorios de nuestra América en el mundo ponen de manifiesto no únicamente el nivel que alcanza la crisis estructural que se viene manifestando en la región desde hace varias décadas, sino el hecho que muestra que la expulsión masiva de mano de obra, se corresponde con el requerimiento de las economías desarrolladas".²¹²

Hemos mencionado que el fenómeno migratorio en su complejidad, suele representar una ventaja comparativa para el país o ciudad receptor, siempre y cuando responda a las necesidades que un determinado sector de su economía tenga de fuerza laboral. En el caso de Estados Unidos, los sectores de desarrollo científico-tecnológico son ocupados por ciudadanos estadounidenses y extranjeros altamente calificados y en contraparte, el sector servicios –sobre todo pequeños comercios– demandan mano de obra poco calificada. Por lo que el flujo migratorio irregular latinoamericano encontró cabida en los múltiples locales instalados en las principales urbes de EU. El capital humano local con escaso nivel de instrucción, ante la sobreoferta de sus homólogos hispanohablantes, tienen la opción de buscar empleos mejor remunerados, mientras que los latinoamericanos ven reducidas sus oportunidades conforme los años transcurren. Sobre todo a raíz de los atentados terroristas ocurridos el 11 de septiembre del 2001, que modificaron abruptamente la política migratoria de Estados Unidos, derivando en una criminalización del fenómeno migratorio ya que se asoció el flujo de indocumentados hacia EU con un problema de seguridad nacional. Principalmente a través de los ideólogos del neoconservadurismo político que vieron no sólo en los actos de los fundamentalistas religiosos, sino en la creciente presencia de grupos inmigrantes hispanos y de la periferia, una serie amenaza a su ideología dominante, ya que el incremento en su número permitió que la exigencia por el reconocimiento de sus derechos fundamentales fuese más notoria y propiciara, si bien no un cambio en la política antiinmigrante, un cuestionamiento

²¹¹ *Ibid.*, p. 72.

²¹² Cf. Adalberto Santana, "Migración latinoamericana en los inicios del siglo XXI" en *Cuadernos Americanos*, núm. 114, 2005, p. 83-84.

respecto al trato que recibían y una revaloración de su importancia en el mantenimiento de la economía de los países centrales capitalistas.

Por ello la sofisticación de la tecnología no sólo se utilizó para reducir la dependencia del capital humano sino para evitar que éste penetrara de manera indocumentada a Estados Unidos. Ejemplo de ello fue la acción que emprendió Washington con la puesta en funcionamiento de Predator B (avión no tripulado que sirve para patrullar áreas desoladas y de difícil acceso por tierra, para evitar el ingreso a territorio estadounidense de potenciales terroristas e inmigrantes indocumentados),²¹³ así como el reforzamiento del muro en la frontera México-EU son claros ejemplos del reforzamiento de las medidas antiinmigrantes. En el nivel legislativo, la aprobación de la Ley de Protección Fronteriza, Antiterrorismo y Control de la Inmigración Ilegal a finales del 2005, reforzó la asociación del binomio inmigrante-terrorista que por definición denota un carácter negativo. De igual forma dificulta la permanencia de quienes después de sortear los peligros lograron entrar a territorio estadounidense.²¹⁴ Pese a todo esto, el ascenso en el flujo migratorio de hondureños no se redujo, se estima que unos 820 000 hondureños de primera, segunda y tercera generación viven en EU y un aproximado de 50 000 en otros países del mundo, entre los que figuran Canadá y España. De los que residen en territorio estadounidense, solo 100 000 están en forma regular; otros 84 000 se encuentran amparados bajo el estatus de protección temporal (TPS) y el resto, unos 600 000 están de manera irregular, es decir el 73.17% del total de hondureños.²¹⁵

Este gran número de inmigrantes en situación irregular es el que periódicamente envía remesas, sobre todo por el precedente de la carga familiar que depende de ellos para solventar gastos de consumo diario y aquellos relacionados con salud y educación. El monto de cada envío oscila entre los 300 y 500 dólares aproximadamente; cifra que aunque es considerada poco significativa por los remitentes, en Honduras contribuye a mejorar significativamente la

²¹³ Adalberto Santana, *op.cit.*, p. 83.

²¹⁴ Dicha Ley contempla medidas disuasivas desde distintos frentes para reducir la migración, por ejemplo sanciones a empleadores estadounidenses que contraten migrantes indocumentados así como inspecciones periódicas en los centros de trabajo. Las medidas de seguridad incluyen también a los inmigrantes legales que buscan obtener la ciudadanía en aquel país y que al ser detenidos en tres ocasiones por manejar en estado de ebriedad dejarán de ser elegibles. Cfr. Horacio Santini "Avanza en Estados Unidos el Plan antiinmigrante de Bush" en *Milenio Diario*, viernes 9 de diciembre 2005, p. 14.

²¹⁵ *Situación migratoria Honduras 2005*, FONAMIH, p.2.

calidad de vida de muchas familias, toda vez que constituye un freno a la delincuencia y pobreza extrema.

Los canales para realizar las transferencias de dinero desde Estados Unidos son de dos tipos: formales e informales. Entre los primeros destacan los consorcios internacionales de courier –Money Gram, Western Union, Gigante Express, etc- y de transporte de bienes – DHL, UPS, Gigante Express, entre otros-. Dentro de los llamados canales informales, son “las viajeras” el método mas recurrido por los inmigrantes indocumentados; las razones son varias: son más baratas en costos directos (5% a diferencia de los canales formales que tienen un cargo por servicio entre 10 y 15%); ofrecen servicios adicionales como transporte de fotos, videos y cartas, a la vez que representan una ventaja para los inmigrantes de Estados Unidos, ya que interactúan con los familiares que residen en Honduras y llevan noticias de su estado actual.²¹⁶ A diferencia de este canal, el llamado formal tiene menor demanda por el temor que manifiestan los inmigrantes a llenar papeles que de alguna manera pueda dejar rastro de su presencia. En este tenor, las estadísticas de envío de remesas no contabilizan las transferencias de dólares por este medio, por lo que las cifras que se reportan anualmente seguramente son superiores.

La importancia de las remesas en la economía hondureña, pero sobre todo para los núcleos familiares se evidenció después del paso del huracán *Mitch* por el territorio nacional, ya que la destrucción de más de la mitad de la base productiva agropecuaria sumió al país en una recesión generalizada que no ofrecía alternativas de recuperación a corto plazo para su población. La decisión de emigrar al exterior presentó un incremento debido a quienes perdieron su patrimonio físico y empleo por los efectos directos o indirectos del *Mitch*. Al tiempo que la cifra de migrantes irregulares aumentó, también lo hizo la tendencia de las remesas, pues para el 2000 las transferencias desde Estados Unidos superaron los 500 millones de dólares, por encima de lo recaudado por otros rubros como el café, banano y camarones, y sólo por debajo de la industria maquiladora. Desde 1990 las remesas no perdieron su tendencia de constante crecimiento. En el periodo de 1997 al 2000 la tasa media de crecimiento anual nunca

²¹⁶ Ricardo Puerta, *Las remesas de los emigrantes: un factor decisivo para impulsar políticas de desarrollo social en Honduras*, p. 6.

fue inferior al 28%. Entre 1997 y 1999 aumentó al 37% anual y en el 2001, aun con los efectos recesivos que produjeron los atentados terroristas del 11 de septiembre en Estados Unidos, los montos de las remesas aumentaron.²¹⁷

En la esfera política existe un doble discurso respecto a la migración indocumentada de los connacionales hondureños, por un lado se reconocen los beneficios de las remesas en la economía y en el nivel social por contribuir a mejorar los niveles de vida, sin embargo, por otro lado, poco o nada se ha hecho por crear una política migratoria que garantice el acto de emigrar de manera segura a través del respeto a los derechos humanos, sobre todo en el trayecto que emprenden y que está lleno de peligros y abusos de autoridad que ponen en riesgo la integridad del migrante. La falta de concordancia entre estos dos aspectos deriva de la visión que tiene el Estado respecto a los migrantes, es decir, como simples generadores de divisas. Debido a esto, es urgente que el gobierno hondureño y en general los de América Latina, promuevan a través de sus instancias la concertación de estrategias con la sociedad a favor de los derechos del migrante y simultáneamente, busquen alternativas de recepción de ingresos, como por ejemplo, la reactivación y modernización del campo para dinamizar el mercado interno y evitar el aumento de la expulsión de mano de obra.

Para finalizar, es imprescindible subrayar que durante el último decenio del siglo XX, la explosión del flujo migratorio a nivel mundial fijó una tendencia a la alza para los primeros años del tercer milenio, aun cuando la difusión y práctica de sistemas políticos democráticos dieron pie al surgimiento de nuevas naciones –sobre todo en Europa- esto no significó una homogeneidad en los niveles de desarrollo de las naciones, ni tampoco al interior de ellas, por el contrario, la cada vez más evidente diferenciación de variables como el nivel de ingresos, la salud y la educación se expresaron a través de la emisión de personas desde las regiones más deprimidas del orbe, entre ellas Latinoamérica, cuya población en su mayoría decide emigrar a Estados Unidos, polo opuesto a todo aquello que no se consigue en los lugares de residencia. Sin embargo, el Estado estadounidense no parece ampliar los beneficios de su población residente a los migrantes que buscan, mediante el trabajo, acceder a una vida digna. Este es el caso de los migrantes hondureños que al ver incumplidas las promesas de los

²¹⁷ *Ibid*, p. 4.

gobiernos de corte liberal o conservador para reducir la brecha entre extremadamente pobres y ricos, tuvieron que enfrentar adicionalmente, los caprichos de la naturaleza e intentar sobrevivir después del *Mitch* con la única propiedad que tenían segura: su fuerza de trabajo. Misma que al no encontrar ocupación en su propia tierra tuvo que salir más allá de sus fronteras para enfrentar vejaciones y peligros sólo para ver recompensado su acto heroico con unos cuantos dólares que alentaban los anhelos de vivir mejor. Así, el aumento de la migración se convirtió en uno más de los efectos sociales del huracán *Mitch*.

Reflexiones finales.

Durante el desarrollo de esta tesis se planteó como punto medular, el demostrar que el paso del huracán *Mitch* por Honduras no constituyó por si mismo, el origen del desastre, sino que este fenómeno natural al conjugarse con condiciones de vulnerabilidad previas y de muy diversa índole en la estructura económico-social desencadenaron un panorama de desastre que, a simple vista, fue interpretado como irruptor de la estabilidad político-económica que el país supuestamente mantenía en la última década del siglo XX.

Es precisamente este viejo paradigma de atribuir a los fenómenos naturales el estigma de la catástrofe lo que intentamos resarcir, modificando los criterios para definir bajo que circunstancias se desencadenan situaciones de desastre, encontrando en primer instancia la premisa de que un desastre lleva implícitamente una connotación social, es decir, que este no se produce como tal sino hasta que un individuo o una comunidad humana se ve afectada negativamente en su forma de vida. De ahí que la noción de catástrofe surge de quien o quienes se ven afectados. En este sentido el enfoque social de los desastres y bajo el cual sustentamos esta tesis, considera que son las vulnerabilidades gestadas en la propia organización social las que fomentan situaciones de riesgo, sobre todo en el sistema capitalista donde las relaciones de producción apuntan hacia la polarización entre ricos y pobres precisamente porque el motor de su funcionamiento es la acumulación de ganancias, que implica la explotación de quienes no cuentan con el capital o los medios de producción necesarios para resarcir su condición de sometimiento.

Este hecho que no se constriñe al ámbito nacional, sino que abarca la esfera de lo global en términos de un numeroso grupo de países con altos niveles de desigualdad socioeconómica –incluyendo a las grandes potencias como EU que pese a su aparente estabilidad macroeconómica en octubre del 2005 mostró al mundo los elevados índices de vulnerabilidad social que presentaban determinadas regiones de su geografía, en especial la sureste, donde la ciudad de New Orleans se vio inundada cuando el huracán *Katrina* no encontró resistencia ante los viejos diques que no habían sido renovados porque parte del presupuesto nacional para la prevención de desastres fue canalizado para mantener la ocupación militar en Irak. Tal situación evidenció que las prioridades bélicas de este país dejaron de lado la importancia de una política

de prevención a nivel de Estado que incorporara aspectos sociales relevantes para la seguridad de los habitantes de las ciudades que resultaron afectadas así como la reducción del nivel de riesgo en que vivían y que al coincidir con el paso de un meteoro de gran intensidad, conjuró un escenario de desastre que estrictamente hablando pudo haberse evitado, o al menos aminorado las pérdidas humanas y materiales. Esta carencia en la cultura de la prevención fue pues, evidente tanto en Honduras en 1998, como en EU en el año 2005, producto de la preeminencia que tiene el sistema capitalista por las ganancias por encima del costo social y de la cual ambos países constituyen el centro y la periferia de dicho sistema.

El contraste se presentó con el caso cubano, cuyas políticas públicas de beneficio social como la salud y la educación incidieron para que los índices de mortalidad, derivados de fenómenos naturales potencialmente desastrosos fuesen bajos con el paso de los años, lo cual no ocurrió en países capitalistas tecnológicamente más avanzados ni mucho menos en las naciones latinoamericanas subdesarrolladas. ¿A qué se debió esto?

Durante el desarrollo de la tesis uno de los ejes conductores de la misma fue el argumento de que las vulnerabilidades se explican a partir del modelo de organización socioeconómica, que es quien las fomenta e intensifica. En el caso de Honduras, muchas de ellas eran de larga data y constituían deudas históricas más que problemas recientes que habían surgido a finales del siglo XX, como era el problema de la tenencia de la tierra y la ingobernabilidad política que impedían una buena gestión. Sin embargo, hicimos hincapié en que las diversas vulnerabilidades preexistentes se potencializaron a partir de 1990, cuando el modelo neoliberal se implementó como política económica a largo plazo; subrayando el hecho de que esta decisión fue asumida por el gobierno hondureño a sugerencia de los organismos financieros internacionales, como medio para garantizar la estabilidad económica y política luego de una década de crisis y violencia que dejó no sólo a Honduras sino a todo el istmo centroamericano en condiciones adversas para su recuperación, sobre todo si se pretendía continuar con el modelo de sustitución de importaciones.

En este tenor, el auge de la propuesta de libre mercado se fortaleció cuando los organismos multilaterales de crédito condicionaron de manera indirecta su implementación, a

cambio de otorgar préstamos a los gobiernos latinoamericanos para que pudieran en primer lugar, renegociar la deuda externa y segundo, para reestructurar su aparato productivo con miras hacia el exterior, por lo que el sector de exportaciones se convirtió – al menos teóricamente- en el factor de dinamismo económico. La continuidad de este modelo por más de siete años en Honduras permitió apreciar los escasos logros obtenidos en comparación con las expectativas planteadas en él; sobre todo la injerencia que tuvo en el incremento de aspectos negativos, tanto en la esfera política como en la social que llegaron a un punto de eclosión en octubre de 1998 cuando el huracán *Mitch* afectó a todo el territorio nacional. El panorama de desastre con el que el país centroamericano enfrentó su nueva realidad ofreció una oportunidad irrepetible para replantearse la viabilidad del modelo neoliberal, sobre todo apegándonos a la idea que los desastres más allá de su connotación negativa y perjudicial, suelen representar momentos constructivos tanto para los gobiernos como para la sociedad en general para modificar elementos de la estructura socioeconómica que anteriormente fueron poco satisfactorios con miras a mejorar los niveles de vida de las personas afectadas y en consecuencia para reducir las vulnerabilidades que propiciaron el desastre.

Pese a los magros resultados de casi una década de política de libre mercado, el gobierno hondureño optó por reforzarla ya que los países hegemónicos a través de las juntas directivas de los organismos internacionales de financiamiento continuaron con la fórmula de condicionar la ayuda, ya fuese esta mediante préstamos al gobierno o condonación de su deuda externa a cambio de fortalecer las relaciones de intercambio con base en la especialización de exportaciones. Especialización que había generado una dependencia económica cada vez mayor al exterior, ya que el aumento de las unidades de producción dependía del nivel de demanda en el mercado mundial, y aunque Honduras había diversificado sus cultivos, introduciendo la palma africana, cítricos y camarones, éstos no garantizaban los ingresos por exportaciones necesarios para redistribuirlos en rubros y sectores rezagados. Aunque durante los noventa la actividad manufacturera de textiles aumentó, también lo hizo la importación de las materias primas y maquinaria imprescindible para su funcionamiento, por lo que los beneficios de este sector – principalmente en manos extranjeras- se limitaron a bajos salarios, que eran pagados a los obreros para asegurar la competitividad en un mercado donde la oferta de mano de obra poco calificada era mucha.

Entonces, la estructura económica predominante sólo reeditó los lazos de dependencia y propició la constricción del mercado interno, reproduciendo el esquema de pobreza y desigualdad que se apreciaba tanto en las zonas urbanas como en las rurales, pues la reducida demanda de fuerza de trabajo requerida por la industria de manufacturas suscitó una sobreoferta que al conjugarse con el histórico problema del campo devino en la sobrepoblación de los polos de desarrollo. Recordemos que como parte de las medidas de ajuste estructural a la economía, en 1992 se ejecutó la Ley de Modernización y Desarrollo Agrícola, que tuvo como propósito la ampliación del mercado de tierras a través de la autorización a los campesinos beneficiados por la reforma agraria de 1974 a vender sus pequeñas tierras al mejor postor. Como muchos campesinos quedaron sin propiedad que trabajar y el pago recibido no fue suficiente para emprender otra actividad más rentable, muchos emigraron a los centros de producción urbana.

La saturación de habitantes en ciudades como San Pedro Sula, Tegucigalpa o Choluteca respondía a la concentración de la demanda laboral en puntos específicos del país, ocasionando por otro lado el abandono de áreas que presentaban serios problemas de abastecimiento de servicios y falta de apoyo para impulsar su modernización. En términos generales, la limitada capacidad de absorción de las urbes generó que buena parte de la población económicamente activa quedara marginada de opciones de trabajo formal y en consecuencia, se expandieran las actividades de la denominada economía sumergida, junto con altos niveles de delincuencia que se convirtieron de igual forma que el desempleo, en los principales problemas de las ciudades.

Al número de hondureños que no encontraban ocupación se sumaron aquellos que después del *Mitch* perdieron su fuente de sustento, no sólo la remunerada, sino la de autoabastecimiento como fue el caso de los campesinos dedicados al cultivo de granos básicos. En las ciudades, los pequeños comercios o industrias fueron rebasados por la competencia avasalladora que significaban las transnacionales, incluso éstas se vieron afectadas en su ritmo de producción cuando las intensas lluvias desatadas por la tormenta tropical *Mitch* destruyeron la infraestructura vial requerida para transportar la mercancía a los puertos de la costa Atlántica.

Como medida urgente para contrarrestar las pérdidas, las industrias de manufactura (extranjeras y nacionales) optaron por la reducción de la plantilla laboral, que dicho sea de paso, desde 1990 enfrentó condiciones laborales de superexplotación que pusieron en peligro su propia seguridad al reducirse al mínimo las conquistas laborales de los cincuenta. De esta manera se intensificó en los años posteriores un fenómeno social, que si bien había presentado un punto álgido en los ochenta, se incrementó notoriamente en el último decenio del siglo XX: la migración externa.

La movilidad de individuos ya no obedecía al tradicional patrón campo-ciudad sino que se caracterizó por el éxodo de hondureños hacia fuera del territorio, principalmente a EU. El nuevo matiz de la migración hondureña y en buena parte de América Latina encontró en el factor económico su principal aliciente y se distinguió por ser un conglomerado que luchó contra la sombra de la pobreza y la marginación, valiéndose de su capital humano, es decir, de sus capacidades aprendidas, sus habilidades innatas y sus hábitos de trabajo, ya que al ser grupos excluidos del capital financiero, su fuerza de trabajo constituyó la única alternativa para sobrevivir y brindar mejores opciones de vida a sus familiares. Si las privaciones ya eran muchas, con el *Mitch* el acceso a la alimentación, el techo y la atención médica se tornaron primordiales por lo que los jefes de familia, incluyendo mujeres, encontraron en la migración externa la oportunidad de obtener ingresos mejor remunerados.

Sin embargo, el acto de emigrar y traspasar las fronteras territoriales no fue un fenómeno aislado del nuevo patrón de la estructura económica neoliberal, por el contrario, encontró correspondencia directa y aún más, mostró que la integración mundial entre países con distinto grado de desarrollo no sólo se consolidaba a través del factor económico sino de sus implicaciones sociales. En este sentido, la migración indocumentada y en buena medida forzada, configuró nuevas formas de identificación al fenómeno de la globalización y generó efectos colaterales incluso en naciones que en un principio buscaron beneficiarse del libre mercado. El ejemplo más notorio fue EU que a fines del siglo XX enfrentaba el problema de que las minorías latinas cada vez cobraban más fuerza y reclamaban espacios de participación política, junto con los derechos de acceso a la educación, salud y el reconocimiento legal de su participación activa en sectores de dinamismo económico con escasa inversión tecnológica

como el sector servicios y el agrícola. Esta reivindicación de su derecho a vivir mejor respondía al fortalecimiento que tuvo la ideología democrática en los noventa; sobre todo en lo tocante a la participación ciudadana para marcar la diferencia entre los años de autoritarismo que sólo produjeron violencia y pobreza en Centroamérica.

Pese a esto, habría que señalar que existió un doble discurso respecto a la democracia. Por un lado, aquella que reivindicaba la participación de todos los sectores de la sociedad en la conformación de políticas de gobierno y por otro, la utilizada como mero telón para ocultar que los proyectos de desarrollo seguían siendo formulados por una minoría excluyente y poderosa; pues si bien es cierto que los regímenes democráticos fueron acreditados por los organismos internacionales de financiamiento como la opción política más conveniente para recuperarse de la crisis social y económica, ya que crearían espacios de inclusión que permitirían la creación de políticas de gobierno más apegadas a las prioridades de los grupos sociales más vulnerables, también es verdad que en la práctica esto fue mínimo y tras el velo de la participación y el reconocimiento del multiculturalismo se continuo con la beligerancia y el poder de decisión de un reducido grupo de individuos vinculados con el capital mundial y las cúpulas de poder político. No obstante, la presencia en la arena político- social de grupos que históricamente habían sido marginados como los indígenas que a través de organizaciones civiles mostraron en Honduras nuevas alternativas de desarrollo económico con un enfoque tanto social como sustentable. Así el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales que bajo el neoliberalismo solo eran considerados como mercancías se presentaron bajo esta nueva propuesta como elementos claves para un desarrollo sustentable. El huracán *Mitch* constituyó en este sentido la lección de que la irresponsabilidad en el manejo de los recursos naturales (cuencas, áreas forestales, expansión de la frontera agrícola, entre otros) crean vulnerabilidades que ante riesgos como el mencionado incrementan la dimensión del desastre y nulifican cualquier supuesto de que la estabilidad macroeconómica refleja el estado de la sociedad. Adicionalmente muestran las dificultades que un país enfrenta para superar el desastre si no se atiende al cuidado ambiental como prioritario en las políticas de desarrollo y prevención.

Desafortunadamente, Honduras después del *Mitch* continuó con la primacía de acatar un modelo de desarrollo ajeno a su realidad inmediata. La consolidación de los regímenes democráticos en el mundo y en particular en Centroamérica, no significó en la práctica una política de voluntad de las mayorías por lo que la ingobernabilidad – malestar de larga data en el país, desde su constitución como Estado-Nación- se convirtió en distintivo de la vida política de Honduras. La ineficacia de un Estado que desde su creación estuvo expuesto a los conflictos internos por parte de sus vertientes políticas tradicionales avanzó hacia la dependencia a través de la subordinación al capital financiero transnacional; con ello se refrendó su ineficacia y la escasa participación que tenía en esta nueva etapa de apertura comercial o capitalismo salvaje. Así, el Estado en su nuevo papel de “Estado guardián o Estado mínimo” se caracterizó por la reducción de sus atribuciones y la carencia de políticas de inclusión y beneficio de los sectores marginados de la sociedad. Debido a ello al enfrentar un embate tan fuerte como fue el *Mitch* no fue capaz de coordinar a través de su organismo institucional – la COPECO- la situación de emergencia, pese a que su enfoque privilegiaba la acción post-desastre.

Gracias a la cooperación de naciones solidarias así como de organizaciones no gubernamentales internacionales la magnitud del desastre no se incrementó en lo posterior, sin embargo como ya se mencionó las raíces de la vulnerabilidad social en Honduras se mantuvieron inalteradas y se reforzaron mediante la ratificación formal que Honduras hizo ante el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional de continuar con las medidas neoliberales en la economía.

Esta continuidad evidenció por supuesto su disonancia en el plano social con mayor crudeza: el aumento en la flexibilidad de los contratos de trabajo que propició el debilitamiento de la fuerza laboral- principalmente obrera- como puntal de las reivindicaciones sociales. La incertidumbre en el empleo (vulnerabilidad económica) acarreó nuevas implicaciones que derivaron en la marginación de sectores populares, grupos étnicos y de género. Su exclusión del desarrollo se apreció físicamente en la ubicación y condición material de sus viviendas, muchas de ellas ubicadas al margen de los ríos o en zonas proclives a deslaves de tierra que por su alta peligrosidad constituían paradójicamente, las únicas opciones de asentamiento. De igual forma la carencia de servicios de infraestructura básica y alimentación junto con la escasa presencia institucional mediante programas de asistencia social para ocultar la reducción del

aparte de Estado en materia social, conformaron un panorama inestable y colmado de diversas vulnerabilidades que estallaron cuando el huracán *Mitch* tocó territorio hondureño. Las impresionantes escenas transmitidas por los medios de comunicación de casas arrasadas por las crecidas de los numerosos ríos que se encuentran en el país; los cultivos inundados, las personas sobre los techos de sus casas, entre otras, se vincularon rápidamente con los embates de la naturaleza, sin embargo en una lectura más a detalle y crítica, el panorama desolador en que se había convertido Honduras encontraba sus verdaderas causas en los añejos problemas de desigualdad y pobreza que se intensificaron a partir de 1990. Por tanto, para buscar las alternativas a este desastre era preciso indagar justamente en las entrañas de su organización social y económica.

La idea de fincar la responsabilidad de un desastre a un fenómeno natural, pese a que sigue siendo el argumento oficial de los gobiernos, en gran medida para justificar los desaciertos que ha tenido la implementación de ajustes estructurales en la economía, junto con la incapacidad para resolver los históricos problemas de la pobreza, es en la actualidad obsoleto y en consecuencia, los científicos sociales ayudados de las denominadas ciencias duras han contribuido a denotar esta falsedad, abriendo nuevos caminos para entender la complejidad y las causas que intervienen en la generación de un desastre siempre social.

Bibliografía.

- ALAS/ CEA, *Estado, nuevo orden económico y democracia en América Latina*, Venezuela, Editorial Nueva Sociedad, 1992.
- Arancibia Córdova, Juan (coordinador), *América Latina en los ochenta: reestructuración y perspectivas*, México, UNAM-IIE, 1997.
- , *Honduras: Un Estado Nacional?*, Tercera reimpresión, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 1994.
- Bambirra, Vania, *El capitalismo dependiente latinoamericano*, México, Siglo XXI,....
- Bassols Batalla, Ángel, *Geografía, subdesarrollo y marxismo*, México, 5ª Edición, Editorial Nuestro Tiempo, 1989.
- Beck, Ulrich, *Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*, España, Paidós Ibérica, 2000.
- Beck, Ulrich, *La sociedad del riesgo global*, Madrid, Siglo XXI de España Editores, 2002.
- Beck Ulrich /Giddens, Anthony/ Lash, Scott, *Modernización reflexiva: política, tradición y estética en el orden social moderno*, Madrid, Alianza Editorial, 1997.
- Blanco, Gustavo/ Jaime Valverde, *Honduras: Iglesia y cambio social*, Costa Rica, Departamento Ecuménico de Investigación, 1987.
- Bueso, Julio Antonio, *El subdesarrollo hondureño*, Tegucigalpa, UNAH, 1987.
- Buitelaar, Rudolf M. et al., *Centroamérica, México y República Dominicana: maquila y transformación productiva*, Santiago de Chile, Naciones Unidas/ CEPAL, 1999.
- Caldera, Hilda, *Invasiones urbanas en Tegucigalpa*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 1992.
- Calderón Aragón, Georgina, *Construcción y reconstrucción del desastre*, México, Plaza y Valdés, 2001.
- Cardoso, Ciro F. S./ Héctor Pérez Brignoli (compiladores), *Historia Económica de América Latina*, Vol. II, 4ª edición, Barcelona, Editorial Crítica, 1999.
- Castillo Rivas, Donald, *Acumulación de capital y empresas transnacionales en Centroamérica*, México, Editorial Siglo XXI, 1980.
- Castro Rubio, Ángel Augusto, *Un plan de desarrollo regional: el Bajo Aguán en Honduras*, México, Universidad Iberoamericana, 1994.

- Consejo Asesor Hondureño para el Desarrollo de las Etnias Autóctonas, *Pueblos étnicos de Honduras*, Tegucigalpa, 1988.
- Chávez Borjas, Manuel, *Cómo subsisten los campesinos*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 1992.
- Chomsky, Noam *La Quinta libertad: la intervención de los Estados Unidos en América Central y la lucha por la paz*, Barcelona, Editorial Crítica, 1988.
- Diamond, Larry/ Plattner, Marc F., *El resurgimiento global de la democracia*, México, UNAM/IIS, 1996.
- Fajnzylber, Fernando, *La industrialización trunca en América Latina*, México, Editorial Nueva Imagen, 1983.
- Flores Girón, Mirna Lizeth, *Las comunidades lencas en Intibucá Honduras: estrategias familiares, organizativas y de participación política* (Tesis de Maestría en Sociología), México, UNAM/ FCPyS, 2002.
- Funes Cruz, Miguel Ángel/ Cecilio Zelaya Lozano (eds.), Tegucigalpa, Editorial Universitaria, 1998. *Modelos económicos de Honduras*
- Funes H., Matías, *Los deliberantes: el poder militar en Honduras*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 1995.
- Funkhouser, Edward / Pérez Sainz, Juan Pablo (coordinadores), *Mercado laboral y pobreza en Centroamérica, ganadores y perdedores del ajuste estructural*, Costa Rica, FLACSO, 1998.
- Galindo Martín, Miguel Ángel/ Graciela Malgesini, *Crecimiento económico: principales teorías desde Keynes*, Madrid, MacGraw-Hill, 1994.
- García Acosta, Virginia (coordinadora), *Historia y Desastres en América Latina*, Vol. I, Colombia, La RED/ CIESAS, 1996.
- García Guzmán, Brígida (coordinadora), *Población y sociedad al inicio del siglo XXI*, México, El Colegio de México, 2002.
- Gispert, Carlos, *Enciclopedia de Honduras*, Vol. I, Barcelona, Editorial Océano, 2004.
- Gomáriz Moraga, Enrique, *Género y desastres: Introducción....* San José, Costa Rica, Fundación GESO, 1999,
- Gómez Suárez, Águeda, *Movilización política indígena en las selvas latinoamericanas*, México, Plaza y Valdés, 2003.

- González Casanova, Pablo (coordinador), *América Latina: historia de medio siglo*, México, Editorial Siglo XXI /UNAM, 1981.
- (coordinador), *Historia del movimiento obrero en América Latina*, Vol. II, México, Editorial Siglo XXI, 1985.
- (coordinador), *Historia Política de los campesinos latinoamericanos*, Vol. II, México, Editorial Siglo XXI/ UNAM, 1985.
- Green, Rosario *et al.*, *Centroamérica en crisis*, México, El Colegio de México, 1984.
- Guerra-Borges, Alfredo, *Introducción a la Economía de la Cuenca del Caribe*, México, UNAM-IIE, 1985.
- Gutiérrez-Haces, María Teresa *et al.*, *Centroamérica: una historia sin retoque*, México, El Día/UNAM, 1987.
- Hernández Ch., Alcides, *Globalización sin pobreza: una propuesta de integración para el desarrollo*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 2000.
- Isaula, Róger, *Honduras: un golpe más. Impactos de la Ley de Ordenamiento Estructural de la Economía*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 1990.
- Jiménez Cabrera, Edgar, *El modelo neoliberal en América Central: el caso de Honduras*, Costa Rica, Fundación Friedrich Ebert, 1992.
- Kymlicka, Will, *Ciudadanía multicultural*, Barcelona, Editorial Paidós, 1996.
- Kuhn, Thomas S., *La estructura de las revoluciones científicas*, México, Fondo de Cultura Económica, Traducción de Agustín Contin, 1983.
- Lavell Thomas, Allan/ Eduardo Franco (editores), *Estado, sociedad y gestión de los desastres en América Latina*, Perú, La RED, FLACSO, 1996.
- Lavell Thomas, Allan/ Manuel Arguello Rodríguez, *Sistema de Naciones Unidas frente al desastre asociado con el Huracán Mitch en Honduras, de la atención de la emergencia a la gestión de riesgos*, La RED, 1999.
- Lechner Norbert *et al.*, *Globalización, política y partidos*, Costa Rica, FLACSO, 1996.
- Linz, Juan J., *La quiebra de las democracias*, México, CONACULTA/ Alianza Editorial, 1990.
- Lizano F., Eduardo (selección), *La integración económica centroamericana*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- Lizcano Fernández, Francisco, *América Central en la segunda mitad del presente siglo*, México, UAEM, 1994.

Lugo Hubp, José / Moshe Inbar (compiladores), *Desastres naturales en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 2002.

Marini, Ruy Mauro, *Dialéctica de la dependencia*, México, Ediciones Era, 1973.

Maskrey, Andrew, *El manejo popular de los desastres naturales: estudios de vulnerabilidad y mitigación*, Perú, Tecnología intermedia (ITDG), 1989.

----- (compilador), *Los desastres no son naturales*, Colombia, La RED, 1993.

Mayorga Quirós, Román, *El crecimiento desigual en Centroamérica*, México, El Colegio de México, 1983.

Melgar Bao, Ricardo, *El movimiento obrero latinoamericano*, Tomo II, México, Alianza Editorial Mexicana/ CONACULTA, 1990.

Meyer, Harvey K./ Meyer, Jessie H, *Historical Dictionary of Honduras*, Second Edition, United States of America, The Scarecrow Press, 1994.

Meza, Víctor, *Historia del movimiento obrero hondureño*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 1980.

Molina Chocano, Guillermo, *La evolución de la pobreza rural en Honduras*, Chile, OIT, PREALC, 1983.

Monteforte Toledo, Mario, *Centroamérica 1, Subdesarrollo y dependencia*, México, UNAM, 1972.

Murga Frassinetti, Antonio, *Enclave y Sociedad en Honduras*, Tegucigalpa, UNAH, 1978.

Neffa, Julio César, *El proceso de trabajo y la economía de tiempo: contribución al análisis crítico de K. Marx, F.W. Taylor y H. Ford*, Argentina, CREDAL-HUMANITAS, 1990.

Nuhn Helmut/ Andreas Stamm, *Apertura comercial en Centroamérica: nuevos retos para la agricultura*, San José de Costa Rica, Editorial Friedrich Ebert Stiftung, 1996.

Organización Panamericana de la Salud, *Crónicas de Desastres: huracanes George y Mitch*, Washington, 1999.

Ortega Hegg, Manuel / María Guadalupe Wallace, *Centroamérica: descentralización y Asociación Municipal*, Managua, CASC-UCA, 2000.

Oseguera Urrutia de Ochoa, Margarita, *Sociedad civil, crisis y nuevas manifestaciones de la dependencia en Honduras* (Tesis de Maestría en Estudios latinoamericanos), México, UNAM, 1987.

- Páez Montalban, Rodrigo, *La paz posible: Democracia y negociación en Centroamérica*, México, UNAM-CCyDEL/ IPGH, 1998.
- Pastor Fasquelle, Rodolfo, *Historia de Centroamérica*, México, El Colegio de México, 1988.
- Pastoral Social Cáritas, *Sueños truncados, la migración de hondureños hacia Estados Unidos*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 2003.
- Paz, Rubén Darío (compilador), *Honduras: del Estado Nación a la democracia formal*, Tegucigalpa, Programa de Formación Continua, UPNFM, 2ª edición, 2004.
- Pérez Brignoli, Héctor, *Breve historia de Centroamérica*, México, Alianza Editorial, 1989.
- Pineda Portillo Noé, *Geografía de Honduras*, Tegucigalpa, Escuela Superior del Profesorado Francisco Morazán, 2ª edición, 1984.
- Pino, Hugo Noé/ Andrew Thorpe (compiladores), *Honduras: el ajuste estructural y la reforma agraria*, Tegucigalpa, CEDOH/ POSCAE, 1992.
- Pizzorno, Alessandro et al., *Economía y Política en la acción Sindical*, Argentina. Cuadernos de Pasado y Presente, núm. 44, Editorial Siglo XXI, 1973.
- PNUMA, *Perspectivas del Medio Ambiente Mundial GEO-3*, España, Mundi-Prensa Libros, 2002.
- Posas, Mario, *Conflictos agrarios y organización campesina*, Tegucigalpa, UNAH, 1981.
- , *Lucha ideológica y organización sindical en Honduras (1954-65)*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 1980.
- Problemas del desarrollo*, núms., 62/63, Mayo-Octubre, 1985.
- Puyol Antolín, Rafael et al., *Diccionario de Geografía*, España, Editorial Anaya, 1986.
- Quarantelli, E.L., *What is a Disaster? Perspectives on the question*, London, Routledge, 1998.
- Raztman, Rubén/ José Luis Reyna (compilador), *Fuerza de trabajo y Movimientos laborales en América Latina*, México, El Colegio de México, 1979.
- Roitman Rosenmann, Marcos, *Las razones de la democracia en América Latina*, México, Siglo XXI, 2005.
- Rouquié, Allain (coordinador), *Las fuerzas políticas en América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Salomón, Leticia (coordinadora), *Corrupción y Democracia en Honduras*, Tegucigalpa, CEDOH/ PRODECA, 1996.

Santana Hernández, Adalberto *Honduras-México una relación horizontal*, Tegucigalpa, Ediciones Subirana, 1999.

Sosa Elízaga, Raquel (coordinadora), *América Latina y el Caribe: perspectivas de su reconstrucción*, México, UNAM/ Asociación Latinoamericana de Sociología, 1996.

Thorpe, Andy et al., *Impacto del ajuste en el agro hondureño*, Tegucigalpa, Postgrado Centroamericano en Economía, 1995.

Timossi Dolinsky, Gerardo, *Centroamérica: Deuda externa y ajuste estructural*,

Torres, Manuel, *Huracán Mitch 1998-2003: Retrato social de una tragedia natural*, Honduras, CEDOH, 2004.

Torres, Olga Esther, *Honduras: la industria maquiladora*, México, CEPAL/ Subsede en México, 1997.

Torres- Rivas Edelberto (coordinador), *Historia General de Centroamérica*, Tomo I, Historia Antigua, España, FLACSO/ Comunidad Europea/ Sociedad Estatal Quinto Centenario, 1993.

-----, *Interpretación del desarrollo social centroamericano*, 2ª edición, Costa Rica, EDUCA, 1971.

Transformación Productiva con Equidad: la tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y el Caribe en los años noventa, Santiago de Chile, Naciones Unidas/CEPAL, 1990

Valery, Ann (ed), *Disasters, Development and environment*, England, John Wiley & Sons Ltd, 1994.

Vilas, Carlos (coordinador), *Democracia emergente en Centroamérica*, México, UNAM, 1993.

Villoro, Luis, *Estado Plural, pluralidad de culturas*, México, Paidós /UNAM, 2002.

Vuskovic, Pedro, *Pobreza y desigualdad en América Latina*, México, UNAM-CIICH, 1996.

Waldemar Hummer/ Diezmar Prager, *GATT, ALADI y NAFTA: Pertenencia simultánea a distintos sistemas de integración*, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1998.

Zapata, Francisco, *El conflicto sindical en América Latina*, México, El Colegio de México, 1986.

Zea, Leopoldo, *Fin de milenio, emergencia de los marginados*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Zea, Leopoldo, *et al.*, *El cambio del Viejo Mundo empieza en el Nuevo Mundo*, México, UNAM/FFyL, 2004.

Zelaya, Gustavo, *El legado de la Reforma Liberal*, Tegucigalpa, Editorial Guaymuras, 1996.

Hemerografía

Bassols Batalla, Ángel, “Los sismos de Septiembre ¿clave para el futuro de México? en *Problemas del desarrollo*, núms. 62/63, Mayo-Octubre, 1985.

Barrios, Roberto E., “Reconstruyendo la marginalidad: la economía política de la reubicación después del huracán *Mitch* en el sur de Honduras” en *Yaxkin*, órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia, vol. XIX, año 2000, publicación anual

Cáceres, Sinforiano, “CAFTA será como el huracán Mitch con nombre comercial” en *El Nuevo Diario*, Nicaragua, 21 de septiembre 2005.

“Causa Mitch graves daños y 56 muertos en Honduras” en *La Jornada*, sábado 31 de octubre de 1998, México, Sección: El Mundo, p. 58.

Dettmer González, Jorge, “Educación y Desastres: reflexiones sobre el caso de México” en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, México, 2º trimestre, año/vol. XXXII, número 002, p. 43-72.

Dewalt, Billie R. / Susan C. Stonich, “La política ecológica de deforestación en Honduras” en *Yaxkin*, órgano de divulgación del Instituto Hondureño de Antropología e Historia vol. XV, Diciembre 1997, Edición especial, Tegucigalpa, Honduras

“Huyen de Honduras para escapar de la miseria”, *Diario El Herald*, Honduras, 10 de Mayo 2004.

Jeffrey, Paul, *Confianza en nosotros mismos: iglesia, sociedad civil y el huracán Mitch en el valle del Bajo Aguán*. (formato electrónico) www.ccdhonduras.org/praxis/praxis2-jeffrey-aguan.htm

La Jornada, México, sábado 31 de octubre de 1998.

Perdonan deuda de \$ 1 200 millones en www.elheraldo.hn/nota.php.2005/03/09

Pérez Sáinz, Juan Pablo, “Maquila y Trabajo en Centroamérica” en *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, México, Año 2, núm. 2, 1996.

Puerta, Ricardo, “Las remesas de los migrantes: un factor decisivo para impulsar políticas de desarrollo social en Honduras”, Ponencia presentada en el VII Congreso Internacional del

CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Lisboa, Portugal, 8-11 octubre 2002.

Ricker, Tom “América Central, la recolonización del istmo” en *Memoria*, revista mensual de Política y Cultura, núm. 189, México, Noviembre, 2004.

Rodríguez Velásquez, Daniel *Desastres, economía y sociedad*
www.hemerodigital.unam.mx/ANUIES/unam/problems/.

Rosas González, María Cristina, “Las nuevas concepciones sobre la seguridad internacional” en *Relaciones Internacionales*, núm. 59, Julio-Septiembre, 1993, México, UNAM/Centro de Relaciones Internacionales/ FCPyS.

Salomón, Leticia “Honduras: los retos de la democracia” en *Nueva Sociedad*, núm. 141, enero-febrero, 1996, Venezuela

Santana, Adalberto, “Migración latinoamericana en los inicios del siglo XXI” en *Cuadernos Americanos, Nueva Época*, núm. 114, Noviembre-Diciembre 2005, México, CCyDEL.

Santibáñez Romellón, Jorge “¿Porqué es necesario proteger a los migrantes?” en *Milenio Diario*, jueves 22 de septiembre 2005, Acentos, p. 29.

Santini, Horacio, “Avanza en Estados Unidos el Plan antiinmigrante de Bush” en *Milenio Diario*, viernes 9 de Diciembre 2005.

Documentos

Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1998, Chile, Naciones Unidas/ CEPAL/ ECLAC, 1999.

Banco Central de Honduras, La actividad maquiladora en Honduras 2001, Tegucigalpa, agosto 2002.

CELADE, La Migración Internacional y el desarrollo en las Américas, Julio ,2002.

CEPAL, *Centroamérica y el TLCAN: efectos inmediatos e implicaciones futuras*, México, Subsede regional, 1995.

CEPAL, Migración y desarrollo en América del Norte y Centroamérica. Una visión sintética, Santiago de Chile, 1999.

CEPAL: *Notas para el estudio económico de América Latina y el Caribe*, 1987.

CEPAL, Un tema de desarrollo: la reducción de la vulnerabilidad frente a los desastres, Sede Subregional México, 2000.

Encuesta Permanente de Hogares Honduras (1998, 1999, 2000), formato electrónico.

FAO, Análisis de las consecuencias a mediano plazo del huracán Mitch sobre la seguridad alimentaria en América Central, Roma, 2001.

Gaceta núm. 26348 del 25 de enero de 1990, órgano oficial del gobierno de Honduras

Gobierno de la República de Honduras, Acciones concretas en respuesta a la crisis provocada por el huracán *Mitch*, Enero 1999.

Honduras: evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch, México, CEPAL, Sede Subregional, 1999.

Huracanes, México, 2ª edición, CENAPRED/ SEGOB, fascículo núm. 5, 1994.

Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 1998, Tegucigalpa, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 1998.

Informe sobre Desarrollo Humano Honduras 1999, Tegucigalpa, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Iniciativa a favor de los Países Pobres Altamente Endeudados en <http://europa.eu.int/scadplus/ley/es/lub/r12402.htm>.

Inundaciones, Serie Fascículos, México, CENAPRED/ SEGOB, 2004.

La Actividad maquiladora en Honduras 2001, Tegucigalpa, Banco Central de Honduras.

Migración y desarrollo en América del Norte y Centroamérica, una visión sintética, Santiago de Chile, CEPAL, 1999.

Plan Maestro para la Reconstrucción y Transformación Nacional, en www.sdp.hn/documentos/PMRTN/Secretaría de Estado del Departamento presidencial.

Primer Foro del Ajusco, *Desarrollo Sostenible y Reforma del Estado en América Latina y el Caribe*, México, El Colegio de México/PNUMA, 1995

Situación migratoria Honduras 2005, FONAMIH, Honduras, en www.iadb.org/NEWS/Display/PRView.cfm.